



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESCUELA DE ARQUITECTURA

«Catálogo de elementos
arquitectónicos en
fachadas de templos
católicos de estilo
Neoclásico ubicados en
el Centro Histórico de
la ciudad de
Guatemala.»

MARÍA JOSÉ DEL PILAR ARRIOLA GÓMEZ



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Escuela de Arquitectura

Catálogo de elementos arquitectónicos en fachadas de templos católicos de estilo Neoclásico ubicados en el Centro Histórico de la ciudad de Guatemala.

Proyecto desarrollado por:

María José Del Pilar Arriola Gómez

para optar al título de

Arquitecta

Guatemala, mayo de 2022

«Me reservo los derechos de autor haciéndome responsable de las doctrinas sustentadas adjuntas, en la originalidad y contenido del tema, en el análisis y conclusión final, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.»

Junta Directiva

Decano MSc. Arq. Edgar Armando López Pazos
Vocal I Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini
Vocal II Licda. Ilma Judith Prado Duque
Vocal III Arq. Mayra Jeanett Díaz Barillas
Vocal IV Br. Oscar Alejandro La Guardia Arriola
Vocal V Br. Laura del Carmen Berganza Pérez
Secretario Académico Arq. Marco Antonio De León Vilaseca

TRIBUNAL EXAMINADOR

Examinadora Dra. Brenda Janeth Porras Godoy
Examinador Dr. Mario Raúl Ramírez de León
Decano MSc. Arq. Edgar Armando López Pazos
Secretario Académico Arq. Marco Antonio De León Vilaseca

Dedicatoria

A la Santísima Trinidad y a la Santísima Virgen María:

Por ser el centro y guía de mi vida.

A mis padres:

Angel y Morena, por estar siempre a mi lado, confiar en mí, llenarme de amor y buenos consejos. Los amo, son todo para mí.

A mi hermano:

Angel, que siempre ha estado dispuesto a apoyarme. Que junto a Vivi y mi Chinis son un pilar importante en mi vida.

A toda mi familia:

Abuelita, tíos, primos... Que siempre han estado pendientes y me dan ánimos para seguir adelante.

A mis amigos y compañeros:

Que han estado en las buenas y en las malas, creando memorias de aventuras inolvidables; los llevo a todos en mi corazón.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala:

Mi Alma Máter, por darme la oportunidad de estudiar durante estos últimos años para formarme como profesional.

A la Facultad de Arquitectura:

A los docentes que han sido parte de este proceso desde el año 2013. Especialmente a la Dra. Brenda Porras, el Dr. Mario Ramírez y la Arq. Brenda Penados, por ser unos excelentes profesionales y asesores.

A mi novio:

Andre Paulo, gracias por estar siempre apoyándome con amor y paciencia. Has sido parte importante de esta etapa.

Introducción	
CAPÍTULO I:	Pág.
Diseño de la investigación	1
1.1 Definición del problema	3
1.2 Justificación	5
1.3 Delimitación	6
1.3.1 Temática	6
1.3.2 Temporal	7
1.3.3 Geográfica	12
1.3.4 Poblacional	13
1.4 Objetivos	14
1.4.1 Objetivo general	14
1.4.2 Objetivos específicos	14
1.5 Metodología	15
CAPÍTULO II:	
Fundamento teórico	21
2.1 Teorías de la Arquitectura	23
2.1.1 La Ilustración	23
2.1.1.1 El estilo Neoclásico	24
➤ El estilo Neoclásico en Europa	25
➤ El estilo Neoclásico en el continente americano	28
➤ El estilo Neoclásico en Guatemala: Análisis y evaluación de los determinantes económico-sociales, políticos, históricos, naturales y religiosos de los objetos arquitectónicos	30
2.2 Historia de la Arquitectura en estudio	39
2.2.1 Historia de la ciudad de Guatemala a partir del traslado al Valle de la Ermita	39
2.2.2 Arquitectura religiosa de transición	40
2.3 Teorías y conceptos sobre tema de estudio	42
2.3.1 Templo católico Neoclásico	42
2.3.2 Fachada de un templo católico de estilo Neoclásico	42
2.3.3 Simetría	43
2.3.4 Elemento arquitectónico	44
CAPÍTULO III:	
Contexto del lugar	45
3.1 Contexto social	47
3.1.1 Organización ciudadana	47

	Pág.
3.1.2 Poblacional	48
3.1.3 Cultural	48
3.1.4 Legal	49
3.1.4.1 Internacionales	49
3.1.4.1.1 Carta de Venecia	49
3.1.4.1.2 ICOMOS	53
3.1.4.1.3 Carta de Cracovia	53
3.1.4.1.4 Convención Centroamericana para la Protección del Patrimonio Cultural	54
3.1.4.2 Nacionales	54
3.1.4.2.1 Constitución Política de la República de Guatemala	55
3.1.4.2.2 Código Civil de la República de Guatemala	57
3.1.4.2.3 Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación (Decreto Número 26-97)	57
3.1.4.2.4 Código Municipal (Decreto 12-2002)	58
3.1.4.2.5 Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico Acuerdo 011-03	58
3.1.4.2.6 Acuerdo Ministerial 328-98	59
3.1.4.2.7 Instituto de Antropología e Historia	59

CAPÍTULO IV:

Catálogo de elementos arquitectónicos en fachadas de templos católicos de estilo Neoclásico ubicados en el Centro Histórico de la ciudad de Guatemala

	61
4.1 Parroquia, el Santísimo Nombre de Jesús, Templo de La Recolectión	63
4.1.1 Breve historia del templo	63
4.1.2 Análisis de la fachada	69
4.1.2.1 Descripción arquitectónica	69
4.1.2.2 Descripción estilística	70
4.1.2.3 Materiales	71
4.1.2.4 Ficha resumen del templo La Recolectión	72
4.1.2.5 Ficha técnica del templo La Recolectión	73
4.1.2.6 Ficha descripción fotográfica del templo La Recolectión	75
4.1.2.7 Levantamiento arquitectónico	77
4.2 Parroquia, San Sebastián	83
4.2.1 Breve historia del templo	83
4.2.2 Análisis de la fachada	84
4.2.2.1 Descripción arquitectónica	84
4.2.2.2 Descripción estilística	84
4.2.2.3 Materiales	85
4.2.2.4 Ficha resumen del templo San Sebastián	86
4.2.2.5 Ficha técnica del templo San Sebastián	87
4.2.2.6 Ficha descripción fotográfica del templo San Sebastián	89
4.2.2.7 Levantamiento arquitectónico	91

	Pág.
4.3 Iglesia Rectoría Santa Rosa	97
4.3.1 Breve historia del templo	97
4.3.2 Análisis de la fachada	101
4.3.2.1 Descripción arquitectónica	101
4.3.2.2 Descripción estilística	101
4.3.2.3 Materiales	102
4.3.2.4 Ficha resumen del templo Santa Rosa	102
4.3.2.5 Ficha técnica del templo Santa Rosa	103
4.3.2.6 Ficha descripción fotográfica del templo Santa Rosa	105
4.3.2.7 Levantamiento arquitectónico	107
4.4 Templo Católico La Merced – Parroquia Nuestra Señora de las Mercedes	113
4.4.1 Breve historia del templo	113
4.4.2 Análisis de la fachada	117
4.4.2.1 Descripción arquitectónica	117
4.4.2.2 Descripción estilística	117
4.4.2.3 Materiales	118
4.4.2.4 Ficha resumen del templo La Merced	118
4.4.2.5 Ficha técnica del templo La Merced	120
4.4.2.6 Ficha descripción fotográfica del templo La Merced	122
4.4.2.7 Levantamiento arquitectónico	124
4.5 Catedral Metropolitana	137
4.5.1 Breve historia del templo	137
4.5.2 Análisis de la fachada	142
4.5.2.1 Descripción arquitectónica	142
4.5.2.2 Descripción estilística	143
4.5.2.3 Materiales	143
4.5.2.4 Ficha resumen de La Catedral Metropolitana	144
4.5.2.5 Ficha técnica de La Catedral Metropolitana	146
4.5.2.6 Ficha descripción fotográfica de La Catedral Metropolitana	148
4.5.2.7 Levantamiento arquitectónico	150
4.6 Templo Expiatorio de los Dolores Internos del Sagrado Corazón de Jesús, Beatas de Belén	167
4.6.1 Breve historia del templo	167
4.6.2 Análisis de la fachada	172
4.6.2.1 Descripción arquitectónica	172
4.6.2.2 Descripción estilística	172
4.6.2.3 Materiales	172
4.6.2.4 Ficha resumen del templo Beatas de Belén	173
4.6.2.5 Ficha técnica del templo Beatas de Belén	174
4.6.2.6 Ficha descripción fotográfica del templo Beatas de Belén	176
4.6.2.7 Levantamiento arquitectónico	178
4.7 Templo de San Francisco	183
4.7.1 Breve historia del templo	183

	Pág.
4.7.2 Análisis de la fachada	188
4.7.2.1 Descripción arquitectónica	188
4.7.2.2 Descripción estilística	188
4.7.2.3 Materiales	189
4.7.2.4 Ficha resumen del templo San Francisco	190
4.7.2.5 Ficha técnica del templo San Francisco	191
4.7.2.6 Ficha descripción fotográfica del templo San Francisco	193
4.7.2.7 Levantamiento arquitectónico	195
4.8 Templo de Nuestra Señora del Carmen	201
4.8.1 Breve historia del templo	201
4.8.2 Análisis de la fachada	204
4.8.2.1 Descripción arquitectónica	204
4.8.2.2 Descripción estilística	205
4.8.2.3 Materiales	205
4.8.2.4 Ficha resumen del templo El Carmen	206
4.8.2.5 Ficha técnica del templo El Carmen	207
4.8.2.6 Ficha descripción fotográfica del templo El Carmen	209
4.8.2.7 Levantamiento arquitectónico	211
4.9 Templo de Santo Domingo de Guzmán – Basílica Nuestra Señora del Rosario	217
4.9.1 Breve historia del templo	217
4.9.2 Análisis de la fachada	222
4.9.2.1 Descripción arquitectónica	222
4.9.2.2 Descripción estilística	223
4.9.2.3 Materiales	224
4.9.2.4 Ficha resumen del templo Santo Domingo	225
4.9.2.5 Ficha técnica del templo Santo Domingo	227
4.9.2.6 Ficha descripción fotográfica del templo Santo Domingo	229
4.9.2.7 Levantamiento arquitectónico	231
4.10 Interpretación de resultados	239
4.10.1 Análisis comparativo de composiciones	239
4.10.2 Análisis comparativo de elementos arquitectónicos	243
CONCLUSIONES	273
RECOMENDACIONES	275
BIBLIOGRAFÍA	277
ANEXOS	285
• GLOSARIO	287
• ANTES Y DESPUÉS DEL TERREMOTO DE 1976	303

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Daño al patrimonio, fachada del templo Santa Clara, Ciudad de Guatemala.	3
Figura 2. Plano de la Nueva Ciudad de Guatemala de la Asunción. 1778.	8
Figura 3. Pintura de la Ciudad de Guatemala en 1870.	9
Figura 4. Grabado de la Ciudad de Guatemala en 1915.	10
Figura 5. Iglesia de Santa Clara en el año 1917.	11
Figura 6. Delimitación Centro Histórico, Ciudad de Guatemala.	12
Figura 7. El Museo del Prado en 2016, Madrid, España.	27
Figura 8. Catedral de Lima, Perú.	30
Figura 9. Plaza de Armas de Guatemala en la década de 1870.	32
Figura 10. Demolición del templo de Minerva en 1953.	37
Figura 11. Antigua, ruinas de la Iglesia del Carmen (de estilo Barroco), destruida por el terremoto de 1774.	40
Figura 12. Términos descriptivos de la fachada de una iglesia (frontispicio).	43
Figura 13. Pared exterior.	43
Figura 14. Pared interior, columnas y pilastras.	43
Figura 15. Expansión de la ciudad de Guatemala a partir del Centro Histórico.	49
Figura 16. Carta de Venecia 1964.	50
Figura 17. Mapa de ubicación de los templos católicos de estilo Neoclásico del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.	62
Figura 18. Guatemala, Iglesia la Recolectión.	65
Figura 19. La Recolectión en 1911.	66
Figura 20. Iglesia de la Recolectión luego del terremoto de 1917.	67
Figura 21. Iglesia de la Recolectión luego del terremoto de 1918.	67
Figuras 22 y 23. Daños exteriores en las torres campanarios y muros del templo de La Recolectión a causa del terremoto de 1976.	69
Figura 24. Fotografía aérea del Templo de la Recolectión, Ciudad de Guatemala.	73
Figura 25. Fotografía de la puerta principal del Templo de la Recolectión, Ciudad de Guatemala.	73
Figura 26. Fotografía exterior de la fachada frontal, La Recolectión, Ciudad de Guatemala.	76
Figura 27. Iglesia San Sebastián.	83
Figura 28. Fachada dañada del templo de San Sebastián a causa del terremoto de 1976.	85
Figura 29. Fotografía aérea de San Sebastián, Ciudad de Guatemala.	87

	Pág.
Figura 30. Fotografía de la puerta principal de San Sebastián, Ciudad de Guatemala.	87
Figura 31. Fotografía exterior de la fachada frontal, San Sebastián, Ciudad de Guatemala.	90
Figura 32. Templo de Santa Rosa.	98
Figura 33. Iglesia de Santa Rosa. Fachada principal.	99
Figura 34. Iglesia de Santa Rosa.	100
Figura 35. Fotografía aérea de Santa Rosa, Ciudad de Guatemala.	103
Figura 36. Fotografía de la puerta principal de Santa Rosa, Ciudad de Guatemala.	103
Figura 37. Fotografía exterior de la fachada frontal, Santa Rosa, ciudad de Guatemala.	106
Figura 38. Aspecto original de la Iglesia La Merced, fotografía anterior a 1917.	114
Figura 39. Iglesia de La Merced en el año 1931.	115
Figura 40. Templo de La Merced después del terremoto del 04 de febrero de 1976.	116
Figura 41. Templo de La Merced en el año 1977.	116
Figura 42. Fotografía aérea de La Merced, Ciudad de Guatemala.	120
Figura 43. Fotografía puerta ingreso secundario de La Merced, Ciudad de Guatemala.	120
Figura 44. Fotografía exterior de la fachada frontal, La Merced, Ciudad de Guatemala.	123
Figura 45. Una de las fotografías más antiguas de La Catedral, aún sin las torres, tomada aproximadamente antes de 1866.	139
Figura 46. Guatemala, Catedral.	140
Figura 47. Catedral de Guatemala tras el terremoto de 1917-1918.	140
Figura 48. Reconstrucción de la fachada de La Catedral Metropolitana a causa de los terremotos de 1917-1918.	141
Figura 49. Campanario Catedral Metropolitana dañada y reloj marcando la hora del sismo en el terremoto de 1976.	142
Figura 50. Reconstrucción de la fachada de La Catedral Metropolitana a causa del terremoto de 1976.	142
Figura 51. Fotografía aérea de La Catedral, Ciudad de Guatemala.	146
Figura 52. Fotografía Puerta Santa, ingreso principal de La Catedral, Ciudad de Guatemala.	146
Figura 53. Fotografía exterior de la fachada frontal, La Catedral, ciudad de Guatemala.	149
Figura 54. Beatas de Belén, inicios siglo XX.	168
Figura 55. Beatas de Belén.	169
Figura 56. Iglesia de las Beatas de Belén. Fachada.	170
Figura 57. Fotografía aérea de Beatas de Belén, ciudad de Guatemala.	174
Figura 58. Fotografía puerta principal, Beatas de Belén.	174
Figura 59. Fotografía exterior de la fachada frontal, Beatas de Belén, Ciudad de Guatemala.	177
Figura 60. Guatemala, Iglesia de San Francisco y oficina de correos.	184
Figura 61. Iglesia de San Francisco en la Ciudad de Guatemala a principios del siglo XX.	185

	Pág.
Figura 62. Iglesia de San Francisco en la Ciudad de Guatemala luego del terremoto de 1917-18.	186
Figura 63. Iglesia de San Francisco tras el terremoto de Guatemala de 1917-18.	187
Figura 64. Templo de San Francisco después del terremoto de 1976.	188
Figura 65. Fotografía aérea de San Francisco, Ciudad de Guatemala.	191
Figura 66. Fotografía puerta principal, San Francisco, Ciudad de Guatemala.	191
Figura 67. Fotografía exterior de la fachada frontal, San Francisco, Ciudad de Guatemala.	194
Figura 68. Templo nuestra Señora del Carmen después de los terremotos de 1917-1918.	202
Figura 69. Templo nuestra Señora del Carmen después del terremoto de 1976.	203
Figura 70. Iglesia El Carmen.	204
Figura 71. Iglesia El Carmen.	204
Figura 72. Fotografía aérea de El Carmen, Ciudad de Guatemala.	207
Figura 73. Fotografía puerta principal, El Carmen, Ciudad de Guatemala.	207
Figura 74. Fotografía exterior en perspectiva de la fachada frontal, El Carmen, Ciudad de Guatemala.	210
Figura 75. Guatemala, Iglesia de "Santo Domingo", Guatemala.	218
Figura 76. Templo de Santo Domingo después de los terremotos de 1917-1918.	219
Figura 77. Templo de Santo Domingo.	220
Figura 78. Los daños irreparables al patrimonio en 1976.	222
Figura 79. Fotografía aérea de Santo Domingo, Ciudad de Guatemala.	227
Figura 80. Fotografía puerta principal, Santo Domingo, Ciudad de Guatemala.	227
Figura 81. Fotografía exterior de la fachada frontal, Santo Domingo, Ciudad de Guatemala.	230
Figura 82. Fachada La Catedral.	239
Figura 83. Fachada La Merced.	239
Figura 84. Fachada Santo Domingo.	240
Figura 85. Fachada El Carmen.	240
Figura 86. Fachada Santa Rosa.	241
Figura 87. Fachada Beatas de Belén.	241
Figura 88. Fachada San Sebastián.	241
Figura 89. Fachada La Recolectión.	241
Figura 90. Fachada San Francisco.	242
Figura 91. Fotografía La Recolectión, Ciudad de Guatemala.	303
Figura 92. Fotografía de gradería circular y baranda que rodeada el templo de La Recolectión, Ciudad de Guatemala.	303
Figura 93. Templo de La Recolectión 1949.	304
Figura 94. Templo de La Recolectión.	304

	Pág.
Figura 95. Fachada dañada del templo de San Sebastián a causa del terremoto de 1976.	305
Figura 96. Templo San Sebastián.	306
Figura 97. Iglesia de Santa Rosa. Fachada principal.	307
Figura 98. Rectoría de Santa Rosa.	308
Figura 99. Iglesia de La Merced en el año 1931.	309
Figura 100. Templo La Merced.	310
Figura 101. Reconstrucción de la fachada de La Catedral Metropolitana a causa de los terremotos de 1917-1918.	311
Figura 102. Fotografía Catedral Metropolitana.	311
Figura 103. Catedral Metropolitana.	312
Figura 104. Iglesia de las Beatas de Belén.	313
Figura 105. Beaterio de Belén.	314
Figura 106. Fotografía templo San Francisco.	315
Figura 107. Templo San Francisco.	316
Figura 108. Templo San Francisco.	317
Figuras 109 y 110. Esculturas de Moisés y Elías.	317
Figura 111. Templo el Carmen.	318
Figura 112. Templo nuestra Señora del Carmen después del terremoto de 1976.	318
Figura 113. Templo Nuestra Señora del Carmen.	319
Figura 114. Templo de Santo Domingo.	320
Figura 115. Templo de Santo Domingo.	321

ÍNDICE DE FACHADAS

	Pág.
Fachada 1. Detalles de La Recolectión.	81
Fachada 2. La Recolectión.	82
Fachada 3. Detalles de San Sebastián.	94
Fachada 4. San Sebastián.	95
Fachada 5. Detalles de Santa Rosa.	110
Fachada 6. Santa Rosa.	111
Fachada 7. Detalles de La Merced.	132
Fachada 8. La Merced.	133
Fachada 9. Fachada lateral de La Merced.	135
Fachada 10. Detalles de La Catedral Metropolitana.	160
Fachada 11. Catedral Metropolitana.	161
Fachada 12. Fachada lateral de La Catedral Metropolitana.	163
Fachada 13. Fachada puerta del Sagrario – Catedral Metropolitana.	165
Fachada 14. Detalles de Beatas de Belén.	180
Fachada 15. Beatas de Belén.	181
Fachada 16. Detalles de San Francisco.	199
Fachada 17. San Francisco.	200
Fachada 18. Detalles de El Carmen.	214
Fachada 19. El Carmen.	215
Fachada 20. Detalles de Santo Domingo.	237
Fachada 21. Santo Domingo	238

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Tabla resumen del método iconográfico.	19
Tabla 2. Ficha resumen del templo La Recolección.	72
Tabla 3. Ficha técnica del templo La Recolección.	73
Tabla 4. Ficha descripción fotográfica del templo La Recolección.	75
Tabla 5. Ficha resumen del templo San Sebastián.	86
Tabla 6. Ficha técnica del templo San Sebastián.	87
Tabla 7. Ficha descripción fotográfica del templo San Sebastián.	89
Tabla 8. Ficha resumen del templo Santa Rosa.	102
Tabla 9. Ficha técnica del templo Santa Rosa.	103
Tabla 10. Ficha descripción fotográfica del templo Santa Rosa.	105
Tabla 11. Ficha resumen del templo La Merced.	118
Tabla 12. Ficha técnica del templo La Merced.	120
Tabla 13. Ficha descripción fotográfica del templo La Merced.	122
Tabla 14. Ficha resumen de La Catedral Metropolitana.	144
Tabla 15. Ficha técnica de La Catedral Metropolitana.	146
Tabla 16. Ficha descripción fotográfica de La Catedral Metropolitana.	148
Tabla 17. Ficha resumen del templo Beatas de Belén.	173
Tabla 18. Ficha técnica del templo Beatas de Belén.	174
Tabla 19. Ficha descripción fotográfica del templo Beatas de Belén.	176
Tabla 20. Ficha resumen del templo San Francisco.	190
Tabla 21. Ficha técnica del templo San Francisco.	191
Tabla 22. Ficha descripción fotográfica del templo San Francisco.	193
Tabla 23. Ficha resumen del templo El Carmen.	206
Tabla 24. Ficha técnica del templo El Carmen.	207
Tabla 25. Ficha descripción fotográfica del templo El Carmen.	209
Tabla 26. Ficha resumen del templo Santo Domingo.	225
Tabla 27. Ficha técnica del templo Santo Domingo.	227
Tabla 28. Ficha descripción fotográfica del templo Santo Domingo.	229
Tabla 29. Análisis comparativo de elementos arquitectónicos: Elementos funcionales.	243

	Pág.
Tabla 30. Análisis comparativo de elementos arquitectónicos: Elementos estructurales.	249
Tabla 31. Análisis comparativo de elementos arquitectónicos: Elementos ornamentales o decorativos.	255
Tabla 32. Análisis comparativo de elementos arquitectónicos: Torres campanarios.	268

ÍNDICE DE ELEMENTOS

	Pág.
Elemento 1. Pilastra de orden gigante.	77
Elemento 2. Capiteles compuestos.	77
Elemento 3. Basas.	77
Elemento 4. Columna de orden gigante.	77
Elemento 5. Nicho en arco rebajado.	77
Elemento 6. Puerta principal.	78
Elemento 7. Escudo de la Hermandad de la C.I. de Jesús Nazareno del Consuelo.	78
Elemento 8. Emblema de la Sagrada Familia.	78
Elemento 9. Lacería de molduras de grecas.	78
Elemento 10. Frontón semicircular moldurado.	78
Elemento 11. Ventana rectangular.	79
Elemento 12. Remate.	79
Elemento 13. Torre campanario.	80
Elemento 14. Columna de orden gigante y compuesto.	91
Elemento 15. Capitel compuesto.	91
Elemento 16. Capitel compuesto.	91
Elemento 17. Ventana rectangular del coro.	91
Elemento 18. Pilastra de orden gigante y compuesto.	91
Elemento 19. Ventana en arco de medio punto.	91
Elemento 20. Puerta principal.	92
Elemento 21. Campanario de planta cuadrada.	93
Elemento 22. Frontón triangular quebrado y desfasado.	93
Elemento 23. Emblema de la Santísima Trinidad en bajo relieve.	93
Elemento 24. Rehundido en arco moldurado de medio punto.	107
Elemento 25. Bajo relieve "1787".	107
Elemento 26. Bajo relieve "1.917".	107
Elemento 27. Puerta principal (doble abatimiento).	107
Elemento 28. Columna jónica, adosada, de orden gigante.	108
Elemento 29. Capitel jónico.	108
Elemento 30. Nicho / hornacina semicilíndrica.	108
Elemento 31. Ventana rectangular del coro alto.	108

	Pág.
Elemento 32. Enjuta.	109
Elemento 33. Remate.	109
Elemento 34. Pórtico.	124
Elemento 35. Columna compuesta de orden gigante.	125
Elemento 36. Capitel compuesto.	125
Elemento 37. Capitel jónico.	125
Elemento 38. Pilastra jónica.	125
Elemento 39. Basa rectangular.	125
Elemento 40. Frontón semicircular entrecortado.	126
Elemento 41. Remate del frontón.	126
Elemento 42. Torre con campanario de tres cuerpos.	127
Elemento 43. Arco de medio punto.	128
Elemento 44. Anagrama de Cristo (JHS).	128
Elemento 45. Remate con forma de flama.	128
Elemento 46. Emblema del bautismo de Jesús.	128
Elemento 47. Nicho cilíndrico.	128
Elemento 48. Ventana rectangular del coro alto.	129
Elemento 49. Ventana rectangular.	129
Elemento 50. Puerta de ingreso principal.	129
Elemento 51. Puerta de ingreso secundario.	129
Elemento 52. Pórtico fachada lateral.	130
Elemento 53. Anagrama mariano “MAR” (María – Reina).	130
Elemento 54. Puerta de ingreso fachada lateral.	131
Elemento 55. Anagrama “JHP” (San José).	131
Elemento 56. Columna estriada.	131
Elemento 57. Pilastra de orden gigante.	150
Elemento 58. Capitel compuesto.	150
Elemento 59. Base moldurada.	150
Elemento 60. Columna de orden gigante.	150
Elemento 61. Remate final.	151
Elemento 62. Escudo pontifical.	152
Elemento 63. Atributos arzobispales.	152
Elemento 64. Ventana rectangular.	152
Elemento 65. Ventana rectangular.	152
Elemento 66. Ventana rectangular.	153

	Pág.
Elemento 67. Santiago Apóstol en relieve.	153
Elemento 68. Emblema del martirio de Santiago.	153
Elemento 69. Puerta Mayor.	154
Elemento 70. Puerta de ingreso secundario.	154
Elemento 71. Detalles Puerta Mayor.	154
Elemento 72. Torre campanario.	155
Elemento 73. Pórtico fachada lateral.	156
Elemento 74. Anagrama mariano "IMAR".	156
Elemento 75. Ventana central.	157
Elemento 76. Puerta ingreso fachada lateral.	157
Elemento 77. Puerta ingreso Sagrario.	158
Elemento 78. Remate puerta Sagrario.	159
Elemento 79. Emblema con atributos de la Iglesia.	159
Elemento 80. Ingreso puerta principal.	178
Elemento 81. Anagrama mariano "Ave María".	178
Elemento 82. Detalle de estrella y coronas – escudo de los Hermanos de Belén.	179
Elemento 83. Espadaña.	179
Elemento 84. Pilastrilla.	179
Elemento 85. Balaustrada.	179
Elemento 86. Detalles decorativos.	179
Elemento 87. Ojo de buey.	179
Elemento 88. Columna compuesta de orden gigante.	195
Elemento 89. Pilastra compuesta de orden gigante.	195
Elemento 90. Capitel compuesto.	195
Elemento 91. Capitel jónico.	195
Elemento 92. Columna de fuste liso toscano.	195
Elemento 93. Pilastra de fuste estriado.	195
Elemento 94. Frontón semicircular.	196
Elemento 95. Hornacina clásica.	196
Elemento 96. Escudo de la Orden Franciscana en frontón semicircular.	196
Elemento 97. Puerta de ingreso principal.	197
Elemento 98. Arco sobre puerta principal con esculturas de Moisés y Elías.	198
Elemento 99. Ventana rectangular.	198
Elemento 100. Arco de medio punto abocinado.	211
Elemento 101. Ménsula.	211

	Pág.
Elemento 102. Balaustrada.	211
Elemento 103. Remate.	211
Elemento 104. Columna de fuste liso.	212
Elemento 105. Escudo de la Orden del Carmen.	212
Elemento 106. Puerta de doble hoja – ingreso principal.	212
Elemento 107. Torre Campanario.	213
Elemento 108. Arco de medio punto – ingreso principal.	231
Elemento 109. Balaustrada.	231
Elemento 110. Columna de orden compuesto	231
Elemento 111. Columna de orden compuesto.	231
Elemento 112. Capitel compuesto.	231
Elemento 113. Puerta de doble hoja – ingreso principal.	232
Elemento 114. Puerta de doble hoja – ingreso secundario.	232
Elemento 115. Ventana central abocinada.	232
Elemento 116. Anagrama mariano.	232
Elemento 117. Ventana rectangular.	233
Elemento 118. Ventana elíptica u ovalada.	233
Elemento 119. Ventana circular (óculo).	233
Elemento 120. Escudo de la Orden Dominica.	233
Elemento 121. Escudo papal.	234
Elemento 122. Remate – frontón triangular.	234
Elemento 123. Escultura de San Vicente Ferrer.	234
Elemento 124. Escultura de Santo Domingo de Guzmán.	234
Elemento 125. Escultura de Santo Tomás de Aquino.	234
Elemento 126. Torre campanario.	235
Elemento 127. Copón.	235
Elemento 128. Fray Francisco de Vitoria.	236
Elemento 129. Venerable Fray Pedro Mártir Salazar.	236
Elemento 130. Venerable Fray Domingo Betanzos.	236
Elemento 131. Venerable Fray Lope de Montoya.	236
Elemento 132. Venerable Fray Domingo de Vico.	236
Elemento 133. Fray Francisco Ximénez.	236

El interés primordial de esta investigación es brindar un registro visual y un análisis de los elementos que conforman las partes frontales externas de las iglesias católicas Neoclásicas localizadas dentro del Centro Histórico.

Este trabajo pretende analizar a través de la lectura de la fachada aspectos de lo general a lo particular, partiendo desde calles y cuerpos, remates, frontones, espadañas, entablamentos, arcos de diferentes tipos, dinteles, puertas, ventanas, columnas, pilastras según su simetría y proporción. Surge el interés en elaborarlo debido a que hasta la actualidad no se conoce la existencia de un documento recopilatorio que contenga los detalles descritos con anterioridad, motivación surgida al constatar el desconocimiento de la población en general y la falta de documentación sobre estos temas, al mismo tiempo se desea contribuir a la conservación a través del conocimiento adquirido del tema.

Para ello se toma como punto de partida la investigación iconográfica y el análisis formal, debido a que se está tomando en cuenta cada elemento individual con el fin de ser observado y registrado de forma comparativa. Al llevar a cabo este estudio es necesario aplicar herramientas, llenado de fichas, toma de mediciones y de fotografías, debido a que son los medios idóneos para documentar la información surgida del estudio de campo.

Solamente se incluyen los templos católicos ubicados dentro del polígono delimitado llamado Centro Histórico. Y de estos únicamente los que presentan un estilo Neoclásico en su fachada, debido a que algunos de ellos contienen otros estilos en su interior.

Palabras clave: templos católicos, Centro Histórico, Neoclásico, fachada, ciudad de Guatemala, elemento.

CAPÍTULO I:

Diseño de la investigación

1.1 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Se ha identificado la carencia de un documento específico que reúna todos los aspectos relevantes de la arquitectura Neoclásica de los templos católicos del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala. También se puede encontrar que existe poca difusión en cuanto a temas históricos, se le da poco valor al arte de parte de las diferentes instituciones encargadas de velar por la preservación del patrimonio, por esto mismo existe la falta de conocimiento para la diferenciación entre varios estilos arquitectónicos.

Los efectos de este desconocimiento pueden observarse en actos de vandalismo (pintas y robos), deterioro, abandono, destrucción y pérdida del patrimonio. Se observa una pérdida de memoria histórica que va en aumento. Es por ello que se reconoce la necesidad de conservar el patrimonio tangible e informar sobre la importancia que este representa y que se encuentre debidamente documentado.



Figura 1. Daño al patrimonio, fachada del templo Santa Clara, Ciudad de Guatemala. Fotografía de Gustavo González, 2019.

Por lo tanto, se ha elegido el tema «Catálogo de elementos arquitectónicos en fachadas de templos católicos de estilo Neoclásico ubicados en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala», con el fin de dar a conocer la riqueza del patrimonio cultural guatemalteco reflejado en las fachadas de los templos católicos de estilo Neoclásico que se han conservado hasta la actualidad.

En la presente investigación se formularon las siguientes preguntas para poder constatar y transmitir lo que actualmente se encuentra en cada una de las fachadas de los templos Neoclásicos del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala: ¿Cuáles son las características de los templos católicos del Centro Histórico? ¿Cómo preservar la memoria arquitectónica? Se pretende identificar las fachadas de los templos católicos Neoclásicos del Centro Histórico, con todos los elementos arquitectónicos que las componen, mostrando sus características actuales y dejar un registro minucioso que señale cada uno de ellos. Con la información recopilada en este registro elaborado en forma de catálogo se desea poder brindar un aporte que contribuya a la transmisión de información del tema para la preservación de la memoria histórica, no solo de los templos que se mencionan aquí, sino también de todos los demás monumentos patrimoniales.

1.2 JUSTIFICACIÓN

En la actualidad no se cuenta con variedad de documentos similares al presente trabajo. Por lo tanto, existe la necesidad de contribuir a través de un catálogo que recopile toda la información referente a la descripción y clasificación de los elementos arquitectónicos utilizados en las fachadas de los templos católicos de estilo Neoclásico. El tema es relevante porque contribuye con la formación académica, apoyo docente para la difusión de temas que promueven la conservación de monumentos y la conservación de la memoria histórica. Se considera que es un proyecto factible debido a que los objetos de estudio propuestos son patrimonio tangible, ya que incluyen fachadas de los templos que siguen manteniendo su funcionalidad.

Entre los beneficios que se pueden mencionar en la realización de esta investigación está que la misma es una recopilación inédita que contribuye a la difusión y promoción del interés en temas de conservación no solo para los templos aquí descritos, sino también para los templos de otros estilos ubicados en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.

Este trabajo pretende contribuir en dar a conocer los elementos arquitectónicos patrimoniales de las fachadas de los templos católicos de estilo Neoclásico del Centro Histórico y de esta forma ir paliando la falta de información, la cual se traduce en desconocimiento y poco interés de las personas en general.

1.3.1 Temática

Existen acuerdos internacionales para la adecuada conservación y restauración de conjuntos históricos como son los monumentos del Centro Histórico, con el fin de darles el correcto trato y uso a los mismos. Uno de ellos es la Carta de Venecia que fue redactada en el II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos en Venecia en 1964. Pretende salvaguardar el patrimonio en las obras monumentales de las diferentes naciones. Establece los principios que deben presidir la conservación y la restauración de los monumentos, los cuales quedan establecidos en común y formulados en un plan internacional para que cada nación cuide en aplicarlos según su propia cultura y tradición. Esta fue adoptada en 1965 por ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios) una asociación civil de carácter no gubernamental, ligada a la ONU a través de la UNESCO. Fue fundada en 1965 como resultado de la Carta de Venecia de 1964.¹

Los Estados suscriben la Convención Centroamericana para la Protección del Patrimonio Cultural, para hacer eficaz en sus territorios el régimen jurídico. En ella se comprometen a unificar sus esfuerzos para la conservación del Patrimonio de la región Centroamérica, por lo que se prestan cooperación, asistencia técnica y jurídica, para desarrollar un efectivo y eficiente modelo regional de disposiciones que homologue nomenclaturas, instituciones y políticas de protección.²

El Estado de Guatemala adecuó la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, la cual se encarga de hacer cumplir con funciones por conducto del Ministerio de Cultura y

1 Comisión para la redacción de la Carta Internacional para la Conservación y Restauración de Monumentos, «Carta Internacional Sobre La Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios (Carta De Venecia 1964)» (II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia 1964).

2 Decreto No. 55-2201, de 03 de mayo de 2001, de Convención Centroamericana para la protección del Patrimonio Cultural, de la base de datos de leyes del Patrimonio Cultural de UNESCO.

Deportes. Para el interés específico de la presente investigación se puede mencionar que dentro del Patrimonio Cultural Tangible de la nación, podemos encontrar los bienes culturales inmuebles, los cuales presentan las siguientes características: la arquitectura y sus elementos, incluida la decoración aplicada; los grupos de elementos y conjuntos arquitectónicos y de arquitectura vernácula; los centros y conjuntos históricos, incluyendo las áreas que le sirven de entorno y su paisaje natural; la traza urbana de las ciudades y poblados; los sitios históricos, entre otros.³

1.3.2 Temporal

El estilo Neoclásico es una expresión cultural y artística que nace en Europa a mediados del siglo XVIII como influencia de factores políticos, sociales y económicos; como la Ilustración, la Revolución Industrial, la crisis del Antiguo Régimen, la fundación de las Academias, etc. Es una contraposición hacia los estilos Barroco y Rococó, los cuales estaban cargados de ornamentación, a diferencia de este estilo en que sus adornos son más sobrios, sencillos, limpios y puros, hace énfasis en lo arquitectónico sobre lo decorativo,⁴ es simétrico, proporcional y busca la perfección sin depender de las impresiones subjetivas e imperfectas del artista; lo conforman elementos básicos de la arquitectura clásica, por ello se dice que es un arte progresista.⁵

En Guatemala el Neoclásico fue tomando auge en los años del traslado de la ciudad debido a la influencia que los arquitectos españoles imprimieron en todas las edificaciones que diseñaron, especialmente en las religiosas. Por ello se toma en cuenta los años de inicio de construcción de cada templo que oscilan entre 1780 y 1809.⁶

³ Decreto Número 81-98, de 19 noviembre, 1998, de la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación.

⁴ «Arquitectura Neoclásica en España», Arte España: El portal de la historia del arte, acceso el 06 de diciembre de 2018, <https://www.arteespana.com/arquitecturaneoclasica.htm>.

⁵ «El Neoclásico», Juan Ramón Barbancho Rodríguez, acceso el 06 de diciembre de 2018, <http://repositorio.educacionsuperior.gob.ec/bitstream/28000/4700/7/anexo%207.pdf>.

⁶ Héctor Gaitán A., *Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala* (Guatemala: Artemis-Edinter, 1995).

En el mes de julio de 1773, fuertes terremotos causaron gran destrucción en toda la ciudad de Santiago, los habitantes quedaron aislados, sin servicios básicos, rodeados de derrumbes; a causa de esto, muchos de ellos decidieron huir hacia áreas despobladas, con el fin de protegerse y resguardarse de los sismos que seguían ocurriendo. La magnitud de la destrucción fue tal que las autoridades empezaron a discutir el traslado de la ciudad hacia un valle más seguro.⁷ Fue entonces que el 21 de septiembre de 1775, el rey Carlos III manda a realizar por Real Cédula, el nuevo traslado de la ciudad, instalándose el Cabildo el 2 de enero de 1776. Tras la promulgación del mismo, se realiza la traza de la ciudad, proyectada por el ingeniero Luis Díez Navarro,⁸ luego fue modificada por el arquitecto Francisco Sabatini, quien en 1777 fue sustituido por su discípulo Marcos Ibáñez, arquitecto principal de la ciudad. Los conceptos urbanísticos utilizados fueron los de tipo ajedrezado o de parrilla.⁹

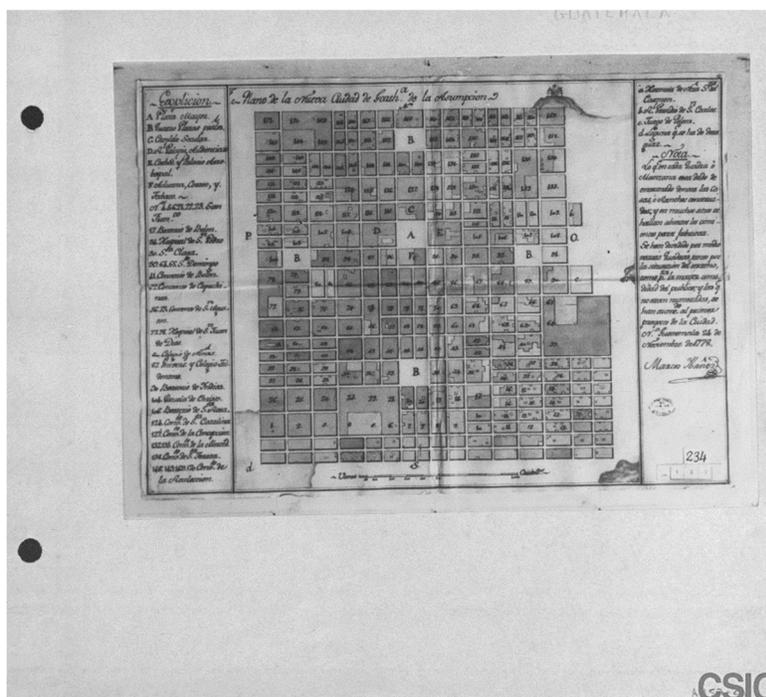


Figura 2. Plano de la Nueva Ciudad de Guatemala de la Asunción. 1778. Marcos Ibáñez. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Biblioteca Tomás Navarro Tomás. http://biblioteca.cchs.csic.es/nuevo_mundo/imagenes_paises/P_DAH34_AH4977.jpg

⁷ Tania Sagastume Paiz, *Trabajo urbano y tiempo libre en la ciudad de Guatemala, 1776-1840* (Guatemala: CEUR-USAC, 2008), 41.

⁸ «Cartografía Antigua: Ciudades de América», Institutos Geográficos Iberoamericanos, acceso el 04 de diciembre de 2018, http://www.geoinstitutos.org/ciudades_america/guatemala.html

⁹ José A. Móbil, *Historia del Arte Guatemalteco* (Guatemala: Serviprensa Centroamérica, 1998), 178.

El crecimiento fue lento y se fueron ocupando los solares del nuevo trazado hasta que en el siglo XIX empezaron a unirse los límites originales con las poblaciones cercanas. Las órdenes religiosas más influyentes comenzaron a ocupar los solares más grandes, haciendo que la trama diera una imagen de ciudad desperdigada, sin cohesión en sus partes. A medida que se fue extendiendo y enlazando con los poblados aledaños, se mantuvo el énfasis en el polígono establecido por los límites originales.¹⁰

A partir de finales del siglo XIX el desarrollo de la urbe se torna acelerado, este período se conoció como la Reforma Liberal. Este movimiento revolucionario dio inicio en el año 1871, el cual englobó una nueva era sociopolítica, cultural y económica que convirtió a Guatemala en un país moderno; se pretendía crear un estilo de vida europeizante. Durante el período liberal (1871-1920) hubo una transformación arquitectónica, se construyeron más parques y jardines, calzadas y bulevares, monumentos y estatuas conmemorativas para dar el aire de modernidad; aunque este auge constructivo se desploma entre 1917 y 1918 como consecuencia de los terremotos.¹¹



Figura 3. Pintura de la Ciudad de Guatemala en 1870. Augusto De Succa, 1870. Fotos antiguas de Guatemala. https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Guatemala_1870.jpg

¹⁰ Frieda Liliana Morales Barco, «Nueva Guatemala de la Asunción, génesis y desarrollo», Investigación Barrio Querido: Historias y memorias de la Ciudad de Guatemala, 11 de julio de 2014.

¹¹ *Ibid.*

Como ya se menciona, la Ciudad de Guatemala fue elegida por los españoles como sede de la nueva capital del Reino a finales del siglo XVIII, época en la cual los arquitectos españoles y guatemaltecos estaban tras la corriente en boga en Europa, el estilo Neoclásico. Debido a que la única religión permitida era el catolicismo, la ciudad comenzó a llenarse de templos católicos,¹² en los cuales predominaba el estilo Neoclásico en sus fachadas. La mayoría de estos templos eran pobres en ornamentación y muchos han sufrido numerosas intervenciones a causa de los terremotos de 1917, 1918, 1942 y 1976.¹³ Estas obras fueron construidas con fondos particulares y de comunidades religiosas.¹⁴



Figura 4. Grabado de la Ciudad de Guatemala en 1915. Maximo Soto Hall, Libro Azul de Guatemala 1915.
<https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Guatemalacity1915.jpg>

¹² «Centro Histórico: Arquitectura Religiosa», Municipalidad de Guatemala, acceso el 06 de diciembre de 2018, http://bch.muniguate.com/arqui_religiosa/index.php.

¹³ *Ibid.*

¹⁴ Frieda Liliana Morales Barco, «Nueva Guatemala de la Asunción, génesis y desarrollo», Investigación Barrio Querido: Historias y memorias de la Ciudad de Guatemala, 11 de julio de 2014.

Los templos católicos del Centro Histórico que mantienen el estilo Neoclásico y continúan funcionando en la actualidad son: La Catedral Metropolitana, La Recolectión, San Sebastián, San Francisco, Santo Domingo de Guzmán, Nuestra Señora del Carmen, el Beaterio de Belén, Nuestra Señora de las Mercedes y Santa Rosa. Cabe mencionar que otros templos como Santa Clara, Santa Catarina, Santa Teresa, La Concepción, la Escuela de Cristo, San José, entre otros, fueron diseñados bajo los estilos Barroco o Neoclásico en su momento, pero debido a su destrucción por los terremotos y los diferentes constructores involucrados, su estilo original se vio modificado. También es importante recordar que en el año 1829 todas las órdenes religiosas fueron expulsadas de Guatemala, muchos templos fueron saqueados y se les dio otro uso hasta la llegada de los gobiernos conservadores en 1838, donde se reanudaron muchas obras inconclusas de la época.¹⁵



Figura 5. Iglesia de Santa Clara en el año 1917. Autor desconocido. 1917. Colección Miguel Alfredo Álvarez Arévalo. <https://aprende.guatemala.com/cultura-guatemalteca/patrimonios/iglesia-santa-clara-ciudad-guatemala/>.

¹⁵ Roberto Villalobos Viato, «Remozan la icónica iglesia de San Francisco», *Revista D*, <https://www.prensalibre.com/revista-d/remozan-la-icónica-iglesia-de-san-francisco>

1.3.3 Geográfica

Según se declara en el Artículo 1 del Acuerdo Ministerial No. 328-98, el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala está distribuido en la parte central del casco urbano, abarca desde la Avenida Elena hasta la Doce Avenida y de la Primera Calle hasta la Dieciocho Calle de la zona 1.¹⁶

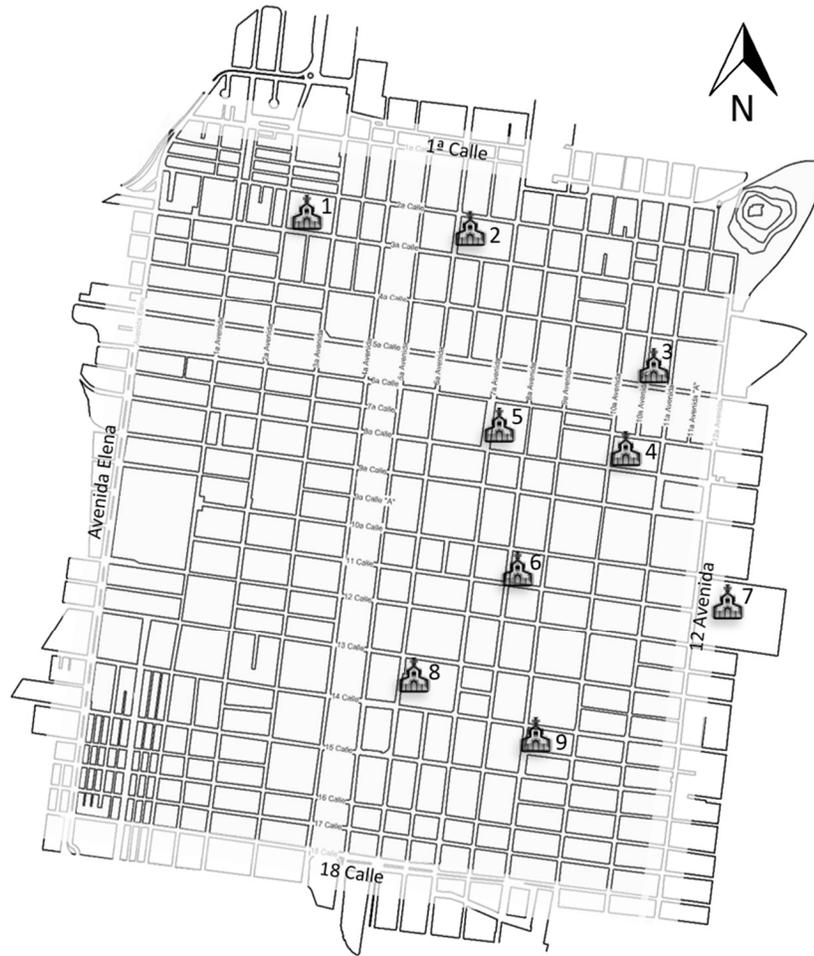


Figura 6. Delimitación Centro Histórico, Ciudad de Guatemala. Escala 1:15000. Elaboración propia. 2019.

1. Parroquia Santísimo Nombre de Jesús – La Recolectión: 3ª Avenida 2-24, Zona 1
2. Parroquia Rectoral San Sebastián: 6ª Avenida y 2ª Calle, Zona 1
3. Parroquia Nuestra Señora de las Mercedes: 5ª Calle 11-67, Zona 1
4. Rectoría Santa Rosa: 10ª Avenida 7-39, Zona 1
5. Parroquia El Sagrario – Santa Iglesia Catedral Metropolitana: 7ª Avenida 6-73, Zona 1

¹⁶ Acuerdo Ministerial Número 328-98, de 13 de agosto, del Ministerio de Cultura y Deportes.

6. Rectoría Nuestra Señora del Carmen: 10 Calle 8-48, Zona 1
7. Parroquia Santo Domingo de Guzmán – Basílica Nuestra Señora del Rosario: 12 Avenida 10-09, Zona 1
8. Rectoría San Francisco: 13 Calle 6-34, Zona 1
9. Rectoría Beatas de Belén: 14 Calle 9-30, Zona 1

1.3.4 Poblacional

Este proyecto está dirigido a toda aquella persona que tenga el interés en conocer, difundir, promover y conservar el patrimonio nacional: Estudiantes, profesionales, hombres y mujeres principalmente guatemaltecos desde niños en edad escolar hasta personas de avanzada edad.

1.4.1 Objetivo general

- Elaborar un catálogo que incluya los elementos arquitectónicos utilizados en las fachadas de los templos católicos de estilo Neoclásico ubicados dentro del perímetro del Centro Histórico en la zona 1 de la Ciudad Capital de Guatemala.

1.4.2 Objetivos específicos

- Identificar cuáles son los elementos arquitectónicos presentes en las fachadas de los templos católicos de estilo Neoclásico.
- Analizar, a través de la lectura de la fachada, los elementos que la conforman y sus proporciones.
- Clasificar los elementos encontrados en cada fachada que en su conjunto forman el estilo Neoclásico.
- Registrar los datos adquiridos en el estudio con fichas y fotografías de cada templo.
- Explicar de manera descriptiva los elementos arquitectónicos de estilo Neoclásico analizados, a través de un registro visual (catálogo), para la difusión de la riqueza del patrimonio.

Los métodos que se emplearán en el desarrollo de esta investigación serán el análisis formal y el método iconográfico, debido a que se describirán los elementos arquitectónicos que componen cada fachada de los templos católicos del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala que pertenecen al estilo Neoclásico.

La descripción de la forma se podría decir que es la apariencia sensible de las cosas como en el caso de la arquitectura la constituyen elementos formales básicos como la columna, la pilastra, el arco, los dinteles, entre otros; todos ellos forman parte de sistemas constructivos determinados y de estilos arquitectónicos,¹⁷ como en este caso: el Neoclásico.

El análisis formal pretende analizar los elementos arquitectónicos en conjunto de lo general a lo particular; empezando por las plantas y los alzados, volúmenes, fachadas, elementos sustentantes (muros, pilares, columnas), muros y vanos, elementos sustentados (dintel, arcos de medio punto, rebajados, etc.), cubiertas, iluminación, concepción espacial, relación de la forma y la estructura con la función original del edificio, elementos decorativos externos e internos, entre otros.¹⁸ En este caso será específicamente para el análisis de las fachadas de los templos Neoclásicos tratados en esta investigación.

Al analizar todos estos elementos de forma general, se puede definir la procedencia de los elementos formales, la relación que tienen con otras obras de su época y la influencia de obras anteriores.¹⁹ Se puede percibir, de esta manera, la adaptación que tuvo el estilo según a la región en la que se iba aplicando.

¹⁷ Perello, Antonia María. *Las claves de la Arquitectura*. Elementos formales y compositivos. Acceso el 17 de febrero de 2020. <https://www.almendron.com/artehistoria/arte/arquitectura/las-claves-de-la-arquitectura/elementos-formales-y-compositivos/>

¹⁸ Mora Rentero, José Manuel. *Geografía, historia, arte*. Análisis formal. Acceso el 17 de febrero de 2020. https://jomamoren.webcindario.com/arte/utilidades/modelo_comentario_arte3.htm

¹⁹ *Ibid.*

En el presente trabajo también se emplea el método iconográfico. La palabra «iconografía» tiene su origen en los vocablos griegos «*eikon*» (imagen) y «*graphien*» (descripción), en conjunto se podría decir que se trata de una descripción de imágenes.²⁰

Uno de los principales exponentes de la iconografía ha sido Jesús María González de Zárate, quien define este término como «la ciencia que estudia y describe las imágenes conforme a los temas que desean representar, identificándolas y clasificándolas en el espacio y el tiempo, precisando el origen y evolución de las mismas».²¹ Una de las tareas primordiales de la iconografía es la identificación, se refiere a un tratado ordenado de imágenes, en el cual el investigador pretende analizar, clasificar y formar tipos y grupos con los atributos de los cuales se sirve para su reconocimiento.²²

Este método centra su campo de acción en cinco puntos:

1. La descripción
2. La identificación
3. La clasificación
4. El origen
5. La evolución de un elemento arquitectónico en particular ²³

Con este campo de acción se pretende explicar en qué consiste el estilo Neoclásico que se imprimió en la arquitectura religiosa guatemalteca. González de Zárate aclara que para él la iconografía se hace necesaria en cualquier análisis de los estilos artísticos.²⁴ El objetivo de la iconografía está centrado en los temas artísticos, siendo muy importantes

²⁰ Rocío León Mariscal, «Conocer el método iconográfico e iconológico» (ponencia, Universidad UTE, septiembre de 2013).

²¹ *Ibid.*

²² Martín González, J. J., «Iconografía e iconología como métodos de la historia del arte», *Revista virtual de la Fundación Universitaria Española Tomo II - 3. (1989)*. Acceso el 19 de agosto de 2019. http://www.fuesp.com/pdfs_revistas/cai/3/cai-3-3.pdf.

²³ *Ibid.*

²⁴ González de Zárate, Jesús María, «Análisis del método iconográfico», *Revista virtual de la Fundación Universitaria Española Tomo IV - 7. (1991)*. Acceso el 19 de agosto de 2019. http://www.fuesp.com/pdfs_revistas/cai/7/cai-7-1.pdf.

las formas visuales o los motivos iconográficos en que se presentan; de esta manera el método de análisis se resume en los siguientes puntos:²⁵

- Las fuentes de propio artista quien es muchas veces el que describe los temas que desea representar en sus composiciones. En este caso, centrado en temas los religiosos en los que se basó cada arquitecto, ingeniero o maestro de obra encargado; según la orden religiosa a la que pertenece cada templo, su jerarquía en la diócesis y el patrono o advocación a la que está dedicado.
- La literatura de la época. En este caso se tomó más en cuenta el estilo en boga de ese tiempo; de esta manera se relaciona la lectura de la fachada como medio para identificar los elementos plasmados y así darle un sentido a la obra artística.
- Identidad con obras artísticas anteriores ya conocidas, basándose muchas veces en los grandes templos de origen europeo con el fin de imitarlos y adaptarlos al estilo local, tratando de evitar el estilo establecido en la antigua ciudad.
- Elementos que configuran la obra de arte, como menciona Aby Warburg:

Dios se encuentra en los pequeños detalles. En este sentido, podemos observar que en las composiciones artísticas muchos de los motivos visuales pasan desapercibidos siendo, en realidad, claros temas iconográficos.²⁶

Tal es el caso de algunos escudos, emblemas o anagramas incluidos en las fachadas de los templos a tratar, que para algunas personas pueden parecer simples adornos, pero que poseen un significado según la identidad de cada templo y la clasificación que merecieron en su época.²⁷

Para poder cumplir con los requerimientos del método iconográfico, se llevó a cabo la observación de cada objeto arquitectónico, poniendo mayor atención a los elementos

²⁵ *Ibid.*

²⁶ *Ibid.*

²⁷ *Ibid.*

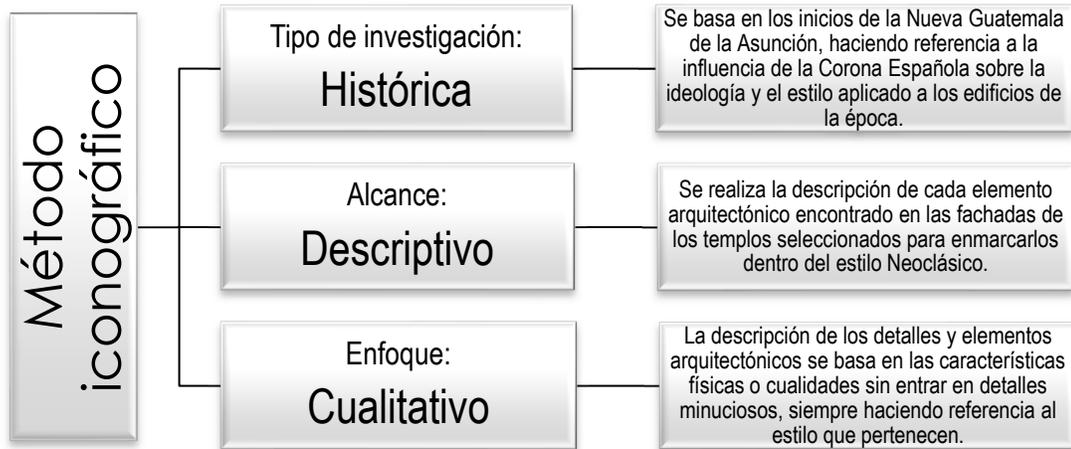
arquitectónicos que componen las fachadas, con el fin de describir en conjunto el estilo al que pertenecen, en este caso el Neoclásico. Se hizo una recopilación de los datos más relevantes para identificar y comprender su estructura actual, apoyada por información gráfica y bibliográfica encontrada en libros, conferencias, certificaciones, documentación legal, páginas web, entre otros. ²⁸

Se tomaron en cuenta determinados instrumentos para la clasificación de los mismos: entrevistas a personas versadas en el tema, fichas de trabajo que contienen los datos más puntuales de cada objeto y formularios de cuantificación y cualificación de características en cada elemento. Para el análisis físico-formal se utilizaron técnicas de medición con proporciones, debido a que las estructuras son de dimensiones considerables y por el valor patrimonial de las mismas no se podía intervenir directamente sobre ellas. Se empleó la toma de fotografías recientes para formar el catálogo de elementos arquitectónicos.

Para el proceso de elaboración de las fichas técnicas, se utilizó como base la Ficha de inspección a inmuebles en Centro Histórico, proporcionada por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural de la oficina del Centro Histórico de la municipalidad de Guatemala. Esta incluye datos generales, datos de campo y de gabinete, desglosados por elementos, tanto interiores como exteriores, fotografías, planos y un análisis cualitativo de los aspectos generales más relevantes. De esta documentación se extrajeron solamente los datos relacionados a las fachadas de los templos. Se incluyeron datos y elementos adicionales encontrados en dichas fachadas y en las certificaciones proporcionadas por la Sección de Bienes Inmuebles del Registro de Bienes Culturales.

²⁸ Rocío León Mariscal, «Conocer el método iconográfico e iconológico» (ponencia, Universidad UTE, septiembre de 2013).

Tabla 1. Tabla resumen del método iconográfico. Elaboración propia. 2019.



CAPÍTULO II

Fundamento teórico

En este capítulo se realiza un análisis de las definiciones y conceptos en los que se basa la presente investigación desde la historia del traslado de la ciudad de Guatemala al Valle de la Ermita y los componentes que determinaron la toma de esa decisión, incluyendo los cambios político-sociales que influyeron en los estilos arquitectónicos, las ideologías de la época y la corriente arquitectónica europea en boga del momento. Se define también cómo fue esa transición sobre la arquitectura religiosa y cómo se fue dispersando hacia el continente americano y específicamente hacia Guatemala que era una manifestación de rebelión con el fin de romper los lazos españoles. Se hace mención sobre la Reforma Liberal, que tanto impacto tuvo, a través de las expropiaciones, sobre los edificios religiosos y sus conventos en la Nueva Guatemala de la Asunción y la recuperación de cierto porcentaje con los gobiernos conservadores. El surgimiento del estilo Neoclásico en diferentes épocas y sus causas y por último se describe las características de un templo católico, específicamente de estilo Neoclásico.

2.1 TEORÍAS DE LA ARQUITECTURA

2.1.1 La ilustración

El siglo XVIII es conocido como el siglo de las luces, a causa de un grupo de intelectuales que empezó a concientizar al pueblo francés, proponiendo derechos e igualdad para todos, basados en la razón, la ciencia y el progreso.²⁹ Pretendían hacer a un lado las ideologías que habían permanecido durante los siglos anteriores, las cuales daban lugar a encuentros problemáticos entre fe y razón; a este movimiento se le conoce como Escolástica, este fue nombrado posteriormente por el pensamiento ilustrado como «oscurantismo»³⁰. Las ideas que prevalecían se identificaban con la filosofía y la teología que se enseñó durante la Edad Media, la denominada filosofía medieval. El nombre proviene del término latino *schola* (escuela) y la denominación «escolástica» de *scholasticus*, el que enseña o estudia en la escuela.³¹

Esta filosofía alcanzó su desarrollo pleno y formal entre los siglos XII y XIII, pero permaneció hasta la llegada del pensamiento ilustrado. Es representada por la Biblia, la tradición de los Padres de la Iglesia y la interpretación de la autoridad;³² llegó a cegar a una sociedad que no

²⁹ Julia Máxima Uriarte. «Neoclasicismo», Características.co, acceso el 17 de octubre de 2019, <https://www.caracteristicas.co/neoclasicismo/>.

³⁰ El oscurantismo se definió en la historia como una época o conjunto de estrategias para mantener sin instrucción a las clases populares. Inició en la Edad Media a partir de la caída del imperio romano y dejó el conocimiento en manos de una élite, la Iglesia Católica. Entre sus características más relevantes están la restricción y dificultad del conocimiento, la prohibición de la libre expresión, la improductividad, malas condiciones de vida para la población y aunque parezca contradictorio, el surgimiento de universidades, ya que acataban el modelo Teo centrista. El siglo XVIII europeo se inicia bajo la influencia de la Ilustración, un modelo fundamentalmente antropocéntrico e intelectual que, desde la perspectiva racionalista, hace una revisión crítica de las ideas y los valores imperantes hasta entonces; de ahí el término “Siglo de las Luces” con el que también es conocido, ya que se intenta acabar con el oscurantismo, con las creencias que no tienen una base racional y con ciertos privilegios políticos y religiosos.

³¹ Jordi Cortés Morató y Antoni Martínez Riu. «La escolástica», Diccionario de filosofía Herder, acceso el 17 de octubre de 2019, http://www.filosofia.net/materiales/sofiafilia/hf/soff_em_9.html.

³² *Ibid.*

tenía control propio del pensamiento.³³ Comprendía estudios de índole teológica, incluyendo cuestiones epistemológicas, lógicas, antropológicas, cosmológicas, éticas o psicológicas.³⁴ En esta época surgió también el estilo Barroco, el cual, al ser un estilo lleno de sensualidad y extravagancia, lleno de sentidos, cargado de ornamentación y líneas curvas, fue rechazado directamente por el estilo Neoclásico, el cual surgió en el siglo XVIII con el fin de reinterpretar los estilos clásicos griegos y románicos; creando así una arquitectura más sobria, con líneas rectas, formas simétricas y edificios monumentales.³⁵

Esta transición entre las dos etapas (oscurantismo y edad de las luces) fue bastante drástica, ya que de un momento a otro surge un cambio de gran magnitud sin un objetivo definido. Este proceso produjo grandes cambios en la sociedad a nivel político e ideológico. Marca un claro antes y un después, se ve reflejado particularmente en la arquitectura y en su forma de concebirla, ya que surgen nuevas prioridades y necesidades que debían ser resueltas. Pasa de ser un estilo empírico, lleno de sentimientos, dinamismo y expresividad (Barroco), a ser un estilo académico, lleno de sencillez, estética, simetría, racionalidad en el diseño y la composición de los espacios (Neoclásico), reflejando así la Revolución Francesa y el contexto que la originó.³⁶

2.1.1.1 El estilo Neoclásico

Nacido en Europa hacia el año de 1750, como reacción del estilo Barroco del siglo XVIII y alentado sobre todo por el descubrimiento de las ciudades de Pompeya y Herculano. La revelación del pasado fue el verdadero motor del movimiento Neoclásico, aunque también son de destacar la influencia que ejercieron Palladio y la inspiración dórica.³⁷

³³ Ximena Mira. «Transición del barroco al neoclásico», Academia, acceso el 17 de octubre de 2019, https://www.academia.edu/37622188/Transici%C3%B3n_del_barroco_al_neoclasic.

³⁴ Jordi Cortés Morató y Antoni Martínez Riu. «La escolástica», Diccionario de filosofía Herder, acceso el 17 de octubre de 2019, http://www.filosofia.net/materiales/sofiafilia/hf/soff_em_9.html.

³⁵ Ximena Mira. «Transición del barroco al neoclásico», Academia, acceso el 17 de octubre de 2019, https://www.academia.edu/37622188/Transici%C3%B3n_del_barroco_al_neoclasic.

³⁶ *Ibid.*

³⁷ *Ibid.*

Se percibe como el reflejo de una nueva etapa histórica de la humanidad. El Neoclásico es una corriente de retorno a lo clásico, a los patrones grecolatinos que retomaron vigor a mitad del siglo XVIII. La Iglesia Católica también debía ponerse a tono con la época, dejar aflorar dentro de sí el nuevo gusto estético. El gusto Neoclásico está bajo la inspiración renacentista, no en patrones clásicos griegos y romanos, sino en los de corte bíblico, relacionados con el Antiguo Testamento.³⁸

Según el célebre historiador alemán del arte J. J. Winckelmann y promotor del Neoclásico en la Europa de la Ilustración, son características de la arquitectura clásica, la monumentalidad, las columnatas exentas, la composición horizontal proporcionada de las edificaciones y con pocos cuerpos o planos, la simetría bilateral, la decoración mínima y resaltada, el empleo de alguno de los tres órdenes clásicos, de plataformas o basamentos con escalinata para elevar la obra, la condición de monumento exento, entre otros. Todo ello para lograr un tipo de belleza serena y altiva dada la sobriedad, proporción y monumentalidad.³⁹

➤ El estilo Neoclásico en Europa

El estilo Neoclásico, además de oponerse al Barroco, surge también en como un contra-estilo al Rococó, el cual se había mostrado en esa época como un estilo formalista, en el que la razón es sustituida por el capricho del gusto. El Rococó surge con el fin de evadir lo real, es por ello que le resultó tan difícil llegar a ser el estilo de las luces, donde predominaba la razón. La pedagogía prevaleció sobre el gusto y hacia 1750 se produjo una evolución; el neoclasicismo aparece como integrador en la tradición de las culturas de las exigencias teóricas de la razón. Las academias salen victoriosas, la paradoja de las luces estalla,

³⁸ Haroldo Rodas Estrada, «La Influencia Prehispánica en el Neoclásico de Guatemala», *Estudios*, 3^a época (1998): 169.

³⁹ Carlos Ayala Rosales, «Las obras neoclásicas de la Arquitectura Monumental de Quetzaltenango, a la luz de los rasgos estilísticos reseñados por Johann J. Winckelmann», *Avance 8* (2016): 18.

predominando el principio racional, sobre el empírico; dejando por todas partes, las corrientes empíricas debilitadas, beneficiando el culto a la antigüedad.⁴⁰

El neoclasicismo, nacido en Francia, se extiende por Europa haciendo hincapié en el orden, el equilibrio, la serenidad, la austeridad y la sobriedad; buscando estudiar las fuentes antiguas y descubrir los principios de la arquitectura griega y romana, es por ello que se considera un arte progresista, ya que buscaba leyes que no cambiaran y que estuvieran despojadas de la visión subjetiva del artista. Winckelmann describe el arte clásico como medida contra la exageración barroca y publica una normatividad controlada por la Academia. Debido al impacto que tuvieron sus publicaciones con el fin de aumentar el interés por lo clásico, Winckelmann es considerado uno de los mayores impulsores del estilo Neoclásico.⁴¹

La fundación de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en España, en el año 1752, fue de vital importancia, ya que está relacionada íntimamente con la Ilustración. Dicha academia impone el estilo académico y fue desde entonces que se busca un modelo ideal para la arquitectura, revisando y criticando los estilos del pasado con el fin de sacar conclusiones de los parámetros aplicados para que tuvieran validez a nivel mundial.⁴²

Con los límites impuestos por la Inquisición, el Neoclásico español tuvo que superar el arraigo del Barroco y adaptarse a la sobriedad que se exigía para no caer en formas o actitudes «indecorosas». La Academia de San Fernando era el baluarte del Neoclásico en España, siendo la encargada de formar a los nuevos arquitectos y de examinar los planos de los edificios públicos; aunque se tuvo que enfrentar a lo enraizado que se encontraba el estilo Barroco en la cultura española de la época, es por ello que el desarrollo del estilo Neoclásico en España se puede definir en varios períodos:⁴³

- 1) Desde 1744 hasta 1780: período proto-neoclásico, un período teórico de arraigo de las nuevas formas.

⁴⁰ Justo Fernández López. «Neoclasicismo – Arquitectura», Hispanoteca, acceso el 26 de octubre de 2019, <http://www.hispanoteca.eu/Arte%20ES/60-Neoclasicismo%20-%20Arquitectura.htm>.

⁴¹ *Ibid.*

⁴² *Ibid.*

⁴³ *Ibid.*

- 2) 1781-1795: de puesta en práctica de los ideales ilustrados.
- 3) 1796-1810: discípulos de Ventura Rodríguez y Francesco Sabatini.
- 4) 1814-1844: fase de academicismo todavía Neoclásico que concluye con la construcción del Congreso de los Diputados iniciado en 1844.⁴⁴

En resumen, el estilo Neoclásico en Europa se caracterizó por:

- Estar inspirado en el modelo grecolatino; se les da nuevamente valor a las obras del Renacimiento, rechazando rotundamente el Barroco.
- Continuar con las normas clásicas.
- Tener un objetivo académico.
- Valorar la razón y la verdad, predominando el buen gusto, evitando los excesos y contrastes.
- El predominio de la razón sobre los sentimientos.⁴⁵



Figura 7. El Museo del Prado en 2016, Madrid, España. Fotografía de Emilio J. Rodríguez Posada. 1 de marzo de 2016. [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Museo_del_Prado_2016_\(25185969599\).jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Museo_del_Prado_2016_(25185969599).jpg)

⁴⁴ *Ibid.*

⁴⁵ «Siglo XVIII: Neoclasicismo, Siglo de las luces, La Ilustración», Centros edu, acceso el 29 de octubre de 2019, <http://centros.edu.xunta.es/iesastelleiras/depart/lincas/temas/lite/sxviii/xviii.pdf>.

➤ El estilo Neoclásico en el continente americano

Al igual que en España, en Latinoamérica se fundó la Real Academia de Nobles Artes San Carlos de Nueva España en el año 1781 en honor a Carlos III y en los siglos XVIII y XIX fue una de las principales academias para aprender diversas artes, como arquitectura, pintura, escultura y grabados; influenciados por los modelos de las academias europeas, principalmente las de Francia, Inglaterra y España.⁴⁶ La formación de esta academia fue de gran importancia e impacto académico en todo el continente americano; su funcionamiento marcó un hito fundamental para la introducción del estilo Neoclásico en América, sus teorías y principios.⁴⁷

Al observar los demás países lo que estaba ocurriendo en México, se sumaron otras iniciativas, relacionadas siempre al tema de la arquitectura y así fue como surgieron otros proyectos, como el aula de matemáticas de la Academia de San Luis en Santiago de Chile, la Escuela de dibujo del Consulado de Buenos Aires y la de la Sociedad Económica de Amigos del País, bajo la dirección de Pedro Garci-Aguirre en Guatemala. Estas fundaciones sumadas a la riqueza académica que habían introducido el arquitecto y escultor Manuel Tolsá y el grabador Jerónimo Antonio Gil al abastecer las bibliotecas de la Academia, marcaron la crisis de los gremios de artesanos, ya que el nuevo estilo considera que el antiguo es perjudicial al beneficio público al estar en contra de los derechos de los hombres y no permitir el desarrollo. Esta acción en contra de los gremios y el ataque al barroco y sus expresiones, marcan claramente el inicio del estilo Neoclásico del siglo XIX en América.⁴⁸

La exigencia de las circunstancias profesionales para incorporar todo lo ya establecido a las normas cartesianas, verificables, acotables y controlables, marcaba una gran diferencia en el

⁴⁶ «Academia de San Carlos», Fundación UNAM, acceso el 17 de octubre de 2019, <http://www.fundacionunam.org.mx/academia-de-san-carlos/>.

⁴⁷ Ramón Gutiérrez, *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica* (Madrid: Ediciones Cátedra – Grupo Anaya, S.A., 1984, 2002), <https://books.google.com.gt/books?id=LvW8hCrsQdEC&pg=PA237&dq=la+ilustraci%C3%B3n+en+arquitectura+siglo+de+las+lucos&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiBkfrbroblAhXSpFkKHxuLCAQQ6AEIU TAH#v=onepage&q=ilustraci%C3%B3n&f=false>.

⁴⁸ *Ibid.*

perfil de quienes se dedicaban a la construcción a finales del siglo XVIII, pasando de ser maestros constructores, a ser ingenieros militares, arquitectos y académicos con formación teórica, introduciéndose posteriormente al conocimiento de las técnicas constructivas. A través de los arquitectos, ingenieros y demás académicos de la época, se logró la difusión del estilo Neoclásico en todo el continente, principalmente en México, Guatemala, Colombia, Perú, Chile y el Río de la Plata.⁴⁹

Francisco de la Maza, historiador mexicano, describe cómo se fue introduciendo el estilo Neoclásico en México y por la similitud cultural de los demás países latinoamericanos, se pueden adaptar las mismas variables que él define a la realidad de todo el continente americano. Dichas variables de penetración neoclásica son:

1) Presencia por creación, obras nuevas de neto corte académico; 2) tareas de sustitución, modificación de fachadas, eliminación de retablos, etc.; 3) trabajos de reconstrucción por sustitución de antiguas obras y 4) conclusión de obras ya comenzadas.⁵⁰

⁴⁹ *Ibid.*

⁵⁰ Ramón Gutiérrez, *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica* (Madrid: Ediciones Cátedra – Grupo Anaya, S.A., 1984, 2002).

Los incisivos dos y tres marcan las pautas de la falta de conciencia histórica concreta en los «historicistas» del momento.⁵¹



Figura 8. Catedral de Lima, Perú. Victoria Alexandra González Olaechea Yrigoyen. 6 de diciembre de 2006. <https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Lima.Catedral.jpg>.

- El estilo Neoclásico en Guatemala: Análisis y evaluación de los determinantes económico-sociales, políticos, históricos, naturales y religiosos de los objetos arquitectónicos

Al edificarse la nueva ciudad en el Valle de la Virgen, surgieron novedades arquitectónicas por el mayor empuje constructivo de la época. No hay evidencia de un programa urbanístico y arquitectónico previo que fuera tan complejo como el de entonces. La Nueva Guatemala de la Asunción fue construida rápidamente, debido a que sus edificaciones debían proveer de todos los servicios con los que los habitantes contaban en la Capital del Santiago, incluyendo edificios civiles, religiosos y domésticos, así como todos los demás servicios requeridos por la población, que era de más de 30,000 personas. La ubicación de los edificios públicos, eclesiásticos y casas de habitación en la capital anterior debía ser lo más parecida posible en

⁵¹ *Ibid.*

el nuevo asentamiento, pero a diferencia de la antigua ciudad barroca, la nueva incorporó un diseño de estilo Neoclásico estos edificios,⁵² distribuyendo los solares con la intención de prevenir los problemas urbanísticos y de espacio que se habían dado en la antigua ciudad. Es por ello que las modificaciones fueron pocas.⁵³

Entre las pocas modificaciones que se hicieron, está el gran cambio estilístico que surgía al mismo tiempo como se menciona anteriormente, este era el Neoclásico. Los países de América Latina que estaban independizados o por independizarse políticamente de la corona de España, ingresaron a su nueva etapa en pleno desmoronamiento del Barroco y surgimiento del Neoclasicismo, propiciado en Europa por la burguesía triunfante y algunas monarquías ilustradas. La aplicación de este estilo variaba dependiendo de la función y pertenencia del edificio, si era público o privado, religioso o seglar, tiempo de construcción, según la aprobación de los planos por parte de la Corona o los constructores involucrados en su edificación. En algunos edificios fue más notoria la imposición oficial de este nuevo estilo.⁵⁴

⁵² Tania Sagastume Paiz, *Trabajo urbano y tiempo libre en la ciudad de Guatemala, 1776-1840* (Guatemala: CEUR-USAC, 2008), 49.

⁵³ Jorge Luján Muñoz, *Historia General de Guatemala: Siglo XVIII hasta la Independencia* (Guatemala: Asociación de Amigos del País, 1994), Tomo III: 485.

⁵⁴ *Ibid.* P. 485.

Donde más se manifestó el estilo Neoclásico, de manera general, fue en las fachadas de los grandes templos, principalmente en La Catedral, el cual es el de mayor altura. También de piedra, pero de menor altura, encontramos La Merced y luego Santo Domingo. Otros dos relativamente tardíos son La Recolección y San Francisco. Algunos templos fueron menos monumentales, pero no exentos de gracia y armonía, como El Carmen.⁵⁵



Figura 9. Plaza de Armas de Guatemala en la década de 1870. Eadweard Muybridge. 1875. Fotos antiguas de Guatemala. <https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Plazadearmas1880.jpg>.

El Neoclasicismo viene a ser la expresión de la clase social que tenía el poder económico, a través de la ideología racional mecanicista de los cánones clásicos de Europa, manifestaban su concepción acerca del destino económico y cultural de las sociedades latinoamericanas. Para las generaciones de ese tiempo, quienes tuvieron a cargo la edificación de la Nueva Guatemala, el gusto por el estilo Barroco significaba decadencia, a diferencia del estilo Neoclásico, el cual era sinónimo de modernismo y de excelente gusto, solamente lo cultivaban los artistas más importantes.⁵⁶ Existió una élite ilustrada y ‘moderna’, quienes deseaban el cambio que se deseaba para el país. Este grupo se organizó y formó la Sociedad Económica

⁵⁵ *Ibid.* P. 486.

⁵⁶ José A. Móbil, *Historia del arte guatemalteco* (Guatemala: Serviprensa Centroamérica, 1998), 177.

de Amigos del País.⁵⁷ A diferencia del Barroco, que representaba al estilo peninsular de ese momento; de que la nueva clase en el poder sentía la necesidad de libertad; al mismo tiempo el arte se expresaba la relación entre la Iglesia y el Estado que se estaba fracturando en el siglo XIX al proclamarse las libertades e instaurarse las sociedades civiles. El Neoclásico representó el estilo arquitectónico para expresar el proceso de convertir al Estado en laico, sobre todo de las universidades y de la educación en general, que se iniciaba en el nuevo continente.

En Guatemala la adhesión al nuevo estilo de la arquitectura internacional es lenta e inicia su adquisición al menos tres décadas más tarde del inicio del movimiento. Los cambios se dan de forma gradual debido a la distancia a los lugares donde se está dando el auge cultural; aunque la clase gobernante se mantenía con su estilo conservador. La independencia cortó los lazos políticos y logró abrirse a nuevas influencias culturales, el rechazo a lo español favoreció la introducción del neoclásico de origen italiano-francés, también por la presencia de arquitectura de ese origen y por los proyectos preparados en Europa y realizados en América.

Según Ricardo Toledo Palomo las artes de los últimos años del período colonial y de los primeros años republicanos son hojas del academismo artístico de la Escuela de Dibujo de la Sociedad de Amantes de la Patria de Guatemala.⁵⁸

El estilo Neoclásico tiene correspondencia sobre todo con la mentalidad racionalista; sin embargo, el Barroco marca más rasgos seculares, hasta las clases más humildes y lugares recónditos de la Capitanía, donde se mantuvieron los ejemplos fuera del tiempo de este estilo, casi hasta antes de los inicios de la Independencia, en comparación con el neoclásico que solamente se manifiesta en la propia ciudad y en algunas cabeceras del interior.

El academismo artístico y el neoclasicismo coinciden temporalmente y en espacio con las ideas de ilustración anteriores a la independencia y con las del justo momento de la historia

⁵⁷ Jorge Luján Muñoz, *Historia General de Guatemala: Siglo XVIII hasta la Independencia* (Guatemala: Asociación de Amigos del País, 1994), Tomo III: 490.

⁵⁸ Ricardo Toledo P., *Las artes y las ideas de arte durante la Independencia (1794-1821)*, (Guatemala: Tipografía Nacional de Guatemala, 1977), 199.

de la emancipación de Guatemala. Es la forma más afín con el pensamiento ilustrado y racionalista de las personas de inteligencia pertenecientes a la clase con poder económico de la sociedad. Puede decirse que el arte neoclásico está lleno de ideas, de normas y de extraños simbolismos alegóricos cuya base se encuentra en el arte griego y su secuela helenística y en el nuevo gusto francés de la época, el que puede ser clásico, rococó o romántico.

Ernesto Chinchilla considera que el Neoclásico en Guatemala se inicia con la construcción de La Catedral y este edificio por así decirlo, es como el símbolo de la nueva escuela y las nuevas ideas que presidieron la arquitectura y otras artes en nuestro país, por espacio de más de cien años.⁵⁹

El traslado de la ciudad de Guatemala, produjo que surgiera un nuevo estilo arquitectónico en la recién estrenada ciudad, se construyeron monumentos, iglesias y edificios bajo cánones neoclásicos, conservando en alguna medida los elementos que caracterizaron a la anterior ciudad barroca. Para la generación que tuvo a su cargo la construcción de la nueva sede de la ciudad de Guatemala, consideraba que todo lo que tuviera gusto Barroco era de mal gusto. El Neoclasicismo era sinónimo de modernidad y de refinamiento y los artistas más importantes lo cultivaban, era un arte para minorías sociales e intelectuales, viniendo a convertirse en lo opuesto al estilo Barroco.⁶⁰

Sin embargo, en esta época se observó un fenómeno curioso; aunque las nuevas construcciones son de tipo neoclásico, siguen teniendo su volumen masivo, con torres bajas y muros gruesos debido al recuerdo que mantenían de los asoladores terremotos, que no permitían las construcciones altas, con elevadas torres y muros delgados. Las autoridades prohibieron que los edificios tuvieran una altura mayor que la designada en los reglamentos, al igual que las casas no fueran de más de un nivel.⁶¹

⁵⁹ Ernesto Chinchilla A., *Historia Del Arte En Guatemala (1524-1962). Arquitectura, Pintura Y Escultura*, (Guatemala: Centro Editorial «José de Pineda Ibarra», 1963), 123.

⁶⁰ Jacqueline M. Samayoa y Carlos Hurtarte, «Arquitectura Religiosa de transición en la Nueva Guatemala de la Asunción» (ponencia I ECA y II ENEA, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2009).

⁶¹ *Ibid.*

Los arquitectos e ingenieros más importantes de esta época de transición de estilos fueron: Luis Diez Navarro, autor de las últimas obras importantes construidos en la Antigua Guatemala; Bernardo Ramírez, maestro mayor de una gran parte de las obras importantes de la Guatemala de la Ermita; el arquitecto Marcos Ibáñez, uno de los constructores de La Catedral, junto con su discípulo Antonio Bernasconi; otros artistas importantes fueron Pedro Garci-Aguirre y José Casildo España.⁶²

En el orden histórico, Guatemala enfrenta en 1821 el rompimiento con el lazo español, luego se anexa al Imperio de Iturbide en México en 1822, se separa un año después y finalmente hacia 1824 inicia un proceso federativo con las demás naciones de Centroamérica, el cual se rompe y finalmente deja lugar a la creación de la República de Guatemala 1847. En este periodo se dieron guerras entre Conservadores y Liberales, en 1871 se instauró el gobierno Liberal del General Justo Rufino Barrios la cual culminó hasta 1944 con las llamadas dictaduras del café.⁶³

Como reflejo de esto surgieron variaciones en el campo artístico, manifestándose tres grandes etapas, cuyos nombres reconoceremos como: Criolla, Republicana y Liberal. La primera se desarrolló desde el traslado de la ciudad en 1776 hasta que el gobierno Conservador controló totalmente la situación en 1844, pasando por el movimiento independentista de 1821 y el mandato de Mariano Gálvez, que en el fondo no variaron las disposiciones de los artesanos y artistas y siguieron el desarrollo de un arte marcado con una fuerte influencia Neoclásica aún con aportes españoles, como el diseño y ejecución de los edificios principales de la Plaza Central y el apareamiento de detalles de pequeños decorados de estuco, como los que se encuentran en el templo de Santo Domingo.⁶⁴

En los inicios de esta etapa, como reflejo de la Ilustración (como un movimiento cultural), contemplamos formas que entrelazan aportes prehispánicos y clásicos, grecolatinos, creando una iconografía un tanto particular, en la que podemos afirmar que surgen variantes estéticas

⁶² *Ibid.*

⁶³ Haroldo Rodas Estrada, «La Influencia Prehispánica en el Neoclásico de Guatemala», Estudios, 3^a época (1998): 168-176.

⁶⁴ *Ibid.* P. 172-173.

propias, pero que en el fondo reflejan tan solo el deseo de utilización de los grupos étnicos en función del servicio de defensa y base económica para el régimen español. La presencia indígena está manifiesta, pero desde el orden ilusorio, ya que se le tomó como un recuerdo del pasado, pero no se le incluyó dentro de los preceptos constitucionales.⁶⁵

Durante el gobierno Conservador del General Rafael Carrera, en la mitad del siglo XIX, cuando se trata de conciliar los intereses post-coloniales, para mantener la hegemonía de los criollos y restaurar el esplendor de la Iglesia Católica. A partir de entonces se inició la segunda etapa Neoclásica, conocida como Republicana, bautizada así porque Guatemala deja de ser un Estado Libre asociado a la Federación Centroamericana, con lo cual desaparece la misma y nace la República.⁶⁶

Surge entonces una tendencia por integrar un Neoclásico puro. Aquí el aporte indígena no fue evidente en el exterior, pero si en el interior. Esto demuestra también el sentido de dependencia del nuevo marco político de Guatemala y a la vez ejemplifica la forma de elementos antiguos de las viejas culturas desarrolladas en nuestro medio. Al final del siglo XIX asoman en Guatemala los nuevos aires liberales, como resultado de ello el arte Neoclásico toma un tercer giro con un influjo imperial.⁶⁷

Al inicio del siglo XX, en la ciudad de Quetzaltenango tomó auge este último proceso del Neoclásico, que asoma entrelazando elementos aborígenes, en un surgimiento de una nueva clase cuyo sustento es el café y dentro del cual integró dentro de sí piezas propias como la marimba. Estos elementos volvieron a tomar vigor durante el gobierno del General Jorge Ubico, quien en la década del 30 al 40 mandó a diseñar varios edificios con motivos prehispánicos, que si bien ya no constituyen un ejemplo Neoclásico del todo, si tienen un corte romántico.⁶⁸

⁶⁵ *Ibid.* P. 173.

⁶⁶ *Ibid.* P. 174.

⁶⁷ *Ibid.* P. 174-175.

⁶⁸ *Ibid.* P. 175-176.

En general se sigue dando en la construcción este estilo después de la Independencia, principalmente el General José María Reyna Barrios sigue estos dictados neoclásicos y después de él, el licenciado Manuel Estrada Cabrera, llegando así al año de 1920. Ejemplos de ello y debidos al General Reyna Barrios, son el trazo del Cantón Exposición, el Boulevard la Reforma, el Edificio de la Propiedad Inmueble, el Palacio de la Reforma.⁶⁹

A pesar de esto, el Neoclásico permaneció en Guatemala hasta entrado el siglo XX y su dramático final es el instante en que fue dinamitado el Templo de Minerva de la Ciudad de Guatemala. Ejemplificando así la demolición de las viejas dictaduras liberales y el surgimiento de un nuevo proceso democrático.⁷⁰

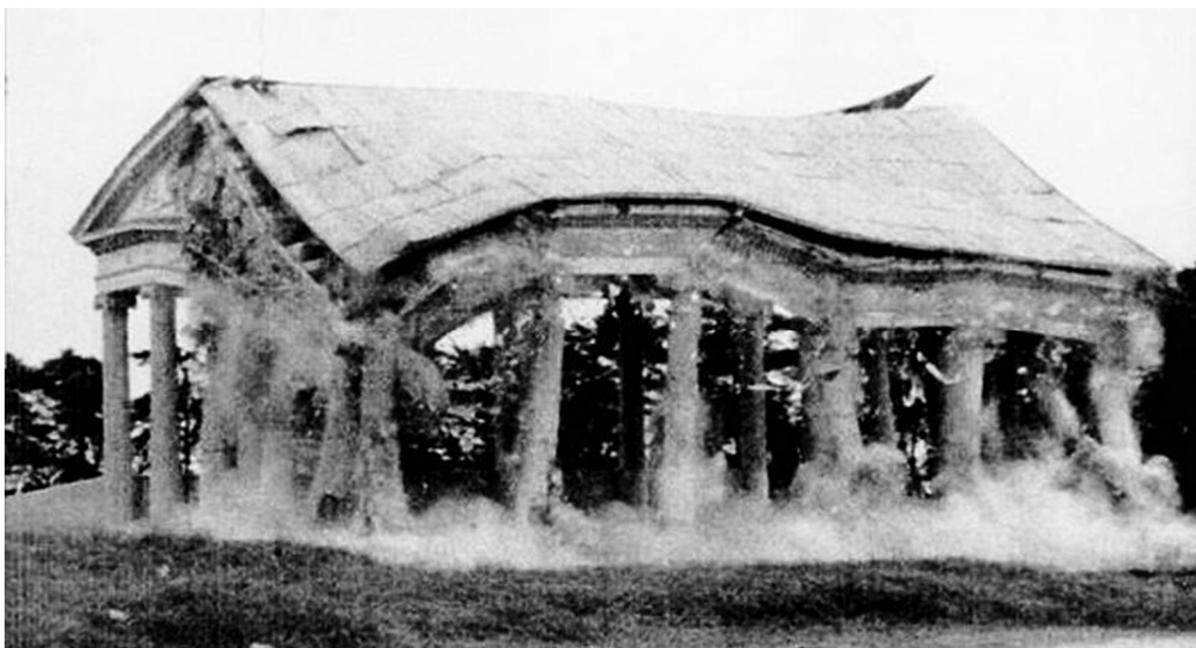


Figura 10. Demolición del templo de Minerva en 1953. Autor desconocido. 1953. Historia de Guatemala en fotografías. <https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Minervademolicion.jpg>.

El estilo Neoclásico no tuvo éxito en las zonas rurales, ya que hubo pocas oportunidades para construir edificios importantes. Se limitaban a mantener los existentes y repararlos con

⁶⁹ Juan Carlos Mejía Herrera, «La arquitectura estatal de la época de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920)», (tesis de licenciatura, Universidad de San Carlos, 1990), 51-53, http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_0455.pdf.

⁷⁰ Haroldo Rodas Estrada, «La Influencia Prehispánica en el Neoclásico de Guatemala», Estudios, 3^a época (1998): 176.

cambios mínimos. Se mantuvieron las formas tradicionales, carentes de ornamentación, repitiendo los tipos ya aceptados. Solamente pudo entrar en ciudades prósperas del interior como Quetzaltenango y Totonicapán. En esa época también hubo edificaciones de arquitectura militar y doméstica, variando muy poco su estilo a como era en Santiago, adaptándolo al estilo neoclásico manifestado en detalles, eliminando los aditamentos decorativos y conservando elementos barrocos.⁷¹

⁷¹ Jorge Luján Muñoz, *Historia General de Guatemala: Siglo XVIII hasta la Independencia* (Guatemala: Asociación de Amigos del País, 1994), Tomo III: 487-489.

2.2 HISTORIA DE LA ARQUITECTURA EN ESTUDIO

2.2.1 Historia de la ciudad de Guatemala a partir del traslado al Valle de la Ermita

La Capitanía General del Reino de Guatemala comprendía el territorio que ahora ocupa Centroamérica y los estados bajos de México. La capital del reino era la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, conocida actualmente como Antigua Guatemala, fundada por el conquistador Pedro de Alvarado. Después de los terremotos de 1773, la ciudad fue trasladada del Valle de Panchoy al Valle de la Ermita. La extensión del Valle era de 9 leguas cuadradas, 22 caballerías, 199 cuerdas y 4,375 varas superficiales, incluyendo los llanos de Piedra Parada, el Rodeo y el Naranja.⁷²

Debido al traslado de la Real Audiencia dictó un proyecto de bases para la construcción definitiva de la ciudad, con fecha 30 de junio de 1774, entre las que se incluían la compra de 4 leguas cuadradas para la fundación de la ciudad.⁷³

La nueva ciudad de Guatemala fue trazada, de acuerdo con los conceptos urbanísticos tradicionales de las ciudades españolas de tipo ajedrezado o de parrilla, por el ingeniero Luis Díez Navarro y modificada posteriormente por el arquitecto Francisco Sabatini, quien fue sustituido por su discípulo Marcos Ibáñez, quien estuvo a cargo de las obras en 1777. La Plaza Mayor de la Nueva Guatemala se diseñó bajo los cánones del estilo Neoclásico, con La Catedral, el palacio arzobispal y el colegio de San José de los Infantes al oriente; el edificio del ayuntamiento al norte; el portal del comercio al sur; el palacio de gobierno al poniente y al centro la fuente llamada de Carlos III.⁷⁴

⁷² José A. Móbil, *Historia del arte guatemalteco* (Guatemala: Serviprensa Centroamérica, 1998), 176.

⁷³ *Ibid.*

⁷⁴ *Ibid.*

2.2.2 Arquitectura religiosa de transición

La Capital del Reino de Guatemala, se trasladó en 1773 a la nueva ciudad de Santiago de los Caballeros en el Valle de la Ermita como consecuencia de la actividad sísmica en la antigua capital. Con ello se desarrollaron proyectos y planificaciones para la edificación de la Nueva Guatemala. Conjuntamente con el traslado se promovía un nuevo estilo, el Neoclásico, sin embargo, es notoria la influencia del estilo precedente desarrollado en la antigua capital, el Barroco.⁷⁵



Figura 11. Antigua, ruinas de la Iglesia del Carmen (de estilo Barroco), destruida por el terremoto de 1774. Eadweard Muybridge (1875-1877). Boston Athenaeum, Digital Collections. <https://cdm.bostonathenaeum.org/digital/collection/p16057coll10/id/84>.

Debido a lo anterior encontramos edificaciones de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX con características Neoclásicas en el exterior y Barrocas en el interior. Las edificaciones

⁷⁵ Jacqueline M. Samayoa y Carlos Hurtarte, «Arquitectura Religiosa de transición en la Nueva Guatemala de la Asunción» (ponencia I ECA y II ENEA, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2009).

eran de líneas finas y recargadas por parte del estilo Barroco como también sobrias y elegantes del Neoclasicismo. En Guatemala en este periodo se puede decir que no existió un estilo puro debido a los factores de intercambio cultural que dieron lugar a la mezcla estilística, factores que exaltan la necesidad de reconocer estos bienes inmuebles como patrimonio urbano-arquitectónico.⁷⁶

⁷⁶ *Ibid.*

2.3 TEORÍAS Y CONCEPTOS SOBRE TEMA DE ESTUDIO

2.3.1 Templo católico Neoclásico

Un templo es un lugar para la celebración religiosa, en este caso católica, también llamada casa de la asamblea de la comunidad. El término «templo» se origina del latín *templum*, el cual designa un edificio sagrado. Al ser clasificado un templo como Neoclásico, cumple con las características arquitectónicas anteriormente mencionadas.⁷⁷

2.3.2 Fachada de un templo católico de estilo Neoclásico

Una fachada es el parámetro o pared exterior de un edificio, cuya cara está expuesta a las diversas condiciones climatológicas, es la parte o cara visible de los muros exteriores, en este caso de un templo. Al ser de estilo Neoclásico sigue los modelos del arte griego.⁷⁸ Entre sus principales características encontramos el empleo de los órdenes clásicos, siguiendo el modelo de templo griego o romano; las columnas forman parte del soporte principal y sus fustes son estriados, se utiliza todo el repertorio clásico, como los arcos rebajados; la decoración es escasa, ya que se prefiere la austeridad y la pureza de las formas constructivas, conservando los muros planos; los frontones se decoran con esculturas y se busca siempre la proporción y la simetría dentro de una escala monumental.⁷⁹

La fachada de una templo se puede dividir en calles (divisiones verticales) y cuerpos (divisiones horizontales), puede contener remates con o sin aleros, frontones abiertos, triangulares o semicirculares, espadañas con o sin huecos, torres campanarios, nichos con tímpanos de diversas formas y a diferentes escalas, esculturas e imágenes de bulto, ventanas abocinadas, rectangulares o cuadradas; óculos, arcos de medio punto, pilastras empotradas,

⁷⁷ Fray Francisco González Ferrera. «El Templo (iglesia)», OFM Provincia Franciscana de la Inmaculada Concepción, acceso el 28 de febrero de 2019, <https://ofminmaculada.org/apuntes-liturgicos/1678-el-templo-iglesia>.

⁷⁸ Marta Ávila. «Edificios: Composición de fachadas», Plataforma arquitectura, acceso el 28 de febrero de 2019, <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/625253/edificios-composicion-de-fachadas>.

⁷⁹ *Ibid.*

aisladas o adosadas; columnas de fuste liso o estriado, pináculos, enjutas, multiplicidad de planos, postigos y puerta mayor, macetones, entablamentos entre otros.

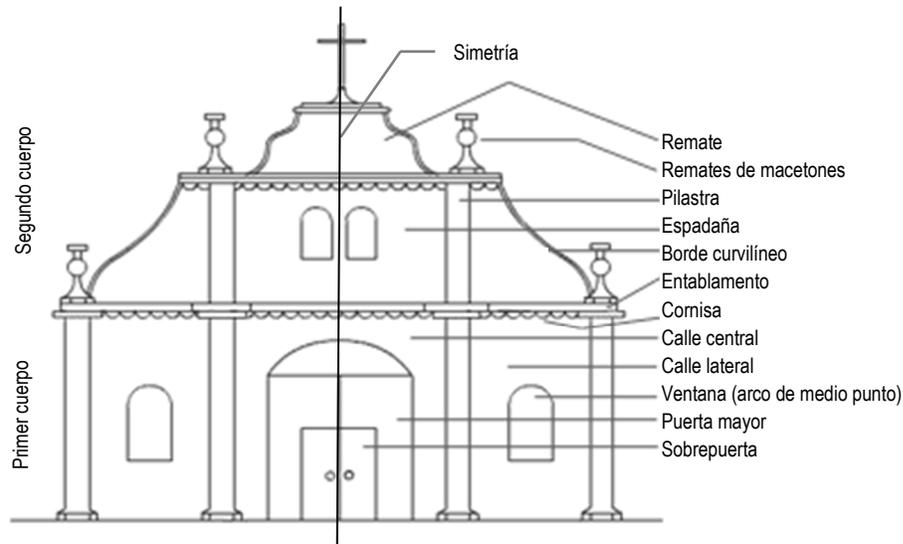


Figura 12. Términos descriptivos de la Fachada de una Iglesia (frontispicio). Xolo, Sistemas y Servicios de Información. <http://www.xolo.com.ni/nicaragua/iglesias/anatomia.asp>

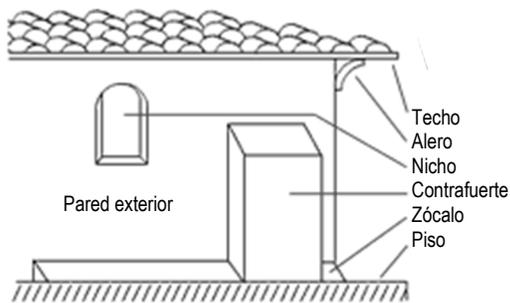


Figura 13. Pared exterior. Xolo, Sistemas y Servicios de Información. <http://www.xolo.com.ni/nicaragua/iglesias/anatomia.as>

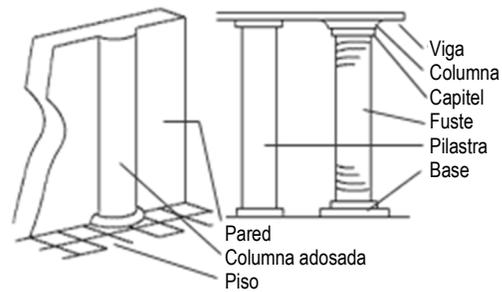


Figura 14. Pared Interior, columnas y pilastras. Xolo, Sistemas y Servicios de Información. <http://www.xolo.com.ni/nicaragua/iglesias/anatomia.as>

2.3.3 Simetría

Es una de las características más importantes del estilo Neoclásico. Se define como la disposición de las diferentes partes de un todo, de forma ordenada y correspondiente. Supone

equilibrio, correspondencia exacta en forma, tamaño y posición de los objetos, proviene del latín *symmetrĭa*.⁸⁰

2.3.4 Elemento arquitectónico

Para Robert Venturi, un elemento arquitectónico es aquel que se percibe como forma y estructura, textura y material. Esas relaciones oscilantes complejas y contradictorias, son la fuente de la ambigüedad y tensión características de la arquitectura.⁸¹

Dicho en otras palabras, un elemento arquitectónico es cada parte presente en una obra arquitectónica, por lo general con un objetivo funcional, estructural o decorativo. Los elementos arquitectónicos que se distinguen pueden ser arco, dintel, pilastra, columna, puertas, ventanas, entre otros;⁸² en este caso, con las características propias del estilo Neoclásico.

⁸⁰ Julián Pérez Porto y María Merino. «Definición de simetría», Definicion.de, acceso el 31 de octubre de 2019, <https://definicion.de/simetria/>.

⁸¹ Luis Sánchez Blasco, «Un elemento arquitectónico se percibe como forma y estructura, textura y material», *Revista digital de arquitectura* (2011), <https://www.cosasdearquitectos.com/2011/02/un-elemento-arquitectonico-se-percibe-como-forma-y-estructura-textura-y-material/>.

⁸² Florencia Ucha. «Definición de Arquitectónico», Definición ABC, acceso el 31 de octubre de 2019, <https://www.definicionabc.com/general/arquitectonico.php>.

CAPÍTULO III

CONTEXTO DEL LUGAR

El capítulo III trata sobre el contexto del lugar, empezando por el contexto social donde se definen todas las normas, leyes, reglamentos, decretos e instituciones a nivel nacional e internacional que velan por el resguardo del patrimonio cultural, incluyendo principalmente bienes inmuebles. Se define la delimitación del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, según el Acuerdo Ministerial No. 328-98, para incluir dentro de la presente investigación únicamente los templos católicos de estilo Neoclásico que se encuentren dentro de ese perímetro. Luego se incluyen los referentes legales que se pueden aplicar a este caso como la Carta de Venecia, ICOMOS, la Carta de Cracovia, la Convención Centroamericana; y los nacionales como la Constitución Política de la República de Guatemala, el Código Civil de la República de Guatemala, la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, el Código Municipal, el Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico, el Acuerdo Ministerial 328-98, el Instituto de Antropología e Historia (IDAEH), entre otros. Es importante tomar todos estos aspectos jurídicos con el fin de salvaguardar el patrimonio en base a leyes previamente establecidas, de esta manera no se cometerán actos delictivos y la importancia que el patrimonio merece tendrá una mayor difusión.

3.1.1 Organización ciudadana

La ciudad fue creciendo y extendiéndose cada vez más con la generación de campamentos provisionales y permanentes a causa de los terremotos, de los cuales algunos se convirtieron en colonias y barrios formales, pero otros se quedaron como asentamientos que tardaron décadas en realizar su ordenamiento urbano. Este período posterior a la Reforma Liberal corresponde desde la administración del presidente Carlos Herrera Luna, hasta Jorge Ubico (1920-1944), quien quiso hacer una ciudad moderna, es por ello que mandó a construir varios edificios en el área de lo que ahora se conoce como Centro Histórico; el Calvario, la Tipografía Nacional, el Palacio Nacional, entre otros.⁸³

Desde el año 1945 hasta 1976 sucede un nuevo periodo de incremento poblacional, es ahí donde comienza a llevarse a cabo el proceso de industrialización del país; la Ciudad de Guatemala experimenta una expansión urbana acelerada, pero fue afectada también por el terremoto de 1976, el cual provocó miles de pérdidas humanas y daños en infraestructura.⁸⁴

Morales (2014) consideró que con el auge del conflicto armado interno surgieron otro tipo de asentamientos sin servicios básicos en barrancos y laderas de montañas; esto también provocó que muchos migraran del interior a la capital. La Ciudad de Guatemala continuó experimentando un crecimiento poblacional acelerado y una mayor densidad poblacional, debido a un proceso de urbanización. Se han ido creando planes que respondan al ordenamiento del sector municipal, todos enmarcados en el Plan Guatemala 2020.⁸⁵

⁸³ Frieda Liliana Morales Barco, «Nueva Guatemala de la Asunción, génesis y desarrollo», Investigación Barrio Querido: Historias y memorias de la Ciudad de Guatemala, 11 de julio de 2014.

⁸⁴ *Ibid.*

⁸⁵ *Ibid.*

3.1.2 Poblacional

El Centro Histórico no es solamente un conjunto arquitectónico, es también un área definida con una ley específica, con términos de construcción y conservación de su arquitectura.⁸⁶ Está conformado por la parte central del casco urbano, según se declara en el Artículo 1 del Acuerdo Ministerial No. 328-98, comprendiendo desde la Avenida Elena hasta la doce avenida y de la primera calle hasta la dieciocho calle de la zona 1.⁸⁷

Según el Artículo 4 del Reglamento para la protección y conservación del Centro Histórico y los Conjuntos Históricos de la ciudad de Guatemala, el patrimonio arquitectónico y urbanístico del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala corresponde en el período Colonial los estilos Barroco y Neoclásico y en el período Independiente los estilos Neoclásico, Ecléctico Renacentista, Gótico Mudéjar, Romántico, Neocolonial, Art Nouveau, Art Deco, Modernista, Contemporáneo y Contemporáneo Expresionista.⁸⁸

3.1.3 Cultural

Han transcurrido más de 240 años desde que se decidió el traslado de la ciudad al Valle de la Ermita, la cual se ha ido expandiendo hacia los cuatro puntos cardinales, se ha generado la necesidad de cubrir los servicios y se ha dado lugar a la creación de barrios, colonias, complejos residenciales, condominios y asentamientos urbanos.⁸⁹ A esto se debe agregar no solo la descripción geográfica y poblacional, sino también la parte histórica y el desarrollo económico que se ha generado a través del tiempo, con la construcción de edificios de usos diversos, complejos comerciales, proyectos habitacionales, la mejora del flujo vehicular y el intento por obtener una mejor calidad de vida para todos los habitantes del municipio. Este

⁸⁶ «Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala», Gabriela García, Guatemala.com, acceso el 15 de marzo de 2019, <https://aprende.guatemala.com/cultura-guatemalteca/patrimonios/centro-historico-ciudad-guatemala/>

⁸⁷ Acuerdo Ministerial Número 328-98, de 13 de agosto, del Ministerio de Cultura y Deportes.

⁸⁸ Reglamento para la protección y conservación del Centro Histórico y los Conjuntos Históricos de la Ciudad de Guatemala, 01 de septiembre de 2000, UNESCO.

⁸⁹ *Ibid.*

esfuerzo en conjunto llevó al polígono establecido por los límites originales a ser nombrado como Centro Histórico.



Figura 15. Expansión de la ciudad de Guatemala a partir del Centro Histórico. Municipalidad de Guatemala. 2012. <http://bch.muniguate.com/images/planocentrohistorico.png>

3.1.4. Legal

3.1.4.1 Internacionales

Existen acuerdos y organizaciones internacionales con el fin de darles el correcto trato y uso a los Centros Históricos de distintas ciudades del mundo. Entre ellos podemos mencionar la Carta de Venecia, ICOMOS y la Convención Centroamericana para la Protección del Patrimonio Cultural.

3.1.4.1.1 Carta de Venecia

Es fruto del II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos en Venecia en 1964. Su objetivo es proteger el patrimonio en las obras monumentales de las diferentes naciones. Contiene los principios que deben regular la conservación y la

restauración de los edificios históricos a nivel internacional para que cada país aplique, según su idiosincrasia.

Fue adoptada por ICOMOS en 1965. Se divide de la siguiente manera:

- Definiciones

Artículo 1: Monumento histórico

Creación arquitectónica aislada. Conjunto urbano o rural.

De una civilización o de una evolución, acontecimiento histórico puede ser una gran creación o una obra modesta que en el tiempo adquirió importancia.

Artículo 2: Conservación y restauración de monumentos.

Son todas aquellas ciencias o técnicas que ayuden a salvaguardar un patrimonio monumental.

Artículo 3: Conservación y restauración.

Salvaguardar el monumento como testimonio histórico y obra de arte.

- Conservación

Artículo 4: Constancia en su mantenimiento.

Artículo 5: La conservación es dedicarse a una función útil para la sociedad, sin alterar la ordenación o decoración de los edificios, debe estar dentro de los límites para que tengan los acontecimientos por la evolución de los usos y costumbres.

Artículo 6: La conservación de un monumento implica la de un marco a su escala si subsiste cualquier cambio será desechado.

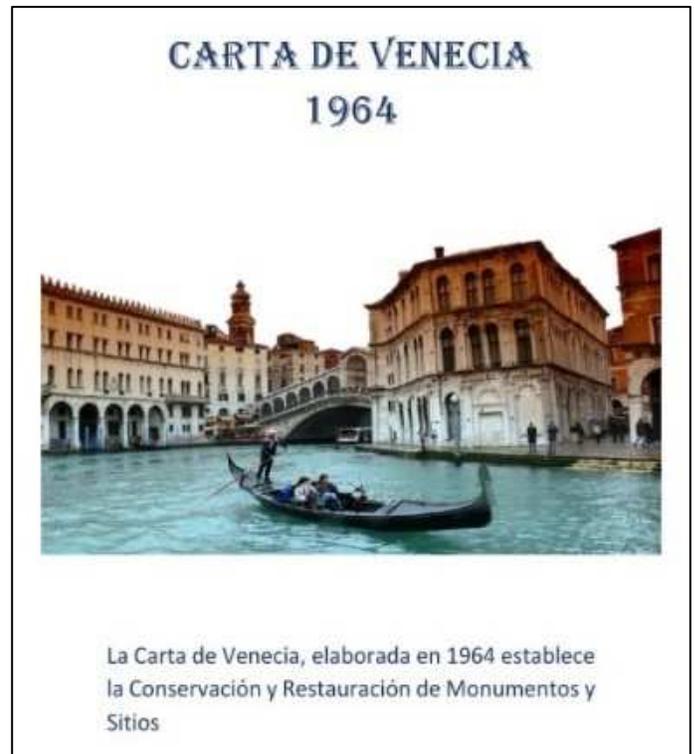


Figura 16. Carta de Venecia 1964. Anais, scribd, 2017. <https://es.scribd.com/document/361525021/La-Carta-de-Venecia>

Artículo 7: El monumento está unido a su historia a la que testifica y en el lugar en que está ubicado. El desplazamiento de este o parte de este no debe ser consentido, solamente en casos de salvaguarda del monumento o cuando hay razones de un gran interés internacional.

Artículo 8: Los elementos de pintura, escultura o decoración, solo pueden ser quitados cuando sea el único medio para que se asegure su conservación.

- Restauración

Artículo 9: Su fin es conservar y revelar los valores estéticos e históricos del monumento. Se fundamenta en el respeto a la esencia antigua y a los documentos que autentican esa antigüedad. El límite está donde comienza la hipótesis. Debe ir precedida de un estudio previo arqueológico e histórico del monumento.

Artículo 10: Si las técnicas tradicionales son inadecuadas en las consolidaciones de un monumento se pueden utilizar técnicas modernas de construcción y conservación que hayan demostrado eficacia con bases científicas y garantizadas por la experiencia.

Artículo 11: Las aportaciones de todas las épocas en un monumento deben ser respetadas, puesto que la unidad de estilo no es un fin a conseguir en una obra de restauración. En caso de que un edificio presente varios estilos superpuestos, la desaparición de un estilo subyacente no se justifica más que excepcionalmente y bajo la condición de que los elementos eliminados no tengan apenas interés, que el conjunto puesto al descubierto constituya un testimonio de alto valor histórico, arqueológico o estético y que su estado de conservación se juzgue lo suficiente. El juicio sobre el valor de los elementos en cuestión y la toma de decisiones de eliminarlos, no pueden depender únicamente del autor del proyecto.

Artículo 12: Los elementos que sean destinados a reemplazar partes que no están deben estar integrados de forma armónica en el conjunto, las cuales deben ser distinguidas de las originales para no falsificar el documento artístico o histórico.

Artículo 13: No deben ser tolerados los añadidos si estos no van a respetar todas las partes interesantes de un edificio si trazo, el equilibrio de composición y su relación con su medio ambiente.

- Lugares monumentales (conjuntos históricos-artísticos)

Artículo 14: Son lugares monumentales que deben ser objeto de atenciones especiales con el fin de salvaguardar su integridad y de asegurar su saneamiento, su tratamiento y su realce. Los trabajos de conservación y restauración que en ellos se lleven a cabo deben respetar los anteriores artículos.

- Excavaciones

Artículo 15: Los trabajos de excavaciones deben llevarse a cabo de acuerdo con las normas científicas y con la recomendación que define los principios internacionales a aplicar en materia de excavaciones arqueológicas por la UNESCO en 1956.

El mantenimiento de las ruinas y las medidas necesarias para la conservación y protección de los elementos arquitectónicos de los objetos descubiertos deben estar garantizados y se emplearán todos los medios necesarios para facilitar la comprensión del monumento descubierto sin desnaturalizar su significado.

Cualquier trabajo de reconstrucción debe excluirse a priori, solamente la recomposición de las partes, pero desmembradas. Los elementos de integración serán siempre reconocibles y constituirán el mínimo necesario para asegurar las condiciones de conservación del monumento y restablecer la continuidad de sus formas.

- Documentación y publicaciones

Artículo 16: Los trabajos de conservación, restauración y de excavaciones deben ir acompañados de la elaboración de documentación, en forma de informes analíticos y críticos, con ilustraciones, con dibujos y fotografías. Todas las fases del trabajo (desmontaje, consolidación, recomposición e integración) y los elementos técnicos y formales que sean identificados a lo largo del trabajo deben ir allí consignados.

Estos documentos deben ser depositados en los archivos de un organismo público y puesta a la disposición de los investigadores y se recomienda su publicación.⁹⁰

Se menciona la Carta de Venecia en la presente investigación por los conceptos que contiene en relación a la conservación y restauración de monumentos, los cuales hacen conciencia sobre la importancia con la que se deben tratar los monumentos a nivel internacional.

3.1.4.1.2 ICOMOS

Se le conoce así al Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, el cual es una organización no gubernamental de carácter civil, vinculada a la Organización de Naciones Unidas (ONU) por medio de la UNESCO. La misma fue fundada en 1965 derivada de la Carta de Venecia de 1964. Su misión es promover la conservación, protección, uso y mejora de monumentos, complejos construidos y sitios. Realiza actividades de sensibilización a través del desarrollo de la doctrina, la evolución y difusión de ideas.⁹¹

Al derivarse de la Carta de Venecia, su fin es muy similar. Se incluye en esta investigación por la importancia que tiene como institución encargada de salvaguardar el patrimonio tangible.

3.1.4.1.3 Carta de Cracovia

Esta nueva surge con el fin de actualizar la Carta de Venecia y adecuarla al nuevo marco cultural y la entrada del nuevo milenio. En ella se incorporan múltiples técnicas y disciplinas de la conservación y restauración, la necesidad aplicar nuevas tecnologías y estudios científicos a la hora de realizar cualquier proyecto de restauración. Dentro de la misma se

⁹⁰ Comisión para la redacción de la Carta Internacional para la Conservación y Restauración de Monumentos, «Carta Internacional Sobre La Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios (Carta De Venecia 1964)» (II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia 1964).

⁹¹ Adrián Carretón. «El ICOMOS: la organización de los monumentos y sitios», Patrimonio Inteligente, acceso el 03 de junio de 2019, <https://patrimoniointeligente.com/icomos/>

encuentra un glosario con términos que definen conceptos como monumento, identidad, restauración, a la luz de los nuevos métodos e investigaciones.⁹²

Se incluye en la presente investigación por ser una actualización de la Carta de Venecia para tener noción de cómo se han ido incorporando las nuevas tecnologías y tendencias con el fin de preservar los monumentos históricos.

3.1.4.1.4 Convención Centroamericana para la Protección del Patrimonio Cultural

Cada uno de los países centroamericanos acordó esta convención para lograr que se respeten las normas de protección del Patrimonio Cultural del área Centroamérica. Se comprometen a unir esfuerzos a través de la cooperación, asistencia técnica y jurídica, con el fin de realizar los estatutos, que establezcan las mismas nomenclaturas, instituciones y políticas de protección.⁹³

Esta convención demuestra que siempre se debe ir de lo macro a lo micro, empezando por acuerdos internacionales, se va delimitando el territorio para poder ser más específico acorde a las características de cada región; en este caso el área centroamericana. Es por ello que también se incluye dentro del listado de acuerdos y organizaciones internacionales.

3.1.4.2 Nacionales

Así como existen acuerdos e instituciones internacionales para el resguardo del patrimonio, también existen instituciones y leyes que promueven la salvaguarda de los bienes culturales, específicamente los bienes inmuebles históricos dentro del territorio de la República de Guatemala entre ellos la Constitución Política de la República de Guatemala, el Código Civil de la República de Guatemala, la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación,

⁹² «Carta de Cracovia 2000 principios para la conservación y restauración del patrimonio construido», acceso el 03 de junio de 2019, https://www.researchgate.net/publication/272563225_carta_de_cracovia_2000_principios_para_la_conservacion_y_restauracion_del_patrimonio_construido.

⁹³ Decreto No. 55-2201, de 03 de mayo de 2001, de Convención Centroamericana para la protección del Patrimonio Cultural, de la base de datos de leyes del Patrimonio Cultural de UNESCO.

el Código Municipal (Decreto 12-2002), el Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico (Acuerdo 011-03), el Acuerdo Ministerial 328-98, entre otros.

3.1.4.2.1 Constitución Política de la República de Guatemala

Es la ley máxima y fundamental de la República de Guatemala, rige a todo el Estado de Guatemala y a las demás leyes. En la misma están determinados los derechos de los habitantes de la nación, la forma de su gobierno y la organización de los poderes públicos. La Constitución se encuentra en la cúspide o parte más alta del sistema jerárquico de las leyes, por lo que se le denomina Carta Magna o ley de leyes.

La actual Constitución fue creada por la Asamblea Nacional Constituyente, el 31 de mayo de 1985, dicha asamblea actuó como representación del pueblo de Guatemala con el objetivo de organizar al Estado jurídica y políticamente, también contiene los derechos fundamentales de la población. La promulgación fue efectuada el 14 de enero de 1986 y la ratificación fue el 30 de enero de 1986. Modificar la Constitución se puede realizar solamente de dos formas, por medio de una Asamblea Nacional Constituyente o por medio del voto del pueblo en una consulta popular.

Es la organización jurídica y política a la República de Guatemala y establece los derechos de la población. Los autores de la vigente Constitución fueron 88 diputados que formaron la Asamblea Nacional Constituyente, las reuniones se llevaron a cabo en el Salón de Sesiones de la Asamblea Nacional Constituyente.

Se divide en tres partes, estas son:

- Parte Dogmática
- Parte Orgánica
- Parte Procesal

La parte Dogmática contiene los derechos humanos y libertades fundamentales. En esta parte estos derechos quedan establecidos para que no puedan ser violados por ningún tratado y así poderles brindar protección especial. La integran los derechos individuales, derechos sociales,

derechos cívico-políticos. Esta contiene desde el artículo 1 al 139. Es la parte con más trascendencia de la Constitución. Para interés de la presente investigación es de importancia mencionar que, dentro de la Constitución de la República de Guatemala, los artículos representativos contenidos en la parte Dogmática que reconocen y protegen el patrimonio cultural, donde están incluidos los bienes inmuebles históricos que resguarda y posee la Iglesia Católica, son los siguientes:

Artículo 37.- Personalidad jurídica de las iglesias. Se reconoce la personalidad jurídica de la Iglesia Católica. Las otras iglesias, cultos, entidades y asociaciones de carácter religioso obtendrán el reconocimiento de su personalidad jurídica conforme las reglas de su institución y el Gobierno no podrá negarlo si no fuese por razones de orden público. El Estado extenderá a la Iglesia Católica, sin costo alguno, títulos de propiedad de los bienes inmuebles que actualmente y en forma pacífica posee para sus propios fines, siempre que hayan formado parte del patrimonio de la Iglesia Católica en el pasado. No podrán ser afectados los bienes inscritos a favor de terceras personas, ni los que el Estado tradicionalmente ha destinado a sus servicios. Los bienes inmuebles de las entidades religiosas destinados al culto, a la educación y a la asistencia social, gozan de exención de impuestos, arbitrios y contribuciones.

Artículo 60.- Patrimonio cultural. Forman el patrimonio cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración salvo los casos que determine la ley.

Artículo 61.- Protección al patrimonio cultural. Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el Centro Cultural de Guatemala, recibirán atención especial del Estado, con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico y bienes culturales.⁹⁴

⁹⁴ Acuerdo legislativo No. 18-93, de 17 de noviembre de 1993, Constitución Política de la República de Guatemala.

Se incluye la Constitución Política de la República de Guatemala en la presente investigación por ser la máxima ley a nivel nacional, la cual incluye algunos artículos sobre la importancia de la protección de los sitios históricos y monumentales que se encuentran dentro del territorio guatemalteco y constituyen su patrimonio.

3.1.4.2.2 Código Civil de la República de Guatemala

Este código se ha inspirado fundamentalmente en las ideas del plan romano-francés. Se le conoce como derecho civil al conjunto de normas destinadas a proteger y defender a la persona, la familia y la propiedad de cosas o bienes y de los fines que son propios de cada una de éstas, así como del régimen de: Sucesiones, Obligaciones y Contratos.

Además de cierto número de conocimientos generales y comunes a todas esas instituciones especiales. Todos los Códigos Civiles de Guatemala han tomado como su base el plan romano-francés. Los fundamentos del Derecho Civil van dirigidos a la persona, a la familia y al patrimonio, está constituido por cinco grandes ramas. Según el Artículo 472 del Libro Segundo de este código los bienes de interés histórico y artístico, de propiedad privada, inmuebles y muebles, declaradas como objetos de interés artístico, histórico o arqueológico, están sometidas a leyes especiales.⁹⁵

Al hablar sobre la protección de los bienes de interés histórico y artístico, se incluye como complemento de los documentos nacionales, ya que todos los templos tratados en este trabajo son propiedad de la Iglesia en Guatemala.

3.1.4.2.3 Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación

El Congreso de la República, mediante el Decreto No. 29-97, emitió esta ley con el objeto de lograr el rescate, investigación, salvamento, recuperación, conservación y valorización de los bienes que integran el Patrimonio Cultural, sea éste de propiedad pública o privada. Esta ley, a través del Ministerio de Cultura y Deportes, se adecuó para hacer cumplir las normas según los requerimientos específicos para el país (reformado por el Decreto Número 81-98 del

⁹⁵ Decreto-Ley Número 106, de 14 de septiembre de 1963, del Código Civil.

Congreso de la República de Guatemala). Los bienes culturales inmuebles, parte del Patrimonio Cultural Tangible de la nación, presentan las siguientes características:

- La arquitectura y sus elementos, incluida la decoración aplicada.
- Los grupos de elementos y conjuntos arquitectónicos y de arquitectura vernácula.
- Los centros y conjuntos históricos, incluyendo las áreas que le sirven de entorno y su paisaje natural.
- La traza urbana de las ciudades y poblados.
- Los sitios históricos.⁹⁶

Esta ley se incluye en este listado por ser más específica en cuanto a la investigación, protección y valorización de los bienes que forman parte del patrimonio cultural guatemalteco.

3.1.4.2.4 Código Municipal

La Constitución Política de la República reconoce y establece el nivel de Gobierno Municipal, lo que implica el régimen autónomo de su administración, como expresión fundamental del poder local y que la administración pública será descentralizada. El régimen municipal respalda la autonomía de la Carta Magna, para que en el marco de ésta se promueva su desarrollo integral y el cumplimiento de sus fines, dentro del cual se encuentra el territorio y el patrimonio del municipio.⁹⁷

Como se ha mencionado, se analizará de lo general a lo particular. El Código Municipal es el encargado de promover y hacer cumplir lo que manda la ley a nivel local.

3.1.4.2.5 Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico

Su objetivo es establecer las normas, incentivos e instrumentos para el manejo y la revitalización del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala. Fue emitido con el fin de permitir un manejo sostenido y para posibilitar su revitalización, es complementario al cuerpo legal vigente. En él se regula la delimitación del Centro Histórico, su conservación,

⁹⁶ Decreto Número 81-98, de 19 noviembre, 1998, de la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación.

⁹⁷ Decreto 12-2002, de 02 de abril de 2002, del Código Municipal.

restauración, rehabilitación, reconstrucción, alteración o intervención, revitalización, entre otros.

Este Marco Regulatorio se emitió según lo establecido en los artículos 58, 59, 60, 61, 253, 254 y 255 de la Constitución Política de la República de Guatemala, 3, 9, 33, 35 y 42 del Código Municipal, Decreto No. 12-2002; 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 15, 16, 17, 23, 25, 26, 31, 33, 34, 35, 42, 43, 44, 47, 48, 49, 55, 61, 62, 63, 67 y 70 de la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Decreto No. 26-97 reformado por el Decreto 81-98 y el Decreto No. 56-95, todos del Congreso de la República.⁹⁸

Como una guía más específica para el manejo de los bienes inmuebles ubicados en el Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, se adiciona este marco regulatorio que contiene lineamientos para la protección del patrimonio cultural.

3.1.4.2.6 Acuerdo Ministerial 328-98

Según el Acuerdo del Ministerio de Cultura y Deportes No. 328-98, se declaró y delimitó el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, conformado por el casco urbano, donde se fundó La Nueva Guatemala de la Asunción, sometiéndolo a un régimen especial para su protección y conservación.⁹⁹

Se incluye este Acuerdo Ministerial por ser el que estableció oficialmente los límites territoriales de lo que actualmente se conoce como Centro Histórico de la ciudad de Guatemala.

3.1.4.2.7 Instituto de Antropología e Historia

El Instituto de Antropología e Historia (IDAEH) surgió en 1946 durante el gobierno del presidente Juan José Arévalo con el fin de fomentar la investigación y protección del patrimonio. Para su creación se suscribió el Acuerdo Gubernativo No. 22 de ese mismo año. Esta institución es un referente en la protección del Patrimonio Cultural de los guatemaltecos.

⁹⁸ Acuerdo 011-03, de 09 de junio de 2003, del Diario de Centro América.

⁹⁹ Acuerdo Ministerial 328-98, de 13 de agosto de 1998, del Ministerio de Cultura y Deportes.

Actualmente el IDAEH ha encaminado sus esfuerzos por salvaguardar el Patrimonio Cultural a través de la promoción de la investigación de los bienes históricos de Guatemala. A partir de la nueva etapa democrática iniciada en 1985, el IDAEH pasó a formar parte del Ministerio de Cultura y Deportes.

El IDAEH se ha dividido en diferentes direcciones para un mejor control del patrimonio, incluyendo bienes muebles e inmuebles. En este caso, la Dirección del Patrimonio Cultural y Natural es la encargada de la supervisión y fiscalización del funcionamiento de estos registros; como es el caso de la institución pública del Registro de Bienes Culturales, la cual tiene por objeto la inscripción, anotación y cancelación de los hechos, actos y contratos, relativos a la propiedad y posesión de bienes culturales. Las instituciones culturales no lucrativas que se encuentren debidamente inscritas podrán realizar las funciones del Registro de Bienes Culturales, por delegación del Ministerio de Cultura y Deportes.¹⁰⁰

Esta Institución es una de las más importantes para la protección de los bienes culturales, como parte del Ministerio de Cultura y deportes se encarga de investigar, ejecutar, intervenir, transmitir y autorizar todos los procesos de recuperación del patrimonio tangible.

¹⁰⁰ «IDAEH cumple 71 años de salvaguardar patrimonio», Prensa Libre, acceso el 03 de junio de 2019, <https://www.prensalibre.com/hemeroteca/idaeh-cumple-70-aos-de-salvaguarda-del-patrimonio/>.

CAPÍTULO IV

Catálogo de elementos arquitectónicos en fachadas de templos católicos de estilo Neoclásico ubicados en el Centro Histórico de la ciudad de Guatemala

«La palabra catálogo proviene del lat. *catalögus* y este del gr. *κατάλογος* *katálogos* 'lista, registro'. 1. m. Relación ordenada en la que se incluyen o describen de forma individual libros, documentos, personas, objetos, etc., que están relacionados entre sí.»¹⁰¹ Al ir identificando cada uno de los elementos, según el análisis formal utilizado en la metodología e irlos agrupando conforme sus características, se clasificaron para colocarlos dentro de un estilo, cada uno en su fachada correspondiente; de esta manera se logra la catalogación de estos elementos que conforman las fachadas de los templos católicos del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.

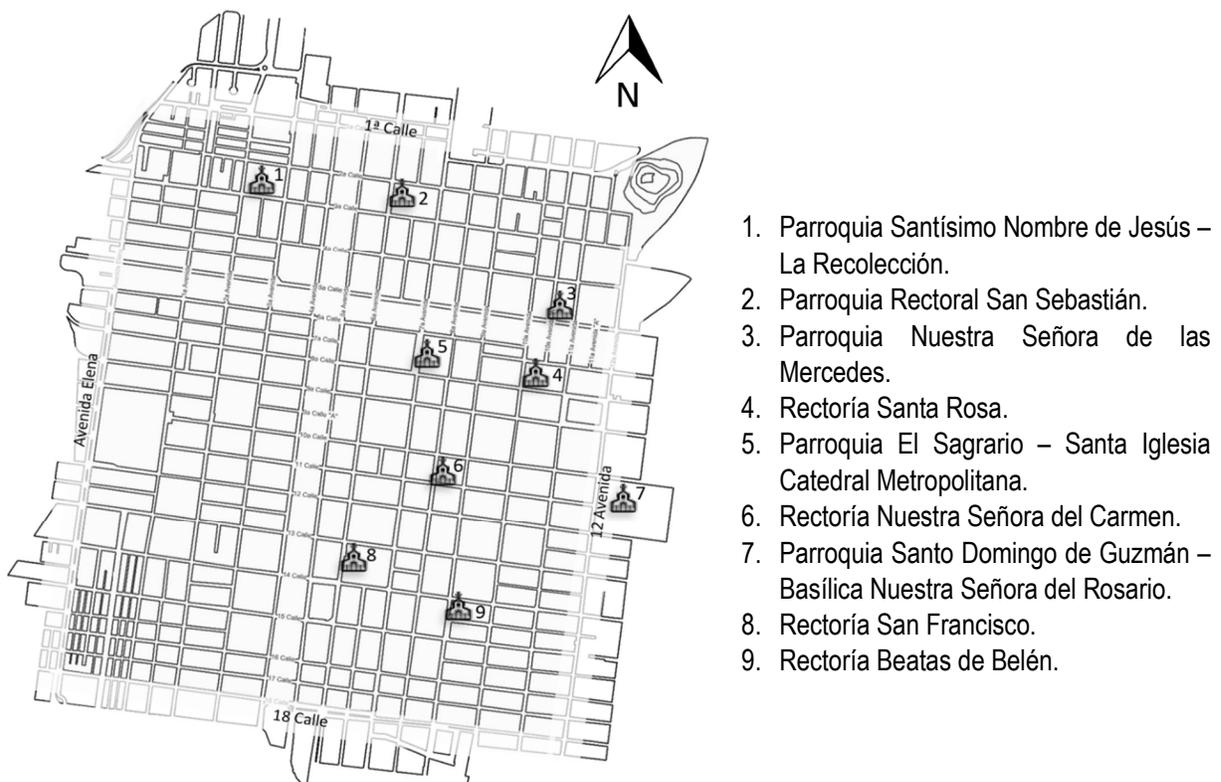
Este catálogo es un registro que presenta descripciones y datos de tipo general, se realiza de manera ordenada. Como parte del mismo proceso se inicia con un inventario artístico, el cual tiene por objetivo espacios territoriales amplios, su relación y la clasificación de los bienes culturales de un país. Incluye fotografías, planos, descripción histórica de los bienes inmuebles, fichas de inventario con los datos más relevantes, usos, estado de conservación,

¹⁰¹ Real Academia Española. (2014). Diccionario de la lengua española (23.a ed.). Consultado en <https://dle.rae.es/?id=7uIPvTT>

datos de propiedad, dimensiones, etc. Al contener toda esta información, un inventario artístico llega a convertirse en un catálogo, el cual implica un estudio más exhaustivo.¹⁰²

Por esa razón, en este capítulo se incluyen los elementos encontrados en las fachadas de los templos católicos de estilo Neoclásico ubicados dentro del Centro Histórico; con una breve descripción histórica y el análisis estilístico de cada uno y las fichas técnicas elaboradas a partir de la Ficha de inspección a inmuebles en Centro Histórico con los datos recopilados de las certificaciones obtenidas en la Sección de Bienes Inmuebles del IDAEH, un levantamiento arquitectónico con los elementos que las componen, la descripción fotográfica de los recursos utilizados y un diagnóstico de cada templo según su estado de conservación. Por último, se agrega la interpretación de los resultados de manera comparativa, según las diferentes proporciones y los materiales que presenta cada templo, de esta manera se realiza la catalogación de todos estos elementos.

Figura 17. Mapa de ubicación de los templos católicos de estilo Neoclásico del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.



¹⁰² Juan Antonio Ramírez, *Cómo escribir sobre arte y arquitectura: libro de estilo e introducción a los géneros de la crítica y de la historia del arte* (España: Ediciones del Serbal, 1996), 156-160.

4.1 PARROQUIA, EL SANTÍSIMO NOMBRE DE JESÚS, TEMPLO DE LA RECOLECCIÓN

4.1.1 Breve historia del templo

Este templo ubicado en la 3ª avenida y 3ª calle de la zona 1, figuraba entre los seis más grandes de los quince que tenía la ciudad de Guatemala. La orden del Colegio de Cristo Crucificado de la Orden de Propaganda Fide (Recolección) fue la última en instalarse en la Nueva Guatemala, a la misma se le adjudicó un solar de 400 varas por lado de una manzana, destinado para la iglesia y el convento. Su convento tenía una extensión considerable de terreno, que comprendía desde lo que actualmente es la 2ª avenida a la 1ª avenida y al norte hasta las inmediaciones del Sauce.¹⁰³

El convento ya existía en el año 1787, pero estaba inconcluso. Los frailes recoletos, solicitaron los planos para su iglesia en 1797 al arquitecto Pedro Garci-Aguirre. Los ingenieros José Sierra y Antonio Porta iniciaron los cimientos en la actual 2ª Avenida, un año después. En 1803, fueron aprobados por la Corona otros planos. Sin embargo, fue hasta el año 1809 cuando se inició la construcción definitiva, esta vez a cargo del arquitecto Santiago Marquí.¹⁰⁴

En 1829, cuando ya estaba casi terminada esta obra, sucede la excomunión decretada por Francisco Morazán, por lo que se tuvo que abandonar la construcción del templo y del convento.¹⁰⁵ La obra sufrió daños, no solo debido al abandono, sino también a causa del terremoto de 1830. Luego, en 1838, con la expulsión de los liberales a causa de los

¹⁰³ Héctor Gaitán A., *Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala* (Guatemala: Artemis-Edinter, 1995).

¹⁰⁴ Aníbal Chajón, *Cromos: Arquitectura Religiosa*, (Guatemala: Municipalidad de Guatemala, 2013), acceso el 24 de junio de 2019, http://bch.muniguate.com/images/arq_rel/08/la_recoleccion.pdf

¹⁰⁵ Sección de Bienes Inmuebles de Registro de Bienes Culturales, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes, «Parroquia, El Santísimo Nombre de Jesús, Templo de La Recolectión», No. De registro 1-1-9-09, (Certificación No. 139-2019/BI, 11 de febrero de 2019).

conservadores, los vecinos del barrio solicitaron el retorno de la orden franciscana.¹⁰⁶ Es hasta el 21 de enero de 1845 que se concluyen los trabajos de construcción y se lleva a cabo la bendición por el Obispo de Comayagua, Honduras, Monseñor Francisco de Paula Campoy, acompañado de fieles, autoridades religiosas y del gobierno de la época.¹⁰⁷ Por los temblores de 1867 la edificación quedó parcialmente arruinada, posteriormente fue restaurada.¹⁰⁸ El antiguo periódico la Gaceta, con fecha del 21 de febrero de 1845, informó:

«...El templo de la Recolectión o Colegio de Cristo Crucificado, es ciertamente una de las obras magníficas de la arquitectura que adornan a Guatemala. Su extensión, la simplicidad de sus adornos, la hermosura de su presbiterio, cúpula y crucero; la claridad de sus ventanas, la amplitud del atrio que lo rodea y la elegancia de sus torres distinguen este edificio entre muchos que encierra la capital».¹⁰⁹

Durante el gobierno liberal, en 1872, por orden del General Justo Rufino Barrios, se lleva a cabo la expropiación del terreno del convento, sin embargo, al templo lo dejan intacto. Las autoridades utilizaron el terreno del convento para la fundación de la Escuela Politécnica o Escuela Militar, hasta 1912.

¹⁰⁶ Aníbal Chajón, *Cromos: Arquitectura Religiosa*, (Guatemala: Municipalidad de Guatemala, 2013), acceso el 24 de junio de 2019, http://bch.muniguate.com/images/arq_rel/08/la_recoleccion.pdf

¹⁰⁷ Héctor Gaitán A., *Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala* (Guatemala: Artemis-Edinter, 1995).

¹⁰⁸ Sección de Bienes Inmuebles de Registro de Bienes Culturales, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes, «Parroquia, El Santísimo Nombre de Jesús, Templo de La Recolectión», No. De registro 1-1-9-09, (Certificación No. 139-2019/BI, 11 de febrero de 2019).

¹⁰⁹ *Ibid.*



Figura 18. Guatemala, Iglesia la Recolectión. Eadweard Muybridge (1875 - 1877). Boston Athenaeum, Digital Collections. <https://cdm.bostonathenaeum.org/digital/collection/p16057coll10/id/54>

El 20 de abril de 1908, los cadetes y civiles, cometieron el llamado «atentado de los cadetes», en el cual el cadete Víctor Vega le disparó sin éxito a Estrada Cabrera,¹¹⁰ logrando herirle solamente el dedo meñique de la mano izquierda.¹¹¹ Al fracasar este atentado, el dictador Estrada Cabrera tomó drásticas represalias, mandó a cerrar la Escuela Politécnica del lugar y a destruir lo que quedaba del antiguo convento recoleto.¹¹² Los gobiernos liberales no mantuvieron buenas relaciones con la jerarquía Católica. Sin embargo, Manuel Estrada Cabrera permitió que la orden de Franciscanos de Cartagena regresara en 1909, con intención de prolongarse en el poder al contar con el apoyo de la Iglesia Católica.¹¹³

¹¹⁰ Alarcón, Camila. 2012. «Memorias de una prisión». *Plaza Pública*. Acceso el 24 de julio de 2019. <https://www.plazapublica.com.gt/content/memorias-de-una-prision>

¹¹¹ Hoy en la Historia de Guatemala. 2018. «20 de abril de 1908: el cadete Víctor Vega intenta asesinar al presidente de Guatemala, licenciado Manuel Estrada Cabrera». Acceso el 24 de junio de 2019. <https://hoyhistoriagt.org/2018/04/20/20-de-abril-de-1908-el-cadete-victor-vega-intenta-asesinar-al-presidente-de-guatemala-licenciado-manuel-estrada-cabrera/>

¹¹² Héctor Gaitán A., *Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala* (Guatemala: Artemis-Edinter, 1995).

¹¹³ Aníbal Chajón, *Cromos: Arquitectura Religiosa*, (Guatemala: Municipalidad de Guatemala, 2013), acceso el 24 de junio de 2019, http://bch.muniguate.com/images/arq_rel/08/la_recoleccion.pdf



Foto. de I. Penedo.

Grab. de A. Herbruger.

Iglesia de la Recolectión, Guatemala.

Figura 19. La Recolectión en 1911. Fotografía de A. Herbruger e Ismael Penedo. 1911. Imágenes de Clodoveo Tzul. <https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Herbruger1911e.jpg>.

Nuevamente, los terremotos de 1917-1918 destruyeron casi por completo el edificio, se dice que fueron tan fuertes los sismos que las torres del campanario fueron a parar hasta la esquina de la 3ª calle y 3ª avenida. Nuevamente los religiosos encargados del templo con las debidas licencias y autorizaciones levantan la construcción en base a su estructura original. Al mismo tiempo se levantó una capilla provisional delante de la puerta principal de la iglesia, con el fin de continuar con los oficios religiosos porque la feligresía los pedía.¹¹⁴

¹¹⁴ Héctor Gaitán A., *Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala* (Guatemala: Artemis-Edinter, 1995).



Figura 20. Iglesia de la Recolectión luego del terremoto de 1917. Autor desconocido. 1917. Hemeroteca PL.
<https://www.prensalibre.com/wp-content/uploads/2018/12/886dc1b8-31a1-4111-88d0-f1ce451c3c77.jpg>



Figura 21. Iglesia de la Recolectión luego del terremoto de 1918. Autor desconocido. 1918. Fotos antiguas de Guatemala. <https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Recoleccionb918.jpg>.

Entre 1923 y 1932 se dio inicio a los trabajos de descombramiento, a cargo del sacerdote Leonardo López. El 30 de diciembre de 1924 la estructura tenía puesto el techo de la nave central hasta el crucero, lo que permitía celebrar los oficios divinos. Fue a cargo del padre Lázaro Lamadrid entre 1934 a 1939 que se construyó de mixto (cemento, hierro y ladrillo) la fachada hasta el cornisamento, el arranque de las torres y se convirtió en el salón de actos de la sacristía, que había estado derruida. Se conoce que la empresa Novella y Cia., obsequiaba desde 1935 el piedrín, piedra molida y también el cemento de la obra del templo. En los años de 1940 a 1941 la comunidad presidida por el mismo padre cerró de cemento armado el arco principal y se reconstruyó el crucero por la parte sur, llegando hasta la cornisa externa.¹¹⁵ El 15 de febrero de 1945 se iniciaron los trabajos de reconstrucción en la cúpula y se terminaron a mediados de 1948, estos trabajos estuvieron a cargo del ingeniero y arquitecto Rafael Pérez de León y su socio Enrique Riera; debido a que el sacerdote Lamadrid les solicitara los planos de la misma.¹¹⁶ La reconstrucción se sufragó con el dinero reunido a base de rifas que se realizaban en el templo y con la ayuda de los vecinos del barrio. Los padres Salvador Andrés y José Dalmau, para finales de 1948, contribuyeron a que el presbiterio quedara casi terminado y trabajaron sin descanso hasta ver finalizada la obra del templo recoleto. Con agilidad se continúan los trabajos de reconstrucción del templo y se da inicio al enladrillado en 1949, con materiales de la fábrica «La Estrella» propiedad de Zepeda Hermanos. El 4 de septiembre de 1949 es bendecido el templo y demás instalaciones por el entonces arzobispo de Guatemala, Monseñor Mariano Rosell y Arellano, con la asistencia de los padrinos de la misma. En esa oportunidad y frente a la multitud de fieles, las autoridades religiosas agradecieron al personal que trabajó en la reconstrucción del templo. Así como a los ingenieros don Rafael Pérez de León y a don Enrique Riera, que formaron parte de la reconstrucción.¹¹⁷

¹¹⁵ *Ibid.*

¹¹⁶ Aníbal Chajón, *Cromos: Arquitectura Religiosa*, (Guatemala: Municipalidad de Guatemala, 2013), acceso el 24 de junio de 2019, http://bch.muniguate.com/images/arq_rel/08/la_recoleccion.pdf

¹¹⁷ Héctor Gaitán A., *Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala* (Guatemala: Artemis-Edinter, 1995).

En 1968, el arzobispo Mario Casariego, erigió la parroquia del «Santísimo Nombre de Jesús» con sede en este templo, a cargo de Fray Miguel Murcia. Luego, con el terremoto de 1976 el templo sufrió algunos daños, la entrada principal tenía algunas grietas, pero en la fachada las columnas principales estaban en buen estado, es por ello que la reconstrucción esta vez fue rápida, gracias al apoyo de los feligreses y las gestiones del padre Leonardo García Aragón en 1978 ya estaba habilitado el templo.¹¹⁸



Figuras 22 y 23. Daños exteriores en las torres campanarios y muros del templo de La Recolección a causa del terremoto de 1976. Registro de Bienes Inmuebles. Ministerio de Cultura y Deportes. Instituto de Antropología e Historia, Guatemala.

4.1.2 Análisis de la fachada

4.1.2.1 Descripción arquitectónica

Espacialmente el templo tiene una planta en forma de cruz, compuesta por una nave principal que se encuentra dividida por tres secciones, dos capillas laterales, un ábside y coro bajo (detrás del altar), coro alto al frente de la nave y en el crucero una cúpula. El techo de la nave

¹¹⁸ Aníbal Chajón, Cromos: Arquitectura Religiosa, (Guatemala: Municipalidad de Guatemala, 2013), acceso el 24 de junio de 2019, http://bch.muniguate.com/images/arq_rel/08/la_recoleccion.pdf

es a dos aguas. Al frente están los campanarios en dos torres de planta ortogonal. Las capillas y el ábside se encuentran cubiertas por bóvedas.¹¹⁹

4.1.2.2 Descripción estilística

Es un templo de estilo Neoclásico cuya fachada está orientada hacia la 3ª Avenida, compuesta por dos cuerpos sin molduras de división. Estos se encuentran divididos en tres calles, divididas verticalmente por columnas gemelas, de orden gigante, las cuales se encuentran sobre estilóbatos ortogonales, bases molduradas, fustes de base circular, lisos y capiteles compuestos, muy al estilo jónico.¹²⁰

El primer cuerpo contiene la calle central, en ella se presenta el ingreso principal al templo con una puerta con un arco de medio punto, con marco moldurado y realzado, puerta de cuatro hojas plegables, en tableros y sobre puerta, con modificaciones, conservando únicamente un escudo en el sobremarco de la puerta. Este escudo fue posiblemente hecho en la segunda mitad del siglo XX, es representativo de la Hermandad de la C. I. de Jesús Nazareno del Consuelo; estilizado, inscrito en un anagrama de Cristo con las letras JHS (Jesús Hombre Salvador) y NS (Nuestro Señor), debajo del anagrama se encuentra el emblema franciscano formado por dos brazos sobrepuestos; el de Cristo y el de San Francisco de Asís. La puerta se encuentra remetida en un marco rectangular y ortogonal, que presenta una lacería de molduras de grecas y una cornisa moldurada. Por encima de dicho marco hay un frontón semicircular, moldurado, con un anagrama elíptico en el tímpano,¹²¹ el cual hace alusión a la sagrada familia: Jesús, María Santísima Inmaculada, San José.

En el segundo cuerpo se observa la ventana del coro, con un marco rectangular realzado, repisa moldurada con ménsulas en los extremos, también moldurados. En esta ventana se forma una cruz con el bastidor de metal y los vidrios de colores que la conforman. Una moldura

¹¹⁹ Sección de Bienes Inmuebles de Registro de Bienes Culturales, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes, «Parroquia, El Santísimo Nombre de Jesús, Templo de La Recolección», No. De registro 1-1-9-09, (Certificación No. 139-2019/BI, 11 de febrero de 2019).

¹²⁰ *Ibid.*

¹²¹ *Ibid.*

toro bordea todo el marco y en la parte superior una guirnalda. Sobre el dintel hay una repisa moldurada con ménsulas en los extremos de la misma. En el muro, a los laterales de la ventana, hay rectángulos con grafilados; como coronamiento de la calle central, se eleva un frontón triangular, enmarcado en molduras de líneas rectas. En la cúspide sobresale un plinto trapezoidal, con los extremos curvados y rematado con molduras, sobre las cuales descansa una cruz.¹²²

En las calles laterales se encuentran las torres de los campanarios (a cada lado de la fachada), enmarcadas por pilastras que siguen el mismo orden de las columnas de la calle central, con la diferencia de que los fustes son ortogonales. En forma simétrica las características de las torres se repiten, presentando en el primer cuerpo, un nicho en arco rebajado, marco moldurado realzado, una repisa moldurada y ménsulas molduradas en los extremos.¹²³

En el segundo cuerpo hay ventanas con similares características a la ventana del coro. El remate presenta una cornisa moldurada y el remate se realiza por los campanarios, que tienen ventanas en arco de medio punto, pilastras jónicas en los extremos, cornisa moldurada y en la cubierta, pináculos en las cuatro esquinas, con remates en forma de flamas y una cúpula con una bola de coronamiento.

En el interior, los campanarios resguardan diez campanas que fueron fundidas bajo la dirección de Fray Pedro Moreno.¹²⁴

4.1.2.3 Materiales

Piedra en los cimientos; ladrillo en los muros; madera en artesonado, en puertas y sobrepuertas; vidrio opaco de colores y hierro en ventanas; lámina de zinc en la cubierta; estuco en emblemas y molduras. Técnica: muros de calicanto, techos a dos aguas con artesonado de madera, con cubierta de lámina de zinc, piso de cemento líquido.

¹²² *Ibid.*

¹²³ *Ibid.*

¹²⁴ *Ibid.*

4.1.2.4 Ficha resumen del templo La Recolectión

DATOS GENERALES	
No. de registro	1-1-9-03
Nombre:	PARROQUIA, EL SANTÍSIMO NOMBRE DE JESÚS, TEMPLO DE LA RECOLECCIÓN
Propietario:	Iglesia Católica - Arquidiócesis de Guatemala
Dirección:	3a Calle y, entre 2a y 3a Avenidas, Zona 1
Departamento:	Guatemala
Municipio:	Guatemala
Propiedad:	Eclesiástica
Servicio:	Público, Religioso, Colectivo
Valor:	Histórico, Artístico, Arquitectónico
Autor(es):	Marcos Ibáñez y Pedro Garci-Aguirre
Constructor:	Bernardo Ramírez

PROCEDENCIA / TIEMPO	
Época:	Colonial
Período:	Siglo XIX
Años de construcción:	De 1809 a 1845
Estilo:	Neoclásico
Material:	Piedra, ladrillo, madera, vidrio, hierro, lámina de zinc
Técnica:	Muros de calicanto. Techos a dos aguas de artesanado de madera con cubierta de lámina de zinc; pisos de cemento líquido.
Culto:	Católico
Decanato:	1
Vicaría:	Del Centro "Nuestra Señora de la Asunción"
Diócesis:	Arquidiócesis de Santiago de Guatemala
Orden religiosa a cargo:	Diocesanos
Estatus (catedral, parroquia, basílica):	Parroquia
Patrono o advocación:	Santísimo Nombre de Jesús
Catalogación (patrimonial):	Categoría "A" según el Acuerdo Ministerial No. 328-98

HISTORIA DEL EDIFICIO	
Fundador:	Orden de Misioneros de Propaganda Fide (orden franciscana)
Año de inicio de construcción:	1799 a cargo de Pedro Garci Aguirre y en 1809 se inicia la construcción definitiva con Santiago Marquí.
Año de finalización de construcción:	1845
Año de inauguración:	1845
Derrumbe (causa, partes dañadas y porcentaje):	Con los terremotos de 1917-18 el templo quedó completamente destruido. El terremoto de 1976 dejó como consecuencia daños parciales al templo.
Reconstrucción:	La cúpula fue reconstruida en 1948, Fray Miguel Murcia, logró completar las torres y el frontón en 1954.

Tabla 2. Ficha resumen del templo La Recolectión. Elaboración propia.

4.1.2.5 Ficha técnica del templo La Recolección

Aspecto general del inmueble	
Abandono	
Desfigurado	
Destruído	
Inhabitable	
Deteriorado	
Mutilado	
Adiciones	
Conservado	
Aceptable	
Buenas condiciones	
Excelente estado	

d. Altura aproximada del inmueble	
De 15.00 a 20.00 metros	
De 20.01 a 25.00	
De 25.01 a 30.00	
De 30.01 a 35.00	
e. Silueta predominante	
Horizontal	
Vertical	
Combinadas	
f. Proporción aproximada de fachada	
1:1	

Fotografías de Campo	
Fotografía exterior	
A. Fachada	
Principal	
Laterales	
Frontal	
Detalles especiales	
B. Perspectivas ambos lados si hubiera	
C. Fotografía de puerta principal	
D. Fotografía de ventanas	
F. Decoración y detalles	
Fotografía aérea	



Figura 24. Fotografía aérea del Templo de la Recolección, Ciudad de Guatemala. Fotografía de Ronal Castellanos, mayo de 2019.

Fachadas (Elevaciones frontal y laterales)	
Fotografías	
a. Solución espacial	
Simetría	
Asimetría	
b. Elementos predominantes	
Muros	
c. Elementos adicionales	
Balustradas	
Cornisas	
Decoraciones	
Espadaña	
Nichos y hornacinas	
Otro	



Figura 25. Fotografía de la puerta principal del Templo de la Recolección, Ciudad de Guatemala. Fotografía propia, junio de 2019.

*Los demás elementos están indicados en la fotografía de la fachada completa (Figura 26).

Puertas y ventanas		Ventanas	
Puertas		a. Número y forma	3
a. Número y forma	1	Cuadrada	
Vertical		Rectangular	
Cuadrado		Circular	
Horizontal		Elíptica	
Arco rebajado		Medio punto	
Arco de medio punto		Ojo de buey	
b. Número de hojas		b. Perfil de vano	
1 hoja		Liso	
2 hojas		Moldurado	
3 hojas		Abocinado	
4 hojas		Otro	
c. Enmarcado		c. Número de hojas	
Piedra		1 hoja	
Mármol		2 hojas	
Martelinado		Paletas	
Estuco		Otro (Vidrio fijo)	
d. Decoraciones		d. Enmarcados	
Bajo relieve		Granito lavado	
Tableros		Estuco	
Rejas metálicas decorativas		Mármol	
Vidrio biselado		Ladrillo de barro	
Vitral		Piedra natural	
Otro		e. Materiales	
e. Arcos		Madera	
Rebajado		Hierro	
Otro		Vidrio	
f. Abatimiento		Aluminio	
Vertical		Otro	
Horizontal		f. Decoraciones	
Corrediza		Alto relieve	
Otro		Bajo relieve	
g. Materiales		Vitral	
Madera		Tableros	
Hierro		Otro	
Vidrios		g. Abatimiento	
Otro		Vertical	
h. Dimensiones de la puerta		Horizontal	
Área m ²	15.3	Corrediza	
Proporción	1:1.40	Sin abatimiento	
Observaciones		Otro	

Tabla 3. Ficha técnica del templo La Recolección. Elaboración propia.

4.1.2.6 Ficha descripción fotográfica del templo La Recolección

Elementos, decoraciones, detalles (fotografías)	
<i>Aplicados en fachada</i>	No.
Anagrama de la Sagrada Familia	1
Base moldurada	2
Bastidor de metal	3
Capitel compuesto	4
Columnas gemelas de orden gigante	5
Cornisa moldurada	6
Cruz	7
Dintel	8
Escudo de la Hermandad de la C. I. de Jesús Nazareno del Consuelo	9
Estilóbato ortogonal	10
Frontón semicircular moldurado	11
Frontón triangular	12
Fuste liso de base circular	13
Fuste ortogonal	14
Grafilados	15
Guirnalda	16
Lacería de molduras de grecas	17
Marco moldurado y realzado	18
Ménsulas	19
Moldura toro	20

Nicho en arco rebajado	21
Pilastra jónica	22
Pilastras	23
Pináculo	24
Plinto trapezoidal	25
Puerta con arco de medio punto	26
Puerta de cuatro hojas plegable	27
Remate	28
Remate en forma de flama	29
Repisa moldurada	30
Sobrepuerta	31
Tablero	32
Tímpano	33
Torres campanario	34
Ventana	35

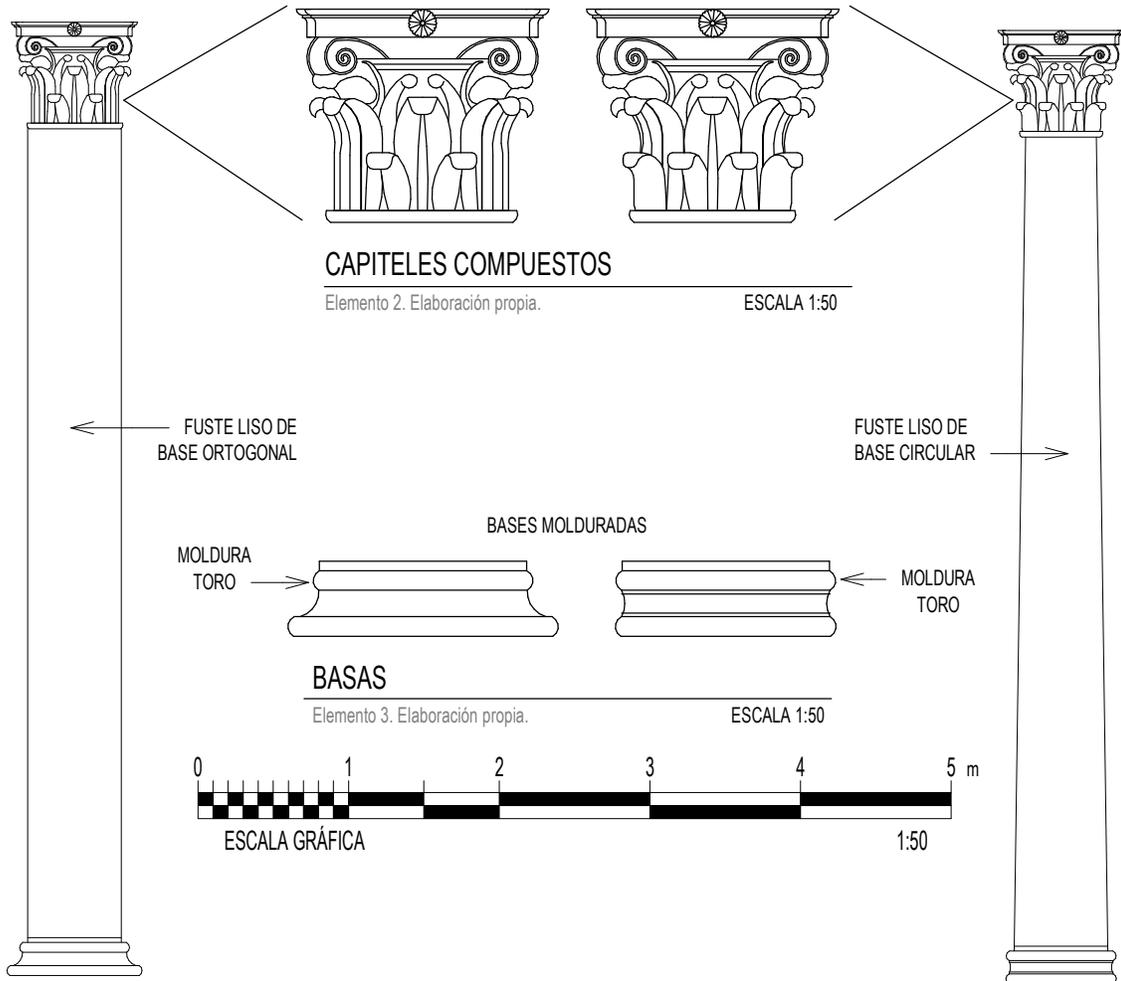
Tabla 4. Ficha descripción fotográfica del templo de La Recolección. Elaboración propia.

LA RECOLECCIÓN



Figura 26. Fotografía exterior de la fachada frontal, La Recolectora, Ciudad de Guatemala. Fotografía de Ronal Castellanos, mayo de 2019.

4.1.2.7 Levantamiento arquitectónico



PILASTRA DE ORDEN GIGANTE

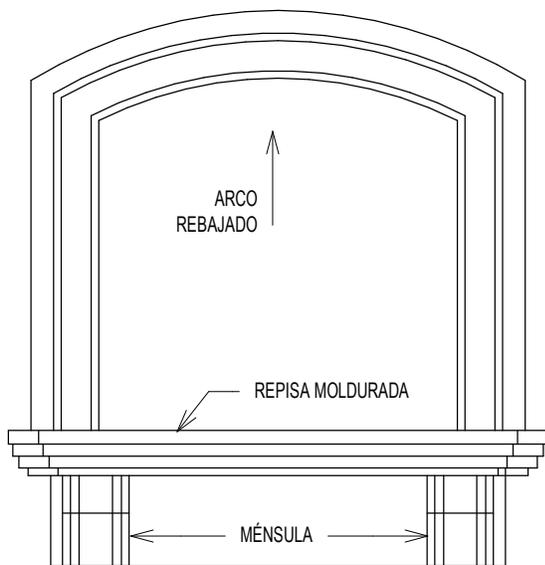
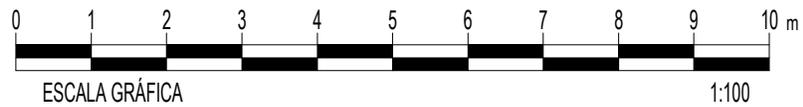
Elemento 1. Elaboración propia.

ESCALA 1:100

COLUMNA DE ORDEN GIGANTE

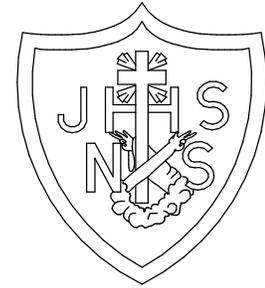
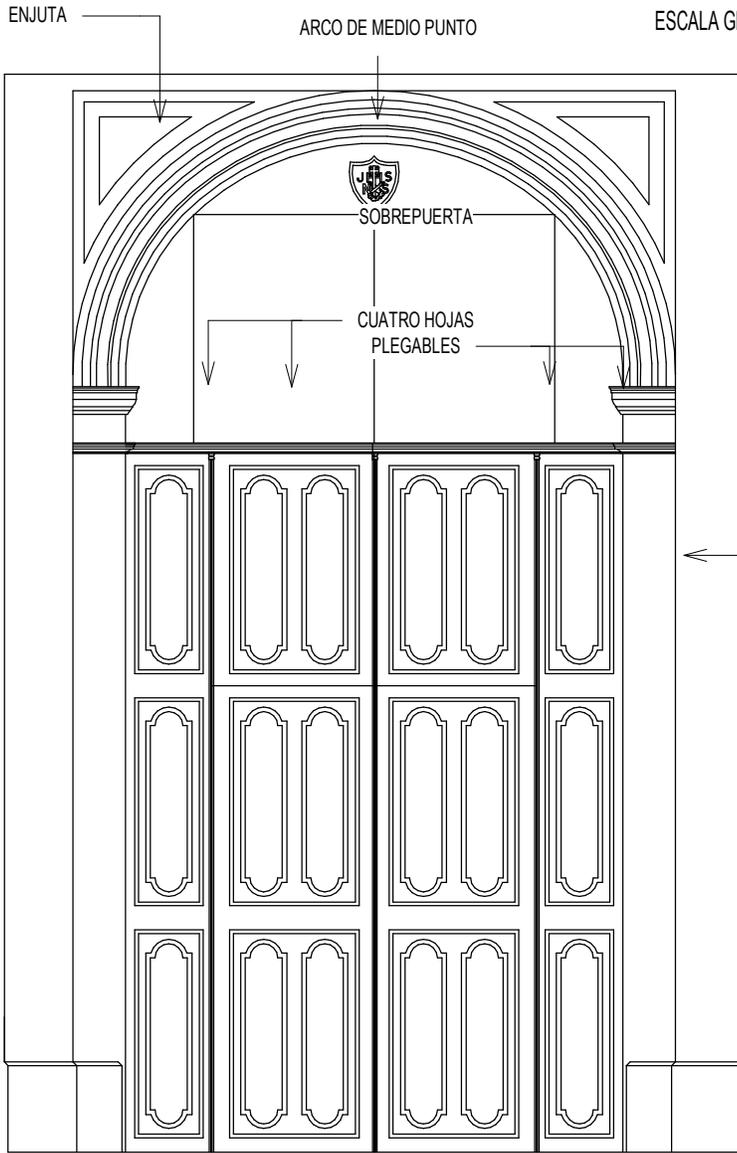
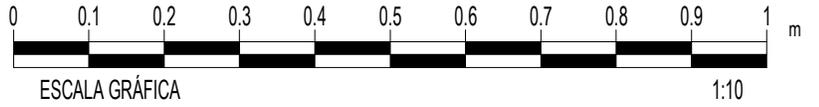
Elemento 4. Elaboración propia.

ESCALA 1:100



NICHO EN ARCO REBAJADO

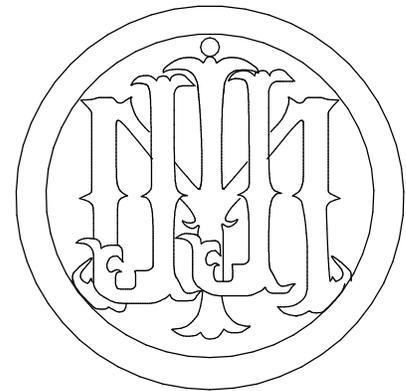
Elemento 5. Elaboración propia.



ESCUDO DE LA HERMANDAD DE LA C.I. DE JESÚS NAZARENO DEL CONSUELO

Elemento 7. Elaboración propia.

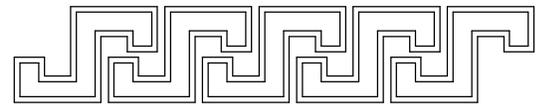
ESCALA 1:10



EMBLEMA DE LA SAGRADA FAMILIA

Elemento 8. Elaboración propia.

ESCALA 1:20



LACERÍA DE MOLDURAS DE GRECAS

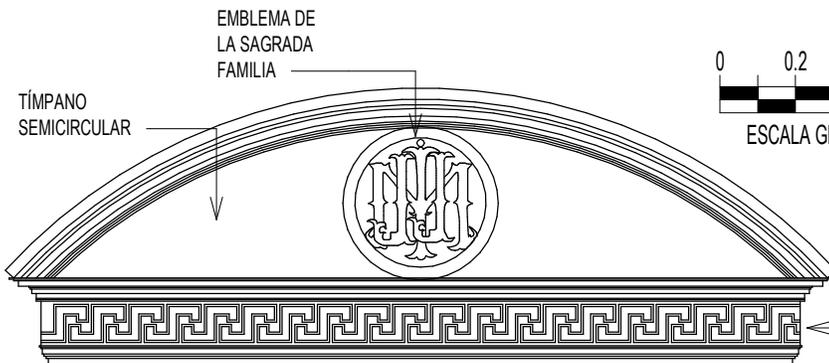
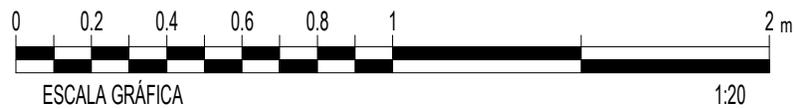
Elemento 9. Elaboración propia.

ESCALA 1:20

PUERTA PRINCIPAL

Elemento 6. Elaboración propia.

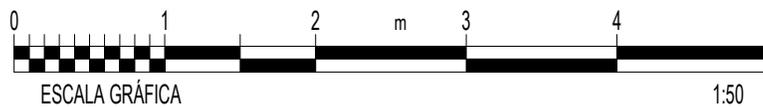
ESCALA 1:50

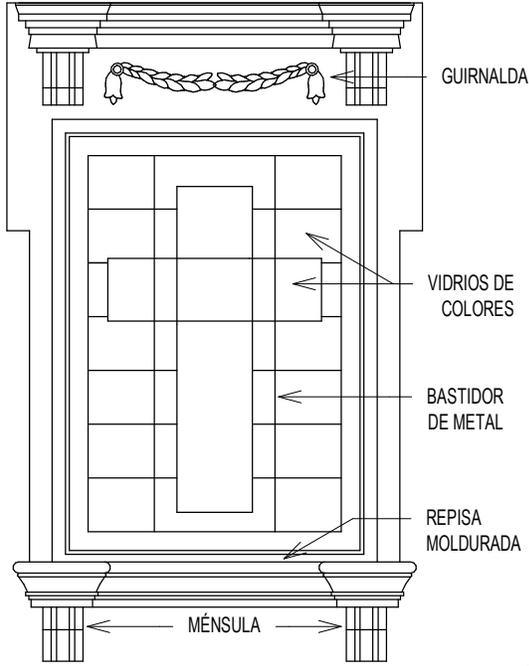


FRONTÓN SEMICIRCULAR MOLDURADO

Elemento 10. Elaboración propia.

ESCALA 1:50

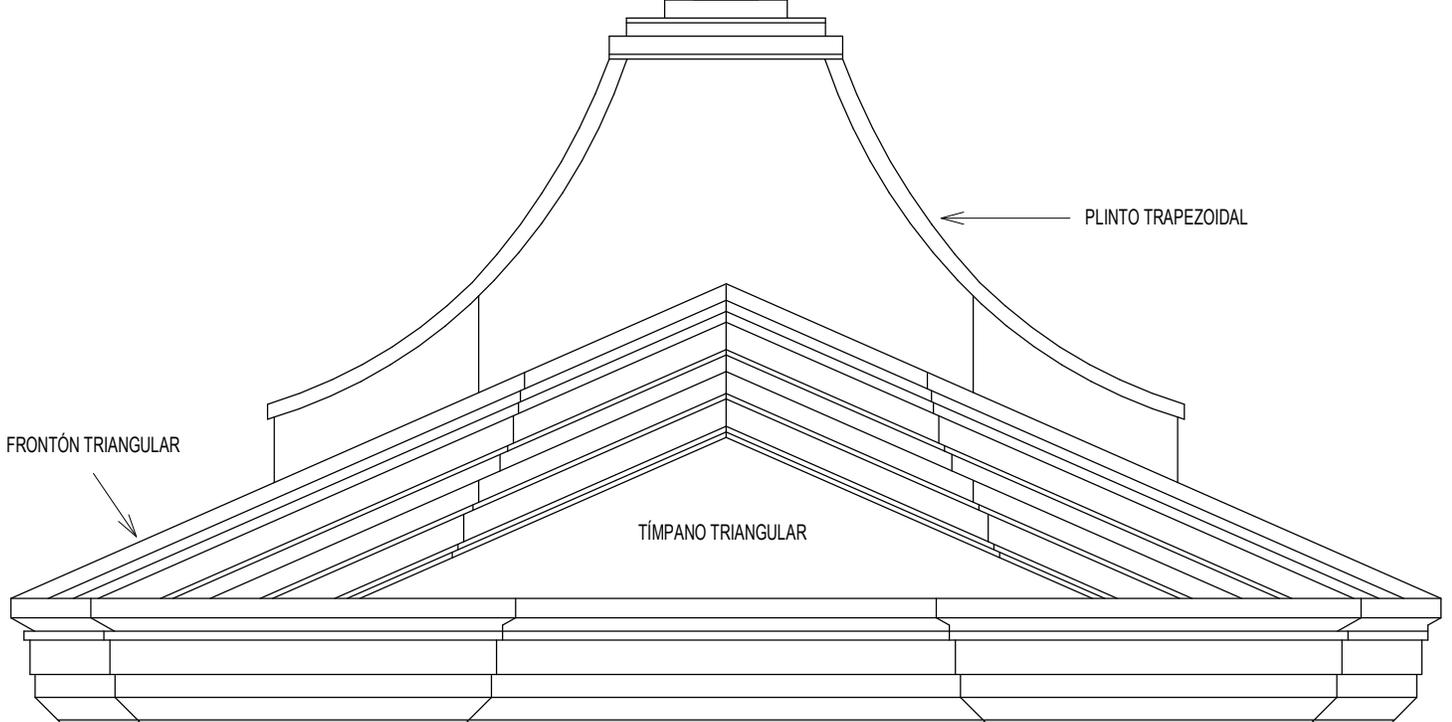
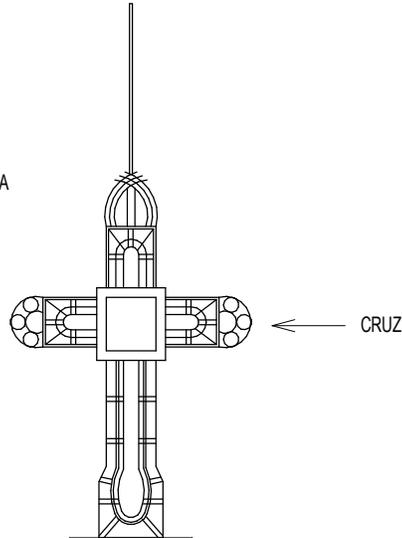




VENTANA RECTANGULAR

Elemento 11. Elaboración propia.

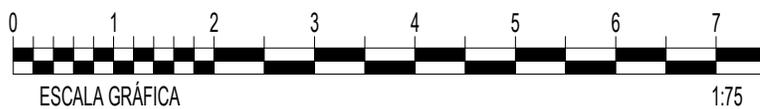
ESCALA 1:50

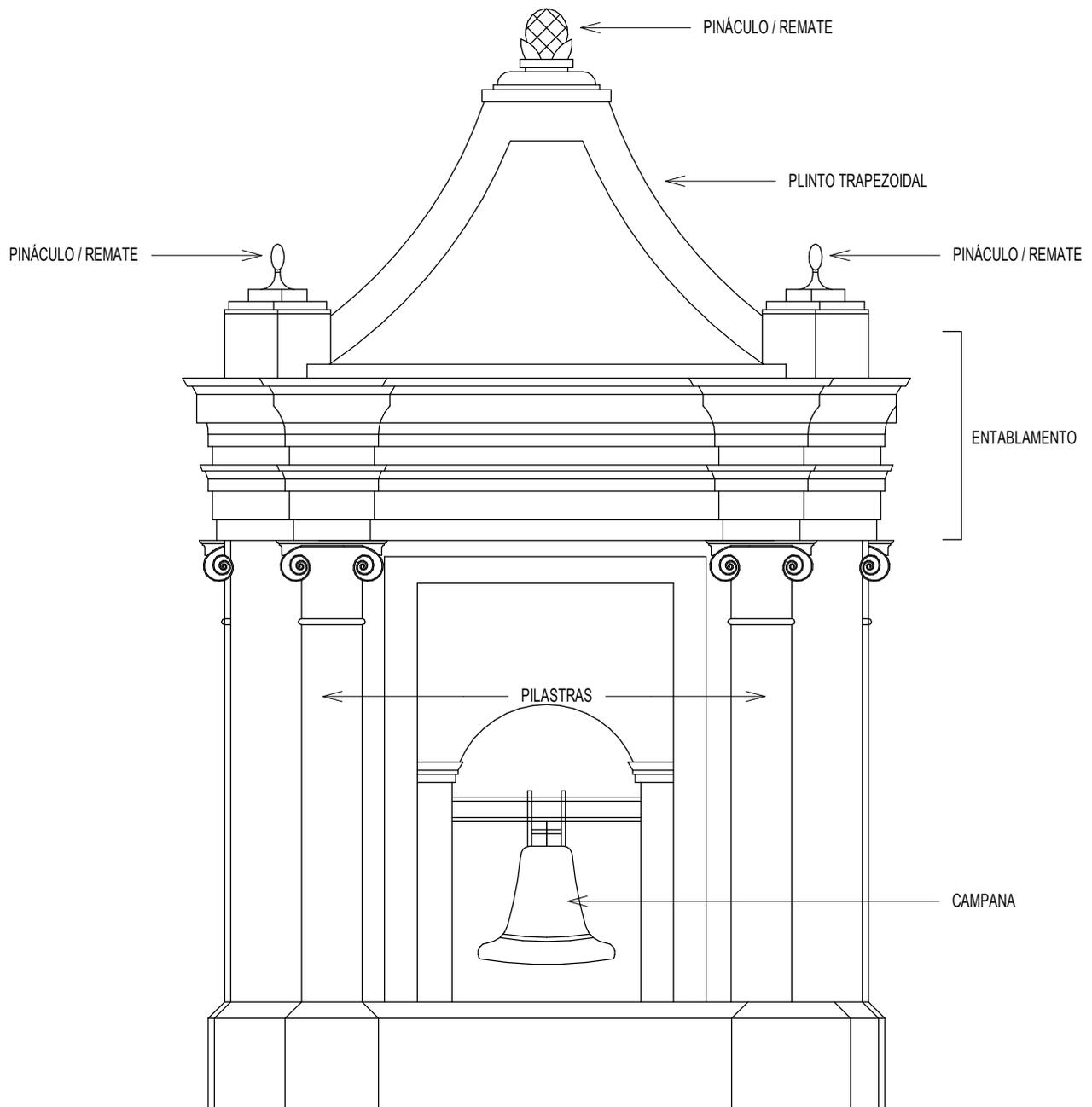


REMATE

Elemento 12. Elaboración propia.

ESCALA 1:75

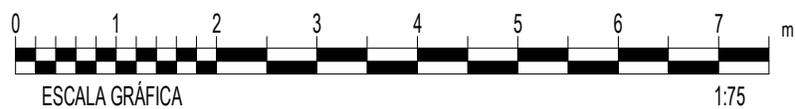


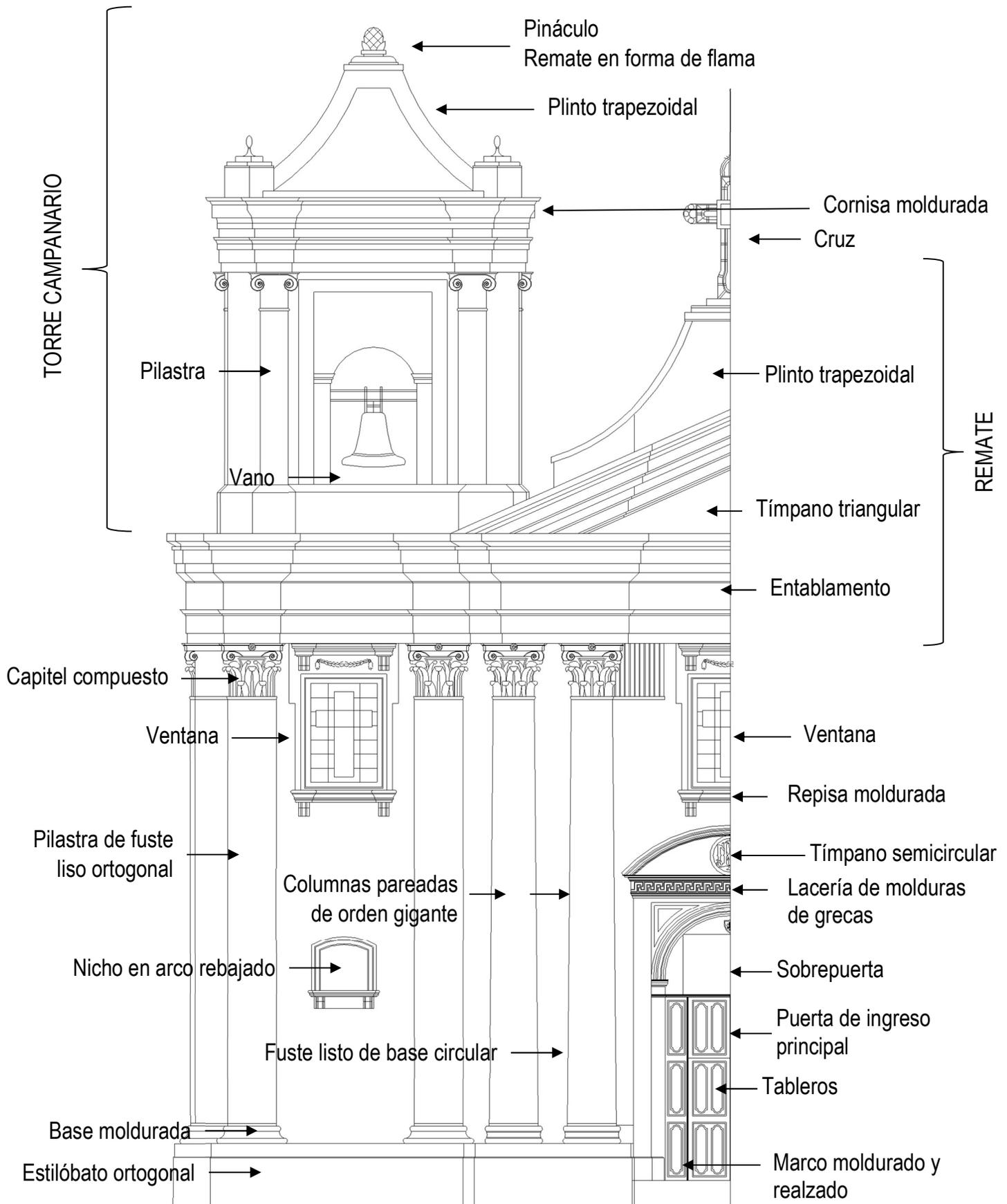


TORRE CAMPANARIO

Elemento 13. Elaboración propia.

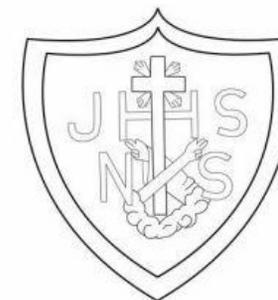
ESCALA 1:75





Fachada 1. Detalles de La Recolección. Sin escala. Elaboración propia.

La Recolección



Estilo: Neoclásico

Ubicación: 3a Calle y 3a Avenida, Zona 1

Proyecto: «Catálogo de elementos arquitectónicos en fachadas de templos católicos de estilo Neoclásico ubicados en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.»

Dibujó: María José Del Pilar Arriola Gómez

Escala Aproximada: 1:175

4.2 PARROQUIA, SAN SEBASTIÁN

4.2.1 Breve historia del templo

Es de los templos más antiguos de la nueva Guatemala de la Asunción. Fue Don Francisco Carbonel quien realizó los planos para el templo provisional, llamado Capilla de Nuestra Señora del Manchén. En el año 1778 estaba culminado, con materiales de bajareque, techo pajizo y débiles paredes. Los planos y construcción del templo definitivo estuvieron a cargo de Pedro Garci-Aguirre, de 1788 a 1808. Fue hasta el año de 1896 cuando se termina la obra y es bendecida para su inauguración en enero de 1898. Contaba en ese entonces este templo en el frente con una plazoleta estilo español, en donde se encontraba una fuente, un tanque público, barandas de calicanto y rejas de hierro en las entradas que con el tiempo desaparecieron.¹²⁵

Con los terremotos de 1917-1918 se dañó la construcción de este edificio por lo que sufrió modificaciones y reforzamientos. La plaza fue invadida por vecinos del barrio buscando refugio de los temblores.



Figura 27. Iglesia San Sebastián. Autor desconocido. Fotografía posterior a los terremotos de 1917-1918. Colección Cristo Yacente de San Sebastián.

<https://www.guatemala.com/fotos/201702/San-Sebastian2-885x500.jpg>

¹²⁵ Héctor Gaitán A., *Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala* (Guatemala: Artemis-Edinter, 1995).

El 04 de febrero de 1976, el templo también es afectado por los terremotos de esa época. Fue restaurado y modificado parcialmente en su interior. Se inauguró nuevamente en 1980.¹²⁶ Actualmente, se encuentra completamente remozado, aunque no de cómo era en su estructura original.¹²⁷

Este templo está ubicado en la 6ª avenida, llamada antiguamente «Calle Real» de la Ciudad de Guatemala y la 3ª calle de la zona 1, mantiene la plazuela, más no de cómo era originalmente. Colinda con sitios históricos como la actual 6ª avenida «A», antiguamente llamada «Callejón de Soledad», donde apreciamos residencias antiguas con sus aleros de teja y balcones de hierro forjado. Este callejón remata con los muros del colegio de San Sebastián, fundado por Monseñor Mariano Rosell y Arellano.¹²⁸

4.2.2 Análisis de la fachada

4.2.2.1 Descripción arquitectónica

Planta de una sola nave, en su interior muestra una arcada que sostiene el coro alto y a los lados ventanas con arcos rebajados, cubierta a dos aguas.

4.2.2.2 Descripción estilística

Templo de estilo Neoclásico cuya fachada se divide en un solo cuerpo y tres calles. En el primer cuerpo, en la calle central, se encuentra el ingreso principal con una puerta en arco rebajado con enmarcación moldurada. Sobre esta se ubica la ventana rectangular del coro con enmarcación en arco rebajado. A los lados tiene pilastrillas, repisa moldurada y ménsulas. La puerta y la ventana se encuentran en un plano remetido en gradación, a cada lado dos columnas pareadas de orden gigante y compuesto, con base y capitel que dividen las calles. En las calles laterales, una ventana en arco de medio punto. En los extremos de cada calle

¹²⁶ Sección de Bienes Inmuebles de Registro de Bienes Culturales, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes, «Parroquia, San Sebastián», No. De registro 1-1-9-05, (Certificación No. 140-2019/BI, 11 de febrero de 2019).

¹²⁷ *Ibid.*

¹²⁸ Héctor Gaitán A., *Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala* (Guatemala: Artemis-Edinter, 1995).

hay pilastras de orden compuesto que sostienen la cornisa moldurada que corre a lo largo de la fachada. Al centro tiene un frontón triangular quebrado y desfasado, la parte central en un segundo plano con un emblema de la Santísima Trinidad en bajo relieve formado por un triángulo en punta de diamante rodeado de doce rayos incorporados en la última reconstrucción del templo. A los lados los campanarios de planta cuadrada con vanos para las campanas en las cuatro caras, los vanos con enmarcación tipo filete, a los lados doble pilastra que llegan hasta la cornisa moldurada.

Con el terremoto de 1976, el templo volvió a ser destruido. Se restauró nuevamente la fachada original y el interior tuvo algunas modificaciones dirigidas por el ingeniero Eduardo Aguirre se suprimieron los pilares que formaban las tres naves y el espacio interior se volvió más amplio, se modificó el techo y se ampliaron las ventanas. Se estrenó nuevamente en 1987.¹²⁹

4.2.2.3 Materiales

Piedra en cimientos; ladrillo, block y concreto armado en muros y columnas; cubierta de teja, madera para puertas y artesanado; vidrio y hierro en ventanas, estuco para emblema. Técnica: mampostería, fundición.



Figura 28. Fachada dañada del templo de San Sebastián a causa del terremoto de 1976. Autor desconocido. Libro La Calle donde tú vives. Colección privada de Héctor Gaitán Alfaro.

¹²⁹ Aníbal Chajón, Cromos: Arquitectura Religiosa, (Guatemala: Municipalidad de Guatemala, 2013), acceso el 02 de marzo de 2020, http://bch.muniguate.com/ar07san_sebastian.php.

4.2.2.4 Ficha resumen del templo San Sebastián

DATOS GENERALES	
No. de registro	1-1-9-05
Nombre:	PARROQUIA, SAN SEBASTIÁN
Propietario:	Arquidiócesis de Guatemala
Dirección:	6ª Avenida y 2ª Calle, Zona 1
Departamento:	Guatemala
Municipio:	Guatemala
Propiedad:	Privada
Servicio:	Religioso, Colectivo
Valor:	Histórico, Artístico, Arquitectónico
Autor(es):	Diseño de planos de 1778: don Francisco Carbonel. Realizó de forma provisional.
Constructor:	Pedro Garci Arguirre, estuvo a cargo de los planos y de la construcción.
Estilo:	Neoclásico
PROCEDENCIA / TIEMPO	
Época:	Colonial
Período:	Finales del siglo XVIII
Año:	1778
Material:	Piedra, ladrillo, block, concreto armado, teja y madera
Técnica:	Mampostería, fundición y artesanado
Catalogación (patrimonial):	Categoría "A" según el Acuerdo Ministerial No. 328-98
INFORMACIÓN RELIGIOSA	
Culto:	Católico
Decanato:	1
Vicaría:	Del Centro "Nuestra Señora de la Asunción"
Diócesis:	Arquidiócesis de Santiago de Guatemala
Orden religiosa a cargo:	Diocesanos
Estatus (catedral, parroquia, basílica):	Parroquia Rectoral
Patrono o advocación:	San Sebastián
HISTORIA DEL EDIFICIO	
Año de inicio de construcción:	1778
de finalización de construcción:	1784
Año de inauguración:	1898
Derrumbe (causa, partes dañadas y porcentaje):	1874 un sismo dañó la estructura, que perdió sus campanarios. 1917-18 destruyó el templo. Nuevamente templo destruido en 1976.
Reconstrucción:	Entre 1895 y 1898 fue reparada. Se restauró la fachada original pero se transformó el interior a cargo del arquitecto Eduardo Aguirre; se estrenó nuevamente en 1987.

Tabla 5. Ficha resumen del templo San Sebastián. Elaboración propia.

4.2.2.5 Ficha técnica del templo San Sebastián

Aspecto general del inmueble	
Abandono	
Desfigurado	
Destruído	
Inhabitable	
Deteriorado	
Mutilado	
Adiciones	
Conservado	
Aceptable	
Buenas condiciones	
Excelente estado	

Fotografías de Campo	
Fotografía exterior	
A. Fachada	
Principal	
Laterales	
Frontal	
Detalles especiales	
B. Perspectivas ambos lados si hubiera	
C. Fotografía de puerta principal	
D. Fotografía de ventanas	
F. Decoración y detalles	
Fotografía aérea	

Fachadas (Elevaciones frontal y laterales)	
Fotografías	
a. Solución espacial	
Simetría	
Asimetría	
b. Elementos predominantes	
Muros	
c. Elementos adicionales	
Balustradas	
Cornisas	
Decoraciones	
Espadaña	
Nichos y hornacinas	
Otro	

*Los demás elementos están indicados en la fotografía de la fachada completa (Figura 31).

d. Altura aproximada del inmueble	
De 15.00 a 20.00 metros	
De 20.01 a 25.00	
De 25.01 a 30.00	
De 30.01 a 35.00	
e. Silueta predominante	
Horizontal	
Vertical	
Combinadas	
f. Proporción aproximada de fachada	1:1.33



Figura 29. Fotografía aérea de San Sebastián, Ciudad de Guatemala. Fotografía de Ronal Castellanos, mayo de 2019.



Figura 30. Fotografía de la puerta principal de San Sebastián, Ciudad de Guatemala.

Fotografía propia, junio de 2019. 87

Puertas y ventanas	
Puertas	
a. Número y forma	1
Vertical	
Cuadrado	
Horizontal	
Arco rebajado	
Arco de medio punto	
b. Número de hojas	
1 hoja	
2 hojas	
3 hojas	
4 hojas	
c. Enmarcado	
Piedra	
Mármol	
Martelinado	
Estuco	
d. Decoraciones	
Bajo relieve	
Tableros	
Rejas metálicas decorativas	
Vidrio biselado	
Vitral	
Otro	
e. Arcos	
Rebajado	
Otro	
f. Abatimiento	
Vertical	
Horizontal	
Corrediza	
Otro	
g. Materiales	
Madera	
Hierro	
Vidrios	
Otro	
h. Dimensiones de la puerta	
Área m ²	9.14
Proporción	1:1.50
Observaciones	

Ventanas	
a. Número y forma	3
Cuadrada	
Rectangular (1)	
Circular	
Elíptica	
Medio punto (2)	
Ojo de buey	
b. Perfil de vano	
Liso	
Moldurado	
Abocinado	
Otro	
c. Número de hojas	
1 hoja	
2 hojas	
Paletas	
Otro (Vidrio fijo)	
d. Enmarcados	
Granito lavado	
Estuco	
Mármol	
Ladrillo de barro	
Piedra natural	
e. Materiales	
Madera	
Hierro	
Vidrio	
Aluminio	
Otro	
f. Decoraciones	
Alto relieve	
Bajo relieve	
Vitral	
Tableros	
Otro (vidio texturizado)	
g. Abatimiento	
Vertical	
Horizontal	
Corrediza	
Sin abatimiento	
Otro	

Tabla 6. Ficha técnica del templo San Sebastián. Elaboración propia.

4.2.2.6 Ficha descripción fotográfica del templo San Sebastián

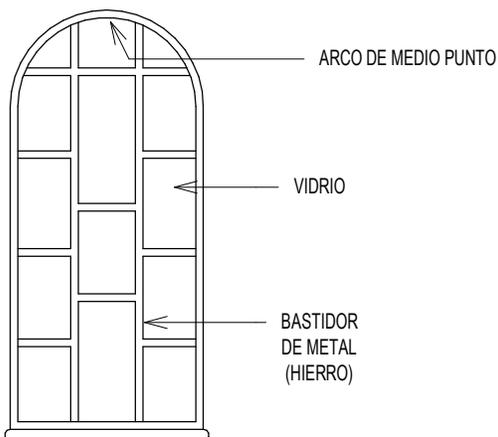
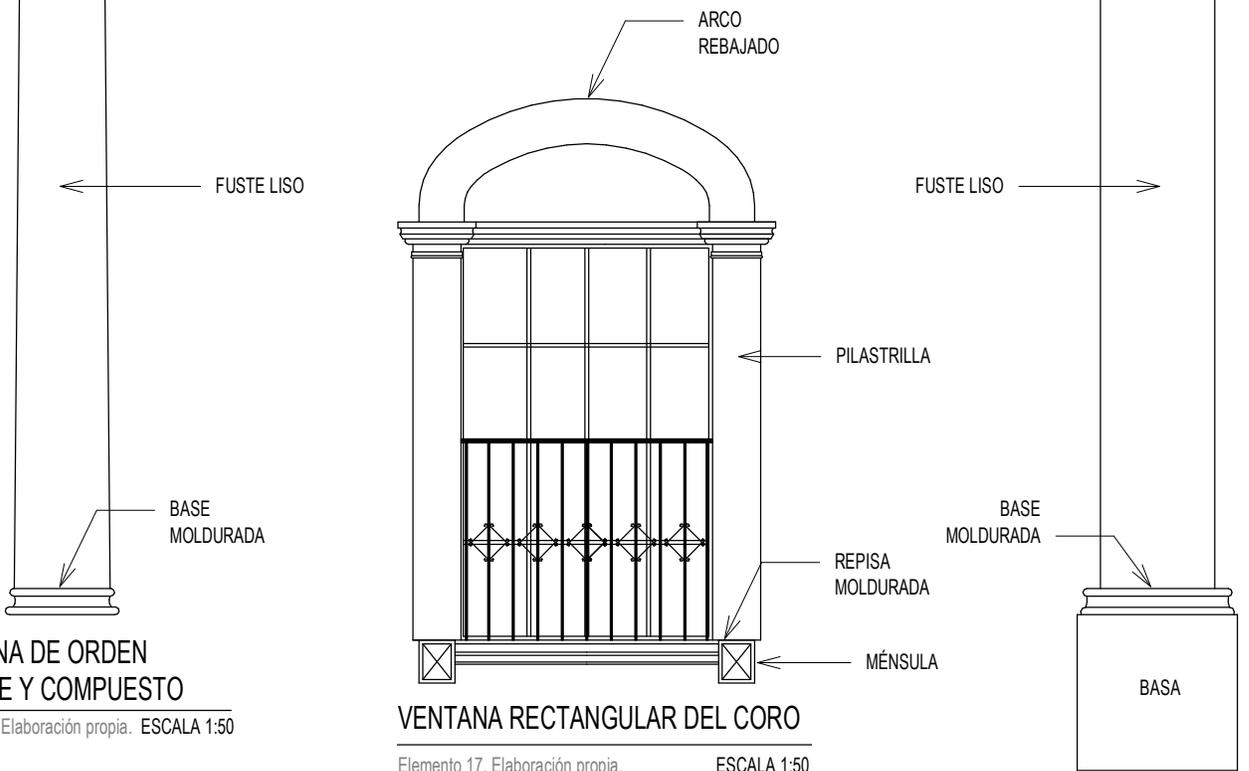
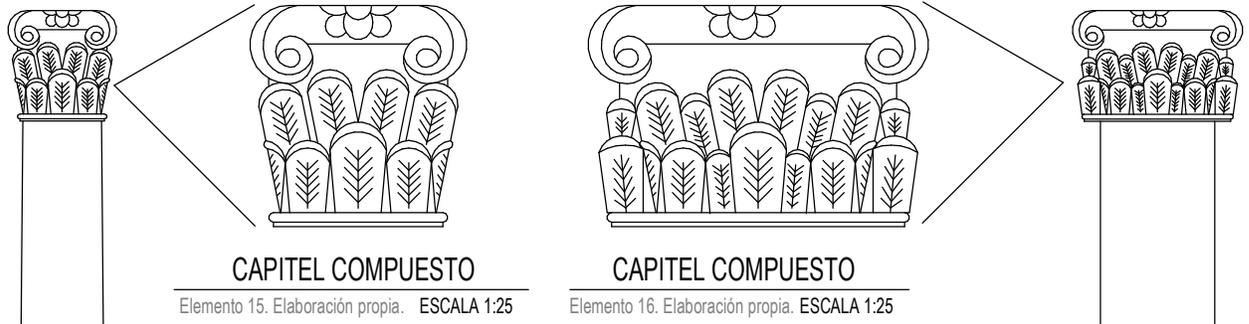
Elementos, decoraciones, detalles (fotografías)	
<i>Aplicados en fachada</i>	No.
Base	1
Campanarios de planta cuadrada	2
Capitel	3
Columnas pareadas de orden gigante y compuesto	4
Cornisa moldurada	5
Doble pilastra	6
Emblema de la Santísima Trinidad en bajo relieve	7
Enmarcación moldurada	8
Enmarcación tipo filete	9
Frontón triangular quebrado y desfasado	10
Ménsulas	11
Pilastra de orden compuesto	12
Pilastrillas	13
Plano remetido en gradación	14
Puerta en arco rebajado	15
Repisa moldurada	16
Vano para la campana	17
Ventana en arco de medio punto	18
Ventana rectangular del coro	19

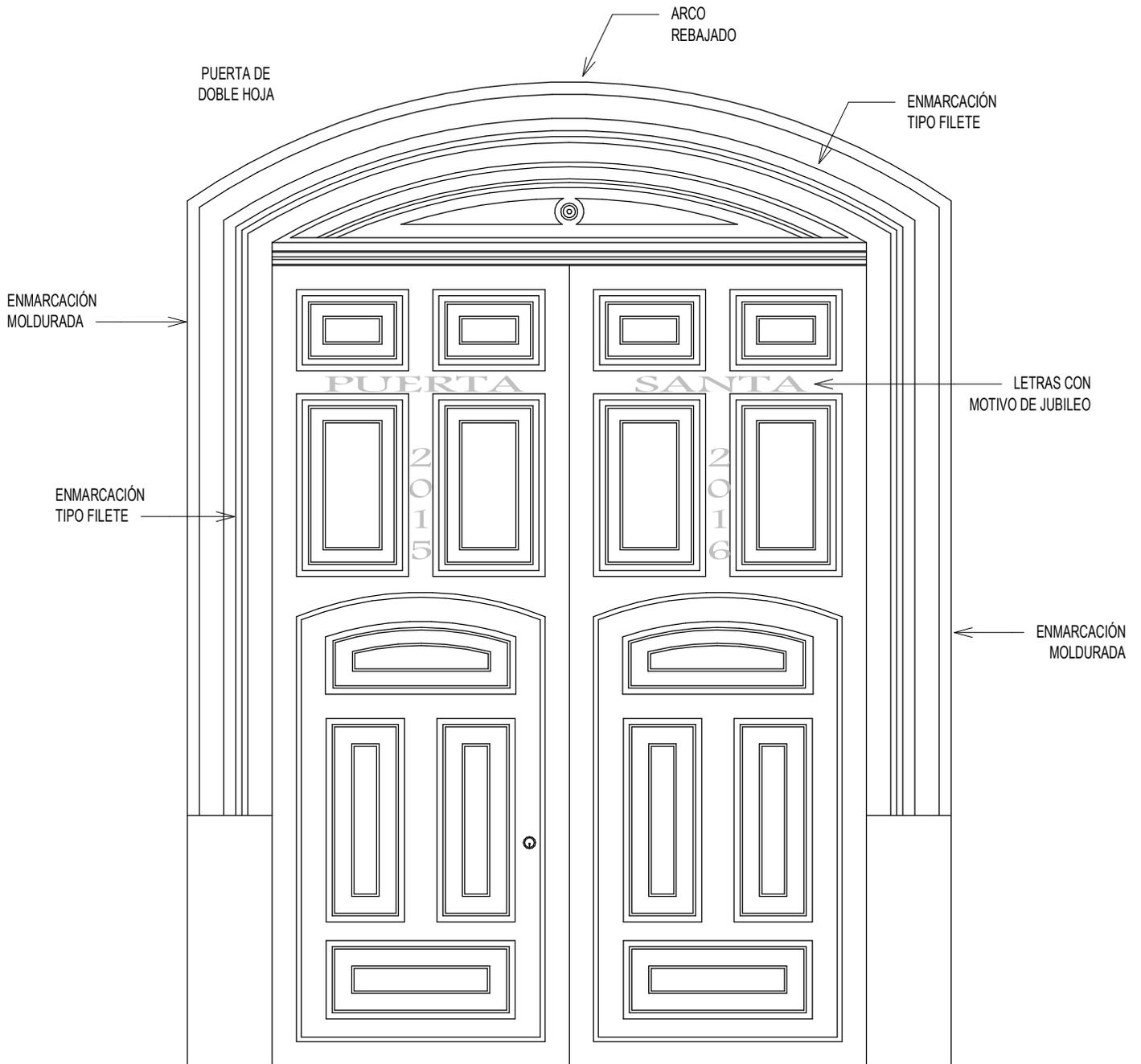
Tabla 7. Ficha descripción fotográfica del templo San Sebastián. Elaboración propia.



Figura 31. Fotografía exterior de la fachada frontal, San Sebastián, ciudad de Guatemala. Fotografía de Ronal Castellanos, mayo de 2019.

4.2.2.7 Levantamiento arquitectónico



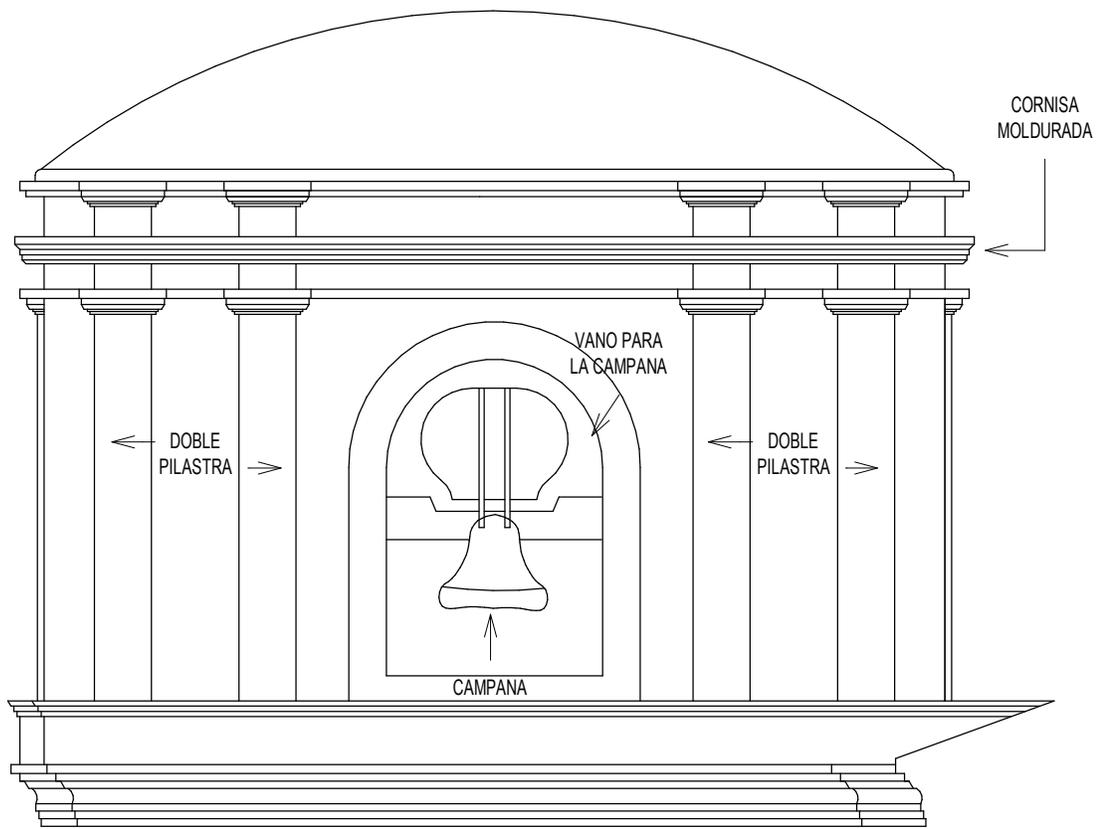


PUERTA PRINCIPAL

Elemento 20. Elaboración propia.

ESCALA 1:25

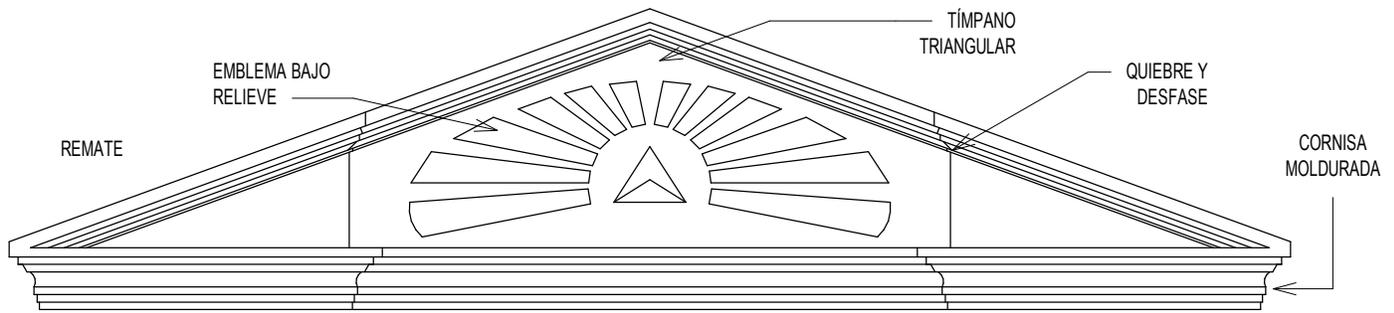




CAMPANARIO DE PLANTA CUADRADA

Elemento 21. Elaboración propia.

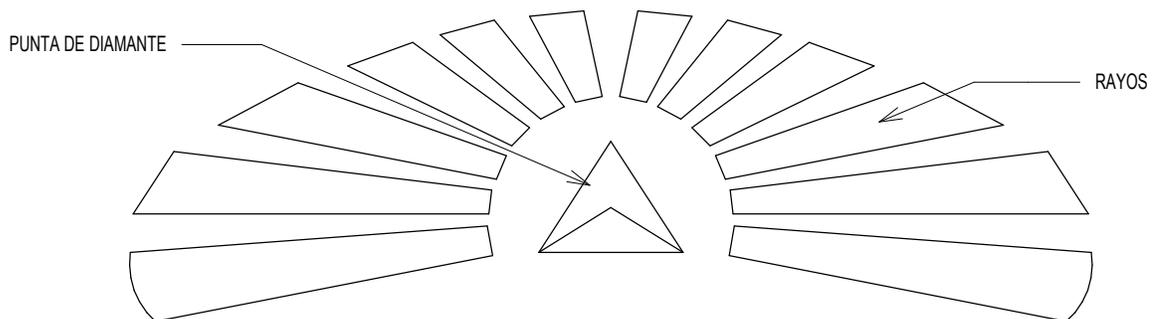
ESCALA 1:50



FRONTÓN TRIANGULAR QUEBRADO Y DESFASADO

Elemento 22. Elaboración propia.

ESCALA 1:50

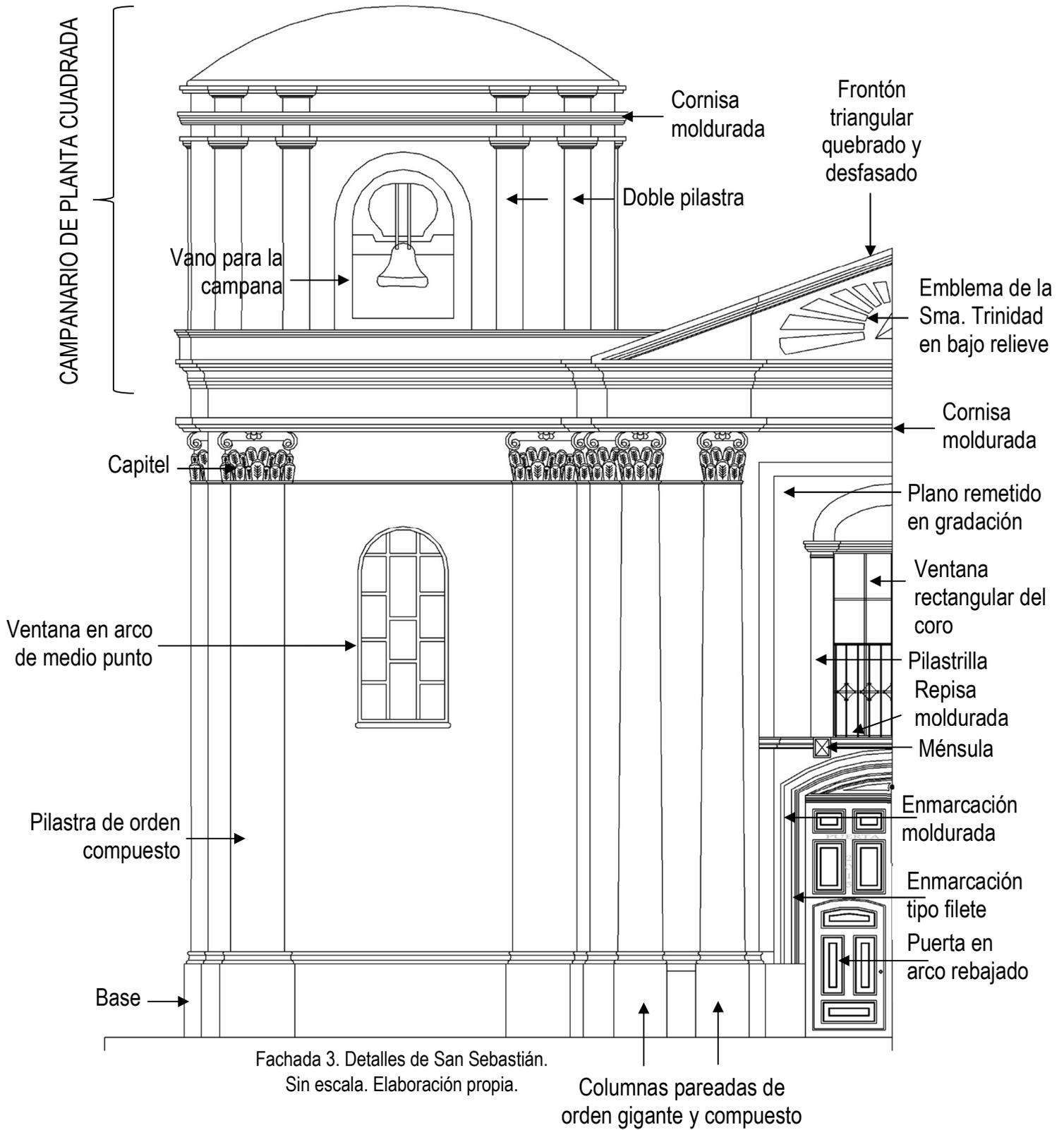


EMBLEMA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD EN BAJO RELIEVE

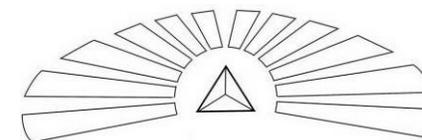
Elemento 23. Elaboración propia.

ESCALA 1:25





San Sebastián



Estilo: Neoclásico

Ubicación: 6a Avenida y 2a Calle, Zona 1



Proyecto: «Catálogo de elementos arquitectónicos en fachadas de templos católicos de estilo Neoclásico ubicados en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.»

Dibujó: María José Del Pilar Arriola Gómez

Escala Aproximada: 1:125

4.3 IGLESIA RECTORÍA SANTA ROSA

4.3.1 Breve historia del templo

Este templo fue construido por el arquitecto Bernardo Ramírez, funcionó de manera provisional como la primera Catedral de la Nueva Guatemala en 1776. Fue sede del Arzobispado, con el señor Arzobispo Peñalver y Cárdenas.¹³⁰ Es uno de los más antiguos de la Nueva Guatemala, localizado en la 10ª Avenida y 8ª calle de la zona 1. En la colonia fue conocido como Iglesia del Beaterio de Gentes Blancas o de Santa Rosa, fue una de las primeras iglesias construidas después de la traslación al Valle de la Ermita. Según datos históricos fue la segunda en ser concluida, después de San José.¹³¹ Fue sede de La Catedral hasta 1815,¹³² año en que fue bendecido el máximo templo de la feligresía católica guatemalteca. En este lugar ejercieron su ministerio personalidades de la iglesia como Cayetano Francos y Monroy, el padre Juan Félix de Villegas, Rafael de la Vara de la Madrid y fray Ramón Cassaus y Torres.¹³³

Fue en este barrio de Santa Rosa donde asentaron sus residencias las más importantes familias españolas. Se recuerdan residencias como la de don Juan Bautista Marticorena, la de la familia Aguilar, devotos fervorosos de la Virgen de los Desamparados. Personas de dicho templo, después de los terremotos de 1773 que obligaron al traslado de la ciudad a este valle, rescataron valiosos cuadros e imágenes, así como bellos retablos que ostenta el santuario.¹³⁴

¹³⁰ Sección de Bienes Inmuebles de Registro de Bienes Culturales, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes, «Iglesia Rectoría Santa Rosa», No. De registro 1-1-9-007, (Certificación No. 152-2019/BI, 11 de febrero de 2019).

¹³¹ Aníbal Chajón, *Cromos: Arquitectura Religiosa*, (Guatemala: Municipalidad de Guatemala, 2013), acceso el 20 de junio de 2019, http://bch.muniguate.com/ar05santa_rosa.php

¹³² Sección de Bienes Inmuebles de Registro de Bienes Culturales, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes, «Iglesia Rectoría Santa Rosa», No. De registro 1-1-9-007, (Certificación No. 152-2019/BI, 11 de febrero de 2019).

¹³³ Héctor Gaitán A., *Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala* (Guatemala: Artemis-Edinter, 1995).

¹³⁴ *Ibid.*



Figura 32. Templo de Santa Rosa. Autor desconocido. Fotografía previa a los terremotos de 1917-1918. Hemeroteca Prensa Libre. https://c6.staticflickr.com/9/8566/28848832325_77a0aee091_z.jpg

El terremoto de 1976 destruyó parcialmente el templo, arruinando muchas de sus obras artísticas, incluyendo varios retablos que felizmente fueron reconstruidos posteriormente. Situada a tres cuadras de la Plaza Mayor, forma parte de los edificios coloniales que integran el conjunto del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala. En la actualidad ha cambiado radicalmente su barrio, de tranquilo para dar paso a una serie de edificios comerciales que, así como residencias modernas, restaurantes y edificios públicos. Pero allí está como una joya rescatada de la destrucción de los elementos naturales, gracias al esfuerzo de quienes se han preocupado por su preservación.¹³⁵

¹³⁵ Héctor Gaitán A., Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala (Guatemala: Artemis-Edinter, 1995).



CSIC

Figura 33. Iglesia de Santa Rosa. Fachada principal. Autor desconocido. Fotografía tomada después de los terremotos de 1917-1918. Ya contaba con remate de campanario y grabados de las fechas 1776 (asentamiento) y 1918 (terremoto de esa época). Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Biblioteca Tomás Navarro Tomás.



Figura 34. Iglesia de Santa Rosa. Fachada principal. Autor desconocido. Fotografía tomada después del terremoto de 1976 donde se observan pocos daños en la fachada, solamente algunas grietas. Colección privada de Olga Yalibat.

4.3.2 Análisis de la fachada

4.3.2.1 Descripción arquitectónica

La planta es en forma rectangular, de una sola nave. La fachada presenta tres calles, un cuerpo principal y un remate con campanario.¹³⁶

4.3.2.2 Descripción estilística

Es un templo de estilo Neoclásico. El primer cuerpo presenta al centro el ingreso principal, un vano rectangular con puerta de doble abatimiento con sobrepuerta, sobre el dintel del vano tiene en bajo relieve la fecha «1917», el vano se encuentra en un rehundido en arco moldurado de medio punto. En el interior del arco, en un tímpano semicircular, tiene la fecha «1787». En las enjutas formadas por el arco y la cornisa superior, tiene decoración de follaje. Presenta ventana de coro alto y a cada lado columnas jónicas, adosadas, de orden gigante. En las calles laterales presenta (en la parte baja) una hornacina semicilíndrica. En la parte superior un recuadro rehundido con un círculo al centro, a cada lado presenta pilastras jónicas que descansan sobre un basamento. Divide el cuerpo principal del remate una cornisa moldurada con una punta de diamante que sobresale hacia el frente sobre los capiteles de las columnas.¹³⁷

El remate es un arco moldurado, en los extremos presenta un giro a 45°, presenta decoración de follaje y remates de esfera. Sobre el remate se encuentra el campanario de sección rectangular con vanos en arco rebajado donde se encuentran las campanas, pilastras en los vértices cornisa final en gradación con enriquecimiento de dentículos y una cruz.¹³⁸

¹³⁶ Sección de Bienes Inmuebles de Registro de Bienes Culturales, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes, «Iglesia Rectoría Santa Rosa», No. De registro 1-1-9-007, (Certificación No. 152-2019/BI, 11 de febrero de 2019).

¹³⁷ *Ibid.*

¹³⁸ *Ibid.*

4.3.2.3 Materiales

Piedra en cimientos; mampostería de ladrillo en muros y columnas; madera tallada en puertas, sobrepuestas y artesonado; teja en cubierta, estuco en elementos decorativos, molduras y relieves, hierro en cruz de remate y en ventanas; vidrio en ventanas.

4.3.2.4 Ficha resumen del templo Santa Rosa

DATOS GENERALES	
No. de registro:	1-1-9-007
Nombre:	IGLESIA RECTORÍA SANTA ROSA
Propietario:	Arquidiócesis de Guatemala
Dirección:	10ª Avenida 7-39, Zona 1
Departamento:	Guatemala
Municipio:	Guatemala
Propiedad:	Privada
Servicio:	Religioso, Colectivo
Valor:	Histórico, Artístico, Arquitectónico
Autor(es):	Arquitecto Bernardo Ramírez
PROCEDENCIA / TIEMPO	
Época:	Colonial
Período:	Finales del siglo XVIII
Año:	1787
Estilo:	Neoclásico
Material:	Piedra, ladrillo, madera
Técnica:	Mampostería, estuco, talla en madera, piedra
Catalogación (patrimonial):	Categoría "A" según el Acuerdo Ministerial No. 328-98
Culto:	Católico
Decanato:	1
Vicaría:	Del Centro "Nuestra Señora de la Asunción"
Diócesis:	Arquidiócesis de Santiago de Guatemala
Orden religiosa a cargo:	Diocesanos
Estatus (catedral, parroquia, basílica):	Rectoría
Patrono o advocación:	Santa Rosa de Lima
HISTORIA DEL EDIFICIO	
Fundador:	Arzobispo Cayetano Francos y Monroy
Año de inicio de construcción:	1782
Año de finalización de construcción:	1786
Año de inauguración:	1786

Tabla 8. Ficha resumen del templo Santa Rosa. Elaboración propia.

4.3.2.5 Ficha técnica del templo Santa Rosa

Aspecto general del inmueble	
Abandono	
Desfigurado	
Destruído	
Inhabitable	
Deteriorado	
Mutilado	
Adiciones	
Conservado	
Aceptable	
Buenas condiciones	
Excelente estado	

d. Altura aproximada del inmueble	
De 15.00 a 20.00 metros	
De 20.01 a 25.00	
De 25.01 a 30.00	
De 30.01 a 35.00	
e. Silueta predominante	
Horizontal	
Vertical	
Combinadas	
f. Proporción aproximada de fachada	
1:1.30	

Fotografías de Campo	
Fotografía exterior	
A. Fachada	
Principal	
Laterales	
Frontal	
Detalles especiales	
B. Perspectivas ambos lados si hubiera	
C. Fotografía de puerta principal	
D. Fotografía de ventanas	
F. Decoración y detalles	
Fotografía aérea	



Figura 35. Fotografía aérea de Santa Rosa, Ciudad de Guatemala. Fotografía de Ronal Castellanos, mayo de 2019.

Fachadas (Elevaciones frontal y laterales)	
Fotografías	
a. Solución espacial	
Simetría	
Asimetría	
b. Elementos predominantes	
Muros	
c. Elementos adicionales	
Balustradas	
Cornisas	
Decoraciones	
Espadaña	
Nichos y hornacinas	
Otro	



Figura 36. Fotografía de la puerta principal de Santa Rosa, Ciudad de Guatemala. Fotografía de Lorena Toledo, agosto de 2019.

*Los demás elementos están indicados en la fotografía de la fachada completa (Figura 37).

Puertas y ventanas	
Puertas	
a. Número y forma	1
Vertical	
Cuadrado	
Horizontal	
Arco rebajado	
Arco de medio punto	
b. Número de hojas	
1 hoja	
2 hojas	
3 hojas	
4 hojas	
c. Enmarcado	
Piedra	
Mármol	
Martelinado	
Estuco	
d. Decoraciones	
Bajo relieve	
Tableros	
Rejas metálicas decorativas	
Vidrio biselado	
Vitral	
Otro	
e. Arcos	
Rebajado	
Otro	
f. Abatimiento	
Vertical	
Horizontal	
Corrediza	
Otro	
g. Materiales	
Madera	
Hierro	
Vidrios	
Otro	
h. Dimensiones de la puerta	
Área m ²	8.4
Proporción	1:1.60
Observaciones	

Ventanas	
a. Número y forma	1
Cuadrada	
Rectangular	
Circular	
Elíptica	
Medio punto	
Ojo de buey	
b. Perfil de vano	
Liso	
Moldurado	
Abocinado	
Otro	
c. Número de hojas	
1 hoja	
2 hojas	
Paletas	
Otro (Vidrio fijo)	
d. Enmarcados	
Granito lavado	
Estuco	
Mármol	
Ladrillo de barro	
Piedra natural	
e. Materiales	
Madera	
Hierro	
Vidrio	
Aluminio	
Otro	
f. Decoraciones	
Alto relieve	
Bajo relieve	
Vitral	
Tableros	
Otro (reja de hierro)	
g. Abatimiento	
Vertical	
Horizontal	
Corrediza	
Sin abatimiento	
Otro	

Tabla 9. Ficha técnica del templo Santa Rosa. Elaboración propia.

4.3.2.6 Ficha descripción fotográfica del templo Santa Rosa

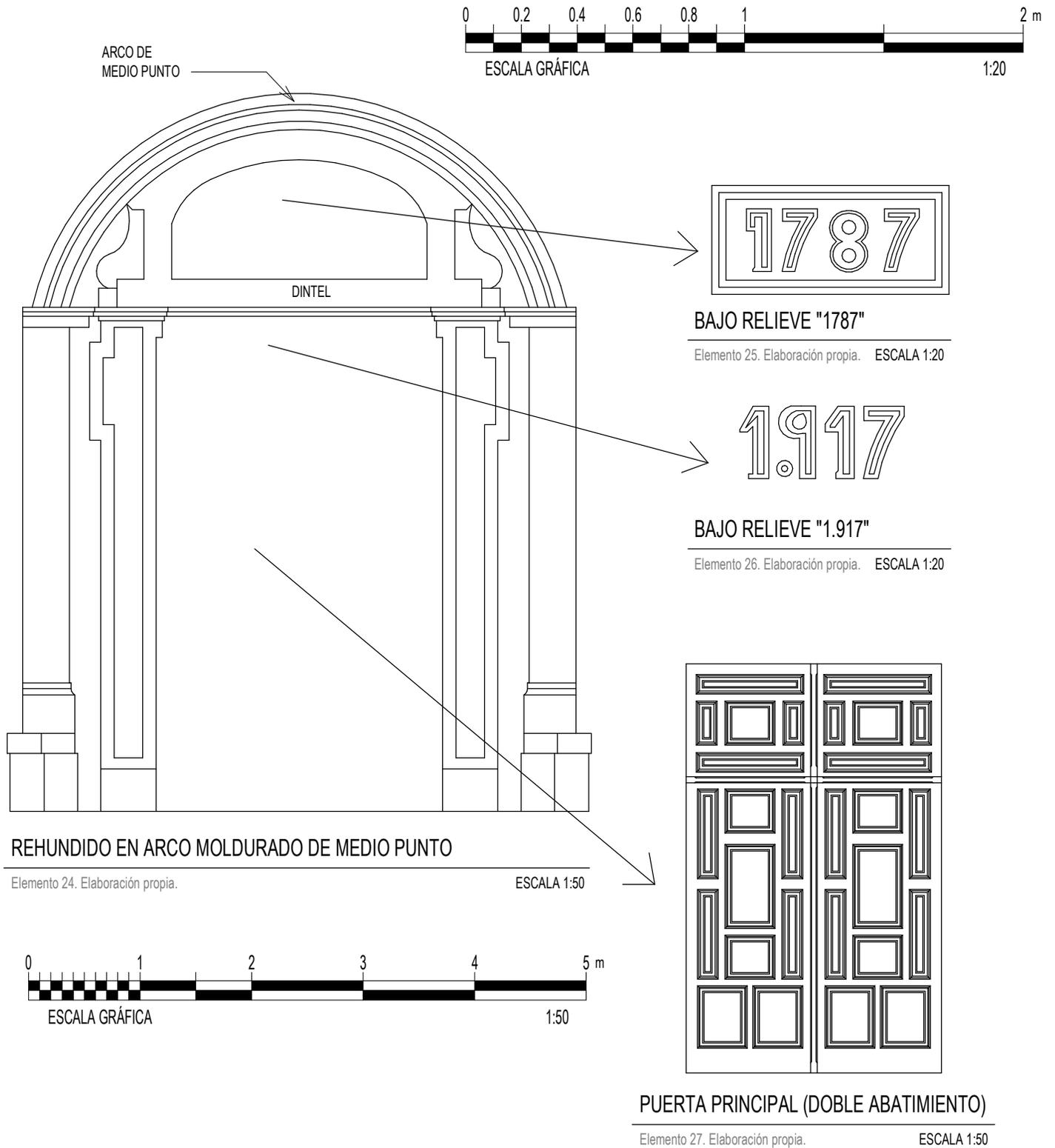
Elementos, decoraciones, detalles (fotografías)	
<i>Aplicados en fachada</i>	No.
Arco	1
Bajo relieve	2
Basamento	3
Campanario	4
Campanas	5
Columnas jónicas, adosadas, de orden gigante	6
Cornisa	7
Cornisa final en gradación	8
Cornisa moldurada	9
Cruz	10
Decoración de follaje	11
Dentículos	12
Dintel	13
Enjutas	14
Hornacina semicilíndrica	15
Pilastras jónicas	16
Puerta de doble abatimiento	17
Punta de diamante	18
Recuadro rehundido con círculo al centro	19
Rehundido en arco moldurado de medio punto	20
Remate	21
Remates de esfera	22
Sobrepuerta	23
Tímpano semicircular	24
Vanos en arco rebajado	25
Ventana de coro alto	26

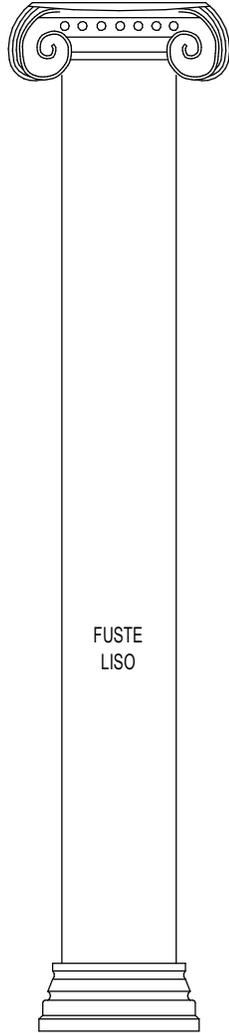
Tabla 10. Ficha descripción fotográfica del templo Santa Rosa. Elaboración propia.



Figura 37. Fotografía exterior de la fachada frontal, Santa Rosa, Ciudad de Guatemala. Fotografía de Ronal Castellanos, mayo de 2019.

4.3.2.7 Levantamiento arquitectónico

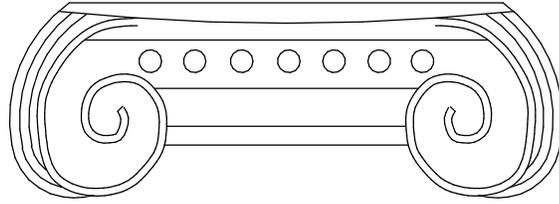




FUSTE LISO

COLUMNA JÓNICA, ADOSADA, DE ORDEN GIGANTE

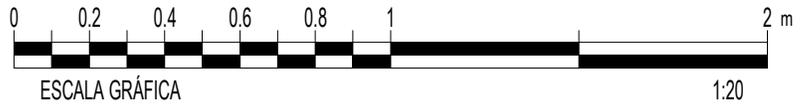
Elemento 28. Elaboración propia. ESCALA 1:50



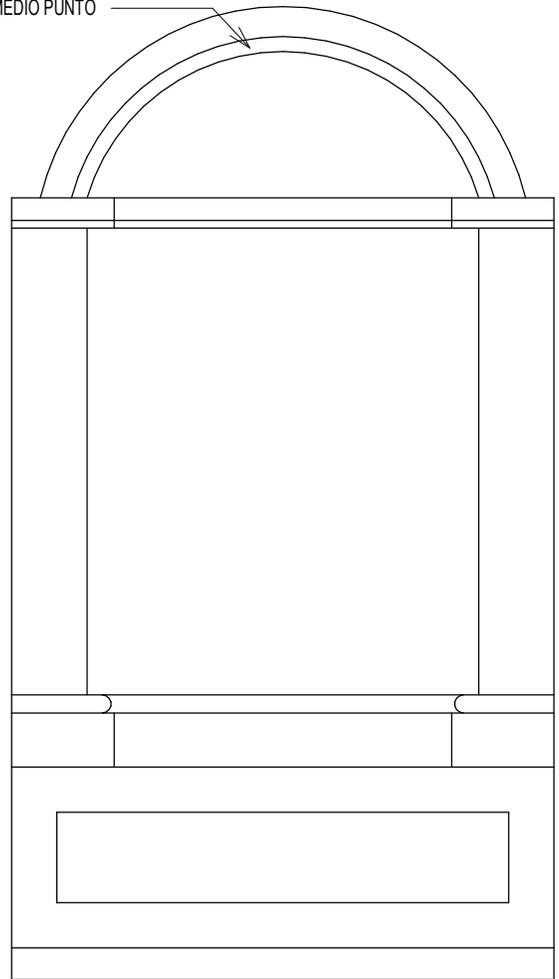
CAPITEL JÓNICO

Elemento 29. Elaboración propia.

ESCALA 1:20



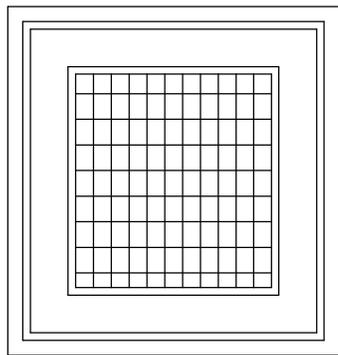
ARCO DE MEDIO PUNTO



NICHO / HORNACINA SEMICILÍNDRICA

Elemento 30. Elaboración propia.

ESCALA 1:25



VENTANA RECTANGULAR DE CORO ALTO

Elemento 31. Elaboración propia.

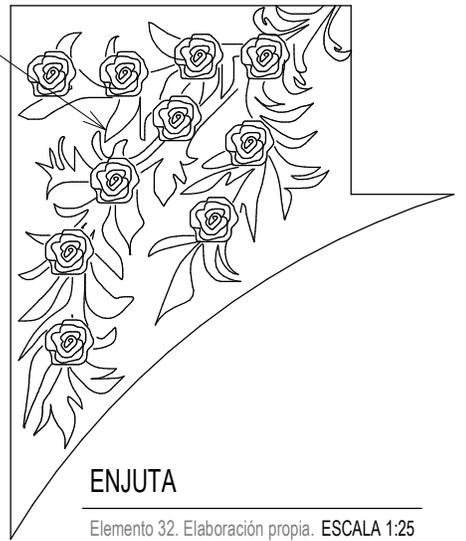
ESCALA 1:50



ESCALA GRÁFICA

1:25

DECORACIÓN DE FOLLAJE



Elemento 32. Elaboración propia. ESCALA 1:25

CRUZ



CORNISA FINAL CON GRADACIÓN



DENTÍCULOS

CORNISA MOLDURADA

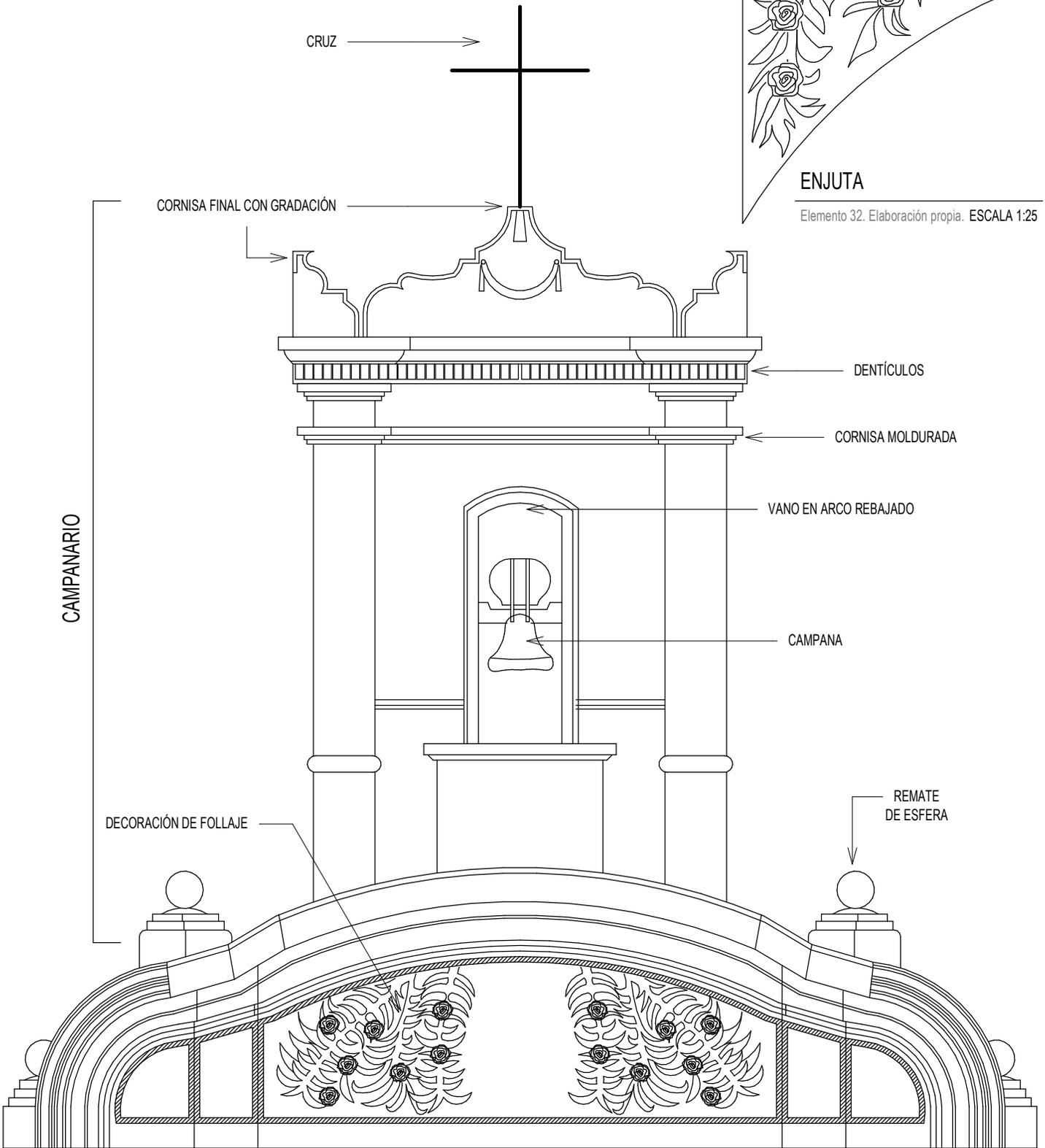
VANO EN ARCO REBAJADO

CAMPANA

CAMPANARIO

DECORACIÓN DE FOLLAJE

REMATE DE ESFERA



REMATE

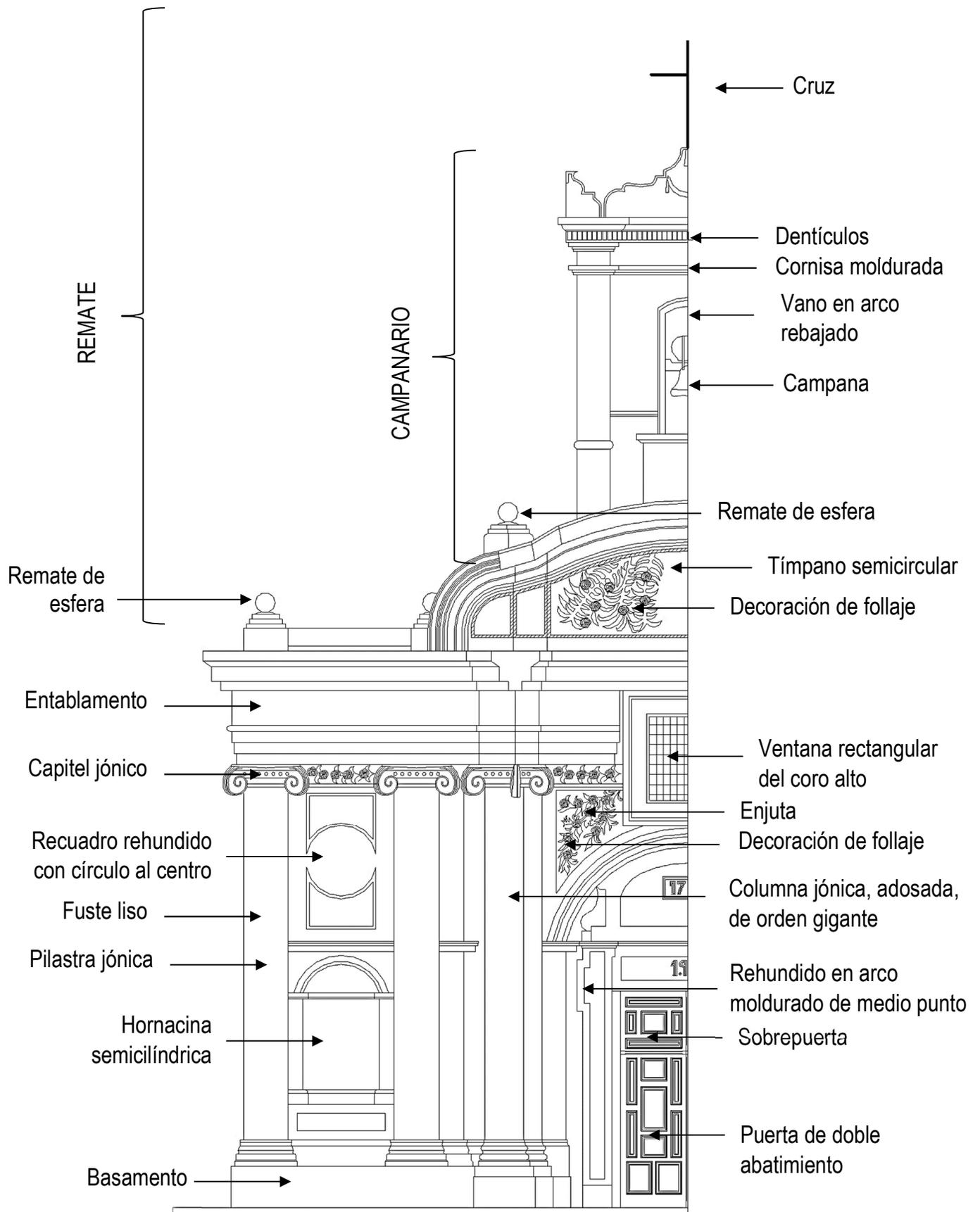
Elemento 33. Elaboración propia.



ESCALA GRÁFICA

1:50

ESCALA 1:50



Fachada 5. Detalles de Santa Rosa. Sin escala. Elaboración propia.

Santa Rosa

1787



Estilo: Neoclásico

Ubicación: 10a Avenida y 8a Calle, Zona 1

Proyecto: «Catálogo de elementos arquitectónicos en fachadas de templos católicos de estilo Neoclásico ubicados en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.»

Dibujó: María José Del Pilar Arriola Gómez

Escala Aproximada: 1:125

4.4 TEMPLO CATÓLICO LA MERCED – PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

4.4.1 Breve historia del templo

El templo provisional inició su construcción el 21 de noviembre de 1780.¹³⁹ El templo definitivo inició su construcción en 1802, según los planos presentados por Joaquín Vásquez. José Sierra presentó otro proyecto, del cual solamente se construyeron las torres y la fachada, ambos aprobados por Santiago Marquí.¹⁴⁰ Es uno de los más bellos por su estilo neoclásico, fue inaugurado y consagrado el 30 de enero de 1813 gracias al esfuerzo de Fray Miguel Martínez Alpírez nacido en Antigua Guatemala en 1764.

En 1829 Francisco Morazán ordenó la exclaustación de las órdenes religiosas, entre ellas los mercedarios, ese mismo año el templo fue declarado parroquia. Gracias al gobierno conservador, la Iglesia recibió nuevamente protección, fue entonces que en 1840 algunos mercedarios pudieron regresar. En 1851, la Compañía de Jesús fue autorizada a retornar a Guatemala, pero fue hasta 1853 cuando los jesuitas tomaron posesión del conjunto mercedario. Nuevamente, en 1871, las órdenes religiosas fueron expulsadas y los conventos expropiados por el gobierno liberal. Parte del convento fue convertido en escuela, otra parte fue sede para un cuerpo de la policía nacional.¹⁴¹ Sobresalen en sus naves laterales los artísticos retablos, la mayoría de ellos traídos de Antigua.

Con los terremotos de 1917 – 1918, la infraestructura del templo sufrió gravemente, la cúpula se desplomó, mientras que la fachada, los campanarios y la cubierta quedaron severamente

¹³⁹ Sección de Bienes Inmuebles de Registro de Bienes Culturales, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes, «Templo Católico La Merced – Parroquia Nuestra Señora de Las Mercedes, No. De registro 1-1-9-2» (Certificación No. 151-2019/BI, 11 de febrero de 2019).

¹⁴⁰ Aníbal Chajón, *Cromos: Arquitectura Religiosa*. Guatemala: Municipalidad de Guatemala. 2013. Acceso el 20 de junio de 2019. http://bch.muniguate.com/ar03la_lamerced.php.

¹⁴¹ *Ibid.*

dañados; posteriormente fue reconstruido, se quitaron los campanarios que no contrastaban con el valor artístico del templo, años después se realizaron con base a los planos originales.¹⁴²



Figura 38. Aspecto original de la Iglesia La Merced, fotografía anterior a 1917. Autor desconocido. Hemeroteca Prensa Libre. <https://www.prensalibre.com/hemeroteca/templo-de-nuestra-seora-de-las-mercedes/>

Por debajo del altar mayor se encuentran tumbas de hombres ilustres que en alguna manera colaboraron al desarrollo de la evangelización en Guatemala, no se sabe con exactitud quienes fueron, pero se dice que son todos los obispos que tuvo ese templo hasta 1940, aproximadamente. Se destaca también su bella cúpula que lleva los leones de la orden mercedaria. Este templo se encuentra en la esquina de la 11 avenida y 5ª calle de la zona 1.¹⁴³

¹⁴² Héctor Gaitán A., Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala (Guatemala: Artemis-Edinter, 1995).

¹⁴³ *Ibid.*



Figura 39. Iglesia de La Merced en el año 1931. Autor desconocido. Archivo Foto Rex. <https://aprende.guatemala.com/wp-content/uploads/2017/02/iglesia-la-merced-en-la-antiguedad-267x400.jpg>

En el año 1970, este templo fue declarado como Monumento Nacional. El terremoto de 1976, sacudió a la ciudad de Guatemala, causándole daños, pero no como en anteriores ocasiones; una vez más fue reparado desde octubre de 1977 por el Instituto Guatemalteco de Arte Colonial, conforme a su estructura original, especialmente en su frontispicio.¹⁴⁴

¹⁴⁴ *Ibid.*



Figura 40. Templo de La Merced después del terremoto del 04 de febrero de 1976. Autor desconocido. Colección privada del Lic. Miguel Alfredo Álvarez.



Figura 41. Templo de La Merced en el año 1977, donde se reconstruyó la parte del remate dañada y se añadieron las cúpulas de las torres campanario que existían antes de los terremotos de 1917-1918. Autor desconocido. Libro La Calle donde tú vives, colección privada Héctor Gaitán Alfaro.

4.4.2 Análisis de la fachada

4.4.2.1 Descripción arquitectónica

Planta basilical en forma de cruz latina, de tres naves. La cúpula central descansa sobre un tambor octogonal, con columnas pareadas compuestas sobre basamentos y entablamento, descansan sobre la cornisa ocho leones a modo de remates, la cúpula es recubierta con cerámicos compuestos en zigzag en tonos amarillo y café, con una linternilla con cúpula en aguja y cruz, más alta que la antigua.¹⁴⁵

4.4.2.2 Descripción estilística

Templo de estilo Neoclásico cuya fachada principal presenta un pórtico, al centro el ingreso en arco de medio punto, sobre el vano bajo relieves con un emblema que representa el bautismo de Nuestro Señor Jesucristo, sobre él se encuentra una ventana rectangular en el coro alto, todo inscrito en un arco rehundido con una guirnalda sobre el mismo. A cada lado dos columnas de orden gigante con base moldurada sobre un basamento rectangular, fuste estriado y capitel compuesto. Dichas columnas sostienen un entablamento y un frontón semicircular entrecortado que contiene un anagrama de Cristo con sus letras JHS y una cruz central como símbolo de la cristiandad. Sobre dicho tímpano semicircular, se encuentra el escudo coronado de la Real y Militar Orden de Nuestra Señora de La Merced y Redentora de Cautivos, de forma elíptica con dos sibilas rodeándolo.¹⁴⁶

A cada lado presenta una torre campanario de tres cuerpos. Al frente del primer cuerpo tiene un vano de puerta en arco rebajado, aporticado, con repisa y un emblema; y un nicho cilíndrico en cada extremo. El segundo cuerpo de los campanarios, en sus caras frontal y lateral, tiene una ventana en arco de medio punto y un ochavo semicircular en la esquina, con un rehundido rectangular y circular. La torre izquierda del templo presenta un reloj mecánico en el tercer

¹⁴⁵ Sección de Bienes Inmuebles de Registro de Bienes Culturales, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes, «Templo Católico La Merced – Parroquia Nuestra Señora de Las Mercedes, No. De registro 1-1-9-2» (Certificación No. 151-2019/BI, 11 de febrero de 2019).

¹⁴⁶ *Ibid.*

cuerpo, el cual sigue con la misma forma que el segundo, solo que con caras retrasadas mostrando una gradación, corona una cúpula con cruz en cada una de las torres.¹⁴⁷

4.4.2.3 Materiales

Piedra tallada en cimientos, muros, columnas, emblemas, molduras, esculturas y detalles decorativos; mampostería de ladrillo en torres campanario, madera en puertas, hierro y vidrio en ventanas, estuco en molduras. Técnica: mampostería, estuco, grabado en piedra y madera, escultura.

4.4.2.4 Ficha resumen del templo La Merced

DATOS GENERALES	
No. de registro:	1-1-9-2
Nombre:	TEMPLO CATÓLICO LA MERCED - PARROQUIA, NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES
Dirección:	5ª Calle 11-67, Zona 1
Departamento:	Guatemala
Municipio:	Guatemala
Propiedad:	Privada
Servicio:	Religioso, Colectivo
Valor:	Histórico, Artístico, Arquitectónico
Autor(es):	Arquitecto Marcos Ibáñez y Antonio Bernasconi
Año:	1782 - 1786
PROCEDENCIA / TIEMPO	
Época:	Colonial e Independiente
Período:	Finales del siglo XVIII
Estilo:	Neoclásico
Dimensiones:	22.00 varas de ancho x 46.00 varas de largo
Área:	3200 varas cuadradas
Material:	Piedra, ladrillo, madera y hierro
Técnica:	Mampostería, estuco, grabado en piedra y madera, escultura
Catalogación (patrimonial):	Categoría "A" según el Acuerdo Ministerial No. 328-98
Culto:	Católico
Decanato:	1
Vicaría:	Del Centro "Nuestra Señora de la Asunción"
Diócesis:	Arquidiócesis de Santiago de Guatemala
Orden religiosa a cargo:	Compañía de Jesús
Estatus (catedral, parroquia, basílica):	Parroquia
Patrono o advocación:	Nuestra Señora de la Merced

¹⁴⁷ *Ibid.*

HISTORIA DEL EDIFICIO	
Año de inicio de construcción:	Iglesia provisional se inició en el año 1780. Joaquín Vásquez presentó los planos en 1802 de la construcción definitiva mientras que las torres y la fachada siguieron el proyecto de José Sierra, ambos aprobados por Santiago Marquí.
finalización de construcción:	1813
Año de inauguración:	1813
Derrumbe (causa, partes dañadas y porcentaje):	Daños por terremotos de 1917-18, sobre todo la fachada, campanarios y cubierta. El terremoto de 1976 volvió a dañar la estructura, se derrumbó parte de la bóveda del presbiterio, el muro testero y las bóvedas subterráneas.
Reconstrucción:	Se inició en 1824, se inauguró en 1928. En 1977 se inició la reconstrucción por el Instituto Guatemalteco de Arte Colonial. Al año siguiente ya se estaba reparando la fachada . Entre 1981 y 1983 se recuperó el edificio a cargo del ingeniero Jorge Baechli y del maestro de obras Alfonso Toje Gómez. Una vez recuperada la iglesia, se construyó la actual casa parroquial, en 1983. En 1996 se concluyeron las torres, aunque se modificó notablemente el remate de las mismas. Ese año se instaló un nuevo reloj luminoso y al año siguiente se colocaron las campanas.

Tabla 11. Ficha resumen del templo La Merced. Elaboración propia.

4.4.2.5 Ficha técnica del templo La Merced

Aspecto general del inmueble	
Abandono	
Desfigurado	
Destruído	
Inhabitable	
Deteriorado	
Mutilado	
Adiciones	
Conservado	
Aceptable	
Buenas condiciones	
Excelente estado	

d. Altura aproximada del inmueble	
De 15.00 a 20.00 metros	
De 20.01 a 25.00	
De 25.01 a 30.00	
De 30.01 a 35.00	
e. Silueta predominante	
Horizontal	
Vertical	
Combinadas	
f. Proporción aproximada de fachada	
	1:1.15

Fotografías de Campo	
Fotografía exterior	
A. Fachada	
Principal	
Laterales	
Frontal	
Detalles especiales	
B. Perspectivas ambos lados si hubiera	
C. Fotografía de puerta principal	
D. Fotografía de ventanas	
F. Decoración y detalles	
Fotografía aérea	



Figura 42. Fotografía aérea de La Merced, Ciudad de Guatemala. Fotografía de Ronal Castellanos, mayo de 2019.

Fachadas (Elevaciones frontal y laterales)	
Fotografías	
a. Solución espacial	
Simetría (a excepción de una parte de las torres)	
Asimetría	
b. Elementos predominantes	
Muros	
c. Elementos adicionales	
Balustradas	
Cornisas	
Decoraciones	
Espadaña	
Nichos y hornacinas	
Otro	



Figura 43. Fotografía puerta ingreso secundario de La Merced, Ciudad de Guatemala. Fotografía propia, junio de 2019.

Puertas y ventanas	
Puertas	
a. Número y forma	3
Vertical	
Cuadrado	
Horizontal	
Arco rebajado	
Arco de medio punto	
b. Número de hojas	
1 hoja	
2 hojas	
3 hojas	
4 hojas	
c. Enmarcado	
Piedra	
Mármol	
Martelinado	
Estuco	
d. Decoraciones	
Bajo relieve	
Tableros	
Rejas metálicas decorativas	
Vidrio biselado	
Vitral	
Otro	
e. Arcos	
Rebajado	
Otro	
f. Abatimiento	
Vertical	
Horizontal	
Corrediza	
Otro	
g. Materiales	
Madera	
Hierro	
Vidrios	
Otro	
h. Dimensiones de las puertas	
Área m ² (Puerta principal)	12.04
Proporción (Puerta principal)	1:1.80
Área m ² (puertas de naves laterales)	7.98
Proporción (puertas de naves laterales)	1:1.80
Observaciones	

Ventanas	
a. Número y forma	3
Cuadrada	
Rectangular	
Circular	
Elíptica	
Medio punto	
Ojo de buey	
b. Perfil de vano	
Liso	
Moldurado	
Abocinado	
Otro	
c. Número de hojas	
1 hoja	
2 hojas	
Paletas	
Otro (Vidrio fijo)	
d. Enmarcados	
Granito lavado	
Estuco	
Mármol	
Ladrillo de barro	
Piedra natural	
e. Materiales	
Madera	
Hierro	
Vidrio	
Aluminio	
Otro	
f. Decoraciones	
Alto relieve	
Bajo relieve	
Vitral	
Tableros	
Otro	
g. Abatimiento	
Vertical	
Horizontal	
Corrediza	
Sin abatimiento	
Otro	

Tabla 12. Ficha técnica del templo La Merced.
Elaboración propia.

4.4.2.6 Ficha descripción fotográfica del templo La Merced

Elementos, decoraciones, detalles (fotografías)	
<i>Aplicados en fachada</i>	No.
Anagrama de Cristo (JHS)	1
Arco de medio punto	2
Arco rehundido con guirnalda	3
Basamento rectangular	4
Base moldurada	5
Campanario	6
Capitel compuesto	7
Columnas de orden gigante	8
Cruz	9
Emblema del bautismo de Jesús	10
Entablamento	11
Escudo coronado de la Orden Mercedaria	12
Frontón semicircular entrecortado	13
Fuste estriado	14
Gradación	15
Nicho cilíndrico	16
Ochavo semicircular	17
Pórtico	18
Rehundido rectangular y semicircular	19
Reloj mecánico	20
Repisa	21
Tímpano semicircular	22
Torre con campanario de tres cuerpos	23
Vano de puerta en arco rebajado	24
Ventana rectangular del coro alto	25

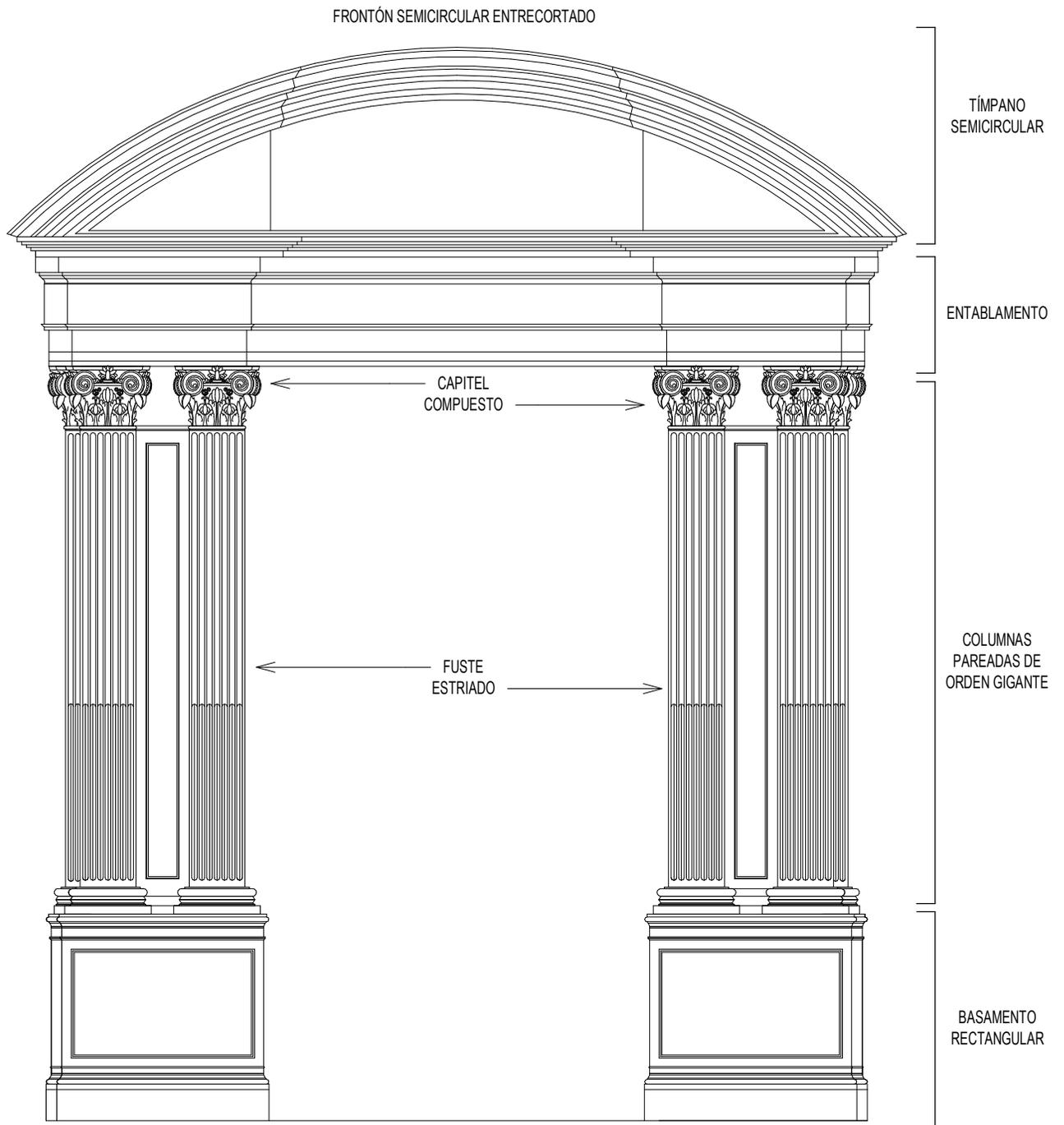
Tabla 13. Ficha descripción fotográfica del templo La Merced. Elaboración propia.

LA MERCED



Figura 44. Fotografía exterior de la fachada frontal, La Merced, ciudad de Guatemala. Fotografía de Ronal Castellanos, mayo de 2019.

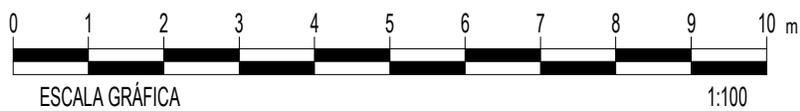
4.4.2.7 Levantamiento arquitectónico

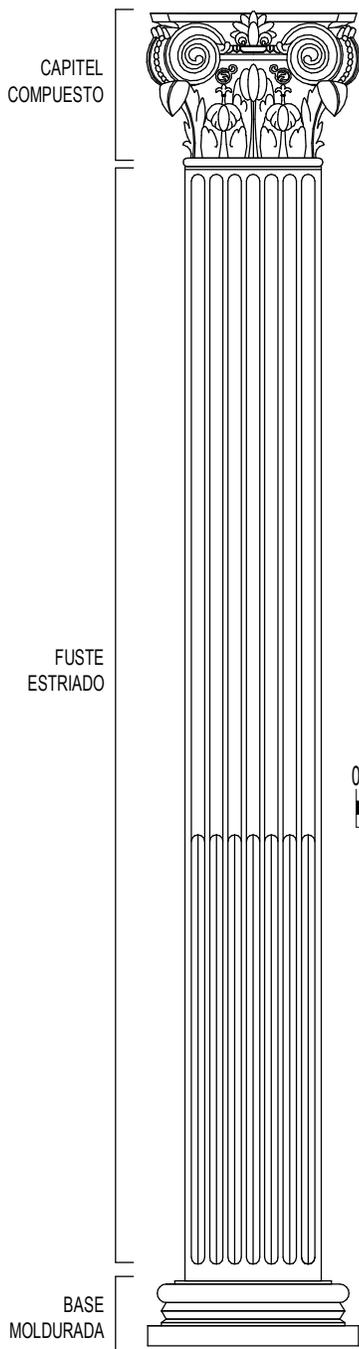


PÓRTICO

Elemento 34. Elaboración propia.

ESCALA 1:100





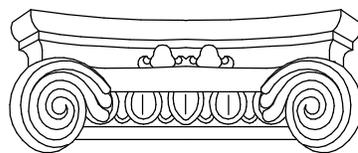
COLUMNA COMPUESTA DE ORDEN GIGANTE

Elemento 35. Elaboración propia. ESCALA 1:50



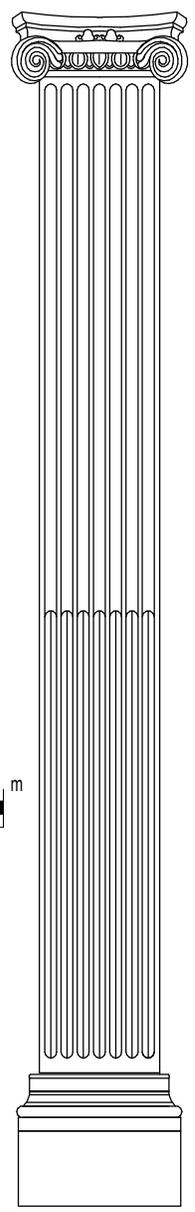
CAPITEL COMPUUESTO

Elemento 36. Elaboración propia. ESCALA 1:25



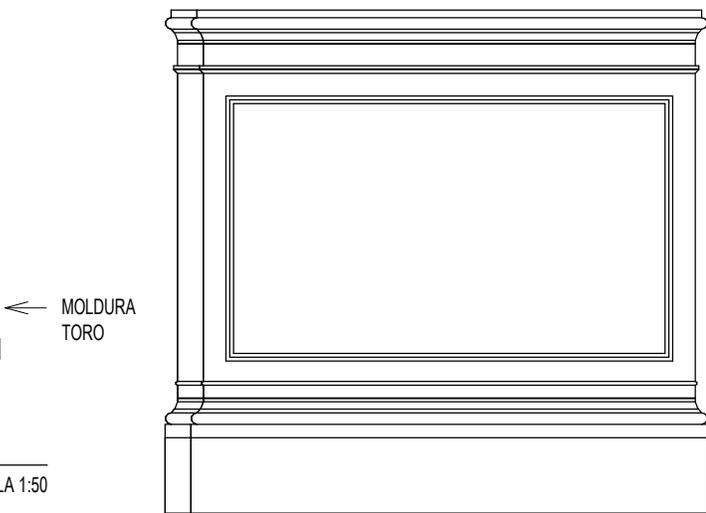
CAPITEL JÓNICO

Elemento 37. Elaboración propia. ESCALA 1:25



PILASTRA JÓNICA

Elemento 38. Elaboración propia. ESCALA 1:50



BASA RECTANGULAR

Elemento 39. Elaboración propia. ESCALA 1:50

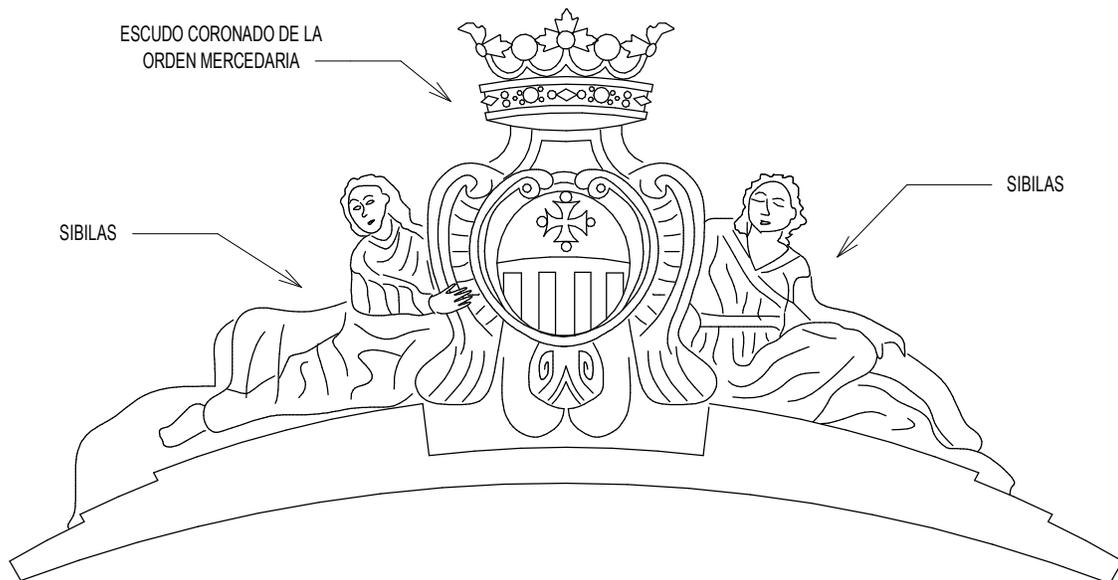
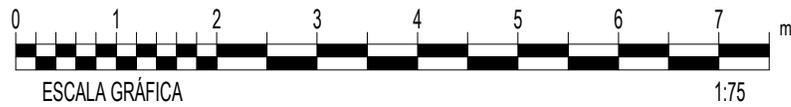




FRONTÓN SEMICIRCULAR ENTRECORTADO

Elemento 40. Elaboración propia.

ESCALA 1:75

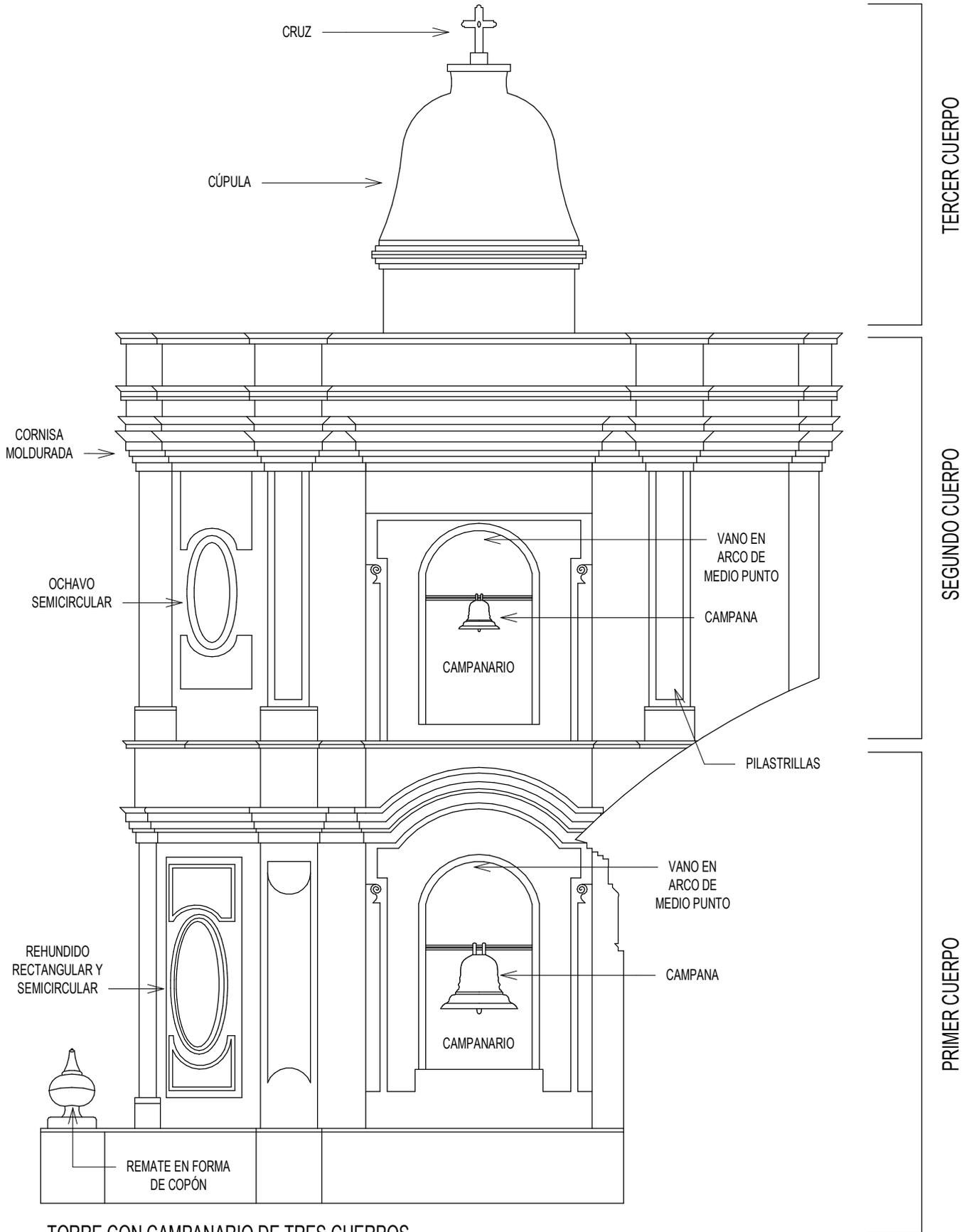


REMATE DEL FRONTÓN

Elemento 41. Elaboración propia.

ESCALA 1:50

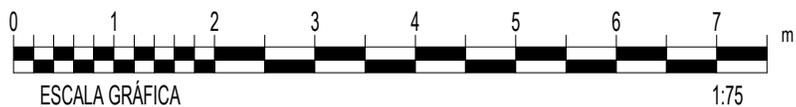




TORRE CON CAMPANARIO DE TRES CUERPOS

Elemento 42. Elaboración propia.

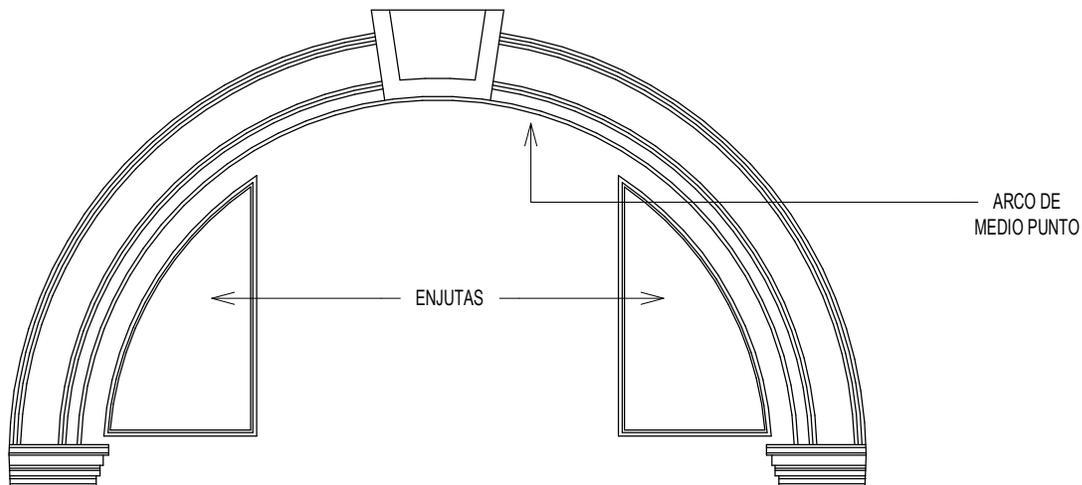
ESCALA 1:75





ESCALA GRÁFICA

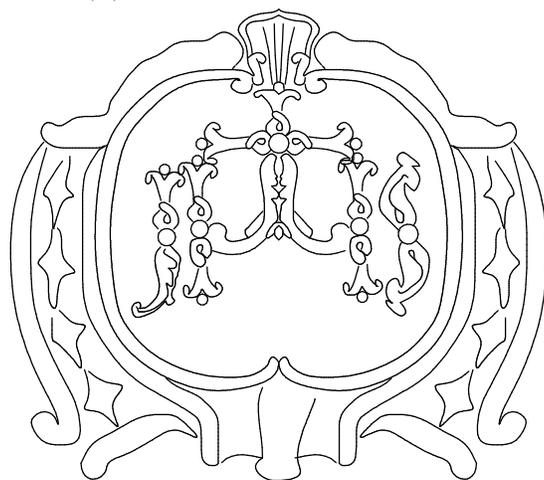
1:50



ARCO DE MEDIO PUNTO

Elemento 43. Elaboración propia.

ESCALA 1:50



ANAGRAMA DE CRISTO (JHS)

Elemento 44. Elaboración propia.

SIN ESCALA



REMATE CON FORMA DE FLAMA

Elemento 45. Elaboración propia.

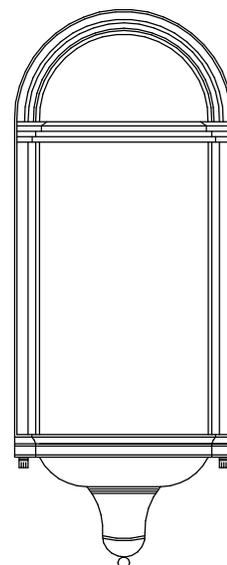
ESCALA 1:50



EMBLEMA DEL BAUTISMO DE JESÚS

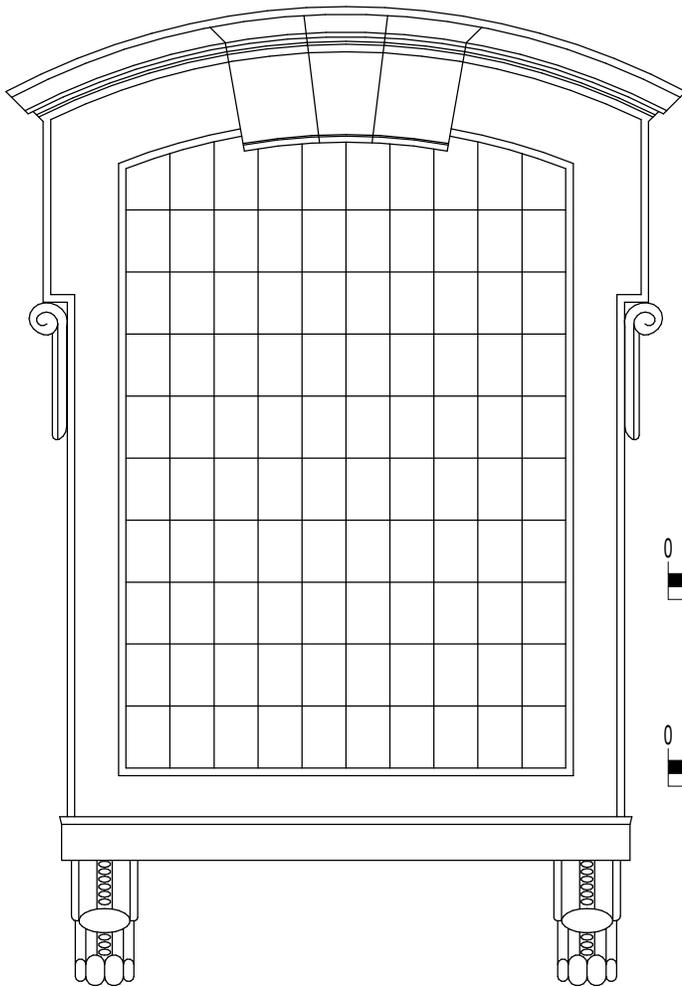
Elemento 46. Elaboración propia.

SIN ESCALA



NICHO CILÍNDRICO

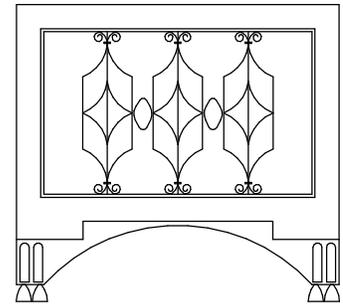
Elemento 47. Elaboración propia. ESCALA 1:50



VENTANA RECTANGULAR DEL CORO ALTO

Elemento 48. Elaboración propia.

ESCALA 1:25



VENTANA RECTANGULAR

Elemento 49. Elaboración propia.

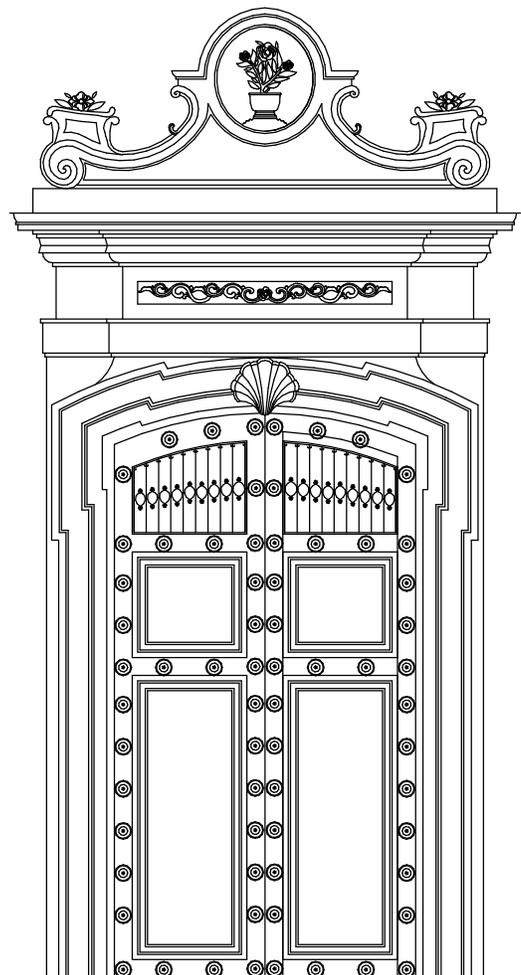
ESCALA 1:25



PUERTA DE INGRESO PRINCIPAL

Elemento 50. Elaboración propia.

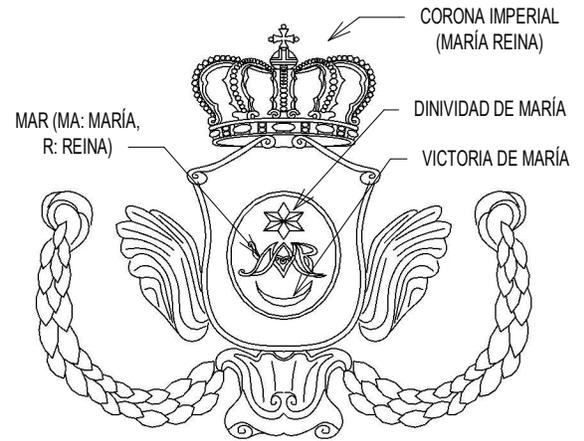
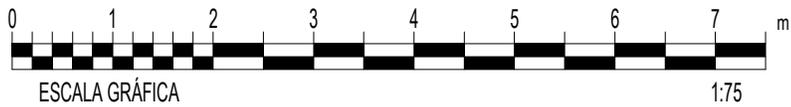
ESCALA 1:50



PUERTA DE INGRESO SECUNDARIO

Elemento 51. Elaboración propia.

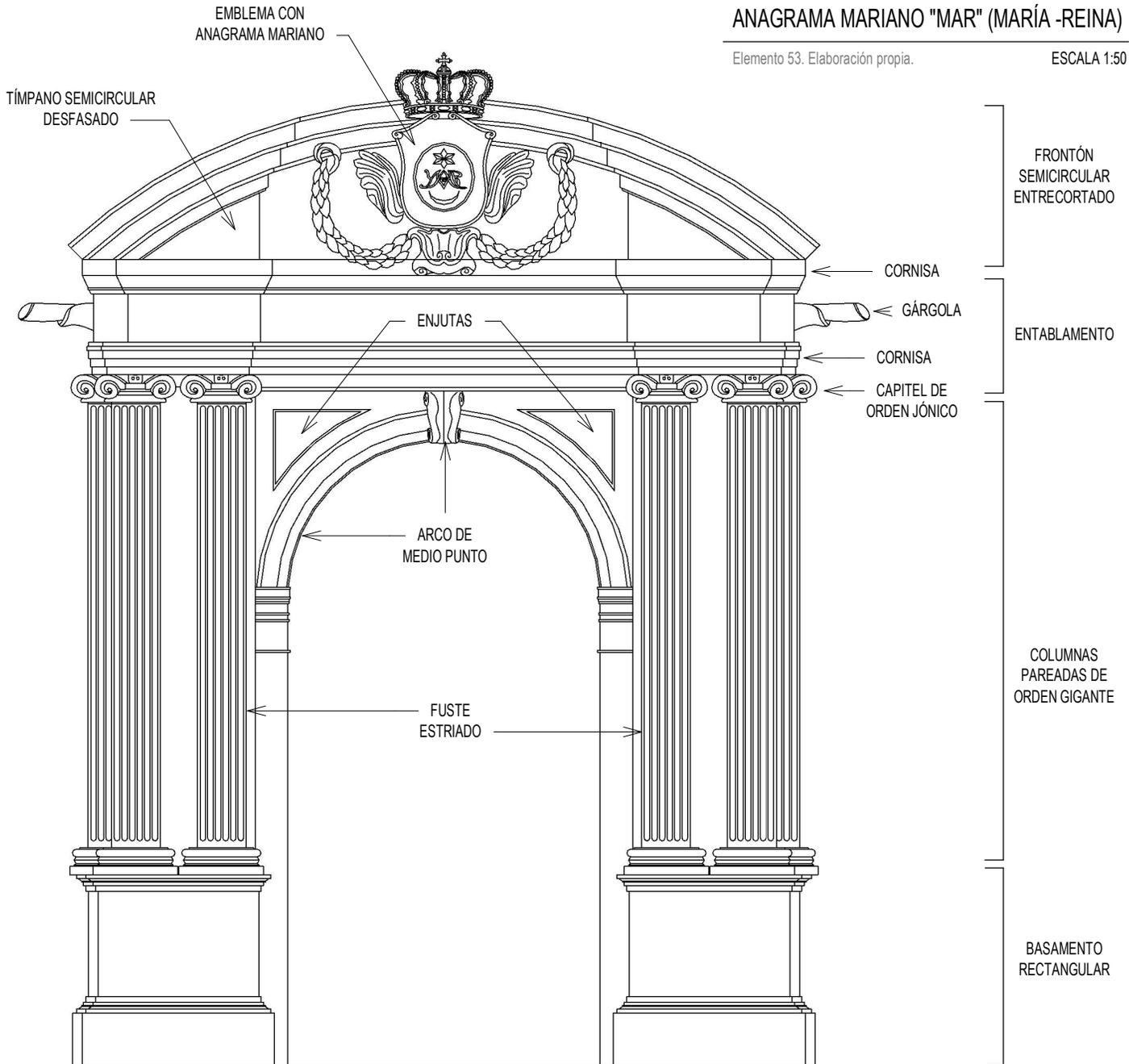
ESCALA 1:50



ANAGRAMA MARIANO "MAR" (MARÍA -REINA)

Elemento 53. Elaboración propia.

ESCALA 1:50

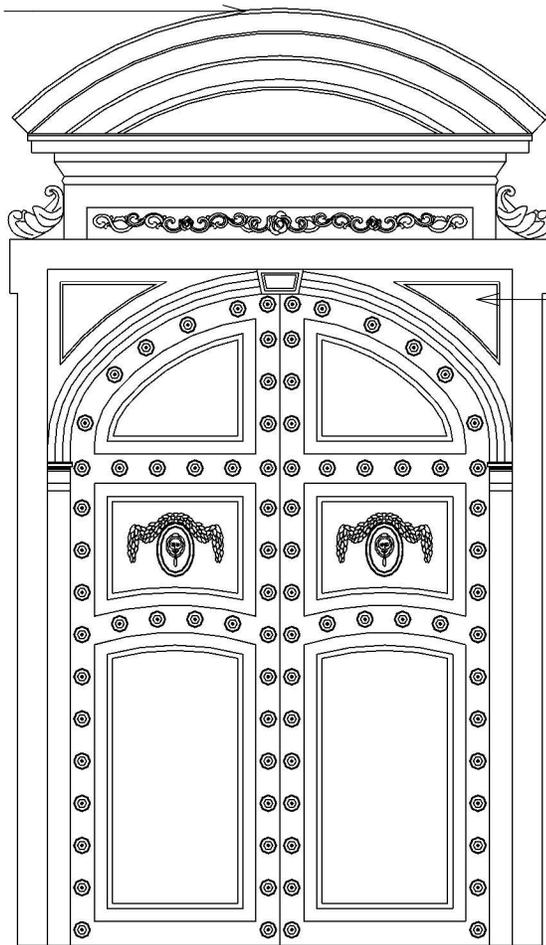


PÓRTICO FACHADA LATERAL

Elemento 52. Elaboración propia.

ESCALA 1:75

ARCO REBAJADO

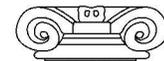


ENJUTAS

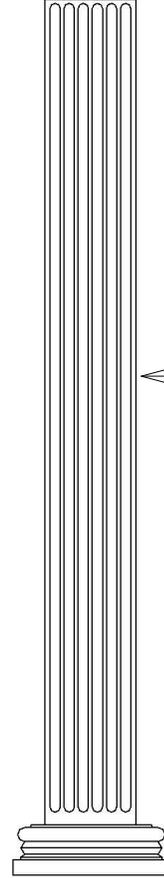
PUERTA DE INGRESO FACHADA LATERAL

Elemento 54. Elaboración propia.

ESCALA 1:50



CAPITEL DE ORDEN JÓNICO



FUSTE ESTRIADO

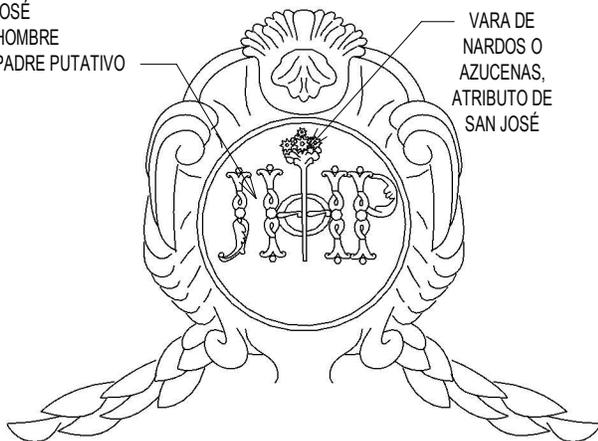
MOLDURA TORO

COLUMNA ESTRIADA

Elemento 56. Elaboración propia.

ESCALA 1:50

J: JOSÉ
H: HOMBRE
P: PADRE PUTATIVO



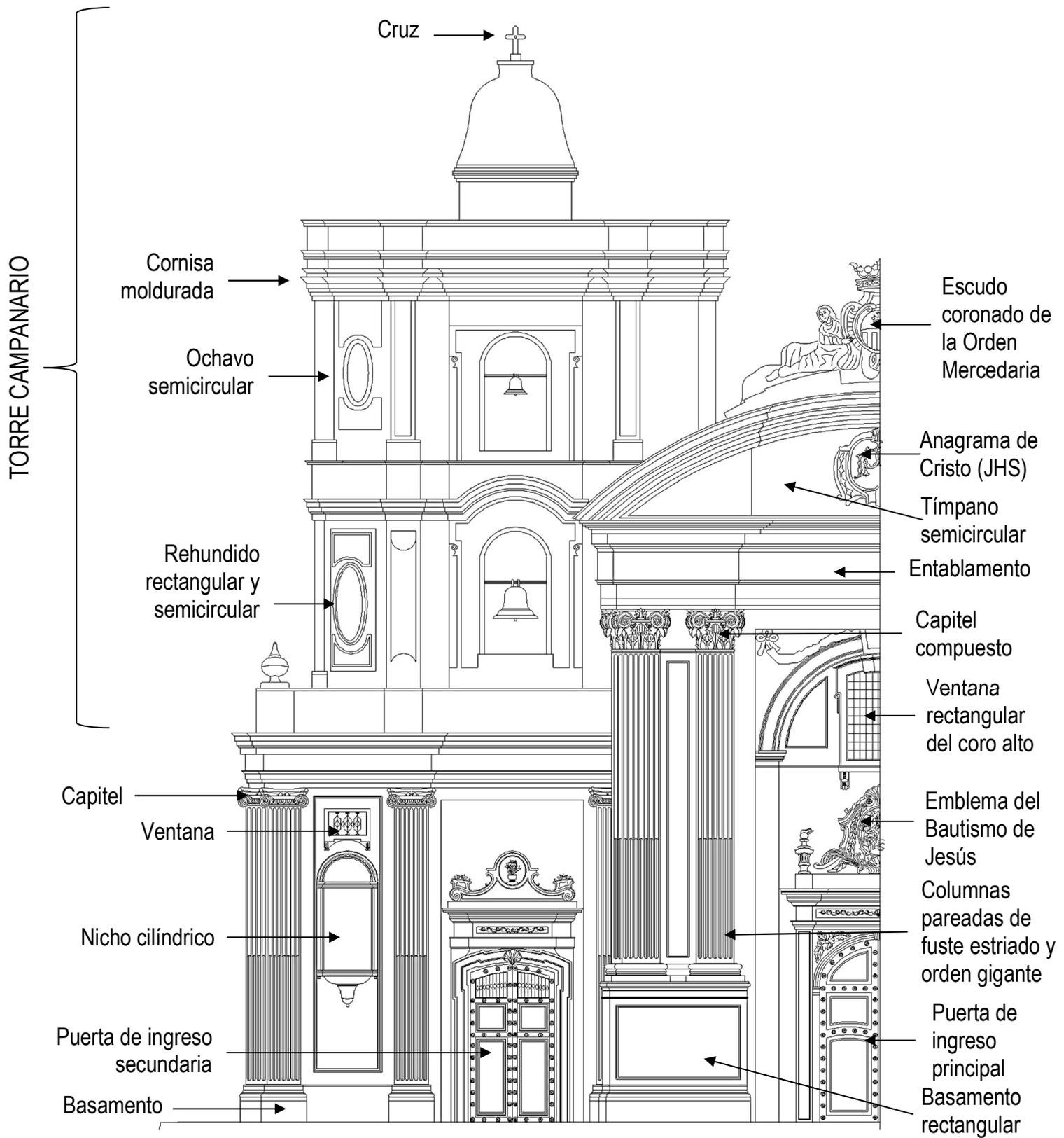
VARA DE NARDOS O AZUCENAS, ATRIBUTO DE SAN JOSÉ



ANAGRAMA "JHP" (SAN JOSÉ)

Elemento 55. Elaboración propia.

ESCALA 1:25



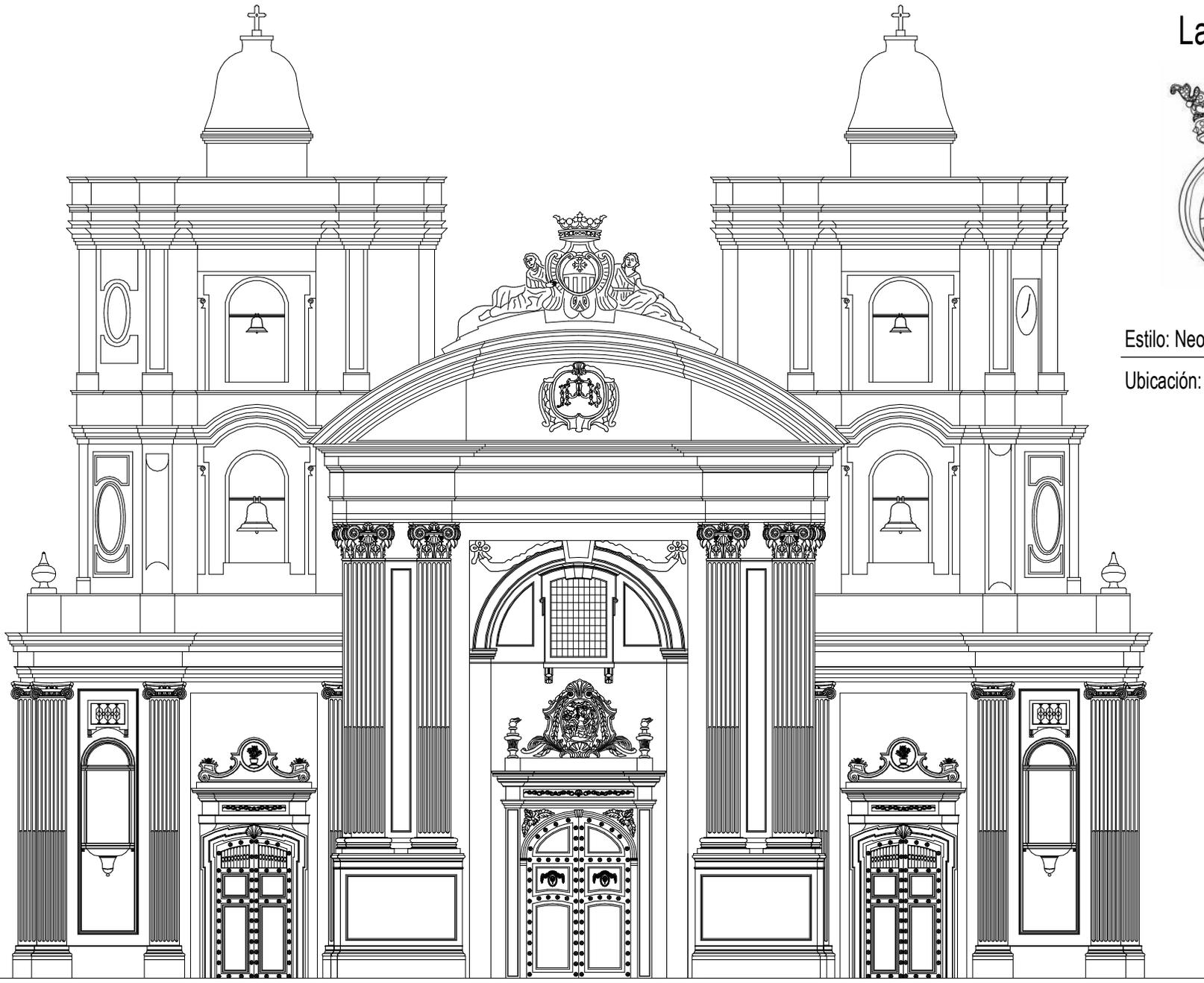
Fachada 7. Detalles de La Merced. Sin escala. Elaboración propia.

La Merced



Estilo: Neoclásico

Ubicación: 11a Avenida y 5a Calle, Zona 1



Proyecto: «Catálogo de elementos arquitectónicos en fachadas de templos católicos de estilo Neoclásico ubicados en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.»

Dibujó: María José Del Pilar Arriola Gómez

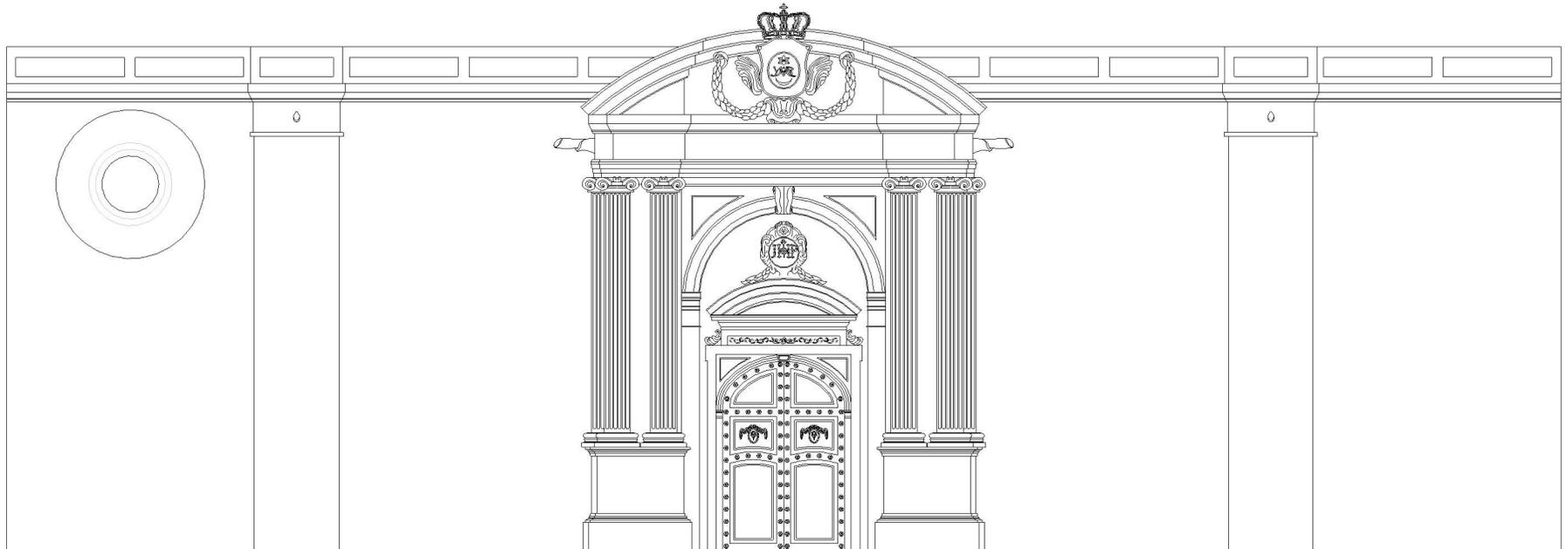
Escala Aproximada: 1:175

La Merced
FACHADA LATERAL



Estilo: Neoclásico

Ubicación: 11a Avenida y 5a Calle, Zona 1



Proyecto: «Catálogo de elementos arquitectónicos en fachadas de templos católicos de estilo Neoclásico ubicados en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.»

Dibujó: María José Del Pilar Arriola Gómez

Escala Aproximada: 1:150

4.5 CATEDRAL METROPOLITANA

4.5.1 Breve historia del templo

La Catedral de la Nueva Guatemala es una obra de la época colonial que, a pesar de los diferentes terremotos que ha soportado, aún se mantiene en pie, la misma ha tenido una serie de remodelaciones conforme a su estructura original. Los terremotos que más daño causaron a su estructura fueron los de los años 1917-1918 y el de febrero de 1976. La Catedral es superior arquitectónicamente a los demás templos de Centroamérica. Después de estudiar varios proyectos, don Matías de Gálvez, Capitán General del Reino dio la orden para el inicio del proyecto del templo, habiendo sido escogido para tal fin al arquitecto español don Marcos Ibáñez, hecho ocurrido en el mes de octubre del año 1781.¹⁴⁸

El Capitán General Matías de Gálvez colocó la primera piedra de la construcción, el 25 de julio de 1782, día de Santiago Apóstol. Un año después, el arquitecto Ibáñez se ausenta de Guatemala, ya que tuvo que volver a España y queda en su lugar don Antonio Bernasconi. Al fallecer Bernasconi, en 1785, le sucedió temporalmente en la construcción de la obra el aparejador don Sebastián Gamundi, hasta que fallece en 1788, cuando esto sucede se suspenden los trabajos, debido a que ya no había posibilidad de traer de España a otro arquitecto y el maestro albañil José de Arroyo no era suficiente para dirigir con acierto esta construcción.¹⁴⁹

Fue hasta el año de 1800 cuando se le encomienda la obra y su dirección al ingeniero don José de Sierra, debido a que realizó un estudio de la obra luego de su inspección y demostró su capacidad e inteligencia en la arquitectura civil, es por ello que fue considerado por la comandancia de ingeniería del Virreinato de México para dirigir la construcción de este templo. El ingeniero Sierra recibió la obra cuando apenas salía de sus cimientos, pero su labor fue

¹⁴⁸ Héctor Gaitán A., Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala (Guatemala: Artemis-Edinter, 1995).

¹⁴⁹ Sección de Bienes Inmuebles de Registro de Bienes Culturales, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes, «Catedral Metropolitana», No. De registro 1-1-9-1 (Certificación No. 153-2019/BI, 11 de febrero de 2019).

muy desacertada debido a que elaboró planos según sus criterios, pero en completo acuerdo con el cabildo eclesiástico. Es entonces que Don Juan de Villanueva, con el apoyo del Consejo de Indias, elabora un informe técnico donde aprueba la bóveda y señala ciertos defectos de los planos del ingeniero Sierra. Es por ello que surge la motivación de averiguación sobre el estado de la obra; con ello se concluye que se elaboraron planos desperdiciando los fondos reales; esto lleva a que el 13 de abril de 1801 se reprendiera al ingeniero Sierra por haber hecho una obra sin planificación.¹⁵⁰ A raíz de esto, nuevamente se paralizan las obras porque a don José de Sierra le envían a Nicaragua por órdenes de la corona.¹⁵¹ Es entonces que en el año 1802 queda a cargo de la obra interinamente el ingeniero Porta, reemplazado posteriormente por Don Pedro Garci-Aguirre, quien fue tomado en cuenta por su trabajo realizado en el templo de Santo Domingo y su convento.¹⁵²

Se pensó que había llegado el tiempo de pedir un arquitecto de España para continuar la obra y el 06 de agosto de 1803 llega a Guatemala el arquitecto Don Santiago Mariano Francisco Marquí, nacido en Madrid, de origen italiano. En ese momento se inicia una polémica por la construcción de la bóveda, por lo que el capitán general Mollinedo y Saravia impone su criterio apoyándose en el sentir popular y aprueba la construcción del techo de bóveda.¹⁵³ Después de 33 años, en 1815, bajo la presidencia del señor José Bustamante y Guerra y la dirección del arquitecto Marquí La Catedral fue terminada y estrenada, a excepción del frontispicio y las torres. Al inicio se hizo un cálculo de 300 mil pesos en gastos, pero la cifra fue sobrepasada. Entre las autoridades coloniales y los vecinos de la ciudad dieron un aporte considerable para la terminación de la obra.¹⁵⁴

¹⁵⁰ *Ibid.*

¹⁵¹ Héctor Gaitán A., Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala (Guatemala: Artemis-Edinter, 1995).

¹⁵² Sección de Bienes Inmuebles de Registro de Bienes Culturales, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes, «Catedral Metropolitana», No. De registro 1-1-9-1 (Certificación No. 153-2019/BI, 11 de febrero de 2019).

¹⁵³ *Ibid.*

¹⁵⁴ Héctor Gaitán A., Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala (Guatemala: Artemis-Edinter, 1995).



Figura 45. Una de las fotografías más antiguas de La Catedral, aún sin las torres, tomada aproximadamente antes de 1866. Colección Lic. Miguel Álvarez Arévalo, cronista de la Ciudad Capital.
<https://www.prensalibre.com/hemeroteca/los-primeros-cien-aos-de-la-nueva-guatemala-de-la-asuncion/>

Con grandes esfuerzos económicos, se contrató el 1 de mayo de 1862 a los hermanos Pedretti (arquitectos italianos) y a Juan Tonel para la construcción del frontispicio y las torres, las cuales se iniciaron en 1862 y se finalizaron el 5 de marzo de 1867.¹⁵⁵ La construcción de las torres debían llevar los trazos del estilo original de Ibáñez, aunque algunos conocedores indicaron que esta fase había estado un tanto falseada y las torres se lograron al sabor y antojo de los hermanos Pedretti. Por aparte hubo alguien que defendió a los italianos aduciendo que tal extremo era improbable ya que las proporciones de las torres son exactas y armónicas con el tamaño del templo. Esta Catedral se asemeja a la de México y a la del Perú, así como a otras catedrales de Hispanoamérica.

¹⁵⁵ Sección de Bienes Inmuebles de Registro de Bienes Culturales, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes, «Catedral Metropolitana», No. De registro 1-1-9-1 (Certificación No. 153-2019/BI, 11 de febrero de 2019).



Figura 46. Guatemala, Catedral. Eadweard Muybridge (1875 - 1877). Boston Athenaeum, Digital Collections. <https://cdm.bostonathenaeum.org/digital/collection/p16057coll10/id/50>

En su construcción original ostentaba las estatuas, en la parte superior de su atrio, de los cuatro evangelistas, que se perdieron con motivo de los terremotos de los años 1917-1918.¹⁵⁶

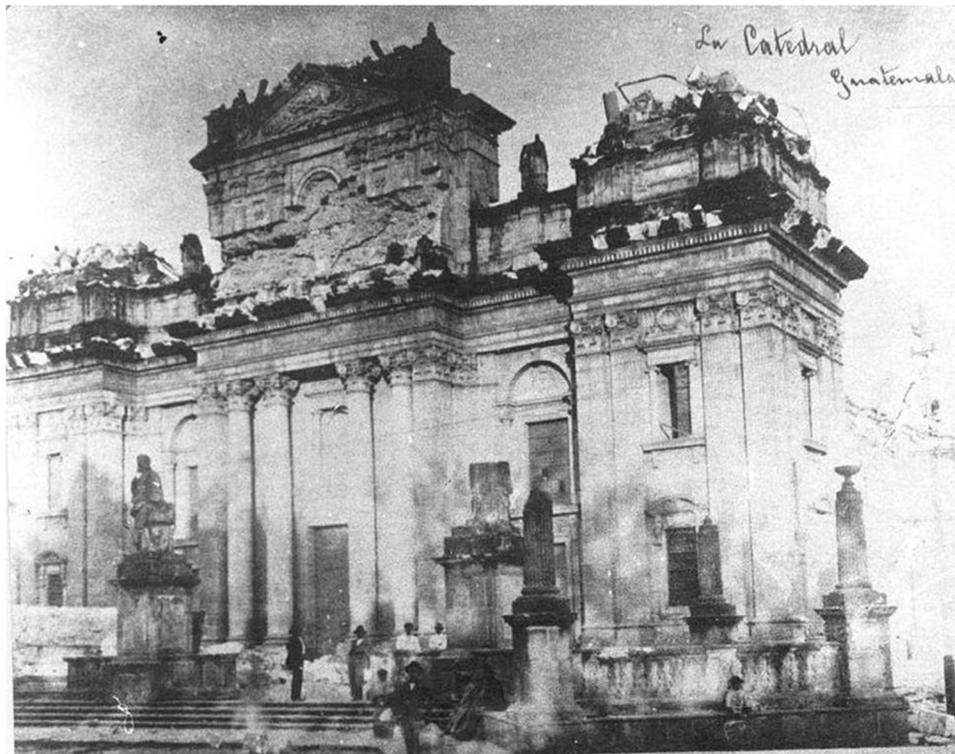


Figura 47. Catedral de Guatemala tras el terremoto de 1917-1918. Fotografía de Arturo Taracena Flores. 1918. <https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Catedral1918.jpg>

¹⁵⁶ Héctor Gaitán A., Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala (Guatemala: Artemis-Edinter, 1995).



Figura 48. Reconstrucción de la fachada de La Catedral Metropolitana a causa de los terremotos de 1917-1918, en donde se utilizó concreto para las torres de los campanarios y el remate. Autor desconocido. 1919. Hemeroteca Prensa Libre.

El templo fue dañado con el terremoto de 1976, en la fachada quedó dañada la mampostería debido al peso de las torres y el remate de concreto. El Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas anunció que estaban por concluir los trabajos en 1978 y en enero de 1979 anunciaron que se habían construido columnas cilíndricas desde los cimientos hasta el nivel del piso de las torres, las cuales se amarraron con las partes laterales del templo, lo que ayudaría a que la estructura sea de cierta forma sismo-resistente.¹⁵⁷

Según el informe técnico del Ing. Óscar Martínez Dighero, los daños principales fueron en las bases de las torres de los campanarios al frente de la Iglesia, el fallo de la mampostería y de los apoyos, el desplazamiento de piezas hasta de 20 cms, la sillería de piedra del revestimiento de la fachada se desplomó debido al peso de los

¹⁵⁷ Aníbal Chajón, *Cromos: Arquitectura Religiosa*. Guatemala: Municipalidad de Guatemala. 2013. Acceso el 02 de marzo de 2020. <http://bch.muniguate.com/ar12catedral.php>.

campanarios y las cornisas de piedra del frontón de la fachada presentaban grietas y resquebrajamiento.¹⁵⁸

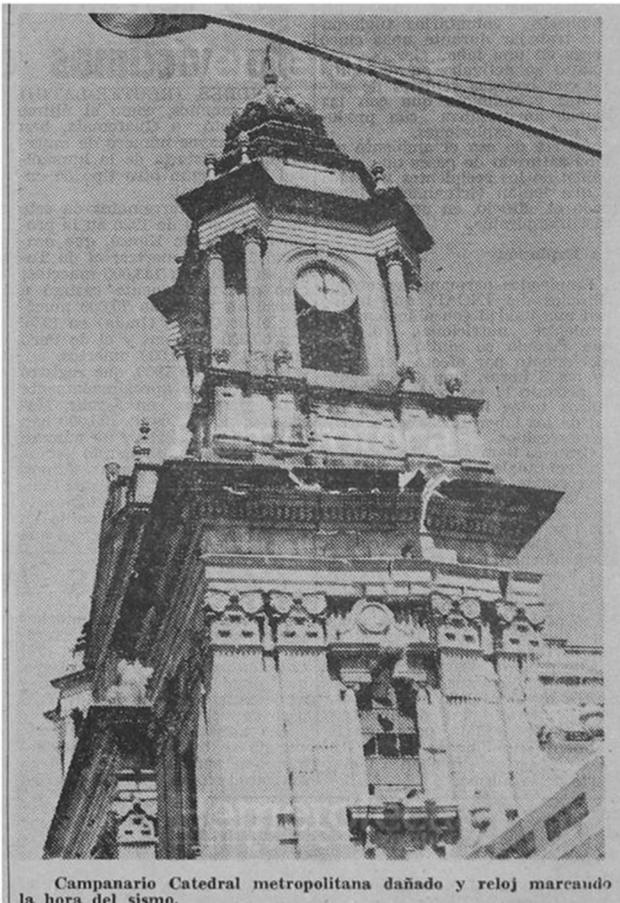


Figura 49. Campanario Catedral Metropolitana dañada y reloj marcando la hora del sismo en el terremoto de 1976. Autor desconocido. 1976. Hemeroteca Prensa Libre.



Figura 50. Reconstrucción de la fachada de La Catedral Metropolitana a causa del terremoto de 1976, se realizaron las últimas fundiciones de concreto con piedra triturada, se colocó un revestimiento con piedra en parte de cornisas y campanario, se reparó la herrería en marcos de ventanas de fachada y se sustituyeron los vidrios dañados. Autor desconocido. 1976. Hemeroteca Prensa Libre. Cortesía de Álvaro Enrique González Paz.

4.5.2 Análisis de la fachada

4.5.2.1 Descripción arquitectónica

Planta basilical en forma de cruz latina con cinco naves (una principal, dos procesionales y dos de retablos). Las naves intermedias disminuyen en proporción de alto y ancho respecto de la del medio; lo mismo los exteriores, respecto a las intermedias. La cúpula es de base

¹⁵⁸ *Íbid.*

elíptica y posee dieciséis ventanas rectangulares.¹⁵⁹ La fachada principal fue terminada en el año 1867,¹⁶⁰

4.5.2.2 Descripción estilística

La fachada de este templo muestra claramente los rasgos del estilo Neoclásico: simetría, sobriedad, elegancia y dignidad arquitectónica; compuesta de cinco calles y dos cuerpos. La calle central contiene un pórtico formado por dos columnas pareadas de orden gigante a cada lado y dos pilastras estriadas, las cuales enmarcan la puerta mayor, con Santiago Apóstol en relieve sobre el marco, con un cayado y una venera, sus atributos de peregrino. Las columnas dobles y las pilastras sirven de apoyo al frontón triangular, dentro del cual se encuentra un reloj con números romanos donado por el Arzobispo Luis Durou y Sure, en 1934.

A los laterales del frontón, se aprecian dos torres de los campanarios para delimitar los extremos de la fachada. Hacia arriba, un tímpano en medio relieve con los atributos de arzobispales y el escudo pontifical como remate final.¹⁶¹ Sobre las otras dos puertas de la fachada principal, se encuentran ventanas rectangulares con tímpanos semicirculares que encierran los emblemas del martirio de Santiago dentro de una forma elíptica con los atributos del patrono de La Catedral. Las dos calles laterales, contienen pilastras pareadas estriadas de orden gigante, adosadas a los muros, enmarcando dos ventanas con tímpanos de arco rebajado y de formas irregulares.

4.5.2.3 Materiales

Piedra canteada en toda la fachada, ladrillo en muros interiores, madera en puertas de fachada principal y lateral, vidrio y hierro en ventanas. Técnica: mampostería, estuco, grabado en piedra y madera, escultura.

¹⁵⁹ Catedral Metropolitana de Guatemala. 2019. «Arquitectura». Acceso el 01 de julio. <https://catedralbicentenario.org/nuestra-catedral/arte/arquitectura>

¹⁶⁰ José A. Móbil, *Historia del arte guatemalteco* (Guatemala: Serviprensa Centroamérica, 1998), 183.

¹⁶¹ Sección de Bienes Inmuebles de Registro de Bienes Culturales, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes, «Catedral Metropolitana», No. De registro 1-1-9-1 (Certificación No. 153-2019/BI, 11 de febrero de 2019).

4.5.2.4 Ficha resumen de La Catedral Metropolitana

DATOS GENERALES	
No. de registro	1-1-9-1
Nombre:	CATEDRAL METROPOLITANA
Dirección:	7ª Avenida 6-21, Zona 1 - 7ª Avenida entre 6ª y 8ª Calles Zona 1
Departamento:	Guatemala
Municipio:	Guatemala
Propiedad:	Eclesiástica
Servicio:	Religioso, Colectivo
Valor:	Histórico, Artístico, Arquitectónico
Autor(es):	Diseño y construcción: Arquitectos Marcos Ibáñez y Antonio Bernasconi (1782 - 1786)
Intendente de obras:	Manuel de la Bodega (1788)
Obras:	Manuel de la Bodega e Ingeniero José Sierra
Dirección de la construcción:	Sebastián Gamundi (1788), Bernardo Ramírez (1802), Pedro Garci Aguirre (1804), Santiago Marquí (1815).
Inauguración sin las torres:	Pedreti y Toneti Torres (1862 - 1967)
PROCEDENCIA / TIEMPO	
Época:	Colonial e Independiente
Período:	Siglo XVIII y XIX
Año:	1782 - 1881
Estilo:	Neoclásico
Dimensiones:	22.00 varas de ancho x 46.00 varas de largo
Área:	3200 varas cuadradas
Material:	Piedra, ladrillo, madera y hierro
Técnica:	Mampostería, estuco, grabado en piedra y madera, escultura
Catalogación (patrimonial):	Categoría "A" según el Acuerdo Ministerial No. 328-98
INFORMACIÓN RELIGIOSA	
Culto:	Católico
Decanato:	1
Vicaría:	Del Centro "Nuestra Señora de la Asunción"
Diócesis:	Arquidiócesis de Santiago de Guatemala
Orden religiosa a cargo:	Diocesanos
Estatus (catedral, parroquia, basílica):	Catedral - Parroquia
Patrono o advocación:	Santiago Apóstol

HISTORIA DEL EDIFICIO	
Año de inicio de construcción:	La Catedral provisional se construyó en 1778, pero desde 1782 se iniciaron los trabajos.
finalización de construcción:	La Catedral provisional se finalizó en 1779. Entre 1862 y 1867 se completó la fachada de la Catedral definitiva, con dos campanarios y un remate, a cargo de Andrés Pedretti y Juan Fonelli . Los constructores siguieron los planos de Santiago Marquí, de 1805.
Año de inauguración:	Se inauguró en 1815 sin las torres y en 1881 se construyó el atrio y las esculturas de los evangelistas.
Derrumbe (causa, partes dañadas y porcentaje):	Terremotos de 1917 y 1918 afectaron de forma notable la estructura. Se fracturaron las bóvedas, la cúpula, la fachada con los campanarios y el remate. El terremoto de 1976 dañó nuevamente el templo, especialmente la fachada.
Reconstrucción:	En octubre de 1919, a cargo del arquitecto Guido Albani. En 1924 se construyó la cúpula, en 1932 se continuó con las torres.

Tabla 14. Ficha resumen de La Catedral Metropolitana. Elaboración propia.

4.5.2.5 Ficha técnica de La Catedral Metropolitana

Aspecto general del inmueble	
Abandono	
Desfigurado	
Destruído	
Inhabitable	
Deteriorado	
Mutilado	
Adiciones	
Conservado	
Aceptable	
Buenas condiciones	
Excelente estado	

d. Altura aproximada del inmueble	
De 15.00 a 20.00 metros	
De 20.01 a 25.00	
De 25.01 a 30.00	
De 30.01 a 35.00	
e. Silueta predominante	
Horizontal	
Vertical	
Combinadas	
f. Proporción aproximada de fachada	
1:1.20	

Fotografías de Campo	
Fotografía exterior	
A. Fachada	
Principal	
Laterales	
Frontal	
Detalles especiales	
B. Perspectivas ambos lados si hubiera	
C. Fotografía de puerta principal	
D. Fotografía de ventanas	
F. Decoración y detalles	
Fotografía aérea	

Fachadas (Elevaciones frontal y laterales)	
Fotografías	
a. Solución espacial	
Simetría	
Asimetría	
b. Elementos predominantes	
Muros	
c. Elementos adicionales	
Balustradas	
Cornisas	
Decoraciones	
Espadaña	
Nichos y hornacinas	
Otro	



Figura 51. Fotografía aérea de La Catedral, Ciudad de Guatemala. Fotografía de Ronal Castellanos, mayo de 2019.

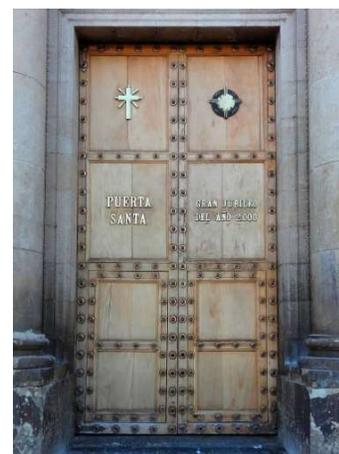


Figura 52. Fotografía Puerta Santa, ingreso principal de La Catedral, Ciudad de Guatemala. Fotografía propia, junio de 2019.

*Los demás elementos están indicados en la
146 fotografía de la fachada completa (Figura 53).

Puertas y ventanas	
Puertas	
a. Número y forma	3
Vertical	
Cuadrado	
Horizontal	
Arco rebajado	
Arco de medio punto	
b. Número de hojas	
1 hoja	
2 hojas	
3 hojas	
4 hojas	
c. Enmarcado	
Piedra	
Mármol	
Martelinado	
Estuco	
d. Decoraciones	
Bajo relieve	
Tableros	
Rejas metálicas decorativas	
Vidrio biselado	
Vitral	
Otro (detalles metálicos por motivo del .	
e. Arcos	
Rebajado	
Otro	
f. Abatimiento	
Vertical	
Horizontal	
Corrediza	
Otro	
g. Materiales	
Madera	
Hierro	
Vidrios	
Otro	
h. Dimensiones de las puertas	
Área m ² (Puerta principal)	16.1
Proporción (Puerta principal)	1:2
Área m ² (puertas de naves laterales)	10.1
Proporción (puertas de naves laterales)	1:2.10
Observaciones	

Ventanas	
a. Número y forma	4
Cuadrada	
Rectangular	
Circular	
Elíptica	
Medio punto	
Ojo de buey	
b. Perfil de vano	
Liso	
Moldurado	
Abocinado	
Otro	
c. Número de hojas	
1 hoja	
2 hojas	
Paletas	
Otro (Vidrio fijo)	
d. Enmarcados	
Granito lavado	
Estuco	
Mármol	
Ladrillo de barro	
Piedra natural	
e. Materiales	
Madera	
Hierro	
Vidrio	
Aluminio	
Otro	
f. Decoraciones	
Alto relieve	
Bajo relieve	
Vitral	
Tableros	
Otro	
g. Abatimiento	
Vertical	
Horizontal	
Corrediza	
Sin abatimiento	
Otro	

Tabla 15. Ficha técnica de La Catedral Metropolitana.
Elaboración propia.

4.5.2.6 Ficha descripción fotográfica de La Catedral Metropolitana

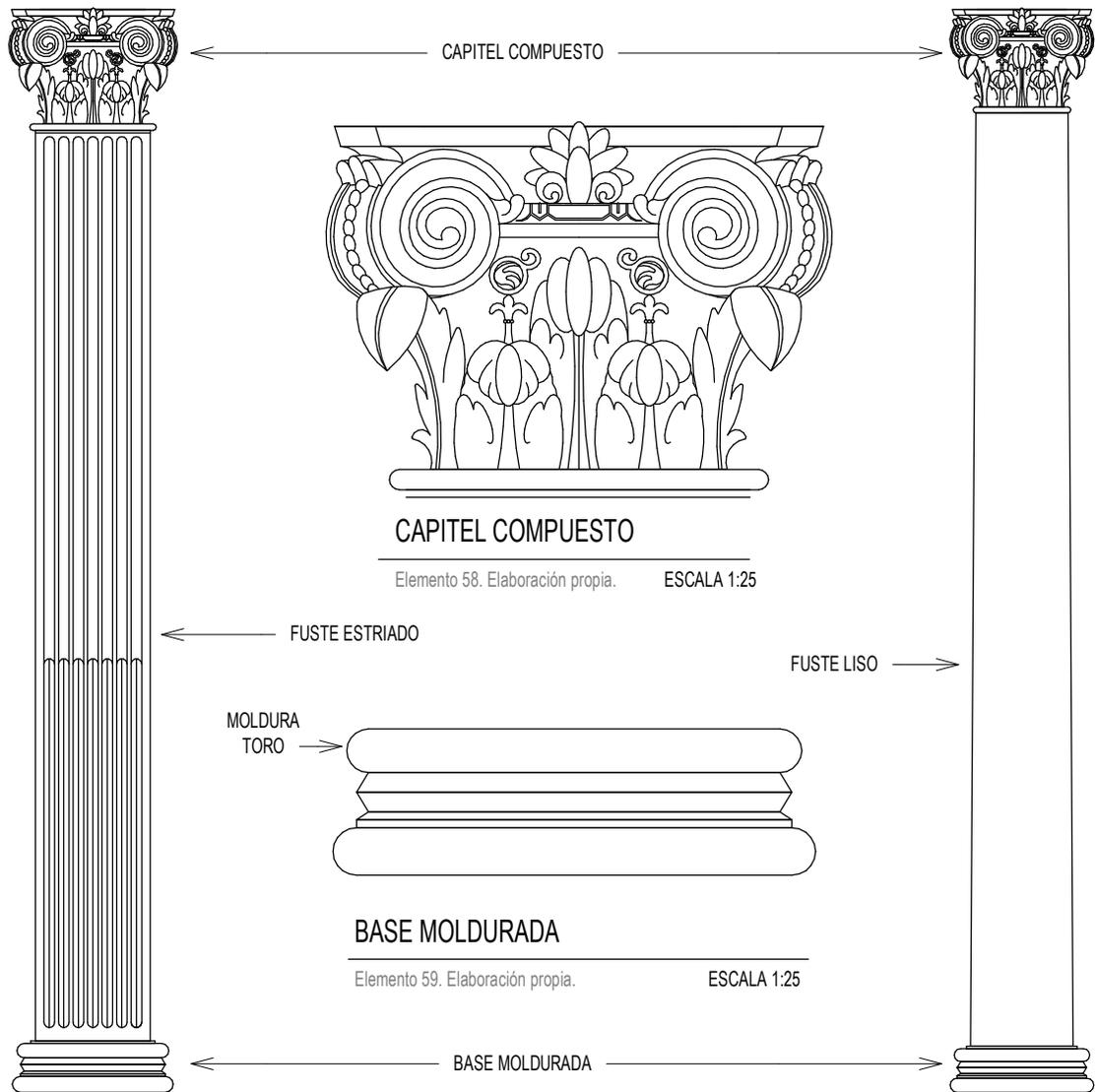
Elementos, decoraciones, detalles (fotografías)	
<i>Aplicados en fachada</i>	No.
Atributos de arzobispales	1
Columnas pareadas de orden gigante	2
Emblema del martirio de Santiago	3
Escudo pontifical	4
Frontón triangular	5
Marco	6
Pilastras estriadas	7
Pilastras pareadas estriadas de orden gigante	8
Pórtico	9
Puerta mayor	10
Reloj donado por el Arzobispo Luis Duroy y Sure	11
Remate final	12
Santiago Apóstol en relieve	13
Simetría	14
Tímpano de arco rebajado	15
Tímpano en medio relieve	16
Tímpano semicircular	17
Torres campanarios	18
Ventana rectangular	19

Tabla 16. Ficha descripción fotográfica de La Catedral Metropolitana. Elaboración propia.



Figura 53. Fotografía exterior de la fachada frontal, Catedral, ciudad de Guatemala. Fotografía de Ronal Castellanos, mayo de 2019.

4.5.2.7 Levantamiento arquitectónico



CAPITEL COMPUESTO

Elemento 58. Elaboración propia. ESCALA 1:25

BASE MOLDURADA

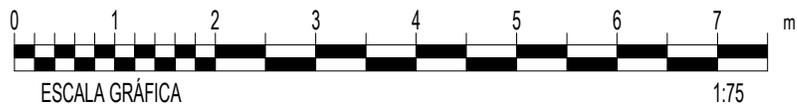
Elemento 59. Elaboración propia. ESCALA 1:25

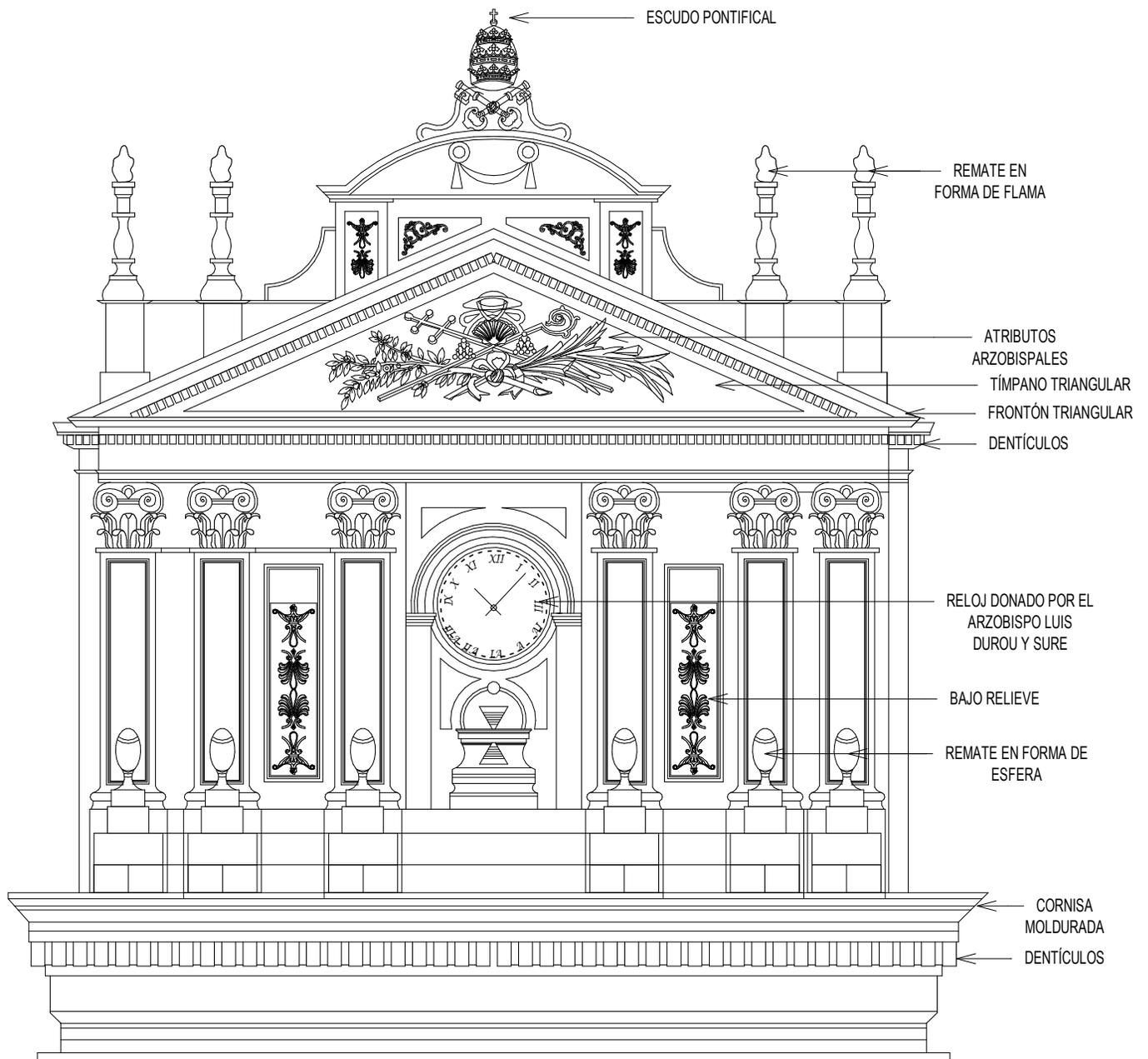
PILASTRA DE ORDEN GIGANTE

Elemento 57. Elaboración propia. ESCALA 1:75

COLUMNA DE ORDEN GIGANTE

Elemento 60. Elaboración propia. ESCALA 1:75

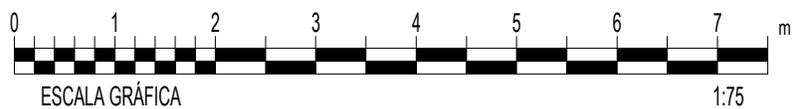


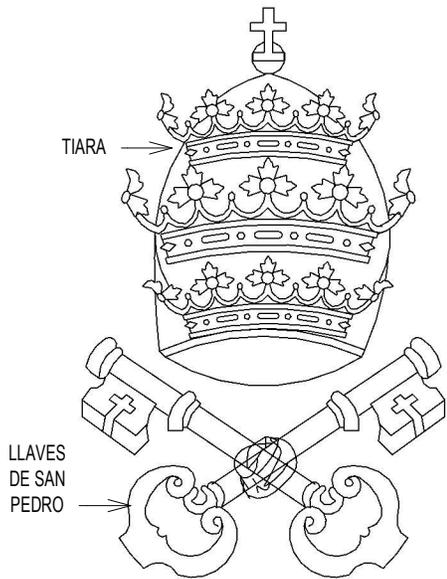


REMATE FINAL

Elemento 61. Elaboración propia.

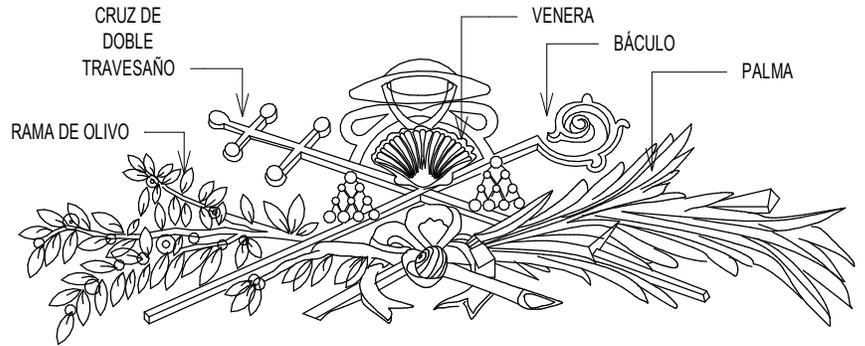
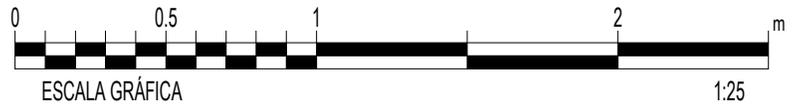
ESCALA 1:75





ESCUDO PONTIFICAL

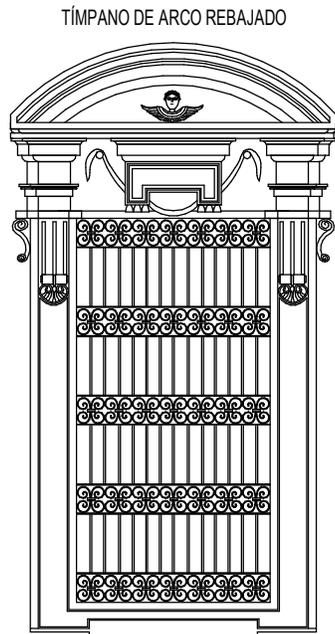
Elemento 62. Elaboración propia. ESCALA 1:25



ATRIBUTOS ARZOBISPAES

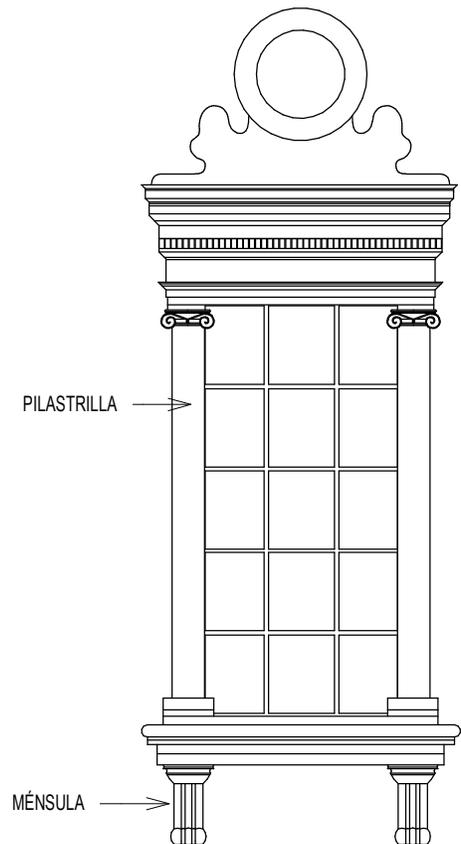
Elemento 63. Elaboración propia.

ESCALA 1:50



VENTANA RECTANGULAR

Elemento 64. Elaboración propia. ESCALA 1:50



VENTANA RECTANGULAR

Elemento 65. Elaboración propia. ESCALA 1:50

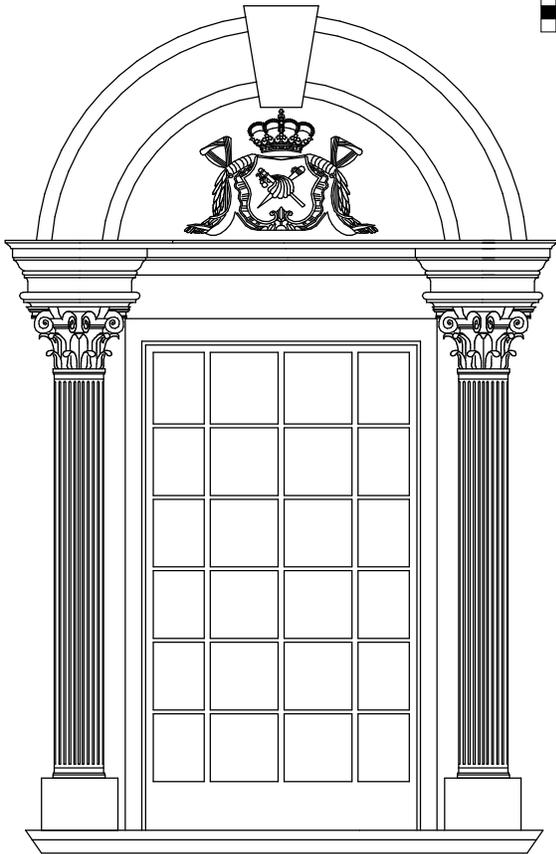


TÍMPANO SEMICIRCULAR



ESCALA GRÁFICA

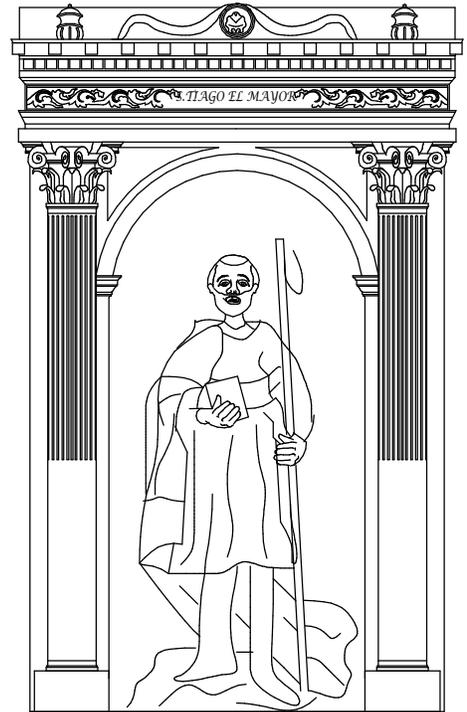
1:50



VENTANA RECTANGULAR

Elemento 66. Elaboración propia.

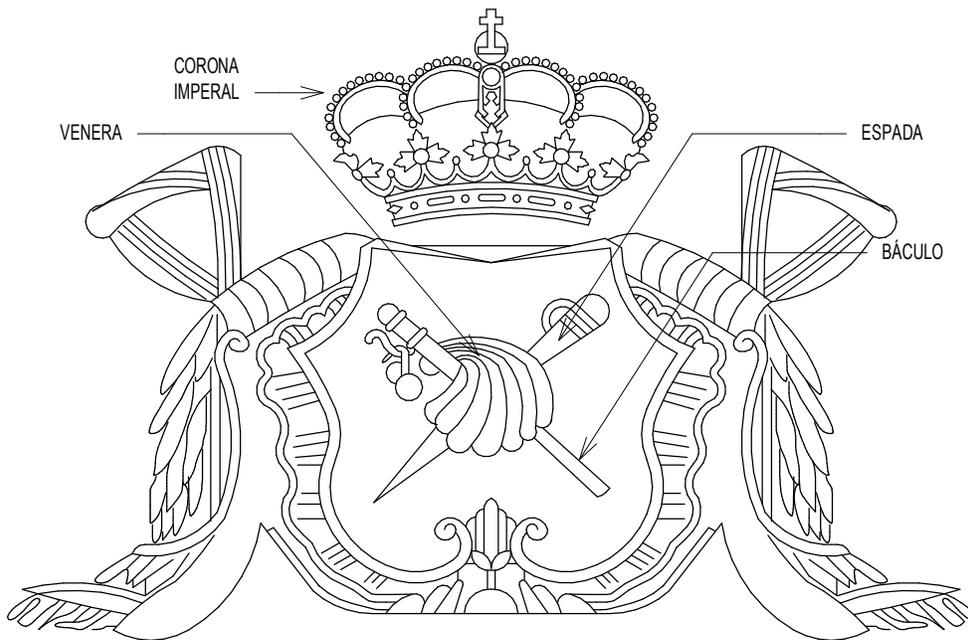
ESCALA 1:50



SANTIAGO APÓSTOL EN RELIEVE

Elemento 67. Elaboración propia.

ESCALA 1:50



EMBLEMA DEL MARTIRIO DE SANTIAGO

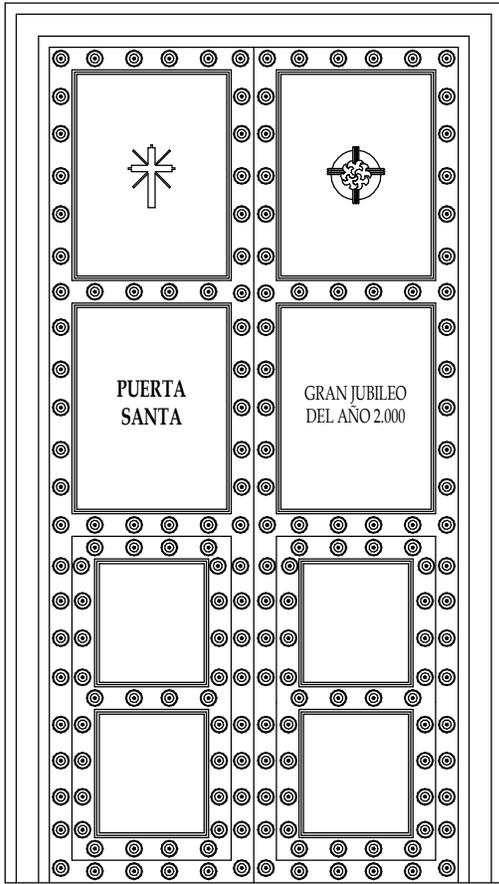
Elemento 68. Elaboración propia.

ESCALA 1:10



ESCALA GRÁFICA

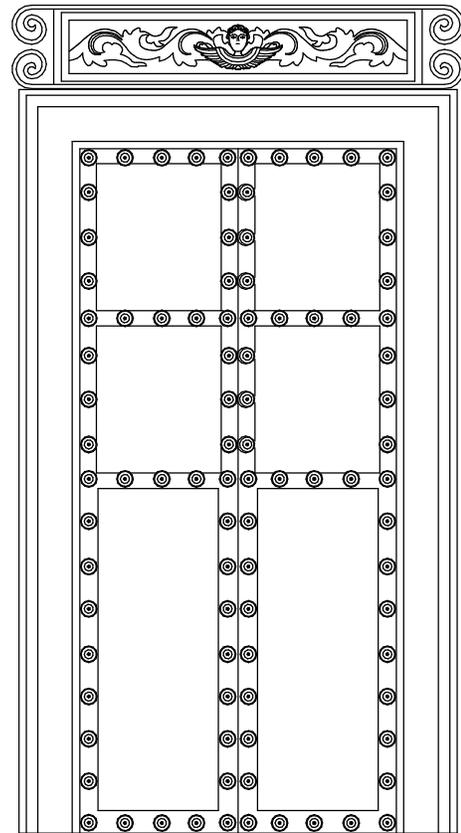
1:10



PUERTA MAYOR

Elemento 69. Elaboración propia.

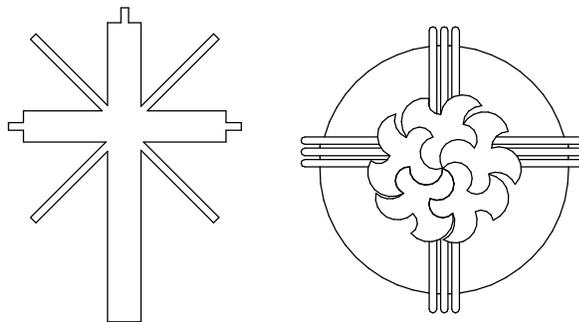
ESCALA 1:50



PUERTA DE INGRESO SECUNDARIO

Elemento 70. Elaboración propia.

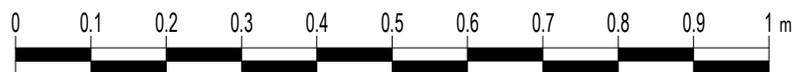
ESCALA 1:50



DETALLES PUERTA MAYOR

Elemento 71. Elaboración propia.

ESCALA 1:10



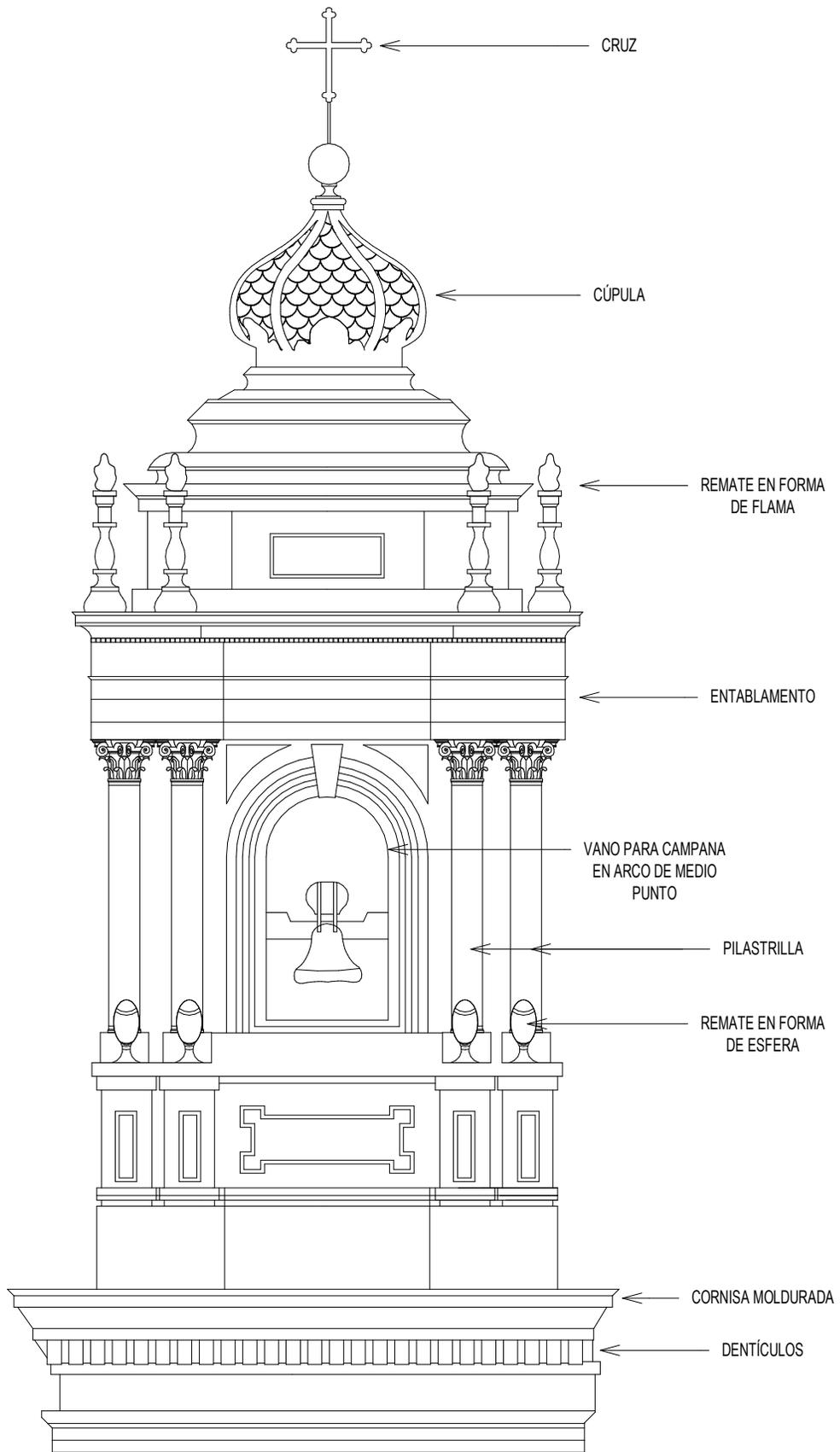
ESCALA GRÁFICA

1:10



ESCALA GRÁFICA

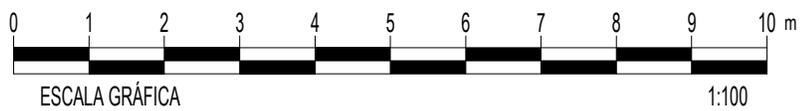
1:50

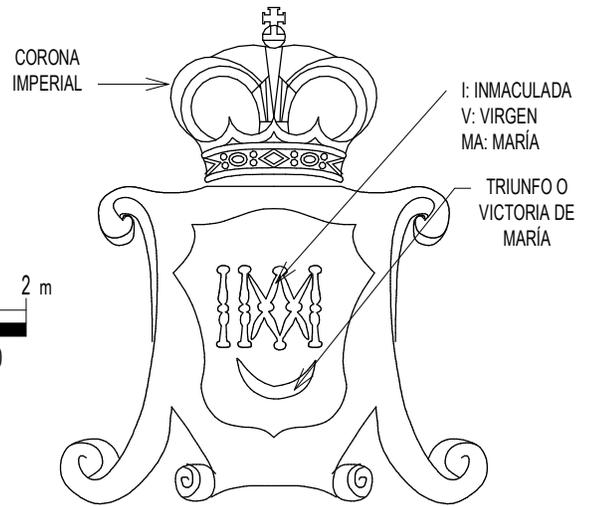
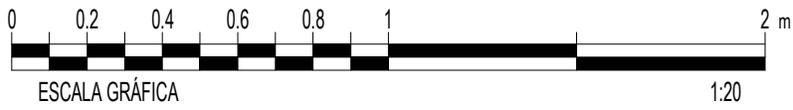


TORRE CAMPANARIO

Elemento 72. Elaboración propia.

ESCALA 1:100

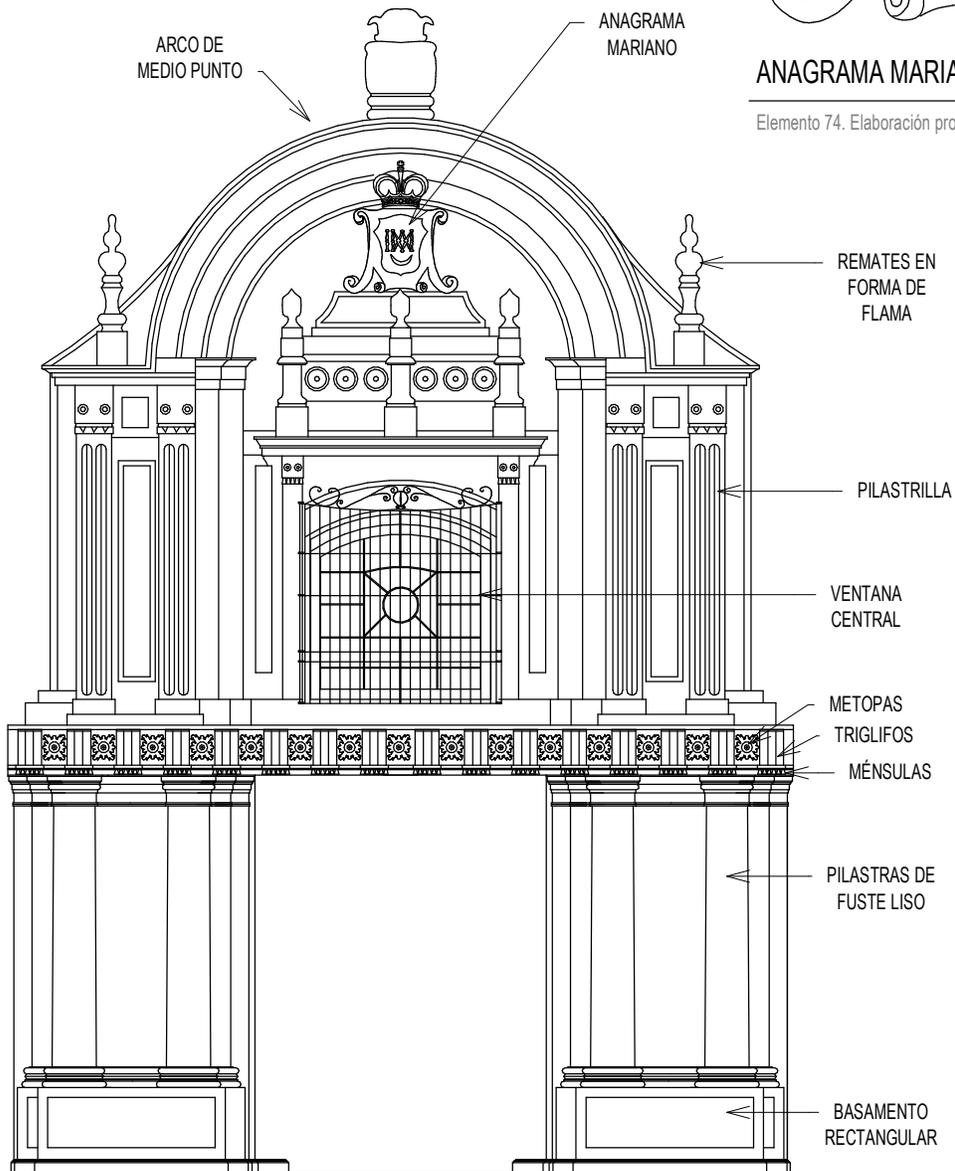




ANAGRAMA MARIANO

Elemento 74. Elaboración propia.

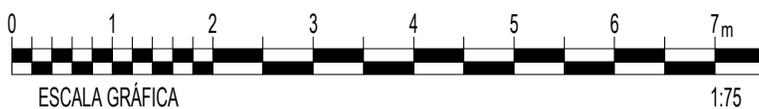
ESCALA 1:20

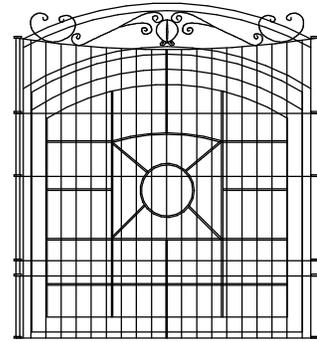


PÓRTICO FACHADA LATERAL

Elemento 73. Elaboración propia.

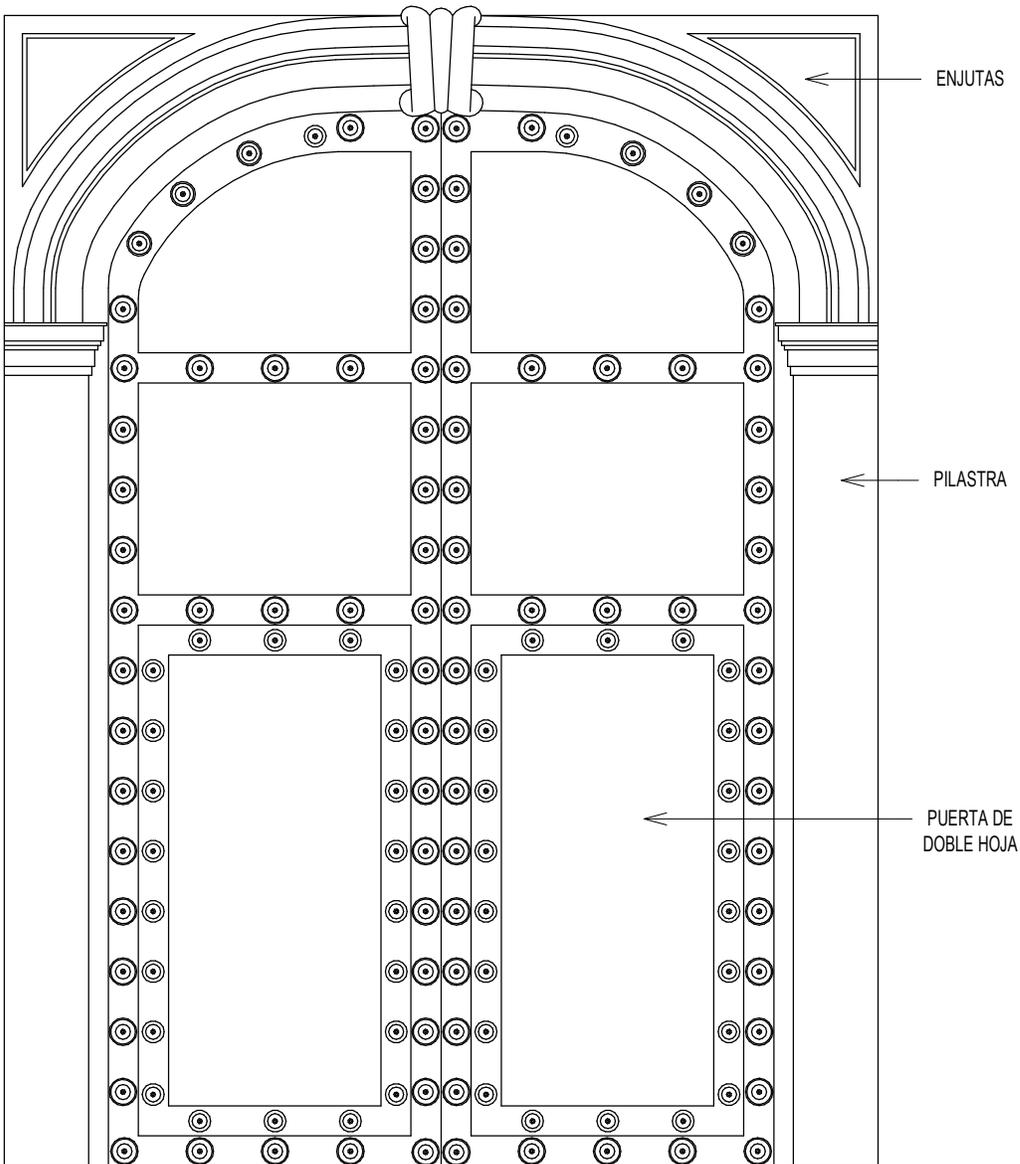
ESCALA 1:75





VENTANA CENTRAL

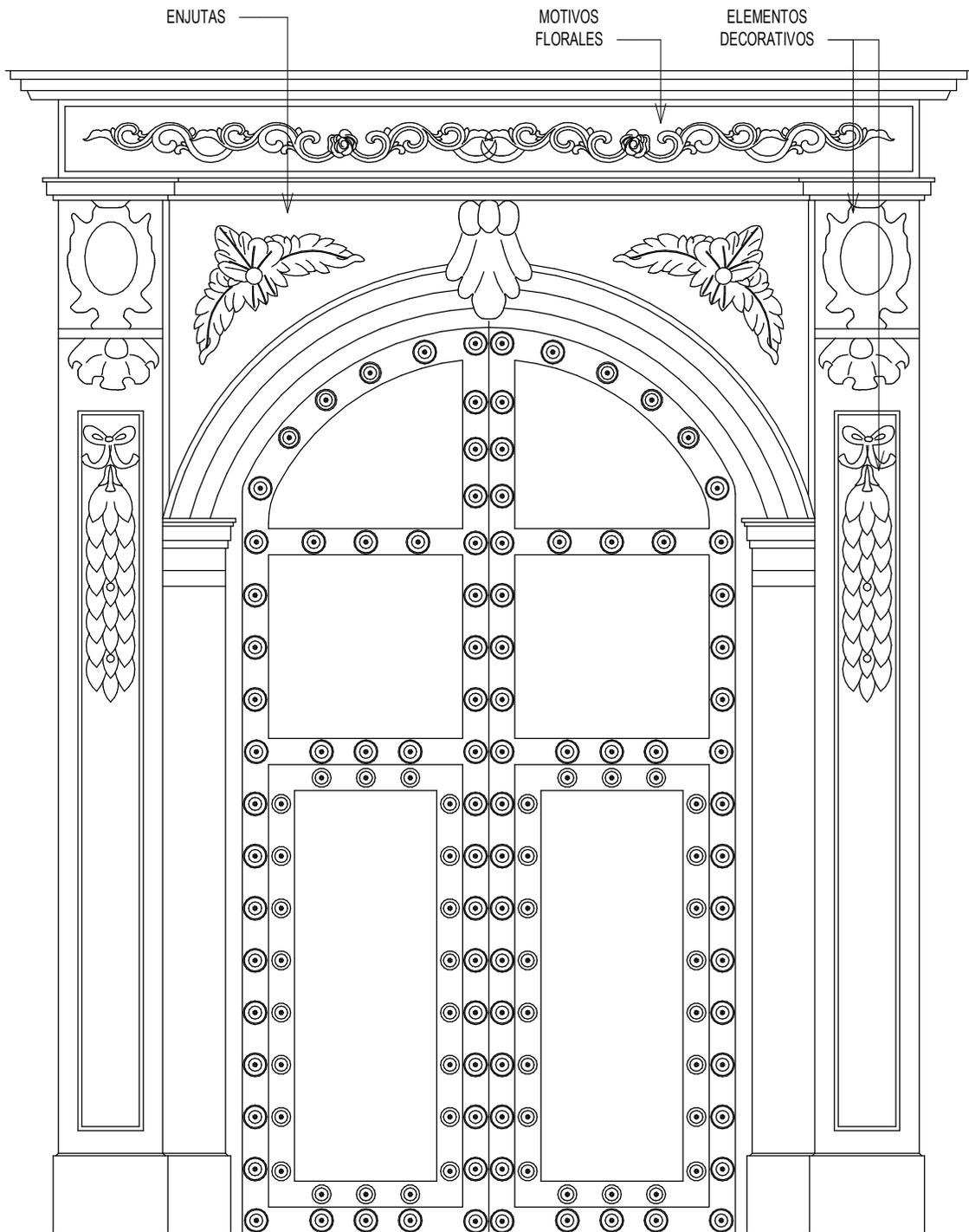
Elemento 75. Elaboración propia. ESCALA 1:50



PUERTA INGRESO FACHADA LATERAL

Elemento 76. Elaboración propia.

ESCALA 1:25

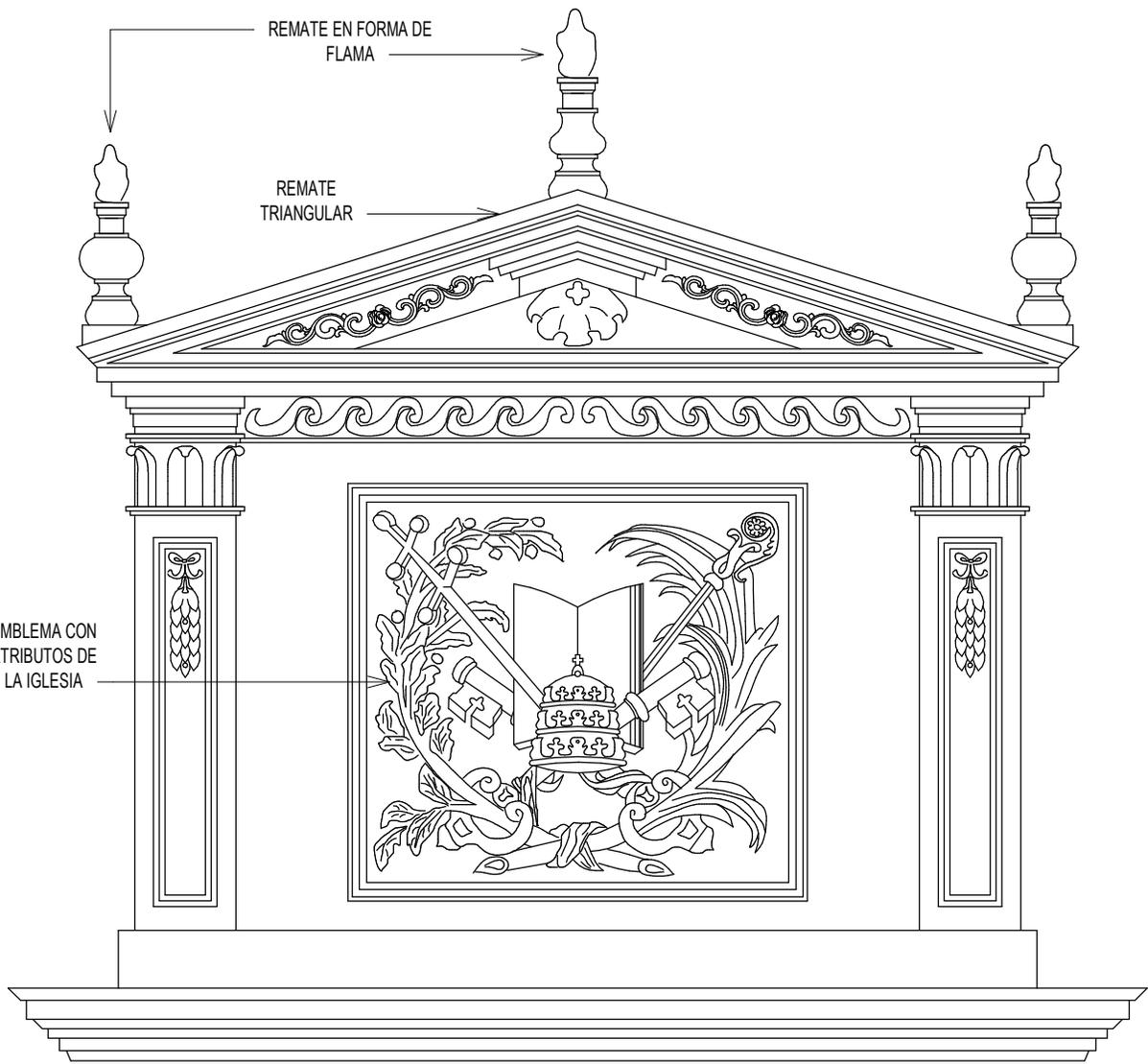


PUERTA INGRESO SAGRARIO

Elemento 77. Elaboración propia.

ESCALA 1:25





EMBLEMA CON
ATRIBUTOS DE
LA IGLESIA

REMATE EN FORMA DE
FLAMA

REMATE
TRIANGULAR

REMATE PUERTA SAGRARIO

Elemento 78. Elaboración propia.

ESCALA 1:25



EMBLEMA CON ATRIBUTOS DE LA IGLESIA

Elemento 79. Elaboración propia.

ESCALA 1:15

CRUZ DE DOBLE
TRAVESAÑO

LIBRO ABIERTO

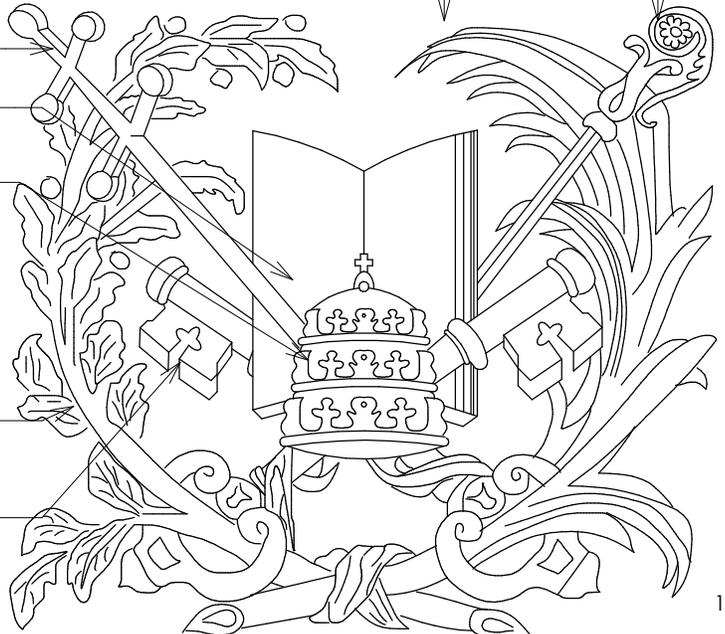
TIARA

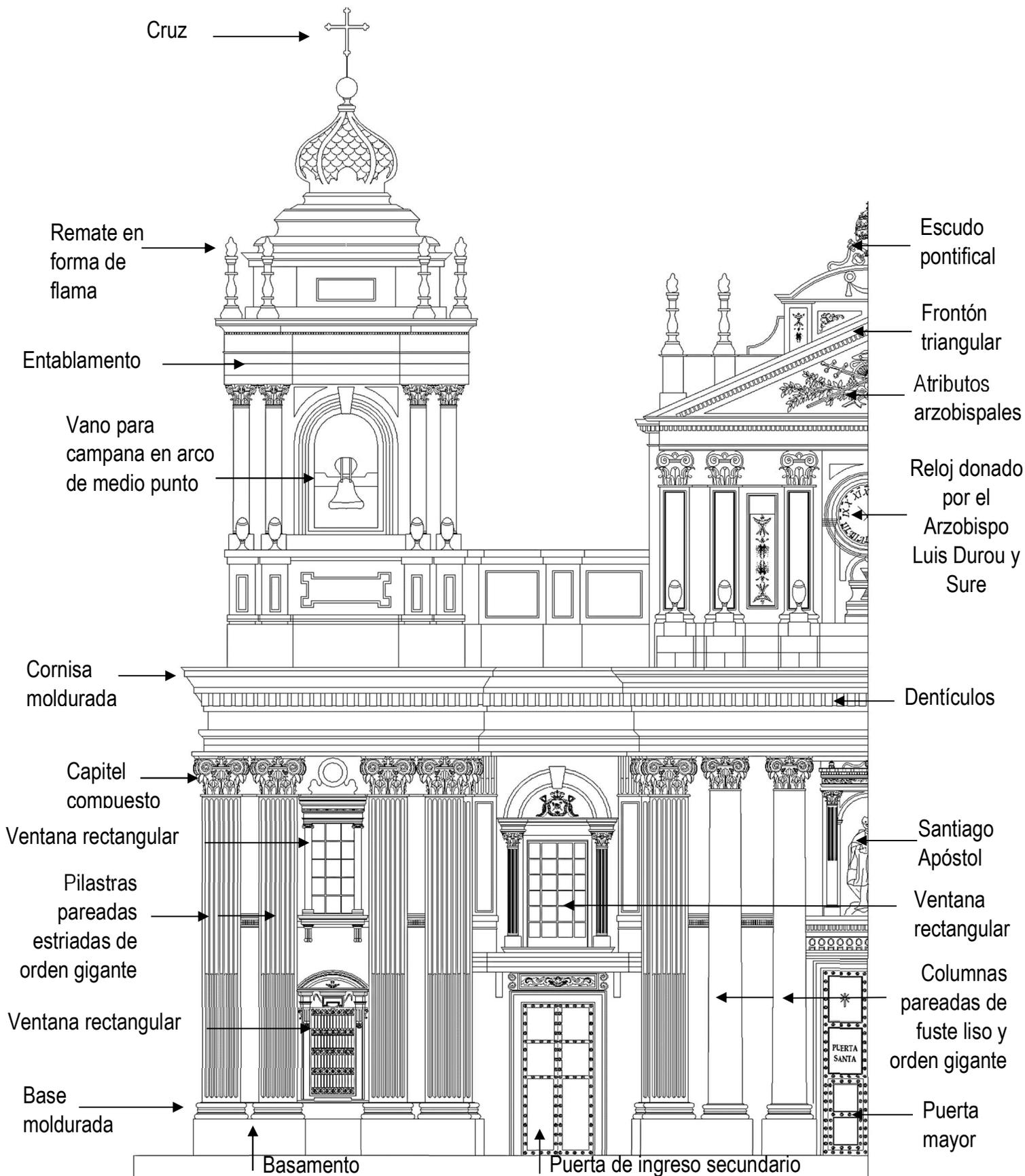
LAUREL

LLAVES DE
SAN PEDRO

PALMA

BÁCULO

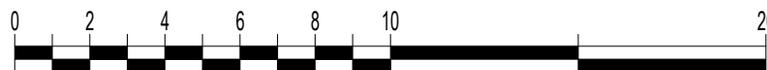
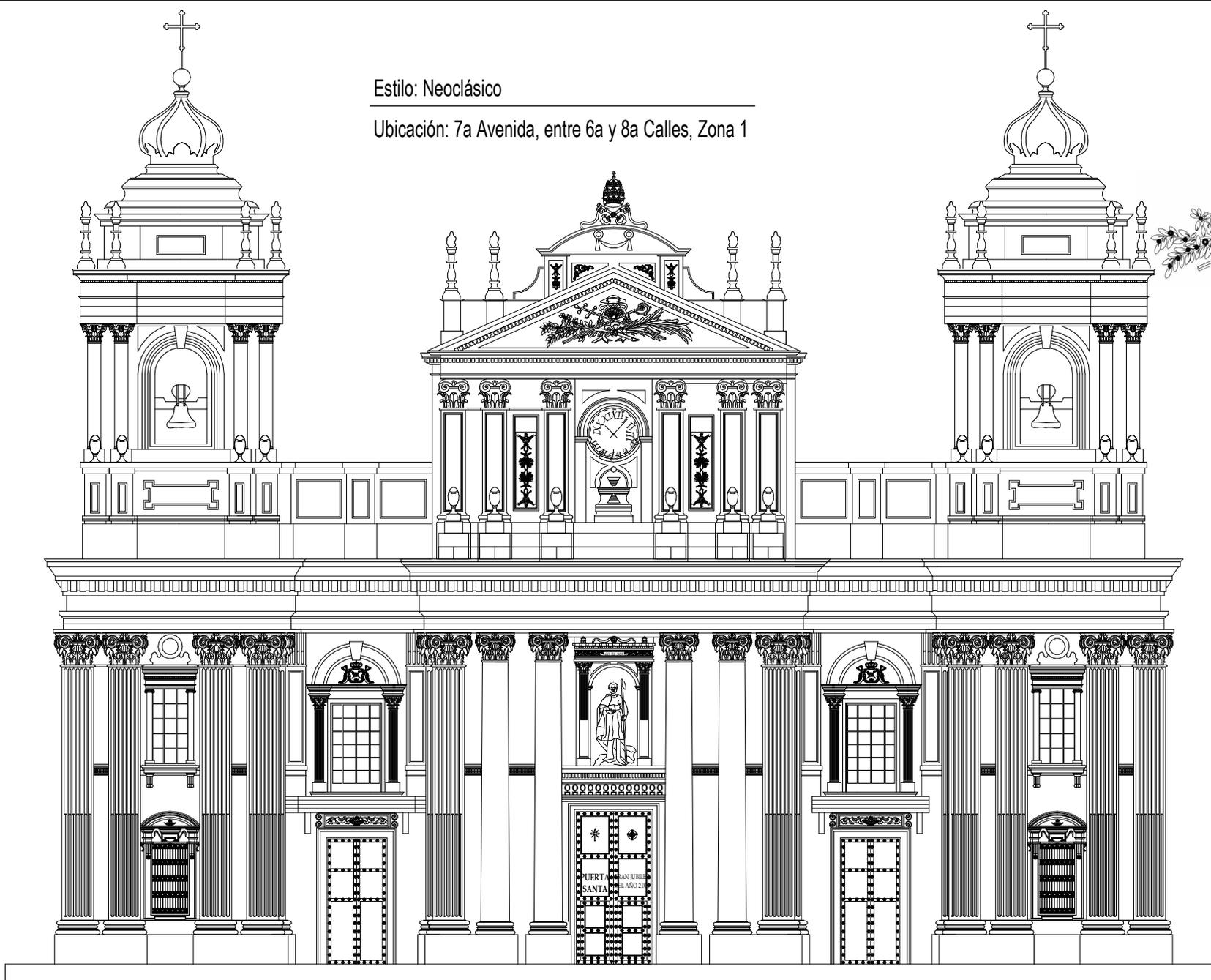




Estilo: Neoclásico

Ubicación: 7a Avenida, entre 6a y 8a Calles, Zona 1

Catedral Metropolitana



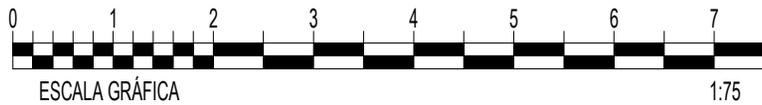
ESCALA GRÁFICA

1:200

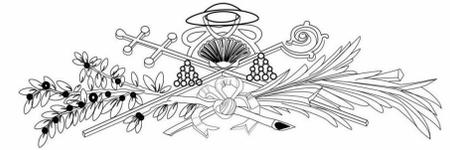
Proyecto: «Catálogo de elementos arquitectónicos en fachadas de templos católicos de estilo Neoclásico ubicados en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.»

Dibujó: María José Del Pilar Arriola Gómez

Escala Aproximada: 1:200

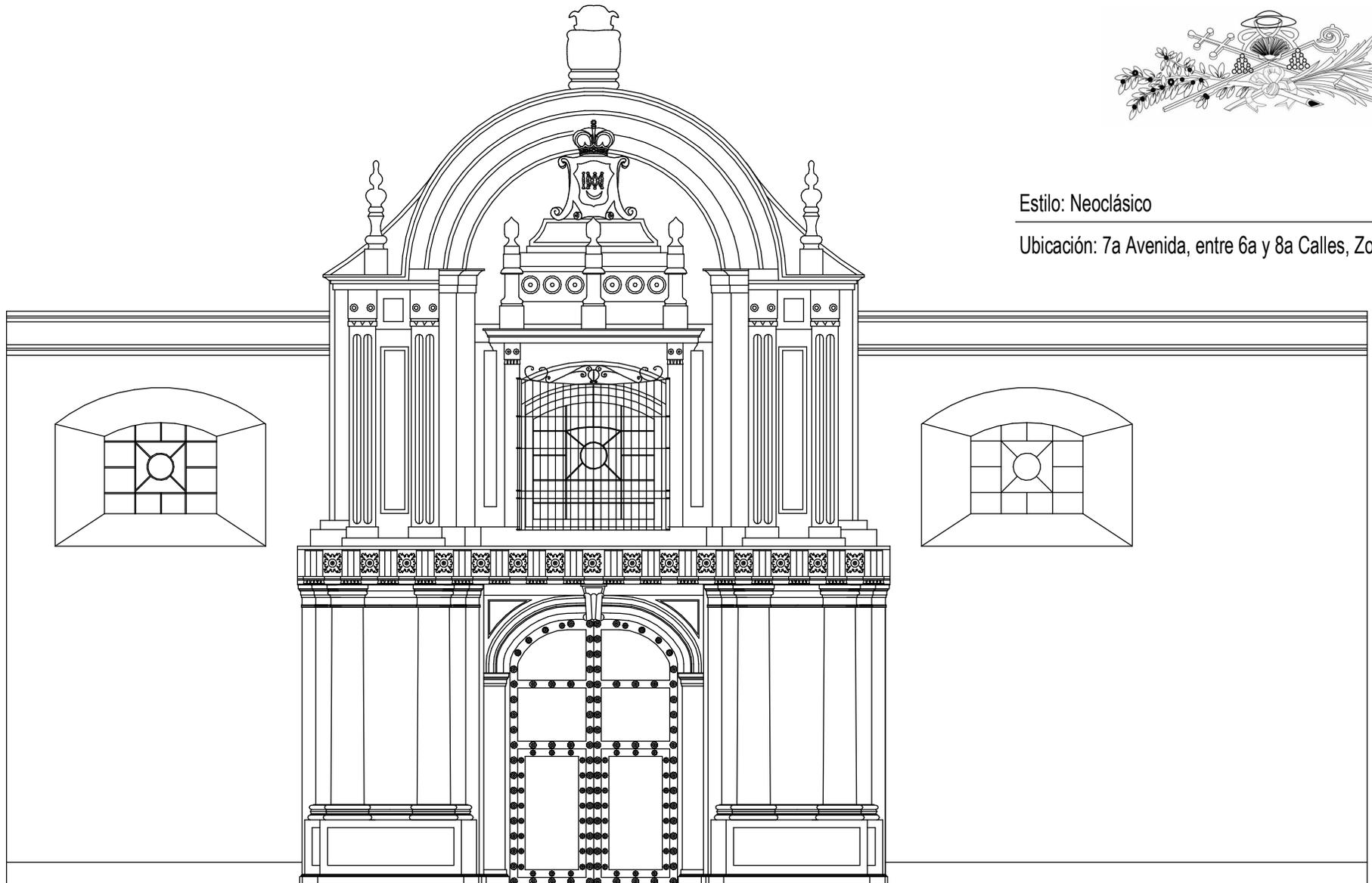


Catedral Metropolitana



Estilo: Neoclásico

Ubicación: 7a Avenida, entre 6a y 8a Calles, Zona 1

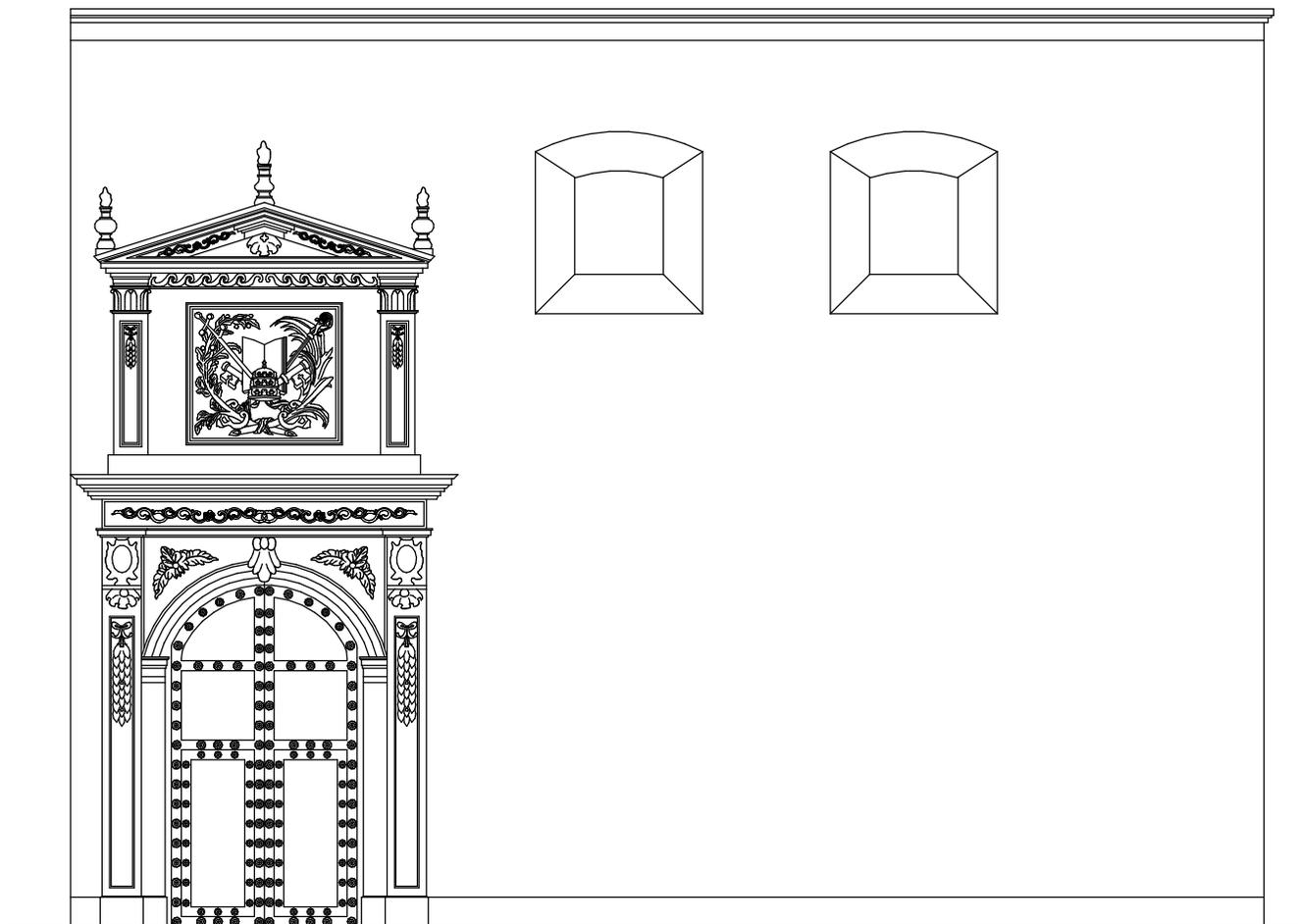
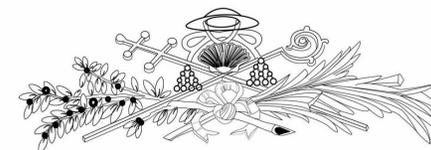


Proyecto: «Catálogo de elementos arquitectónicos en fachadas de templos católicos de estilo Neoclásico ubicados en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.»

Dibujó: María José Del Pilar Arriola Gómez

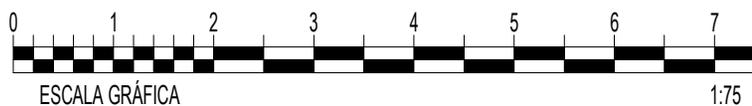
Escala Aproximada: 1:75

Catedral Metropolitana



Estilo: Neoclásico

Ubicación: 7a Avenida, entre 6a y 8a Calles, Zona 1



Proyecto: «Catálogo de elementos arquitectónicos en fachadas de templos católicos de estilo Neoclásico ubicados en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.»
Dibujó: María José Del Pilar Arriola Gómez
Escala Aproximada: 1:75

4.6 TEMPLO EXPIATORIO DE LOS DOLORES INTERNOS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, BEATAS DE BELÉN

4.6.1 Breve historia del templo

La fundación de la congregación de las hijas de Belén se inició con la construcción de su templo y convento en el año de 1680, durante la época colonial en lo que hoy es Antigua Guatemala. Fue una de las congregaciones más numerosas y que logró grandes adelantos en la evangelización de Guatemala.¹⁶²

El templo Beatas de Belén en la Nueva Guatemala de la Asunción fue inaugurado el 25 de enero de 1852, según informó el antiguo periódico la Gaceta, con fecha del 31 de enero de 1852:

El domingo último se verificó la dedicatoria del templo de las Beatas de Belén, reedificado (reinaugurado) con gusto y elegancia, bajo la dirección del inteligente Don Miguel Rivera Maestre y en virtud de los esfuerzos que para llevar á cabo esta obra, ha hecho el síndico de la comunidad Ldo. Don Jacinto Rivera Paz y los presbíteros Don Mariano Ortiz, Don Manuel y Don Francisco Espinoza y Don Manuel Pizana, capellán del beaterio. El sábado por la tarde, el Ilmo. Sr. Arzobispo condujo al divinísimo en procesión desde La Catedral, estando la calle de la carrera vistosamente adornada con colgaduras, gallardetes y arcos de flores. El jubileo continua por nueve días, siendo numerosísima la concurrencia que va á visitar al nuevo templo.

¹⁶² Héctor Gaitán A., Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala (Guatemala: Artemis-Edinter, 1995).

Durante los primeros años de la fundación de la Nueva Guatemala de la Asunción fueron construidas las instalaciones del convento y la iglesia que cubrían más de una manzana de terreno, pero el templo fue edificado a manera de capilla. Esta iglesia se encuentra en la esquina de la 14 calle y 9ª avenida de la actual zona 1. Lo único que quedó del antiguo monasterio de las hijas de Belén fue la pequeña iglesia que hoy conocemos.¹⁶³



Figura 54. Beatas de Belén, inicios siglo XX. Autor desconocido. Previo a los terremotos de 1917-1918. Hemeroteca Prensa Libre. <https://www.prensalibre.com/hemeroteca/una-vision-mistica/>.

Como ya se menciona, el solar donde fue ubicada la orden, abarcaba toda la manzana donde se encuentra actualmente Sanidad, el edificio del Registro de la Propiedad Inmueble y la Farmacia estatal;¹⁶⁴ pero al ser uno de los primeros templos y monasterios en ser clausurados

¹⁶³ *Ibid.*

¹⁶⁴ Sección de Bienes Inmuebles de Registro de Bienes Culturales, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes, «Templo Expiatorio de los 168

por el gobierno del general Barrios y expulsada su congregación de las hijas de Belén en 1873, fue expropiado gran parte del solar adjudicado por las autoridades liberales. Tiempo después fue abierta la iglesia, más no el terreno del convento, debido a la expropiación antes mencionada.¹⁶⁵

A pesar que el templo ha sido parcialmente dañado por los terremotos que han sucedido en el siglo XX, ha recuperado su belleza arquitectónica. Con los terremotos de 1917 – 1918 el templo quedó severamente dañado, al igual que otros en la ciudad de Guatemala, pero siempre y gracias a la ayuda de los religiosos y vecinos ha sido reconstruido según su estructura original.¹⁶⁶ Del templo original se conserva únicamente la puerta con arco de medio



Figura 55. Beatas de Belén. Autor desconocido. Posterior a los terremotos de 1917-1918. Hemeroteca Prensa Libre. <https://www.prensalibre.com/vida/escenario/guatemala-es-una-ciudad-de-antao/>.

Dolores internos del Sagrado Corazón de Jesús, Beatas de Belén», No. De registro 1-1-9-12 (Certificación No. 157-2019/BI, 12 de febrero de 2019).

¹⁶⁵ Héctor Gaitán A., Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala (Guatemala: Artemis-Edinter, 1995).

¹⁶⁶ *Ibid.*

punto y las pilastras,¹⁶⁷ es por ello que se considera todavía de estilo Neoclásico pero incluye elementos barrocos como lo es la espadaña con bordes curvilíneos. Esta prolonga verticalmente la nave central, pero a pesar de ser de estilo Barroco, mantiene la sobriedad, la simetría, los arcos de medio punto y las balaustradas del estilo Neoclásico.¹⁶⁸



Figura 56. Iglesia de las Beatas de Belén. Fachada. Autor desconocido. Posterior a la reconstrucción de los terremotos de 1917-1918. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Biblioteca Tomás Navarro Tomás. http://biblioteca.cchs.csic.es/nuevo_mundo/imagenes_paises/P_DAH34_AH4981_01.jpg

¹⁶⁷ Sección de Bienes Inmuebles de Registro de Bienes Culturales, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes, «Templo Expiatorio de los Dolores internos del Sagrado Corazón de Jesús, Beatas de Belén», No. De registro 1-1-9-12 (Certificación No. 157-2019/BI, 12 de febrero de 2019).

¹⁶⁸ Marta Inés Gómez, Guillermo Zea, Análisis arquitectónico y estilístico de la espadaña en el período Neogranadino, acceso el 19 de febrero de 2020, <http://revistas.javeriana.edu.co>.

En el año de 1944, el entonces arzobispo de Guatemala entregó la iglesia a la congregación de padres Maryknoll, para que se encargaran del templo y atendieran espiritualmente a los norteamericanos católicos residentes en Guatemala, ya que durante la Segunda Guerra Mundial se instala una base militar de los Estados Unidos de América en los terrenos de la finca nacional «La Aurora» y son muchos los soldados que practican la religión católica, ellos asistían a dicho templo a las misas dominicales.¹⁶⁹ Entre los antecedentes de este templo sobresalen las apariciones del Sagrado Corazón de Jesús a la Beata Sor Encarnación Rosal.¹⁷⁰

¹⁶⁹ Héctor Gaitán A., Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala (Guatemala: Artemis-Edinter, 1995).

¹⁷⁰ Sección de Bienes Inmuebles de Registro de Bienes Culturales, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes, «Templo Expiatorio de los Dolores internos del Sagrado Corazón de Jesús, Beatas de Belén», No. De registro 1-1-9-12 (Certificación No. 157-2019/BI, 12 de febrero de 2019).

4.6.2 Análisis de la fachada

4.6.2.1 Descripción arquitectónica

Planta rectangular, como se acostumbraba en el estilo Barroco. De una sola nave, con techo a dos aguas. En su interior la Nave central se compone por arquerías de medio punto sostenidas por columnas. Posee una capilla de adoración perpetua al lado derecho del altar mayor.

4.6.2.2 Descripción estilística

Templo de estilo Neoclásico, cuya fachada está conformada por tres calles y dos cuerpos con doble remate. En el primer cuerpo se encuentra el ingreso principal con la puerta en arco de medio punto y molduras alrededor. Sobre la puerta principal, incrustado en los arcos de medio punto, se puede apreciar un anagrama mariano alusivo al «Ave María». Las calles están separadas por pilastras de sección semicilíndrica con fuste estriado y bases ortogonales en el primer cuerpo.¹⁷¹

El segundo cuerpo tiene un ojo de buey en la parte central y dos hornacinas en las calles de los extremos en el segundo cuerpo. El remate o coronamiento, ya no conserva el tímpano rectangular y los campanarios, ya que fueron sustituidos por una espadaña de tres campanas que a su vez remata en otra con una campana de menor dimensión. La fachada tiene una disposición simétrica y escalonada, con pináculos que decoran los bordes. Las espadañas tienen bordes curvilíneos retomados de la arquitectura renacentista.¹⁷² Como remate final, la espadaña presenta el escudo de los hermanos de Belén, donde se aprecia el detalle de una estrella y tres coronas formando un triángulo invertido y sobre este una cruz.

4.6.2.3 Materiales

Piedra en los cimientos; adobe y ladrillo en los muros; madera en la puerta; hierro y vidrio en la ventana, estuco en los detalles decorativos, emblemas y molduras. Técnica: mampostería, estuco y artesonado de madera.

¹⁷¹ Sección de Bienes Inmuebles de Registro de Bienes Culturales, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes, «Templo Expiatorio de los Dolores internos del Sagrado Corazón de Jesús, Beatas de Belén», No. De registro 1-1-9-12 (Certificación No. 157-2019/BI, 12 de febrero de 2019).

¹⁷² *Ibid.*

4.6.2.4 Ficha resumen del templo Beatas de Belén

DATOS GENERALES	
No. de registro	1-1-9-12
Nombre:	TEMPLO EXPIATORIO DE LOS DOLORES INTERNOS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, BEATAS DE BELÉN
Propietario:	Iglesia Católica
Dirección:	14 Calle 9-30, Zona 1
Departamento:	Guatemala
Municipio:	Guatemala
Propiedad:	Eclesiástica
Servicio:	Religioso
Valor:	Histórico, Artístico, Arquitectónico
Constructor:	Maestro M. Rivera
PROCEDENCIA / TIEMPO	
Época:	Republicana
Período:	Siglo XIX
Año:	1857 (inauguración)
Estilo:	Neoclásico
Dimensiones:	21.15 metros de ancho x 55.60 metros de largo
Área:	1175.94 metros cuadrados
Material:	Piedra, adobe, ladrillo, madera
Técnica:	Mampostería, estuco y artesanado de madera
Catalogación (patrimonial):	Categoría "A" según el Acuerdo Ministerial No. 328-98
Culto:	Católico
Decanato:	1
Vicaría:	Del Centro "Nuestra Señora de la Asunción"
Diócesis:	Arquidiócesis de Santiago de Guatemala
Orden religiosa a cargo:	Diocesanos
Uso (monasterio, religioso, museo):	Religioso
Estatus (catedral, parroquia, basílica):	Parroquia
Patrono o advocación:	Santísimo Nombre de Jesús
Propietario:	Eclesiástica
HISTORIA DEL EDIFICIO	
Año de inicio de construcción:	1850
Año de finalización de construcción:	1853
Año de inauguración:	1857

Tabla 17. Ficha resumen del templo Beatas de Belén. Elaboración propia.

4.6.2.5 Ficha técnica del templo Beatas de Belén

Aspecto general del inmueble	
Abandono	
Desfigurado	
Destruído	
Inhabitable	
Deteriorado	
Mutilado	
Adiciones	
Conservado	
Aceptable	
Buenas condiciones	
Excelente estado	

d. Altura aproximada del inmueble	
De 15.00 a 20.00 metros	
De 20.01 a 25.00	
De 25.01 a 30.00	
De 30.01 a 35.00	
e. Silueta predominante	
Horizontal	
Vertical	
Combinadas	
f. Proporción aproximada de fachada	
1:1.50	

Fotografías de Campo	
Fotografía exterior	
A. Fachada	
Principal	
Laterales	
Frontal	
Detalles especiales	
B. Perspectivas ambos lados si hubiera	
C. Fotografía de puerta principal	
D. Fotografía de ventanas	
F. Decoración y detalles	
Fotografía aérea	

Fachadas (Elevaciones frontal y laterales)	
Fotografías	
a. Solución espacial	
Simetría	
Asimetría	
b. Elementos predominantes	
Muros	
c. Elementos adicionales	
Balustradas	
Cornisas	
Decoraciones	
Espadaña	
Nichos y hornacinas	
Otro	

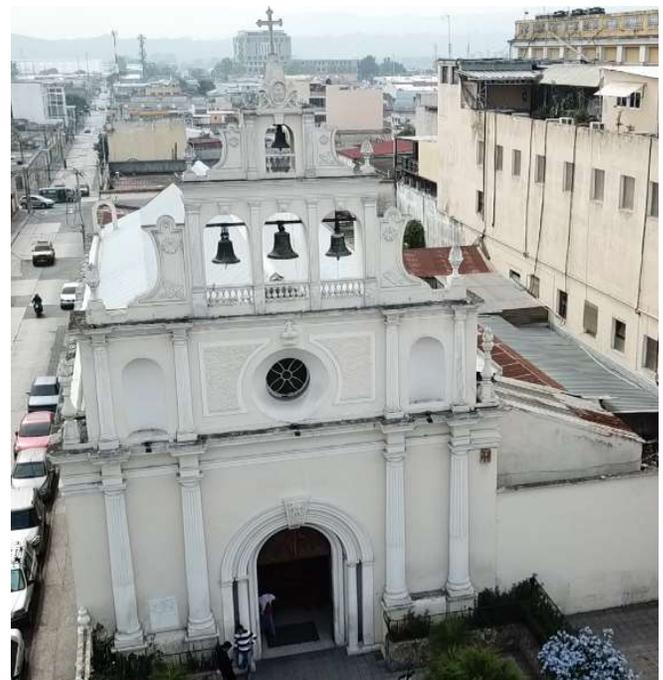


Figura 57. Fotografía aérea de Beatas de Belén, Ciudad de Guatemala. Fotografía de Ronal Castellanos, mayo de 2019.



Figura 58. Fotografía puerta principal, Beatas de Belén. Fotografía de Fabián De León, agosto de 2019.

*Los demás elementos están indicados en la 174 fotografía de la fachada completa (Figura 59).

Puertas y ventanas	
Puertas	
a. Número y forma	1
Vertical	
Cuadrado	
Horizontal	
Arco rebajado	
Arco de medio punto	
b. Número de hojas	
1 hoja	
2 hojas	
3 hojas	
4 hojas	
c. Enmarcado	
Piedra	
Mármol	
Martelinado	
Estuco	
d. Decoraciones	
Bajo relieve	
Tableros	
Rejas metálicas decorativas	
Vidrio biselado	
Vitral	
Otro	
e. Arcos	
Rebajado	
Otro (marco en arcos de medio punto en gradación)	
f. Abatimiento	
Vertical	
Horizontal	
Corrediza	
Otro	
g. Materiales	
Madera	
Hierro	
Vidrios	
Otro	
h. Dimensiones de la puerta	
Área m ²	8.46
Proporción	1:1.85
Observaciones	

Ventanas	
a. Número y forma	1
Cuadrada	
Rectangular	
Circular	
Elíptica	
Medio punto	
Ojo de buey	
b. Perfil de vano	
Liso	
Moldurado	
Abocinado	
Otro	
c. Número de hojas	
1 hoja	
2 hojas	
Paletas	
Otro (Vidrio fijo)	
d. Enmarcados	
Granito lavado	
Estuco	
Mármol	
Ladrillo de barro	
Piedra natural	
e. Materiales	
Madera	
Hierro	
Vidrio	
Aluminio	
Otro	
f. Decoraciones	
Alto relieve	
Bajo relieve	
Vitral	
Tableros	
Otro	
g. Abatimiento	
Vertical	
Horizontal	
Corrediza	
Sin abatimiento	
Otro	

Tabla 18. Ficha técnica del templo Beatas de Belén. Elaboración propia.

4.6.2.6 Ficha descripción fotográfica del templo Beatas de Belén

Elementos, decoraciones, detalles (fotografías)	
<i>Aplicados en fachada</i>	No.
Anagrama mariano "Ave María"	1
Base ortogonal	2
Bordes curvilíneos	3
Campana de menor dimensión	4
Cruz	5
Detalle de estrella y tres coronas	6
Doble remate	7
Escudo de los hermanos de Belén	8
Espadaña de tres campanas	9
Espadaña remate final	10
Fuste estriado	11
Hornacina	12
Ingreso principal	13
Molduras	14
Ojo de buey	15
Pilastras de sección semicilíndrica	16
Pináculos	17
Puerta en arco de medio punto	18

Tabla 19. Ficha descripción fotográfica del templo Beatas de Belén. Elaboración propia.

BEATAS DE BELÉN



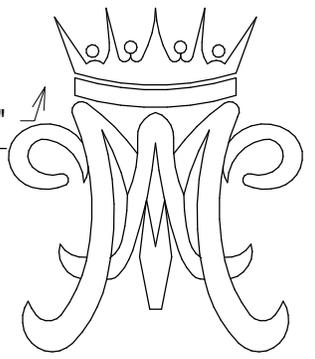
Figura 59. Fotografía exterior de la fachada frontal, Beatas de Belén, Ciudad de Guatemala.
Fotografía de Ronal Castellanos, mayo de 2019.

4.6.2.7 Levantamiento arquitectónico

ANAGRAMA MARIANO "AVE MARÍA"

Elemento 81. Elaboración propia. SIN ESCALA

ARCOS DE MEDIO PUNTO EN
INGRESO PRINCIPAL



INGRESO PUERTA PRINCIPAL

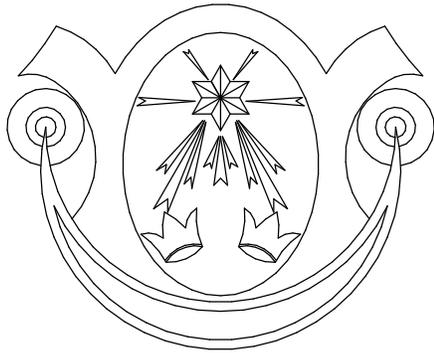
Elemento 80. Elaboración propia.

ESCALA 1:25



ESCALA GRÁFICA

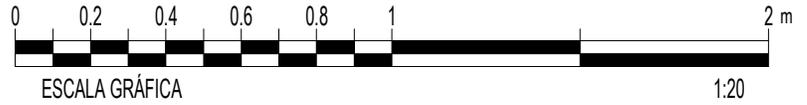
1:25



**DETALLE DE ESTRELLA Y CORONAS
ESCUDO DE LOS HERMANOS DE BELÉN**

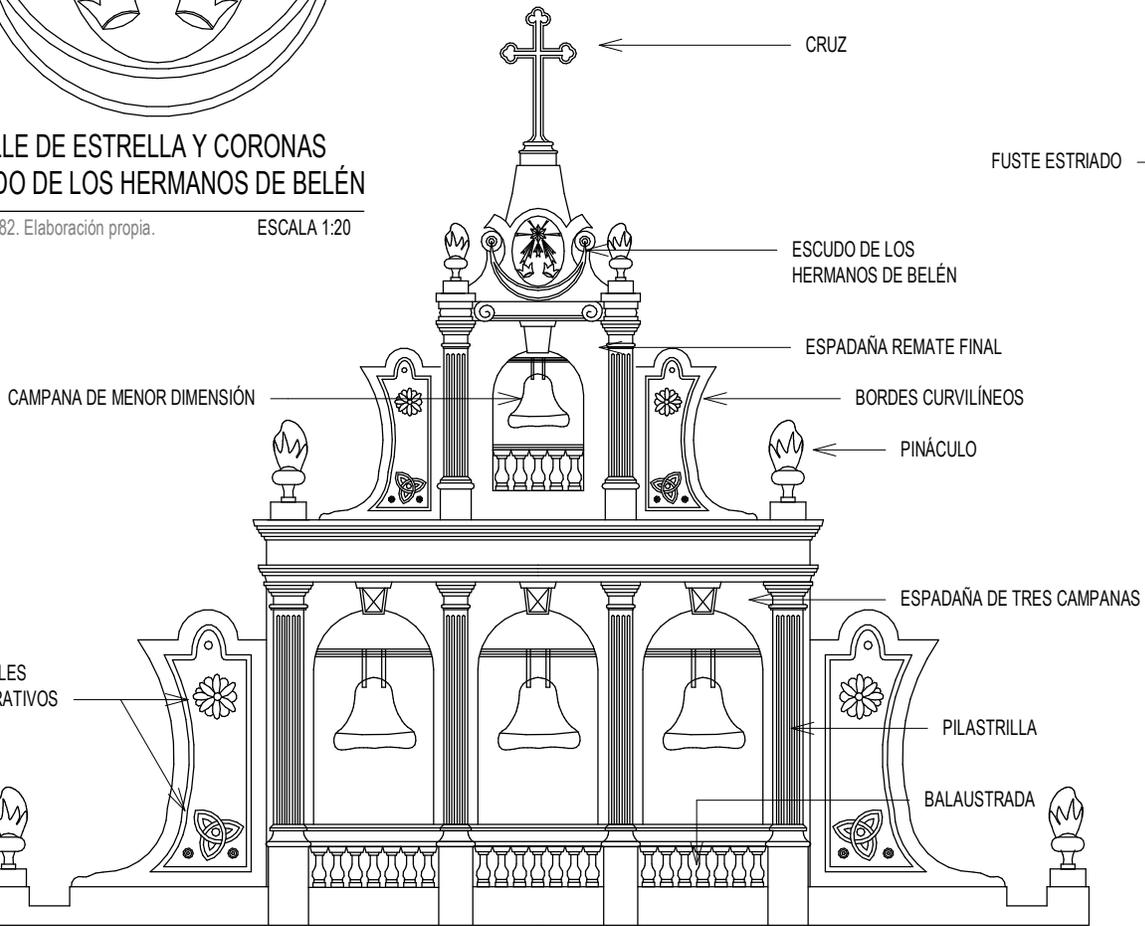
Elemento 82. Elaboración propia.

ESCALA 1:20



ESCALA GRÁFICA

1:20



CAPITEL

CRUZ

FUSTE ESTRIADO

ESCUDO DE LOS
HERMANOS DE BELÉN

ESPADAÑA REMATE FINAL

CAMPANA DE MENOR DIMENSIÓN

BORDES CURVILÍNEOS

PINÁCULO

DETALLES
DECORATIVOS

ESPADAÑA DE TRES CAMPANAS

PILASTRILLA

BALAUSTRADA

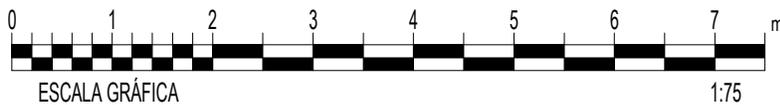
ESPADAÑA

Elemento 83. Elaboración propia.

ESCALA 1:75

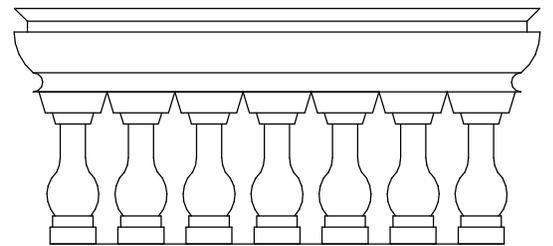
PILASTRILLA ESCALA 1:20

Elemento 84. Elaboración propia.



ESCALA GRÁFICA

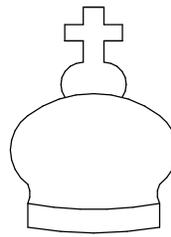
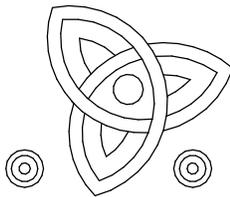
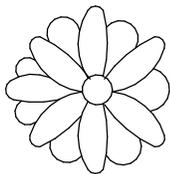
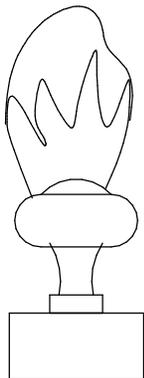
1:75



BALAUSTRADA

Elemento 85. Elaboración propia.

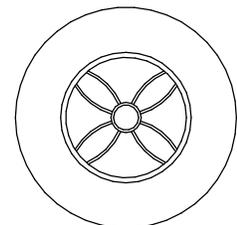
ESCALA 1:20



DETALLES DECORATIVOS

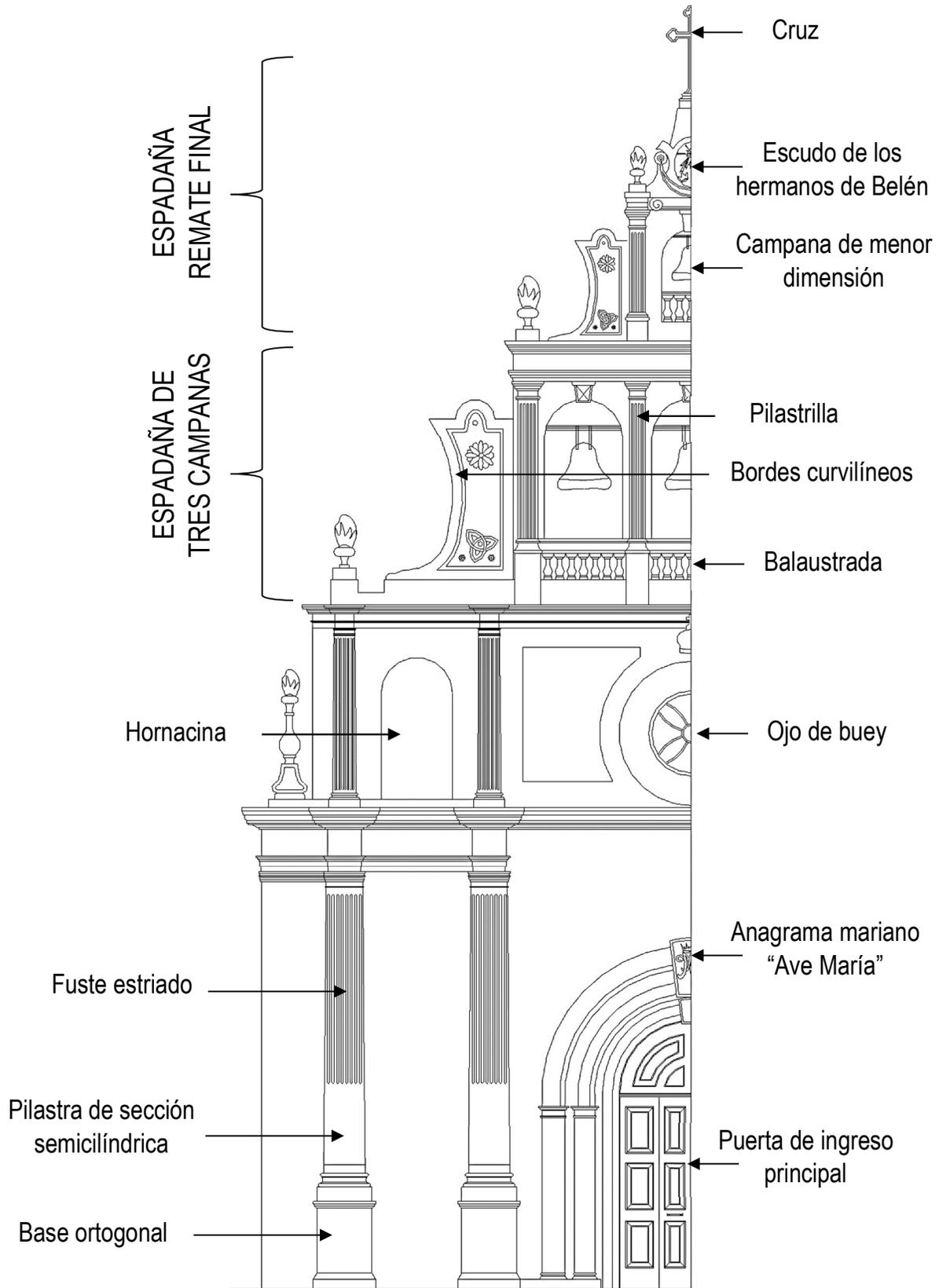
Elemento 86. Elaboración propia.

ESCALA 1:20



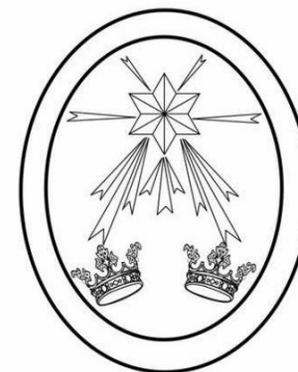
OJO DE BUEY ESCALA 1:75

Elemento 87. Elaboración propia.



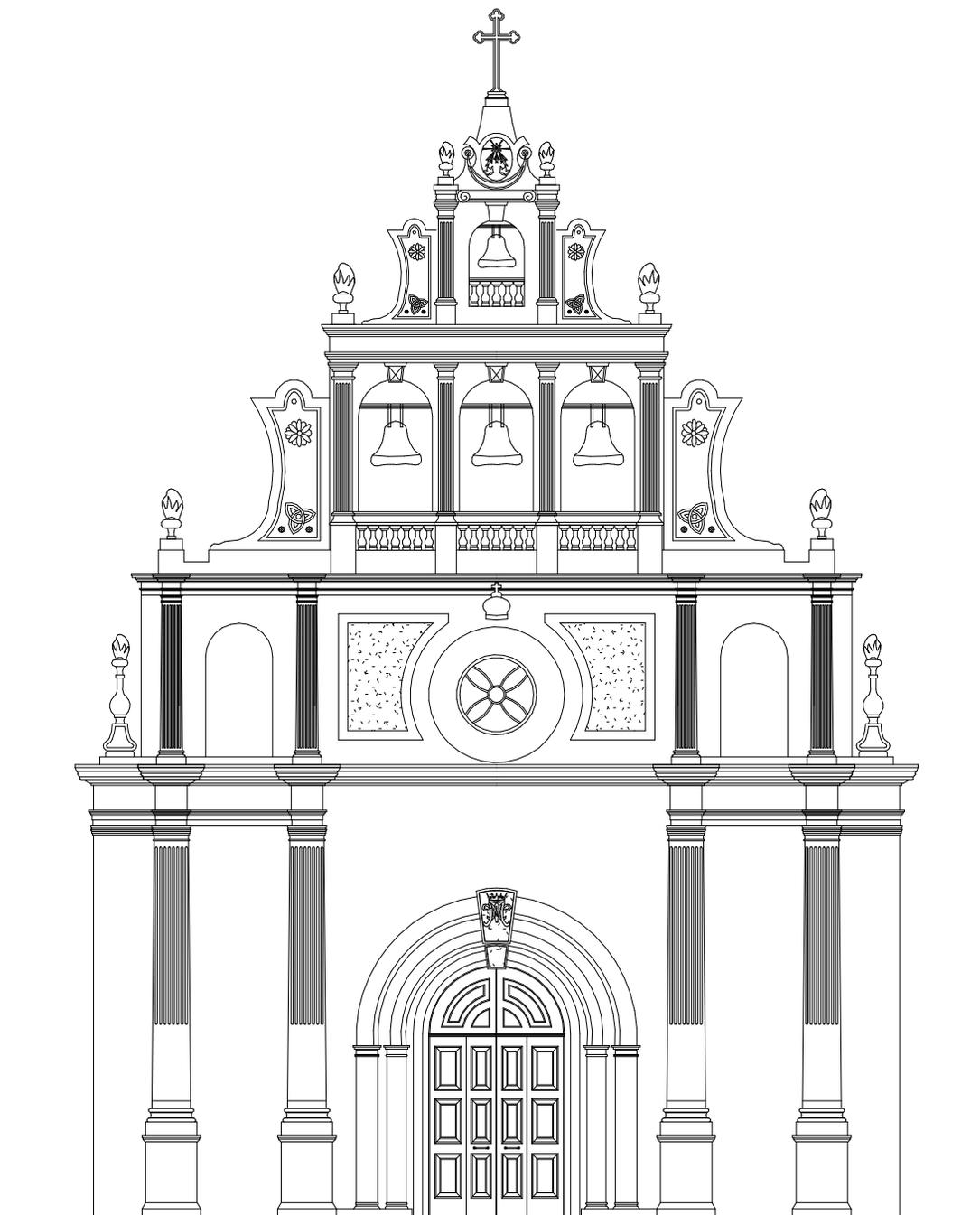
Fachada 14. Detalles de Beatas de Belén. Sin escala. Elaboración propia.

Beatas de Belén



Estilo: Neoclásico

Ubicación: 9a Avenida y 14a Calle, Zona 1



Proyecto: «Catálogo de elementos arquitectónicos en fachadas de templos católicos de estilo Neoclásico ubicados en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.»

Dibujó: María José Del Pilar Arriola Gómez

Escala Aproximada: 1:110

4.7 TEMPLO DE SAN FRANCISCO

4.7.1 Breve historia del templo

Cuando se realiza el traslado de la Nueva Ciudad de Guatemala, los franciscanos ocuparon un solar cerca de la Ermita y al tiempo, el provincial de los franciscanos tuvo un acercamiento con el gobierno para solicitar un terreno en la plazuela de Santa Clara y así poder trasladar su convento y su iglesia. Dicha petición fue concedida el 27 de julio de 1787, fecha en que la comitiva llegó a la mencionada plaza y se procedió a tomar medidas, las cuales eran 314 varas de norte a sur y 172 varas de oriente a poniente.¹⁷³ Cabe destacar que cuando se asigna el terreno a los franciscanos en 1778, los terrenos adyacentes lo conformaban predios baldíos y abandonados.¹⁷⁴

Este templo fue diagramado por ilustres arquitectos frailes de la orden de San Francisco. Se inició su construcción el 3 de mayo de 1800, tardando 29 años. Ese mismo año, debido a acontecimientos políticos y sociales, se despojó al templo de sus joyas de oro y plata.¹⁷⁵ Faltando poco para su inauguración, en el año de 1830 fue deteriorado en gran parte por los terremotos acaecidos en ese año. Mucho fue destruido por los terremotos, pero fue reiniciada su construcción por el reverendo Padre Joaquín Taboada. Los trabajos de construcción del templo fueron continuados años después por el Padre Mariano Lanuza. Finalmente, el Padre Juan Zepeda terminó la obra. El Arzobispo doctor Francisco Paula García Peláez consagró el templo el 22 de febrero de 1851.¹⁷⁶

¹⁷³ Sección de Bienes Inmuebles de Registro de Bienes Culturales, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes, «Templo de San Francisco», No. De registro 1-1-9-08 (Certificación No. 156-2019/BI, 12 de febrero de 2019).

¹⁷⁴ Héctor Gaitán A., Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala (Guatemala: Artemis-Edinter, 1995).

¹⁷⁵ *Ibid.*

¹⁷⁶ *Ibid.*



Figura 60. Guatemala, Iglesia de San Francisco y oficina de correos. Eadweard Muybridge (1875 - 1877). Boston Athenaeum, Digital Collections. <https://cdm.bostonathenaeum.org/digital/collection/p16057coll10/id/55>

Esta obra fue empezada a construir por el arquitecto Santiago Marquí y concluida por don Miguel Rivera Maestre, financiada solamente con ofrendas voluntarias de los fieles, en especial de don Gregorio de Urruela. Después de 66 años de la consagración, los terremotos de 1917-1918 derrumban parte del templo, pero se reinicia su construcción en el año 1918, ya que gran parte la cúpula del templo quedó en malas condiciones y esta tardó muchos años en reconstruirse, la que finalmente se estrenó y bendijo el 28 de septiembre de 1952, al encontrarse en condiciones para el servicio de Dios y los fieles, por el Arzobispo de ese entonces Mariano Rosell y Arellano.¹⁷⁷

¹⁷⁷ Héctor Gaitán A., Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala (Guatemala: Artemis-Edinter, 1995).

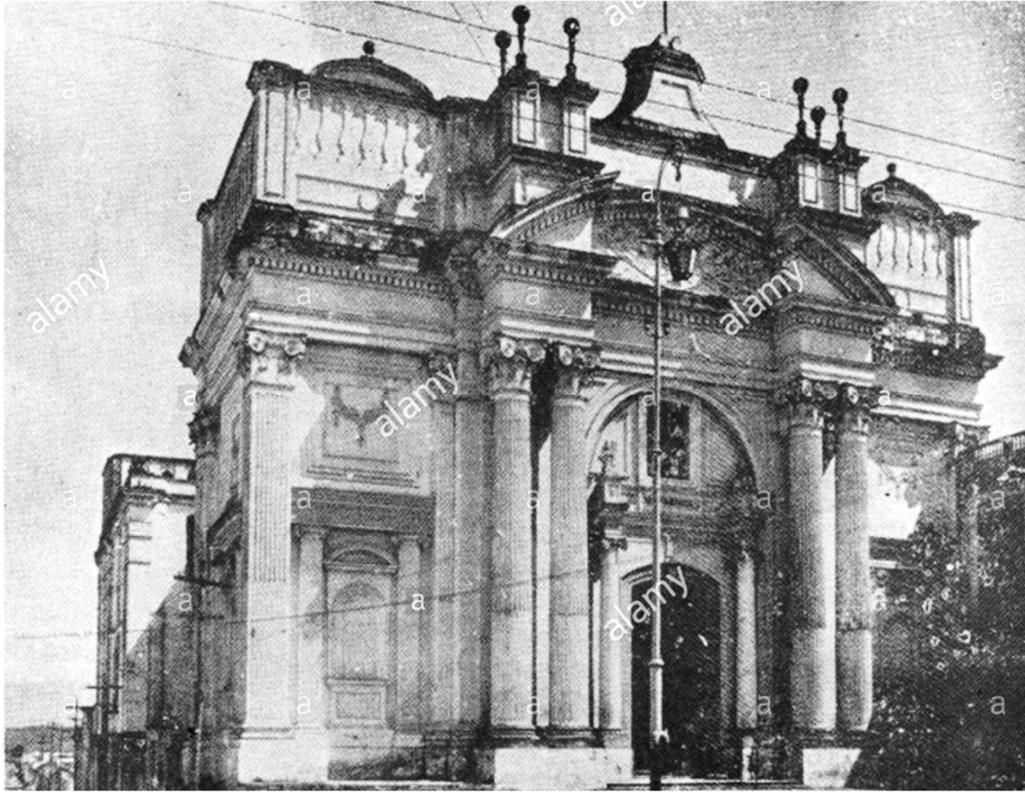


Figura 61. Iglesia de San Francisco en la Ciudad de Guatemala a principios del siglo XX. 1910. Autor desconocido. Colección Alamy Stock. <https://www.alamy.com/espaol-iglesia-de-san-francisco-en-la-ciudad-de-guatemala-a-principios-del-siglo-xx-1910-73-sanfrancisco1900a-image210525877.html>

Anterior a los terremotos de 1917-1918 existía debajo del templo una cripta donde se celebraban oficios religiosos el 1 y 2 de noviembre, pero dicha cripta quedó enterrada bajo escombros debido a ese suceso, en este cementerio subterráneo se encuentran enterradas algunas personas de las familias más destacadas que fundaron la Ciudad de Guatemala en 1776.¹⁷⁸ El convento de San Francisco ocupó toda el área donde hoy está el edificio del Ministerio de Gobernación. En la época colonial, este convento contó con su cementerio, en donde hoy en día se encuentra el Parque Enrique Gómez Carrillo.¹⁷⁹ Dicho convento fue expropiado por el Gobierno Liberal durante la persecución religiosa en 1873, ahí mismo funcionó la Dirección General de Correos, Aduanas y Rentas, sirviendo antes de escuelas

¹⁷⁸ *Ibid.*

¹⁷⁹ *Ibid.*

públicas, una oficina telegráfica, el Cuartel No. 1, el Cuartel Permanente y la escuela de sustitutos. Durante varios años, funcionó el cuerpo de la Policía Nacional.¹⁸⁰



Figura 62. Iglesia de San Francisco en la Ciudad de Guatemala luego del terremoto de 1917-18. Autor desconocido. 1917. Hemeroteca Prensa Libre. <https://www.prensalibre.com/hemeroteca/terremoto-en-guatemala-1917-18/>

¹⁸⁰ Sección de Bienes Inmuebles de Registro de Bienes Culturales, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes, «Templo de San Francisco», No. De registro 1-1-9-08 (Certificación No. 156-2019/BI, 12 de febrero de 2019).



Figura 63. Iglesia de San Francisco tras el terremoto de Guatemala de 1917-18. Autor desconocido. Colección Alamy Stock. <https://www.alamy.com/espaol-iglesia-de-san-francisco-tras-el-terremoto-de-guatemala-de-1917-18-1922-73-sanfrancisco1918a-image210525887.html>

En 1946, cuando se efectuaron las obras de remodelación, se sacaron algunas osamentas que confirmaban el dato histórico mencionado con anterioridad. Del convento original se conservó una parte, que daba hacia la 7ª Avenida. El último terremoto de 1976 causó estragos en este templo franciscano, se dañó gravemente la fachada y arcos del interior; fue entonces que entre 1978 y 1979 el ingeniero Óscar Martínez Dighero realizó los planos para la reconstrucción, que se inició en 1979. Posterior al terremoto, el 22 de agosto de 1977, el Ministerio de Educación declara como Monumento Nacional al Convento y la Iglesia, pero el 08 de diciembre de 1978 el gobierno de Romeo Lucas García y el ministro de Gobernación Donaldo Álvarez derogan dicho acuerdo y anuncian la demolición del antiguo convento, dinamitándolo desde sus cimientos.¹⁸¹

¹⁸¹ Hemeroteca PL. 2017. «Convento de San Francisco: un crimen cultural». *Prensa Libre*, 28 de noviembre. Acceso el 13 de junio de 2019. <https://www.prensalibre.com/hemeroteca/un-crimen-cultural/>



Figura 64. Templo de San Francisco después del terremoto de 1976. Se observan muy pocos daños a comparación de los causados por los terremotos anteriores. Autor desconocido. Hemeroteca Prensa Libre. 1976. Cortesía de Álvaro Enrique González Paz.

4.7.2 Análisis de la fachada

4.7.2.1 Descripción arquitectónica

La planta es en forma de cruz latina, de una sola nave, con el pedestal formado por las dos capillas de la entrada.

4.7.2.2 Descripción estilística

La fachada está integrada por tres cuerpos dispuestos en forma vertical, sobresaliendo desde luego entre estos la calle central, en la cual se encuentra la puerta de ingreso enmarcada en un arco rebajado, coronado con una cruz y flanqueada por dos columnas de fuste liso toscano y capitel jónico, sobre las cuales se aprecian las esculturas representativas de Moisés y Elías. Sobre el ingreso se encuentra una ventana rectangular. Los elementos descritos anteriormente se encuentran inscritos en un arco de medio punto con enjutas.¹⁸² La calle central se divide de las laterales por medio de cuatro columnas compuestas de orden gigante, símbolo de los cuatro evangelistas; estas llegan hasta el entablamento de la cornisa donde se eleva un tímpano semicircular, en cuyo centro está el escudo de la orden franciscana,

¹⁸² Aníbal Chajón, *Cromos: Arquitectura Religiosa*, (Guatemala: Municipalidad de Guatemala, 2013), acceso el 22 de julio de 2019, http://bch.muniguate.com/ar15san_francisco.php

ornamentado alrededor de una cornisa también de orden compuesto y elementos espaciales entre las que sobresalen las piñas de estuco, colocadas en las esquinas donde se quiebra la cornisa. ¹⁸³ Las calles laterales poseen elementos decorativos realizados en alto relieve en estuco: guirnaldas, ánforas romanas y griegas, así como hornacinas clásicas, concluyendo en un zócalo y rematado con unas macetas. En total, presenta catorce columnas de diversos órdenes en estilo compuesto (griego-romano), todas de carácter decorativo.¹⁸⁴

4.7.2.3 Materiales

Piedra y ladrillo en muros, cimientos, columnas y arcos; teja en cubierta, madera en artesanado, puertas y sobrepuestas; estuco en elementos decorativos, imágenes de bulto y molduras; hierro y vidrio en puerta y ventana. Técnica: mampostería, estuco, talla en piedra y madera.

¹⁸³ Sección de Bienes Inmuebles de Registro de Bienes Culturales, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes, «Templo de San Francisco», No. De registro 1-1-9-08 (Certificación No. 156-2019/BI, 12 de febrero de 2019).

¹⁸⁴ *Ibid.*

4.7.2.4 Ficha resumen del templo San Francisco

DATOS GENERALES	
No. de registro:	1-1-9-08
Nombre:	TEMPLO DE SAN FRANCISCO
Propietario:	Iglesia Católica
Dirección:	6a Avenida 13-21, Zona 1 - 13 Calle 6-34, Zona 1
Departamento:	Guatemala
Municipio:	Guatemala
Propiedad:	Eclesiástica
Servicio:	Religioso, Colectivo
Valor:	Histórico, Artístico, Arquitectónico
Autor(es):	García Aguirre, Díez de Navarro y Fray Francisco Gutiérrez
Constructor:	Empezado a construir por el arquitecto Santiago Marquí y concluido por don Miguel Rivera Maestre
PROCEDENCIA / TIEMPO	
Época:	Colonial
Período:	Siglos XVIII y XIX
Dimensiones:	Alto: 22.00 metros, Ancho: 34.00 metros, Largo: 88.00 metros, Grosor - Muros de 1.00, 2.50 y 3.50 metros, Diámetro de cúpula 22.00 metros de alto
Estilo:	Neoclásico
Material:	Piedra, ladrillo, teja y madera
Técnica:	Mampostería, estuco, talla en piedra y madera
Catalogación (patrimonial):	Categoría "A" según el Acuerdo Ministerial No. 328-98
Culto:	Católico
Decanato:	1
Vicaría:	Del Centro "Nuestra Señora de la Asunción"
Diócesis:	Arquidiócesis de Santiago de Guatemala
Orden religiosa a cargo:	Franciscanos
Estatus (catedral, parroquia, basílica):	Rectoría
Patrono o advocación:	San Francisco de Asís
HISTORIA DEL EDIFICIO	
Año de inicio de construcción:	3 de mayo de 1800
Año de finalización de construcción:	1829 (no estaba finalizado)
Año de inauguración:	1851
Derrumbe (causa, partes dañadas y porcentaje):	1830 fuerte temblor dañó parte de lo construido. 1917-18 los terremotos dañaron el templo y el convento.
Reconstrucción:	22 de febrero de 1851 terminaron de construirlo y reconstruirlo

Tabla 20. Ficha resumen del templo San Francisco. Elaboración propia.

4.7.2.5 Ficha técnica del templo San Francisco

Aspecto general del inmueble	
Abandono	
Desfigurado	
Destruído	
Inhabitable	
Deteriorado	
Mutilado	
Adiciones	
Conservado	
Aceptable	
Buenas condiciones	
Excelente estado	

d. Altura aproximada del inmueble	
De 15.00 a 20.00 metros	
De 20.01 a 25.00	
De 25.01 a 30.00	
De 30.01 a 35.00	
e. Silueta predominante	
Horizontal	
Vertical	
Combinadas	
f. Proporción aproximada de fachada	
1:1.30	

Fotografías de Campo	
Fotografía exterior	
A. Fachada	
Principal	
Laterales	
Frontal	
Detalles especiales	
B. Perspectivas ambos lados si hubiera	
C. Fotografía de puerta principal	
D. Fotografía de ventanas	
F. Decoración y detalles	
Fotografía aérea	



Figura 65. Fotografía aérea de San Francisco, Ciudad de Guatemala. Fotografía de Ronal Castellanos, mayo de 2019.

Fachadas (Elevaciones frontal y laterales)	
Fotografías	
a. Solución espacial	
Simetría	
Asimetría	
b. Elementos predominantes	
Muros	
c. Elementos adicionales	
Balustradas	
Cornisas	
Decoraciones	
Espadaña	
Nichos y hornacinas	
Otro	



Figura 66. Fotografía puerta principal, San Francisco, Ciudad de Guatemala. Fotografía propia, junio de 2019.

*Los demás elementos están indicados en la fotografía de la fachada completa (Figura 67).

Puertas y ventanas	
Puertas	
a. Número y forma	1
Vertical	
Cuadrado	
Horizontal	
Arco rebajado	
Arco de medio punto	
b. Número de hojas	
1 hoja	
2 hojas	
3 hojas	
4 hojas	
c. Enmarcado	
Piedra	
Mármol	
Martelinado	
Estuco	
d. Decoraciones	
Bajo relieve	
Tableros	
Rejas metálicas decorativas	
Vidrio biselado	
Vitral	
Otro	
e. Arcos	
Rebajado	
Otro (de medio punto inscrito en la sobrepuerta)	
f. Abatimiento	
Vertical	
Horizontal	
Corrediza	
Otro	
g. Materiales	
Madera	
Hierro	
Vidrios	
Otro	
h. Dimensiones de la puerta	
Área m ²	25.3
Proporción	1:2.20
Observaciones	

Ventanas	
a. Número y forma	1
Cuadrada	
Rectangular	
Circular	
Elíptica	
Medio punto	
Ojo de buey	
b. Perfil de vano	
Liso	
Moldurado	
Abocinado	
Otro	
c. Número de hojas	
1 hoja	
2 hojas	
Paletas	
Otro (Vidrio fijo)	
d. Enmarcados	
Granito lavado	
Estuco	
Mármol	
Ladrillo de barro	
Piedra natural	
e. Materiales	
Madera	
Hierro	
Vidrio	
Aluminio	
Otro	
f. Decoraciones	
Alto relieve	
Bajo relieve	
Vitral	
Tableros	
Otro	
g. Abatimiento	
Vertical	
Horizontal	
Corrediza	
Sin abatimiento	
Otro	

Tabla 21. Ficha técnica del templo San Francisco.
Elaboración propia.

4.7.2.6 Ficha descripción fotográfica del templo San Francisco

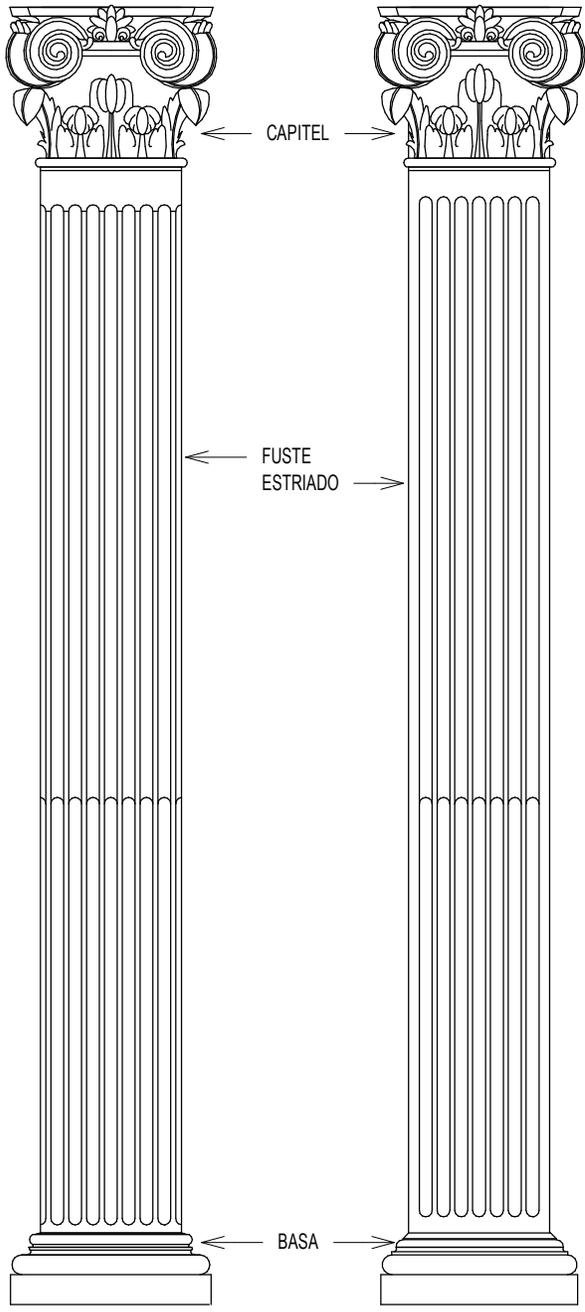
Elementos, decoraciones, detalles (fotografías)	
<i>Aplicados en fachada</i>	No.
Arco de medio punto	1
Arco rebajado	2
Capitel jónico	3
Columnas compuestas de orden gigante	4
Columnas de fuste liso toscano	5
Cornisa	6
Coronado con una cruz	7
Enjutas	8
Entablamento	9
Escudo de la orden franciscana	10
Esculturas de Moisés y Elías	11
Guirnaldas, ánforas romanas y griegas	12
Hornacina clásica	13
Piñas de estuco	14
Puerta de ingreso	15
Tímpano semicircular	16
Ventana rectangular	17
Zócalo	18

Tabla 22. Ficha descripción fotográfica del templo San Francisco. Elaboración propia.



Figura 67. Fotografía exterior de la fachada frontal, San Francisco, ciudad de Guatemala. Fotografía de Ronal Castellanos, mayo de 2019.

4.7.2.7 Levantamiento arquitectónico



COLUMNA COMPUESTA DE ORDEN GIGANTE

Elemento 88. Elaboración propia. ESCALA 1:75

PILASTRA COMPUESTA DE ORDEN GIGANTE

Elemento 89. Elaboración propia. ESCALA 1:75



ESCALA GRÁFICA

1:25



ESCALA GRÁFICA

1:50



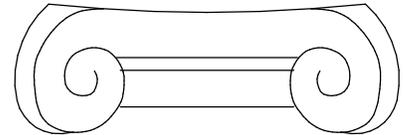
ESCALA GRÁFICA

1:75



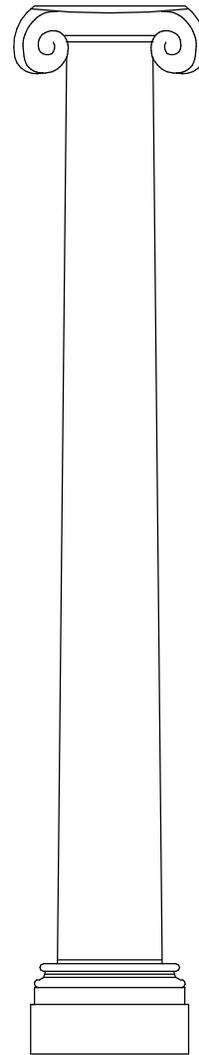
CAPITEL COMPUESTO

Elemento 90. Elaboración propia. ESCALA 1:50



CAPITEL JÓNICO

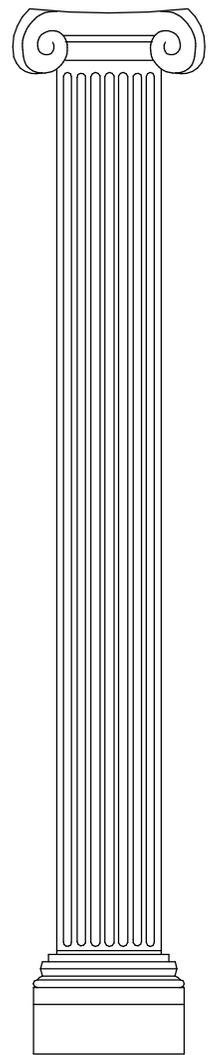
Elemento 91. Elaboración propia. ESCALA 1:25



COLUMNA DE FUSTE LISO TOSCANO

ESCALA 1:50

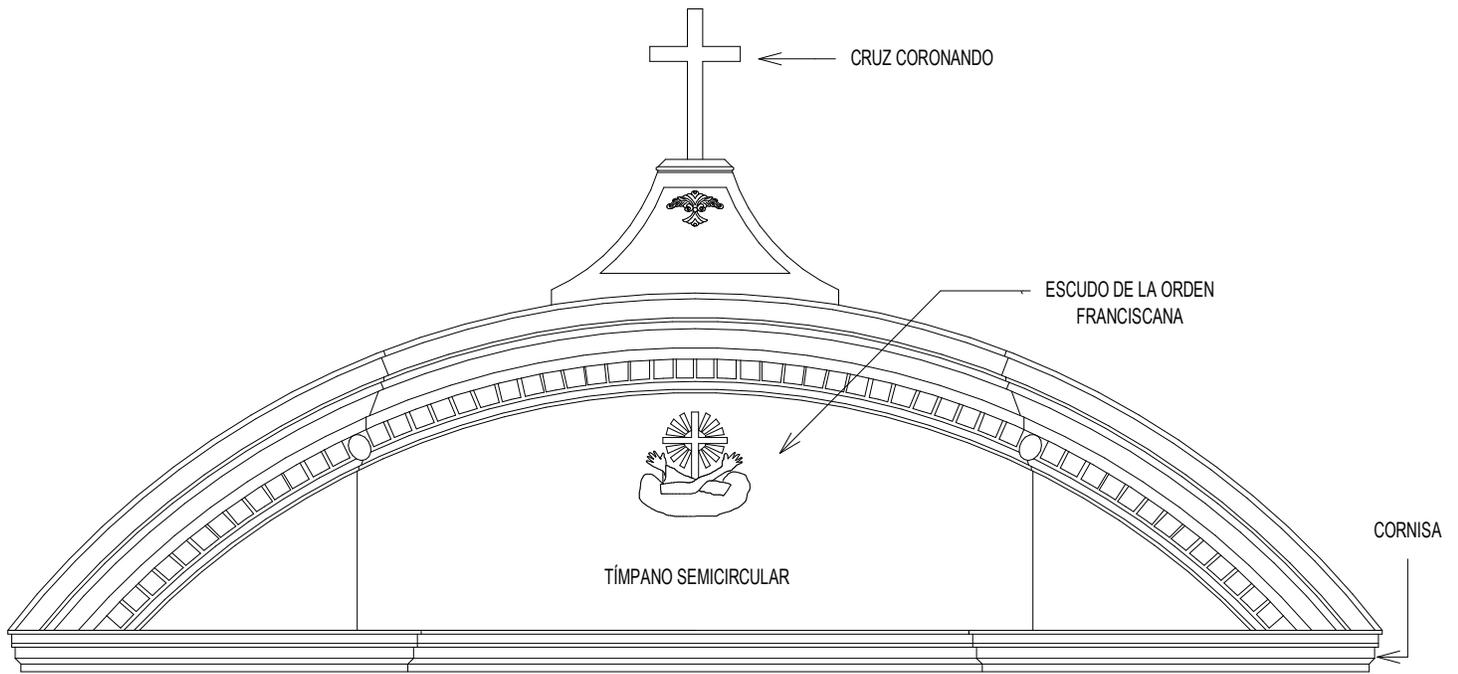
Elemento 92. Elaboración propia.



PILASTRA DE FUSTE ESTRIADO

ESCALA 1:50

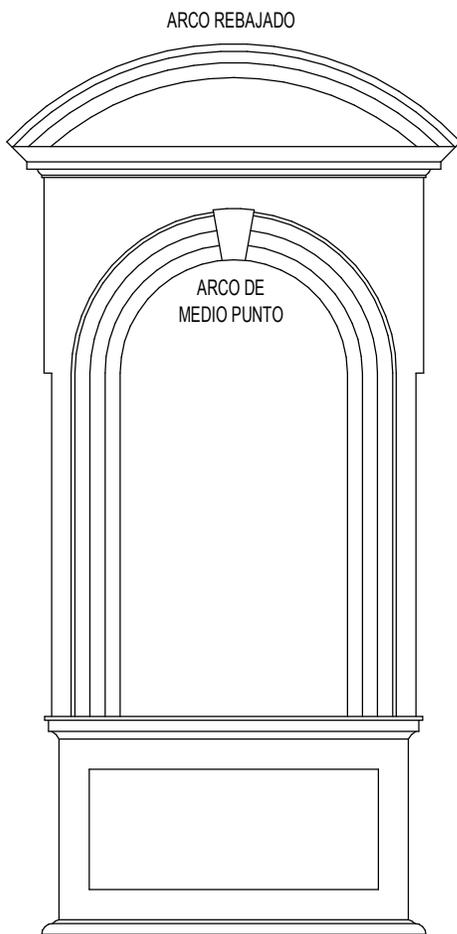
Elemento 93. Elaboración propia.



FRONTÓN SEMICIRCULAR

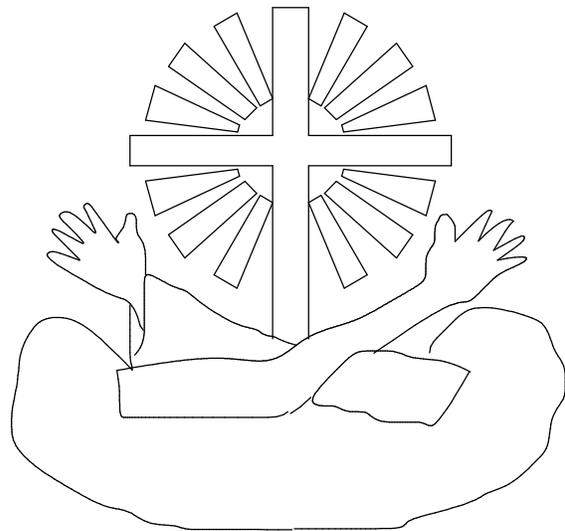
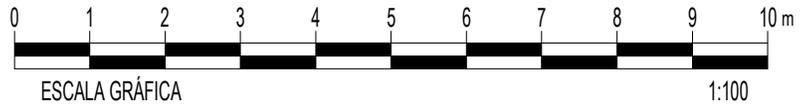
Elemento 94. Elaboración propia.

ESCALA 1:100



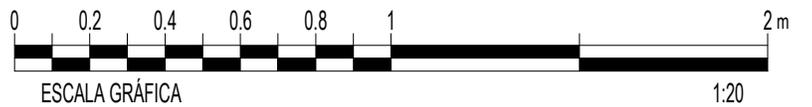
HORNACINA CLÁSICA

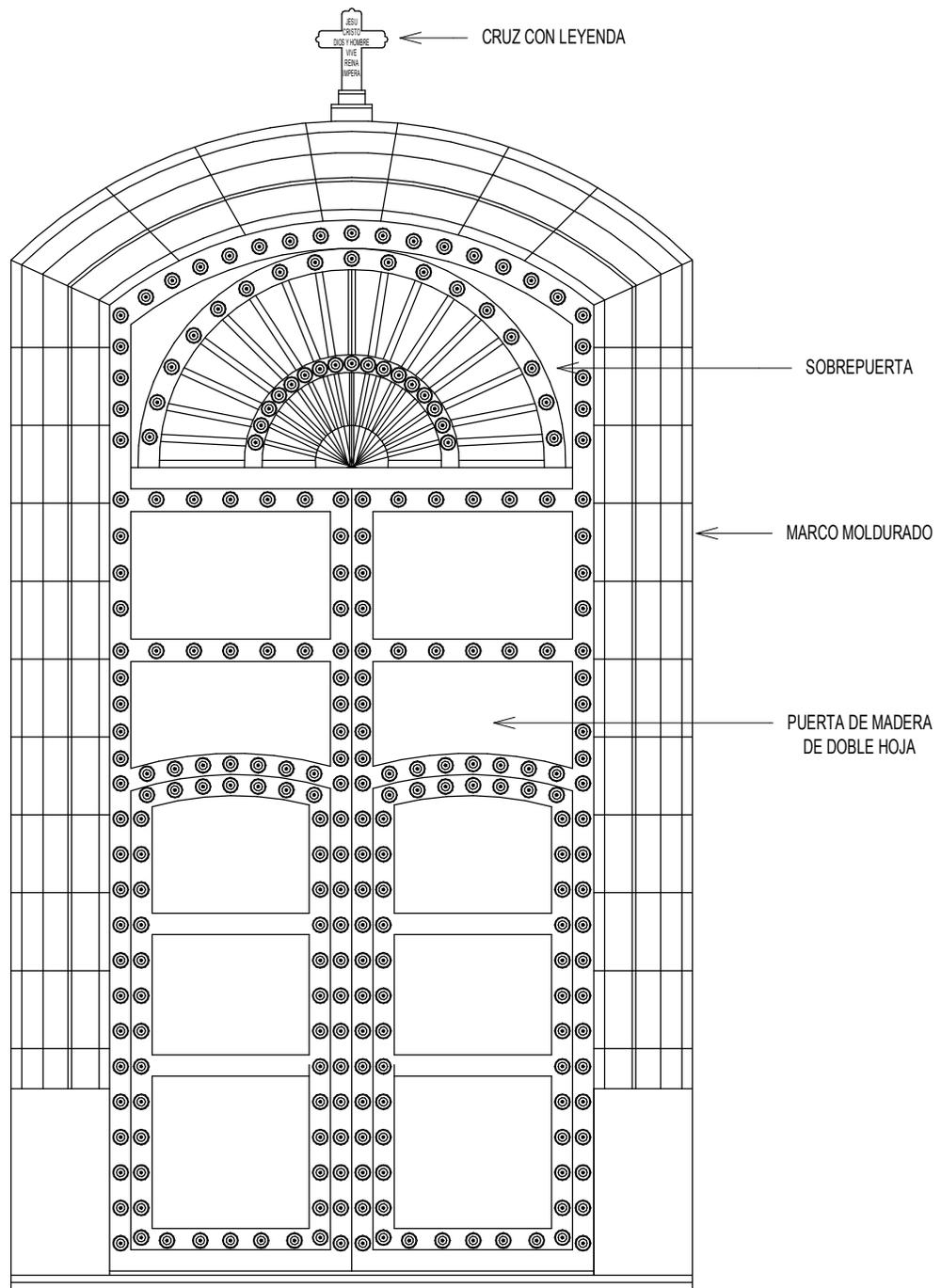
Elemento 95. Elaboración propia. ESCALA 1:50



ESCUDO DE LA ORDEN FRANCISCANA EN FRONTÓN SEMICIRCULAR

Elemento 96. Elaboración propia. ESCALA 1:20





PUERTA DE INGRESO PRINCIPAL

Elemento 97. Elaboración propia.

ESCALA 1:50





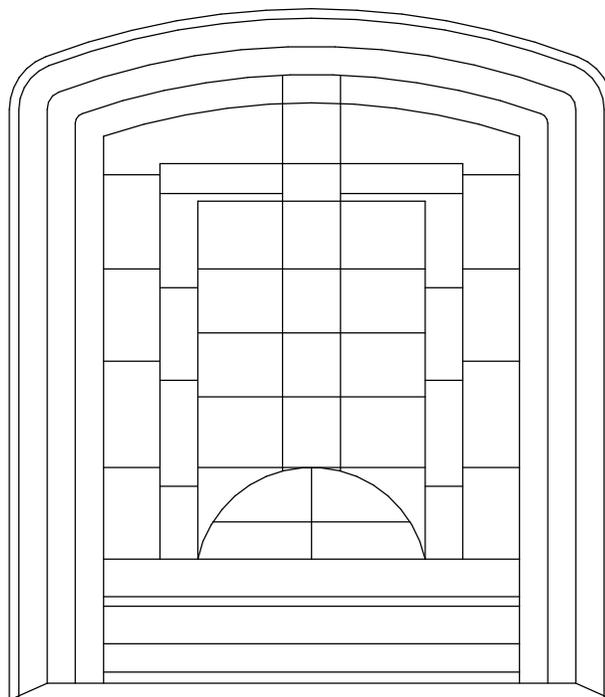
ARCO SOBRE PUERTA PRINCIPAL CON ESCULTURAS DE MOISÉS Y ELÍAS

Elemento 98. Elaboración propia.

ESCALA 1:50



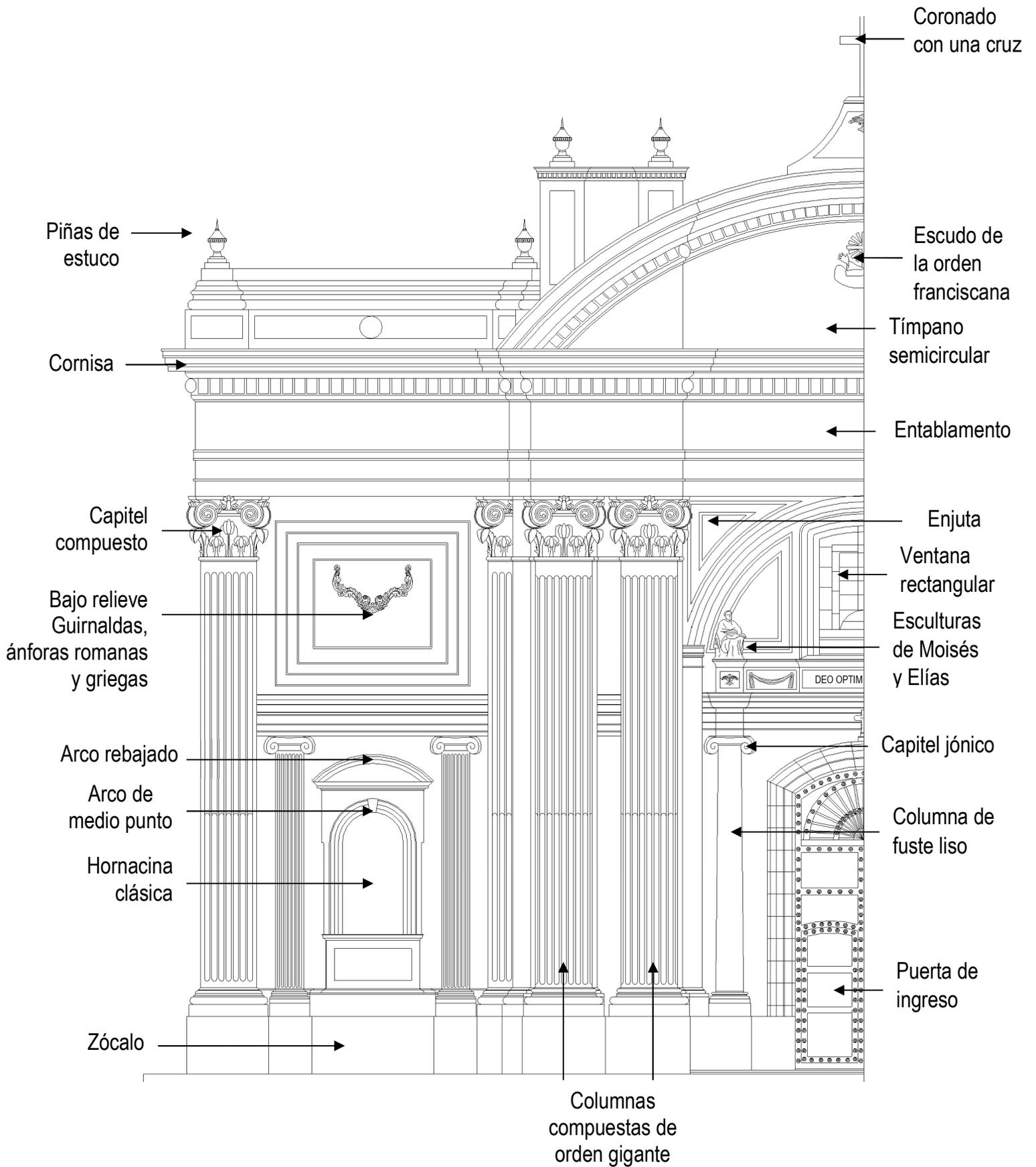
GUIRNALDAS, ÁNFORAS
ROMANAS Y GRIEGAS



VENTANA RECTANGULAR

Elemento 99. Elaboración propia.

ESCALA 1:40

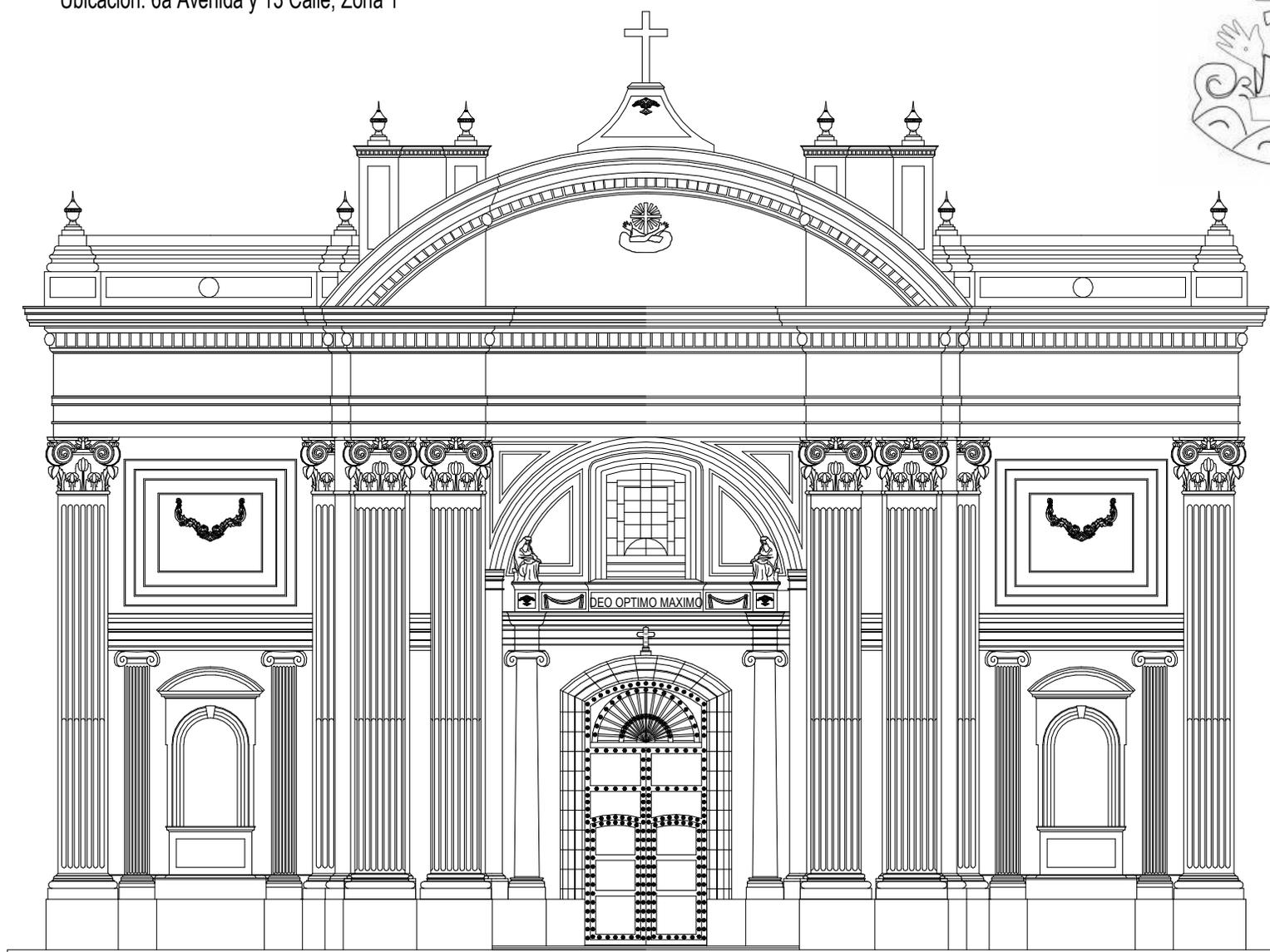


Fachada 16. Detalles de San Francisco. Sin escala. Elaboración propia.

San Francisco

Estilo: Neoclásico

Ubicación: 6a Avenida y 13 Calle, Zona 1



Proyecto: «Catálogo de elementos arquitectónicos en fachadas de templos católicos de estilo Neoclásico ubicados en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.»

Dibujó: María José Del Pilar Arriola Gómez

Escala Aproximada: 1:175

4.8 TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

4.8.1 Breve historia del templo

Se construyó una capilla provisional a inicios de 1775, de forma sencilla, cerca al sitio donde se construiría el templo definitivo.¹⁸⁵ En 1780, la Capitanía General y el arzobispado de Santiago decidieron establecer el nuevo templo en la Nueva Guatemala de la Asunción en el Cerrito del Carmen, pero los pobladores rechazaron la imagen que venía de la Antigua porque ya tenían la de Juan Corz, que aún se venera y porque provenía de españoles, justificándose con lo inaccesible que resultaba el lugar en invierno, por estar rodeado de potreros y por la poca población de los alrededores.¹⁸⁶ Fue entonces que designaron el solar donde ahora está el templo (8ª avenida y 10 calle de la zona 1, en pleno Centro Histórico de la ciudad de Guatemala),¹⁸⁷ el cual abarcaba media manzana, incluyendo la casa conventual que Justo Rufino Barrios ordenó expropiar en 1871, donde se encuentra el edificio del Ministerio de Economía actualmente.¹⁸⁸

El templo definitivo se inició a construir en 1791, concluyéndose en 1813. Luego, el 11 de septiembre del año 1814, el arzobispo Ramón Casaus y Torres ofició la primera misa en la nueva iglesia y la bendijo. La mayor cantidad de dinero para financiar la obra provenía del Marqués Juan Fermín de Aycinena y del peregrinaje de la imagen procesional de la Virgen del Carmen.¹⁸⁹ Las personas que laboraron en su construcción no devengaron salario alguno

¹⁸⁵ Sección de Bienes Inmuebles de Registro de Bienes Culturales, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes, «Templo de Nuestra Señora del Carmen», No. De registro 1-1-9-19 (Certificación No. 154-2019/BI, 12 de febrero de 2019).

¹⁸⁶ Edwin Castro. 2014. «Bicentenario del Templo de Nuestra Señora del Carmen». *Prensa Libre*, 29 de junio. Acceso el 27 de junio de 2019.
<https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/bicentenario-templo-nuestra-senora-carmen-0-1165683433/>

¹⁸⁷ Héctor Gaitán A., Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala (Guatemala: Artemis-Edinter, 1995).

¹⁸⁸ Edwin Castro. 2014. «Bicentenario del Templo de Nuestra Señora del Carmen». *Prensa Libre*, 29 de junio. Acceso el 27 de junio de 2019.
<https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/bicentenario-templo-nuestra-senora-carmen-0-1165683433/>

¹⁸⁹ *Ibid.*

según datos históricos, por cariño y devoción que profesaban a su fe católica. Muchos estos hombres eran esclavos morenos.¹⁹⁰

Los terremotos de 1917 – 1918 dañaron el templo, destruyéndolo en gran parte. En 1928 fue reparado por Juan Domergue, mantuvo su diseño original a pesar de los daños.¹⁹¹



Figura 68. Templo nuestra Señora del Carmen después de los terremotos de 1917-1918. Autor desconocido. 1918. Colección de Adán Gálvez. Fotos antiguas de Guatemala.

¹⁹⁰ Héctor Gaitán A., Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala (Guatemala: Artemis-Edinter, 1995).

¹⁹¹ Aníbal Chajón, Cromos: Arquitectura Religiosa, (Guatemala: Municipalidad de Guatemala, 2013), acceso el 27 de junio de 2019, http://bch.muniguate.com/ar13el_carmen.php

Nuevamente, el terremoto de 1976 destruyó gran parte del templo, la restauración se inició en 1980 y se terminó en julio del siguiente año, quedando pendientes trabajos de decoración en el interior del templo.¹⁹² Del complejo arquitectónico original solo queda el templo y parte de las criptas, donde ahora funcionan las oficinas rectorales.¹⁹³



Figura 69. Templo nuestra Señora del Carmen después del terremoto de 1976. Autor desconocido. 1976. Hemeroteca Prensa Libre. Cortesía de Álvaro Enrique González Paz.

¹⁹² *Ibid.*

¹⁹³ Edwin Castro. 2014. «Bicentenario del Templo de Nuestra Señora del Carmen». *Prensa Libre*, 29 de junio. Acceso el 27 de junio de 2019. <https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/bicentenario-templo-nuestra-senora-carmen-0-1165683433/>



Figura 70. Iglesia El Carmen. Autor desconocido. Año 1976. Colección de J.R. Turcios Escriba.
<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=143231899348093&set=p.143231899348093&type=1&theater>.

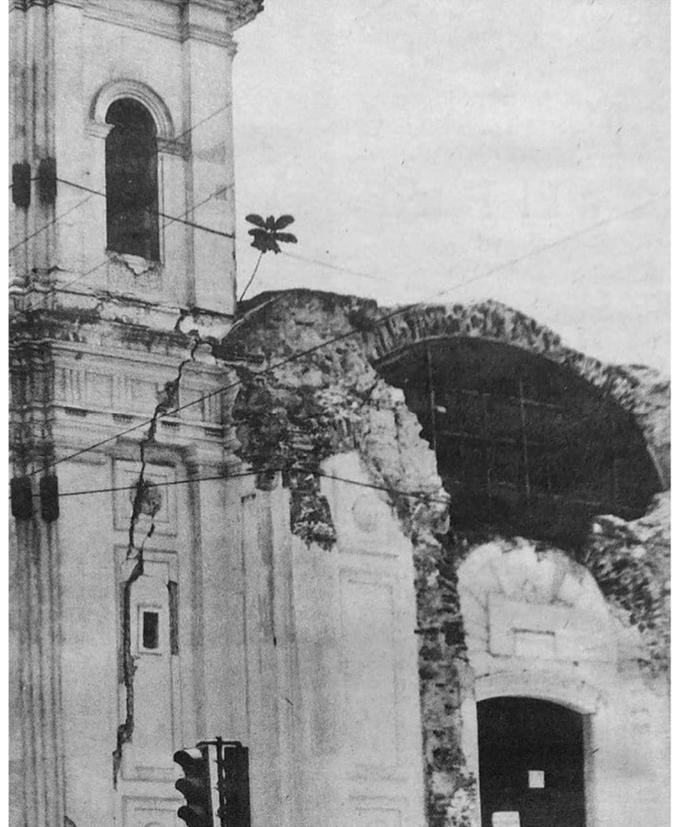


Figura 71. Iglesia El Carmen. Autor desconocido. Año 1976. Colección privada Héctor Gaitán Alfaro.

4.8.2 Análisis de la fachada

4.8.2.1 Descripción arquitectónica

Planta en forma de cruz latina, con nave central y capillas laterales abovedadas. En la parte interior, las calles laterales al ingreso tienen decoraciones con tableros rectangulares en la superficie del muro y separadas entre sí por cuatro columnas de doble altura de fuste de sección circular. De la cubierta sobresale la cúpula semiesférica con tambor en el cual hay vanos de ventanas y linternilla.¹⁹⁴

¹⁹⁴ Sección de Bienes Inmuebles de Registro de Bienes Culturales, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes, «Templo de Nuestra Señora del Carmen», No. De registro 1-1-9-19 (Certificación No. 154-2019/BI, 12 de febrero de 2019).

4.8.2.2 Descripción estilística

La fachada principal es de estilo Neoclásico, está conformada por cinco calles, un solo cuerpo, remate y campanarios. En la calle central tiene el ingreso principal en arco de medio punto abocinado con arco rebajado, el cual posee una puerta de doble hoja con el escudo de la Orden del Carmen en cada una. Las calles de los extremos están decoradas también en su superficie por tres tableros rectangulares y tienen una ventanilla cada una, a cada lado elementos verticales equidistantes. Las tres calles centrales rematan con un tímpano semicircular con ventana redonda en la parte central y un paramento en la parte superior también de forma semicircular con volutas a los lados y remates de esfera. Las calles de los extremos están coronadas por los campanarios con vanos en arco de medio punto con pilastras en las esquinas y cúpulas ojivales.¹⁹⁵

4.8.2.3 Materiales

Piedra en los cimientos; ladrillo en los muros; estructura metálica sobre cubierta; madera en puerta de ingreso; estuco en detalles decorativos y molduras. Técnica: mampostería, talla en piedra y estuco.

¹⁹⁵ *Ibid.*

4.8.2.4 Ficha resumen del templo El Carmen

DATOS GENERALES	
No. de registro	1-1-9-19
Nombre:	TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
Propietario:	Arquidiócesis de Guatemala
Dirección:	8a Avenida 10-00, Zona 1
Departamento:	Guatemala
Municipio:	Guatemala
Propiedad:	Privada
Servicio:	Religioso, Colectivo
Valor:	Histórico, Artístico, Arquitectónico
PROCEDENCIA / TIEMPO	
Época:	Colonial
Período:	Siglo XVIII
Año:	1791
Estilo:	Neoclásico
Material:	Piedra, ladrillo, teja y madera
Técnica:	Mampostería, talla en piedra y estuco
Catalogación (patrimonial):	Categoría "A" según el Acuerdo Ministerial No. 328-98
Culto:	Católico
Decanato:	1
Vicaría:	Del Centro "Nuestra Señora de la Asunción"
Diócesis:	Arquidiócesis de Santiago de Guatemala
Orden religiosa a cargo:	Diocesanos
Estatus (catedral, parroquia, basílica):	Rectoría
Patrono o advocación:	Nuestra Señora del Carmen
HISTORIA DEL EDIFICIO	
	Patrocinado por la familia Aycinena
Año de inicio de construcción:	1791
Año de finalización de construcción:	1814
Año de inauguración:	8 de septiembre de 1814
Derrumbe (causa, partes dañadas y porcentaje):	Terremotos de 1917-18 destruyeron gran parte del templo. El terremoto de 1976 volvió a destruir el remate de la fachada, con parte de la bóveda y otros daños en el interior.
Reconstrucción:	Fue reparado por Juan Domergue en 1928. Para el siguiente terremoto se iniciaron los trabajos de restauración en 1980.

Tabla 23. Ficha resumen del templo El Carmen. Elaboración propia.

4.8.2.5 Ficha técnica del templo El Carmen

Aspecto general del inmueble	
Abandono	
Desfigurado	
Destruído	
Inhabitable	
Deteriorado	
Mutilado	
Adiciones	
Conservado	
Aceptable	
Buenas condiciones	
Excelente estado	

d. Altura aproximada del inmueble	
De 15.00 a 20.00 metros	
De 20.01 a 25.00	
De 25.01 a 30.00	
De 30.01 a 35.00	
e. Silueta predominante	
Horizontal	
Vertical	
Combinadas	
f. Proporción aproximada de fachada	
1:1	

Fotografías de Campo	
Fotografía exterior	
A. Fachada	
Principal	
Laterales	
Frontal	
Detalles especiales	
B. Perspectivas ambos lados si hubiera	
C. Fotografía de puerta principal	
D. Fotografía de ventanas	
F. Decoración y detalles	
Fotografía aérea	



Figura 72. Fotografía aérea de El Carmen, Ciudad de Guatemala. Fotografía de Ronal Castellanos, mayo de 2019.

Fachadas (Elevaciones frontal y laterales)	
Fotografías	
a. Solución espacial	
Simetría	
Asimetría	
b. Elementos predominantes	
Muros	
c. Elementos adicionales	
Balustradas	
Cornisas	
Decoraciones	
Espadaña	
Nichos y hornacinas	
Otro	



Figura 73. Fotografía puerta principal, El Carmen, ciudad de Guatemala. Fotografía propia, junio de 2019.

*Los demás elementos están indicados en la fotografía de la fachada completa (Figura 74).

Puertas y ventanas		
Puertas		
a. Número y forma	1	
Vertical		
Cuadrado		
Horizontal		
Arco rebajado		
Arco de medio punto		
b. Número de hojas		
1 hoja		
2 hojas		
3 hojas		
4 hojas		
c. Enmarcado		
Piedra		
Mármol		
Martelinado		
Estuco		
d. Decoraciones		
Bajo relieve		
Tableros		
Rejas metálicas decorativas		
Vidrio biselado		
Vitral		
Otro		
e. Arcos		
Rebajado		
Otro		
f. Abatimiento		
Vertical		
Horizontal		
Corrediza		
Otro		
g. Materiales		
Madera		
Hierro		
Vidrios		
Otro		
h. Dimensiones de la puerta		
Área m ²	25.3	
Proporción	1:1.60	
Observaciones		
Ventanas		
a. Número y forma		3
Cuadrada		
Rectangular (2)		
Circular (1)		
Elíptica		
Medio punto		
Ojo de buey		
b. Perfil de vano		
Liso		
Moldurado		
Abocinado		
Otro		
c. Número de hojas		
1 hoja		
2 hojas		
Paletas		
Otro (sin hojas)		
d. Enmarcados		
Granito lavado		
Estuco		
Mármol		
Ladrillo de barro		
Piedra natural		
e. Materiales		
Madera		
Hierro		
Vidrio		
Aluminio		
Otro		
f. Decoraciones		
Alto relieve		
Bajo relieve		
Vitral		
Tableros		
Otro		
g. Abatimiento		
Vertical		
Horizontal		
Corrediza		
Sin abatimiento		
Otro		

Tabla 24. Ficha técnica del templo El Carmen.
Elaboración propia.

4.8.2.6 Ficha descripción fotográfica del templo El Carmen

Elementos, decoraciones, detalles (fotografías)	
<i>Aplicados en fachada</i>	No.
Arco de medio punto abocinado	1
Arco rebajado	2
Campanarios	3
Cúpulas ojivales	4
Escudo de la Orden del Carmen	5
Ingreso principal	6
Pilastras	7
Puerta de doble hoja	8
Remate	9
Remates de esfera	10
Tableros rectangulares	11
Tímpano semicircular	12
Vanos en arco de medio punto	13
Ventana redonda	14
Ventanillas	15
Volutas	16

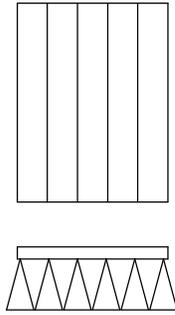
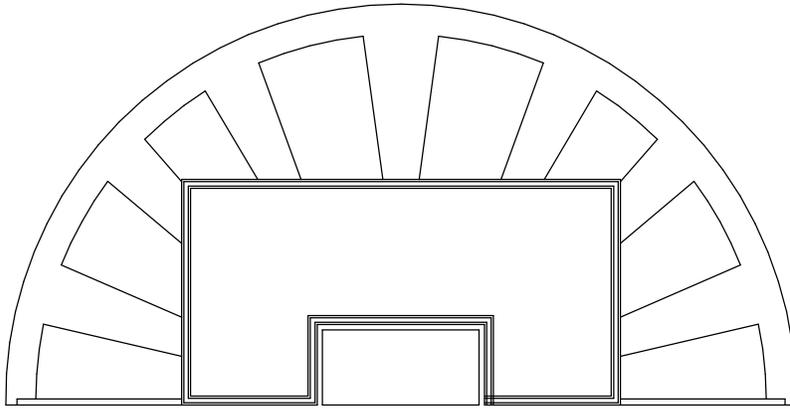
Tabla 25. Ficha descripción fotográfica del templo El Carmen. Elaboración propia.

EL CARMEN



Figura 74. Fotografía exterior en perspectiva de la fachada frontal, El Carmen, Ciudad de Guatemala. Fotografía de Ronal Castellanos, mayo de 2019.

4.8.2.7 Levantamiento arquitectónico

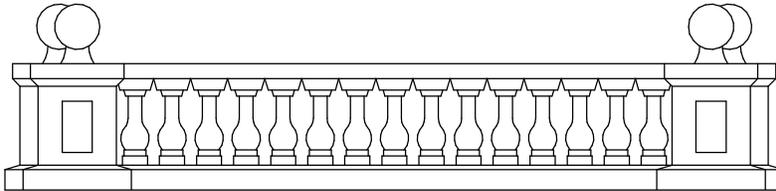


MÉNSULA ESCALA 1:25
Elemento 101. Elaboración propia.

ARCO DE MEDIO PUNTO ABOCINADO

Elemento 100. Elaboración propia.

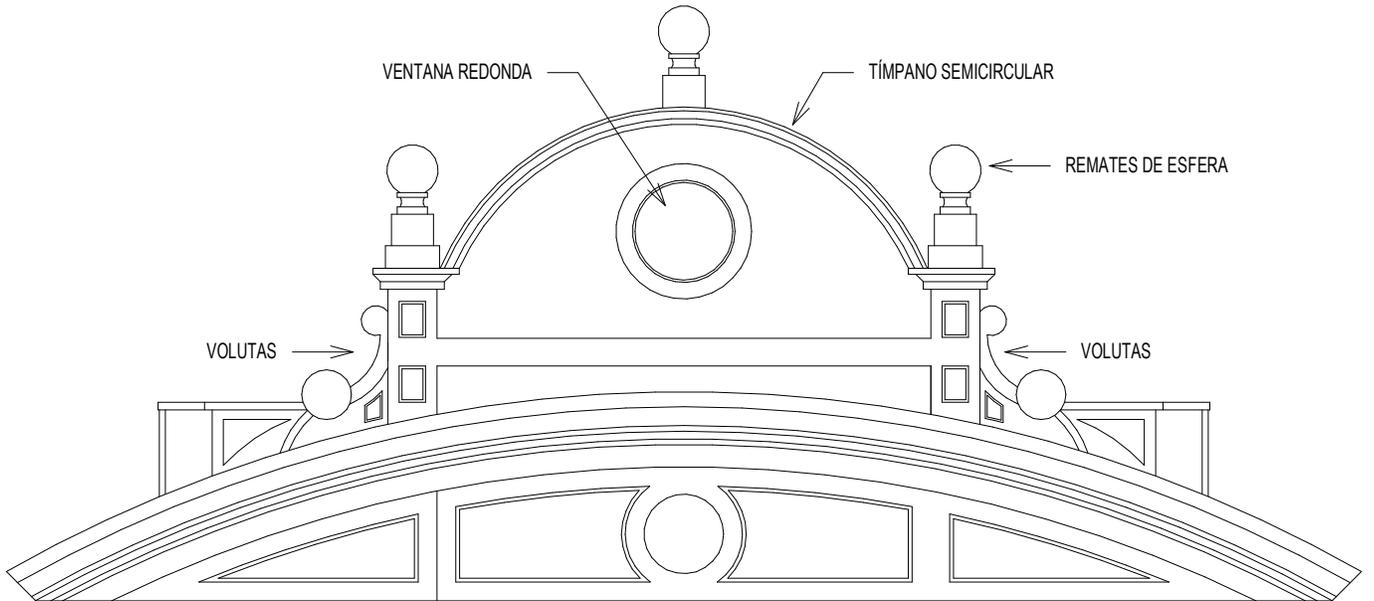
ESCALA 1:50



BALAUSTRADA

Elemento 102. Elaboración propia.

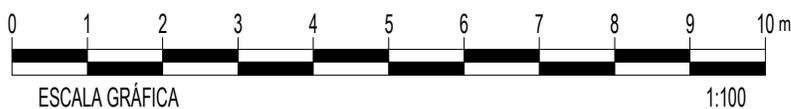
ESCALA 1:50

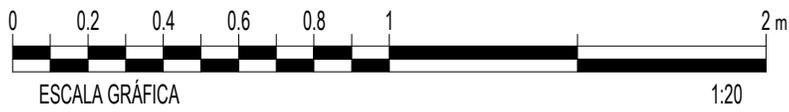


REMATE

Elemento 103. Elaboración propia.

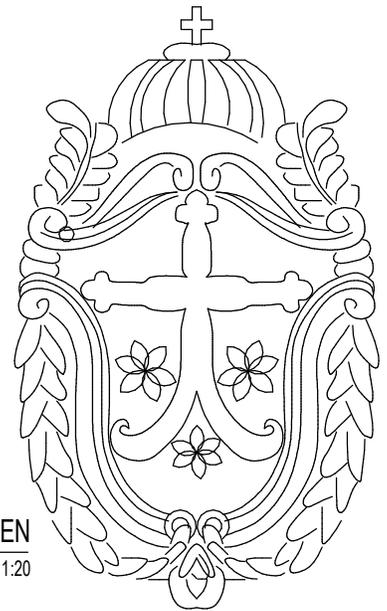
ESCALA 1:100





ESCALA GRÁFICA

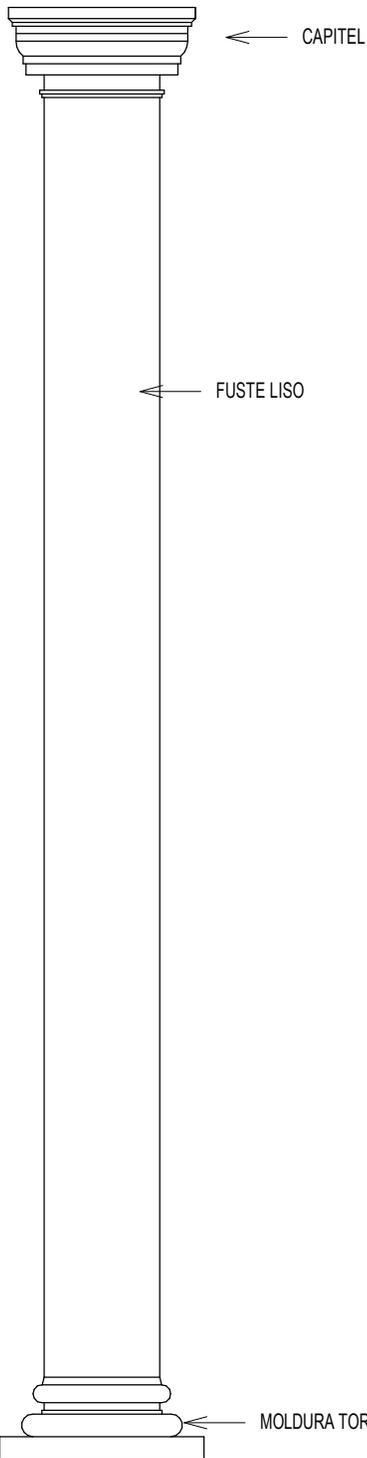
1:20



ESCUDO DE LA ORDEN DEL CARMEN

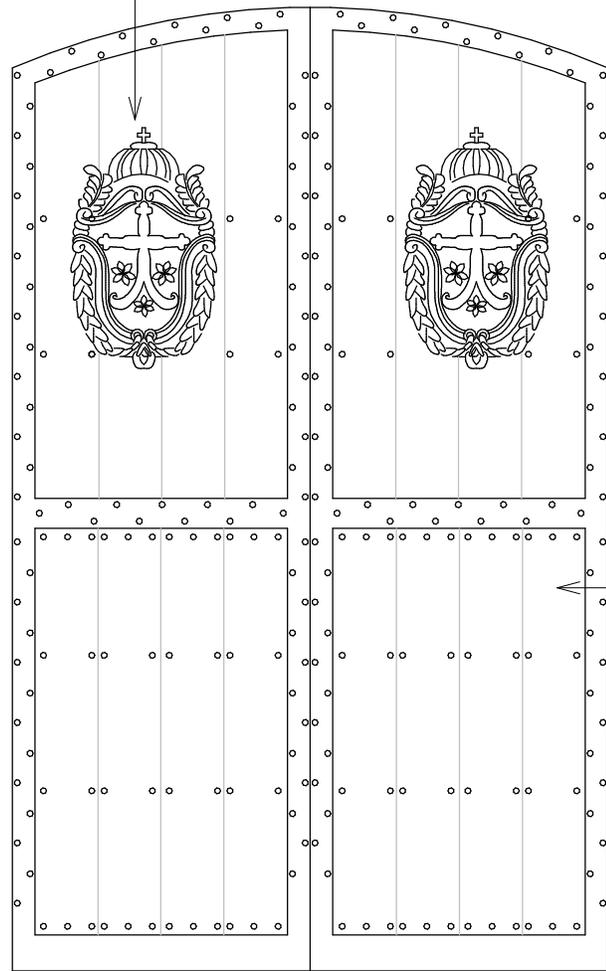
Elemento 105. Elaboración propia.

ESCALA 1:20



COLUMNA DE FUSTE LISO

Elemento 104. Elaboración propia. ESCALA 1:50



PUERTA DE DOBLE HOJA - INGRESO PRINCIPAL

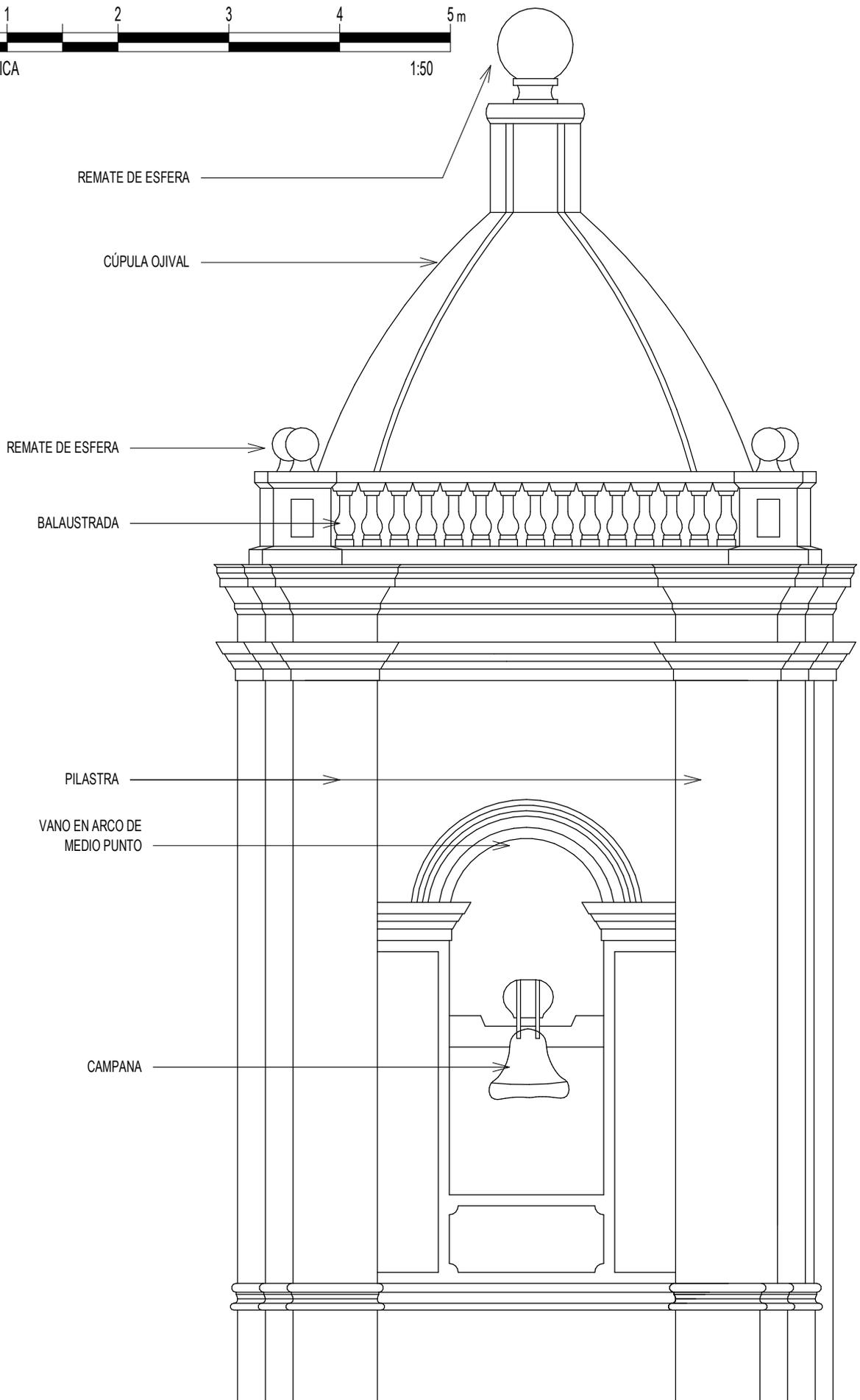
Elemento 106. Elaboración propia.

ESCALA 1:50



ESCALA GRÁFICA

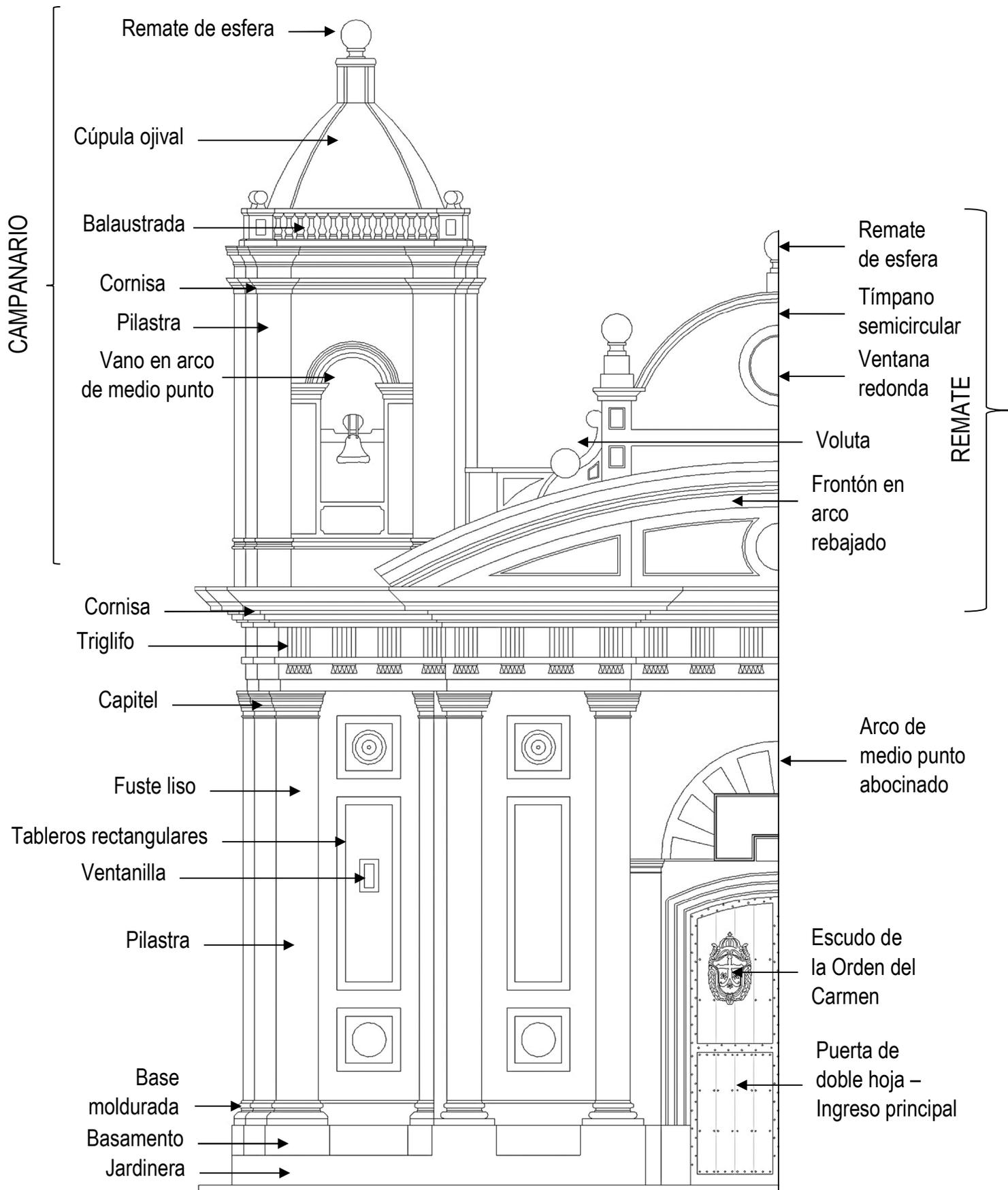
1:50



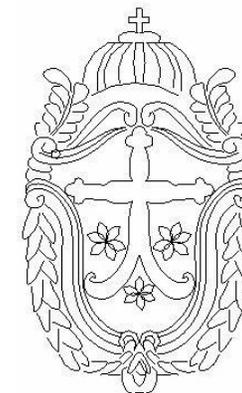
TORRE CAMPANARIO

Elemento 107. Elaboración propia.

ESCALA 1:50



El Carmen



Estilo: Neoclásico

Ubicación: 8a Avenida y 10a Calle, Zona 1

Proyecto: «Catálogo de elementos arquitectónicos en fachadas de templos católicos de estilo Neoclásico ubicados en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.»

Dibujó: María José Del Pilar Arriola Gómez

Escala Aproximada: 1:150

4.9 TEMPLO DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN – BASÍLICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

4.9.1 Breve historia del templo

La construcción del templo provisional se inició en 1778 bajo la dirección de Francisco Carbonel, el cual estaba terminado en junio de ese mismo año, junto a una buena parte del convento. Los planos del templo monumental estuvieron a cargo de Pedro Garci-Aguirre de 1788 a 1808, el 05 de noviembre del mismo año el templo y el convento fueron consagrados por el P. Provincial Fr. Antonio Ibáñez,¹⁹⁶ aún sin estar terminados por completo.¹⁹⁷ Los frailes dominicos dentro de sus bienes tuvieron fincas en la región de San Jerónimo Baja Verapaz, donde proveían a su convento de alimentos y vino. En torno a la construcción del templo, según crónicas de la época, en el líquido de la mezcla, se usó leche de vaca y miel para que la consistencia de los ladrillos fuera mejor fortificada. Fue una labor que se llevó muchos años, debido al tiempo utilizado para el transporte de los ingredientes, para que no faltara nada en la construcción del templo.¹⁹⁸

Tanto la iglesia como el convento se ubican, según investigaciones de los profesionales en la materia, en el siglo XVIII, en los finales del periodo colonial de nuestra historia y las primeras manifestaciones del estilo neoclásico en Guatemala, que correspondería al siglo XVIII y a principios del siglo XIX. Esto según comentarios e investigaciones del profesor Carlos Enrique Zea Flores.¹⁹⁹ Las órdenes religiosas fueron expulsadas del país por orden de Francisco Morazán en 1829. Fue entonces que el convento fue utilizado con otros fines, tales como la

¹⁹⁶ Erick Martínez, «Crónicas de la Virgen del Rosario: Historia de una Veneración». *Revista Conmemorativa del Bicentenario del Templo de Santo Domingo, Basílica de Nuestra Señora del Rosario*, n.º 1 (2008).

¹⁹⁷ Sección de Bienes Inmuebles de Registro de Bienes Culturales, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes, «Templo de Santo Domingo de Guzmán – Basílica Nuestra Señora del Rosario, No. De registro 1-1-9-4» (Certificación No. 155-2019/BI, 12 de febrero de 2019).

¹⁹⁸ Héctor Gaitán A., *Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala* (Guatemala: Artemis-Edinter, 1995).

¹⁹⁹ *Ibid.*

fábrica de tintas y uniformes del ejército, un banco de sangre, cárcel de hombres y una escuela para varones. La orden dominica regresó a finales del siguiente año. De 1839 a 1916, funcionó en este mismo convento el primer Conservatorio Nacional de Música,²⁰⁰ ya que no contaba con su propio edificio. En 1871, con el gobierno de Justo Rufino Barrios se llevó a cabo la segunda expropiación de la Iglesia en Guatemala, debido a ello, expulsaron nuevamente a las órdenes religiosas del país, regresando a sus conventos a principios del siglo XX, época en la que se instaló la Centralización de licores y tabaco en el área del convento.²⁰¹



Figura 75. Guatemala, Iglesia de "Santo Domingo", Guatemala. Eadweard Muybridge (1875 - 1877). Boston Athenaeum, Digital Collections. <https://cdm.bostonathenaeum.org/digital/collection/p16057coll10/id/53>

Este edificio está situado en la 12 avenida y 10ª calle de la actual zona 1. Su construcción se realizó en el famoso Llano de la Culebra, bautizado así por los habitantes del Valle de la Ermita o de la Virgen. El 6 de noviembre de 1908 se celebra el primer centenario del templo dominico,

²⁰⁰ Patronato de Santo Domingo. 2017. «Claustro Mayor del Conjunto de Santo Domingo». Blog *Guatemala.com*. Acceso el 20 de junio de 2019. <https://aprende.guatemala.com/cultura-guatemalteca/patrimonios/claustro-mayor-santo-domingo-guatemala/>

²⁰¹ Ángel Elías. 2016. «Trabajan en restauración del convento de Santo Domingo». *Prensa Libre*, 10 de julio. Acceso el 20 de junio de 2019. <https://www.prensalibre.com/vida/escenario/trabajan-en-restauracion-del-convento-de-santo-domingo/>

con actos religiosos y una solemne procesión con la Virgen del Rosario.²⁰² Como todos los monumentos nacionales, este templo y convento sufrieron los embates de los terremotos de 1917-1918. Posterior a la tragedia se organizó un comité en pro reconstrucción del templo, que principió a reunir el dinero suficiente para iniciar la reconstrucción, misma que se da inicio en enero de 1919.²⁰³ Este comité de restauración, junto a las asociaciones dominicanas, dedicaron un homenaje a quien se encargó de la reconstrucción del templo y en su interior dejaron la siguiente lápida:

«Al infatigable celo, abnegada constancia y generoso empeño del benemérito religioso Fr. Pablo Sánchez O. P. se debió la restauración total de este templo destruido en gran parte por los terremotos de 1917-1918, así como la edificación del nuevo Altar Mayor.

Para perpetuar la memoria de esa labor meritísima dedican este homenaje de reconocimiento y gratitud las asociaciones dominicanas y el comité de la restauración en marzo del año del Sr. 1924.»



Figura 76. Templo de Santo Domingo después de los terremotos de 1917-1918. Se observan algunos campamentos de las familias que se alojaron mientras cesaban los temblores. Autor desconocido. 1918. Hemeroteca Prensa Libre.

²⁰² Héctor Gaitán A., Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala (Guatemala: Artemis-Edinter, 1995).

²⁰³ *Ibid.*



Figura 77. Templo de Santo Domingo. Autor desconocido. Publicada en la revista de la Sociedad Filatélica de Guatemala, en el año de 1936.

[https://www.facebook.com/photo.php?fbid=10213271845538032&set=pcb.1568585023234717&type=3&theater.](https://www.facebook.com/photo.php?fbid=10213271845538032&set=pcb.1568585023234717&type=3&theater)

En 1942, los fuertes temblores de agosto dañan la iglesia y una vez más se pide su restauración. En esta oportunidad es Fray Antonio Pastor Codesal quien se encarga de llamar al arquitecto don Rafael Pérez de León, quien se hace cargo de la obra, terminando los trabajos en 1950. Los vitrales de las ventanas del templo fueron traídos de España y estrenados el mismo año. En el interior del templo dominico se encuentra una lápida con la siguiente inscripción:

«Por su apreciable calidad arquitectónica que lo hace exponente del arte Colonial del siglo dieciocho perteneciente al estilo Neoclásico, por su reconocido valor histórico, como testigo de muchas de las más valiosas expresiones del sentir de los guatemaltecos.

El Gobierno de la República en el período constitucional del presidente Lic. Julio Cesar Méndez Montenegro, acordó el 11 de noviembre de 1968, declarar:

MONUMENTO HISTÓRICO

a este templo de Santo Domingo y su Convento Mayor antiguo, foco de donde tradicionalmente ha irradiado la luz de la verdad a todo el país y en el que a la vez se concentra la devoción profunda de los hijos de este suelo, por su Patrona, la Santa Madre de Dios, Virgen y Reina Nuestra Señora del Rosario.

Para perpetua memoria dedican este monumento

Fray Luis María Estrada Paetau O. P., Prior del Convento, sus hermanos de la Orden de Predicadores y las asociaciones dominicanas.

Guatemala de la Asunción.»

El 28 de octubre de 1969, el Papa Pablo VI, a través de una Bula Papal, elevó el Templo de Santo Domingo a Basílica Menor de Nuestra Señora del Rosario. Fue hasta el 27 de septiembre de 1970, cuando el templo fue consagrado como Basílica Menor por el cardenal Mario Casariego y Acevedo, arzobispo de Guatemala.²⁰⁴ Dicha consagración fue celebrada animadamente por la feligresía nacional con actos religiosos en la víspera del mes del rosario. Octubre es dedicado a las celebraciones de la Virgen del Rosario.²⁰⁵

El terremoto de 1976 terminó de arruinar lo que hasta hace unos años era parte del cementerio de los dominicos, una galería de nichos en la parte trasera del Altar Mayor. En ese mismo año, la Dirección General de Rentas Internas abandona una buena parte del convento, para trasladarse a su nuevo edificio. A partir de ese momento y por acuerdo gubernativo, sus instalaciones, las del convento quedan bajo el control del Instituto de Antropología e Historia y el Ministerio de Cultura y Deportes. El convento de Santo Domingo ocupaba todo lo que es el predio del actual Ministerio Público y edificios vecinos en más de dos manzanas de terreno.

²⁰⁴ Hemeroteca PL. 2017. «1970: templo de Santo Domingo es elevado al rango de Basílica». *Prensa Libre*, 26 de septiembre. Acceso el 20 de junio de 2019.

<https://www.prensalibre.com/hemeroteca/templo-de-santo-domingo-es-elevado-al-rango-de-basilica/>

²⁰⁵ Héctor Gaitán A., Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala (Guatemala: Artemis-Edinter, 1995).

Actualmente, solamente podemos apreciar el templo, del convento únicamente se mantiene de pie una parte de su edificio original.²⁰⁶



Figura 78. Los daños irreparables al patrimonio en 1976. Autor desconocido. 1976. Hemeroteca Prensa Libre. <https://www.prensalibre.com/hemeroteca/los-daos-irreparables-al-patrimonio-en-1976/>

4.9.2 Análisis de la fachada

4.9.2.1 Descripción arquitectónica

Planta basilical en forma de cruz latina, con tres naves; una central, dos laterales y capillas hornacinas cinco de cada lado con transepto, baptisterio, ábside y el atrio.

²⁰⁶ *Ibid.*
222

4.9.2.2 Descripción estilística

La fachada de estilo Neoclásico la constituyen tres calles, dos cuerpos y un remate, con campanarios en los extremos. En el primer cuerpo de la calle central se encuentra el ingreso principal con puerta de doble hoja, en arco rebajado, enmarcación moldurada, con decoración y al centro una cartela con el escudo de la orden dominica de donde cuelgan dos guirnaldas, en los extremos enjutas con bajo relieves de dos hojas enlazadas, sobre el arco en una parte cóncava tres pateras y decorados florales. El arco descansa sobre dos nichos semicilíndricos con repisa e imágenes, dividen la calle central y las calles laterales columnas de orden compuesto, dos al frente y una retrasada que detienen una sección de entablamento y descansan sobre un basamento colocado en forma escalonada.²⁰⁷

En los extremos exteriores se curva hacia las calles que se encuentran en planos retrasados, en esta curvatura se encuentra inscrito un nicho con repisa y moldura sobre este una corona y una guirnalda, en cada calle lateral se encuentran los ingresos secundarios también con puertas con enmarcación rectangular y moldurada decoración en los montantes y sobre el cabecero un tímpano triangular a modo de pórtico decorado con un anagrama mariano. Dividen las calles laterales de los campanarios un bloque saliente de forma curva decorado con un rehundido vertical con un círculo al centro y en los extremos un arco. Al frente del bloque una columna de orden compuesto que sostiene una sección de entablamento y descansa sobre un basamento, los bloques en forma inclinada llegan hasta los campanarios de los extremos. En el segundo cuerpo, al centro, una ventana hornacina con abocinamiento escalonado, con un vierteaguas sobre el cual se encuentra el escudo papal, sobre el muro bajo relieves de guirnalda y listones, a los lados columnas compuestas más esbeltas que las del primer cuerpo que sostienen un tímpano triangular retrasado al centro, formando un frontón con decoración en bajo relieve de semiesferas y una cruz florenzada.²⁰⁸

²⁰⁷ Sección de Bienes Inmuebles de Registro de Bienes Culturales, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes, «Templo de Santo Domingo de Guzmán – Basílica Nuestra Señora del Rosario, No. De registro 1-1-9-4» (Certificación No. 155-2019/BI, 12 de febrero de 2019).

²⁰⁸ *Ibid.*

El frontón en planos retrasados tiene una columna compuesta y un cuarto de cilindro con decoraciones de bajo relieve que se unen a las calles laterales, en dichas calles se encuentra ventanas elípticas con enmarcación moldurada y sobre esta una guirnalda decorativa. En los extremos, dividiendo las calles laterales y los campanarios, un volumen saliente de cuarto de cilindro, unas columnas de orden compuesto y un plano inclinado con decoración floral, molduras y cornisas. En el remate, una escultura de bulto masculina (Santo Domingo de Guzmán), con capa, con una cruz de doble travesaño en la mano derecha y un libro en la mano izquierda, hacia los lados una baranda de balaustrada, con cozones en los vértices. Los campanarios están divididos en tres cuerpos, en el primer cuerpo tiene una ventana abocinada con enmarcación y un tímpano semicircular decorado con tres cozones de bajo relieve y un rehundido vertical y en extremo una pilastra rectangular decorada en la parte superior con un copón divide el tercer del segundo cuerpo una cornisa moldurada.²⁰⁹

En el segundo cuerpo de las torres, dos ventanas circulares molduradas, las ventanas de los extremos se encuentran selladas. Divide el segundo con el tercer cuerpo una cornisa moldurada. El tercer cuerpo en planta de forma rectangular con ochavos en los vértices y arcos de medio punto, se encuentran las campanas con pilastras rectangulares a los lados y un modillón en la parte superior del fuste. Corona la torre un antepecho decorado en los vértices con cozones, una cúpula en forma de bulbo con una parte plana en la parte superior. La escultura de bulto ubicada del lado norte (San Vicente Ferrer), tiene la mano derecha alzada y en la mano izquierda una trompeta. La del lado sur (Santo Tomás de Aquino), tiene en la mano izquierda un templo y en el pecho un elemento a modo de resplandor.²¹⁰

4.9.2.3 Materiales

Piedra y ladrillo en los cimientos; mampostería de ladrillo en muros, pilastras y cubiertas; madera tallada en puertas y ventanas; vidrio y hierro en ventanas; estuco para emblemas, anagramas y elementos decorativos.

²⁰⁹ *Ibid.*

²¹⁰ *Ibid.*

4.9.2.4 Ficha resumen del templo Santo Domingo

DATOS GENERALES	
No. de registro	1-1-9-4
Nombre:	TEMPLO DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN - BASÍLICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
Dirección:	12 Avenida 10-09, Zona 1
Departamento:	Guatemala
Municipio:	Guatemala
Propiedad:	Eclesiástica
Servicio:	Religioso
Valor:	Histórico, Artístico, Arquitectónico
Autor(es):	Diseño de planos en 1778 por don Francisco Carbonel, realizó en forma provisional.
Constructor:	Pedro Garci Arguirre, estuvo a cargo de los planos y de la construcción de 1788 a 1808.
PROCEDENCIA / TIEMPO	
Época:	Colonial
Período:	Siglo XVIII
Año:	1788 - 1808
Estilo:	Neoclásico
Dimensiones:	33.00 metros de ancho x 69.40 metro de largo x 13.00 de grosor
Material:	Piedra, ladrillo, madera
Técnica:	Mampostería
Catalogación (patrimonial):	Categoría "A" según el Acuerdo Ministerial No. 328-98
Culto:	Católico
Decanato:	1
Vicaría:	Del Centro "Nuestra Señora de la Asunción"
Diócesis:	Arquidiócesis de Santiago de Guatemala
Orden religiosa a cargo:	Dominicos
Estatus (catedral, parroquia, basílica):	Basílica y parroquia
Patrono o advocación:	Nuestra Señora del Rosario y Santo Domingo de Guzmán

HISTORIA DEL EDIFICIO	
Año de inicio de construcción:	1788
Año de finalización de construcción:	1808
Año de inauguración:	5 de noviembre de 1808
Derrumbe (causa, partes dañadas y porcentaje):	Terremotos de 1917-18 dañaron el convento y el templo. En 1942 un sismo volvió a dañar el templo. Y nuevamente en 1976 el terremoto dañó el templo.
Reconstrucción:	La compañía de Juan Domergue fue contratada en 1919 para la reconstrucción, la cual finalizó en 1920. El ingeniero Rafael Pérez de León intervino en 1946 para la reconstrucción de los daños ocurridos en 1942. En 1979 se reportó la primera fase de la restauración del templo, las obras terminaron en 1989.
Arquitecto:	El plano original del conjunto fue hecho por Francisco Carbonell, aunque los planos definitivos y la dirección de la obra estuvo a cargo de Pedro Garci Aguirre con la colaboración del ingeniero José Guerra y de Bernardo Ramírez como maestro mayor. Luego a Ramiro Valladares se encargó la confección de esculturas para las hornacinas vacías en la fachada.

Tabla 26. Ficha resumen del templo Santo Domingo. Elaboración propia.

4.9.2.5 Ficha técnica del templo Santo Domingo

Aspecto general del inmueble	
Abandono	
Desfigurado	
Destruído	
Inhabitable	
Deteriorado	
Mutilado	
Adiciones	
Conservado	
Aceptable	
Buenas condiciones	
Excelente estado	

d. Altura aproximada del inmueble	
De 15.00 a 20.00 metros	
De 20.01 a 25.00	
De 25.01 a 30.00	
De 30.01 a 35.00	
e. Silueta predominante	
Horizontal	
Vertical	
Combinadas	
f. Proporción aproximada de fachada	
1:2	

Fotografías de Campo	
Fotografía exterior	
A. Fachada	
Principal	
Laterales	
Frontal	
Detalles especiales	
B. Perspectivas ambos lados si hubiera	
C. Fotografía de puerta principal	
D. Fotografía de ventanas	
F. Decoración y detalles	
Fotografía aérea	



Figura 79. Fotografía aérea de Santo Domingo, Ciudad de Guatemala. Fotografía de Ronal Castellanos, mayo de 2019.

Fachadas (Elevaciones frontal y laterales)	
Fotografías	
a. Solución espacial	
Simetría	
Asimetría	
b. Elementos predominantes	
Muros	
c. Elementos adicionales	
Balustradas	
Cornisas	
Decoraciones	
Espadaña	
Nichos y hornacinas	
Otro	

*Los demás elementos están indicados en la fotografía de la fachada completa (Figura 81).



Figura 80. Fotografía puerta principal, Santo Domingo, Ciudad de Guatemala. Fotografía propia, junio de 2019.

Puertas y ventanas	
Puertas	
a. Número y forma	3
Vertical (2)	
Cuadrado	
Horizontal	
Arco rebajado (Puerta principal)	
Arco de medio punto	
b. Número de hojas	
1 hoja	
2 hojas	
3 hojas	
4 hojas	
c. Enmarcado	
Piedra	
Mármol	
Martelinado	
Estuco	
d. Decoraciones	
Bajo relieve	
Tableros	
Rejas metálicas decorativas	
Vidrio biselado	
Vitral	
Otro	
e. Arcos	
Rebajado	
Otro	
f. Abatimiento	
Vertical	
Horizontal	
Corrediza	
Otro	
g. Materiales	
Madera	
Hierro	
Vidrios	
Otro	
h. Dimensiones de las puertas	
Área m ² (Puerta principal)	11.5
Proporción (Puerta principal)	1:1.50
Área m ² (Puertas naves laterales)	8.70
Proporción (Puertas naves laterales)	1:1.60
Observaciones	

Ventanas	
a. Número y forma	9
Cuadrada	
Rectangular (3)	
Circular (4)	
Elíptica (2)	
Medio punto	
Ojo de buey	
b. Perfil de vano	
Liso	
Moldurado (6)	
Abocinado (3)	
Otro	
c. Número de hojas	
1 hoja	
2 hojas	
Paletas	
Otro (sin hojas)	
d. Enmarcados	
Granito lavado	
Estuco	
Mármol	
Ladrillo de barro	
Piedra natural	
e. Materiales	
Madera	
Hierro	
Vidrio	
Aluminio	
Otro	
f. Decoraciones	
Alto relieve	
Bajo relieve	
Vitral	
Tableros	
Otro	
g. Abatimiento	
Vertical	
Horizontal	
Corrediza	
Sin abatimiento	
Otro	

Tabla 27. Ficha técnica del templo Santo Domingo.
Elaboración propia.

4.9.2.6 Ficha descripción fotográfica del templo Santo Domingo

Elementos, decoraciones, detalles (fotografías)	
Aplicados en fachada	No.
Anagrama mariano	1
Antepecho	2
Arco de medio punto	3
Arco rebajado	4
Bajo relieve de guirnalda y listones	5
Bajo relieve de hojas enlazadas	6
Balaustrada	7
Basamento en forma escalonada	8
Calles en planos retrasados	9
Campanarios	10
Campanas	11
Columnas compuestas más esbeltas	12
Columnas de orden compuesto	13
Copones	14
Cornisas	15
Corona	16
Cruz florenzada	17
Cúpula en forma de bulbo	18
Enjutas	19
Enmarcación moldurada	20
Entablamento	21
Escudo de la orden dominica	22
Escudo papal	23
Escultura de San Vicente Ferrer	24
Escultura de Santo Domingo de Guzmán	25
Escultura de Santo Tomás de Aquino	26
Frontón con decoración en bajo relieve	27

Fuste	28
Guirnaldas	29
Esculturas	30
Ingreso principal	31
Ingresos secundarios	32
Modillón	33
Nicho semicilíndrico	34
Ochavos	35
Pateras y decorados florales	36
Pilastra rectangular	37
Puerta de doble hoja	38
Remate	39
Repisa	40
Semiesferas	41
Tímpano semicircular	42
Tímpano triangular	43
Tímpano triangular retrasado	44
Torres	45
Ventana hornacina con abocinamiento escalonado	46
Ventanas circulares molduradas	47
Ventanas circulares selladas	48
Ventanas elípticas con enmarcación moldurada	49
Vierteaguas	50

Tabla 28. Ficha descripción fotográfica del templo Santo Domingo. Elaboración propia.



SANTO DOMINGO

Figura 81. Fotografía exterior de la fachada frontal, Santo Domingo, ciudad de Guatemala. Fotografía de Ronal Castellanos, mayo de 2019.

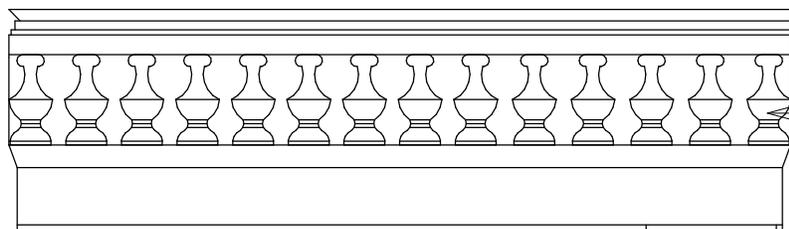
4.9.2.7 Levantamiento arquitectónico



ARCO DE MEDIO PUNTO - INGRESO PRINCIPAL

Elemento 108. Elaboración propia.

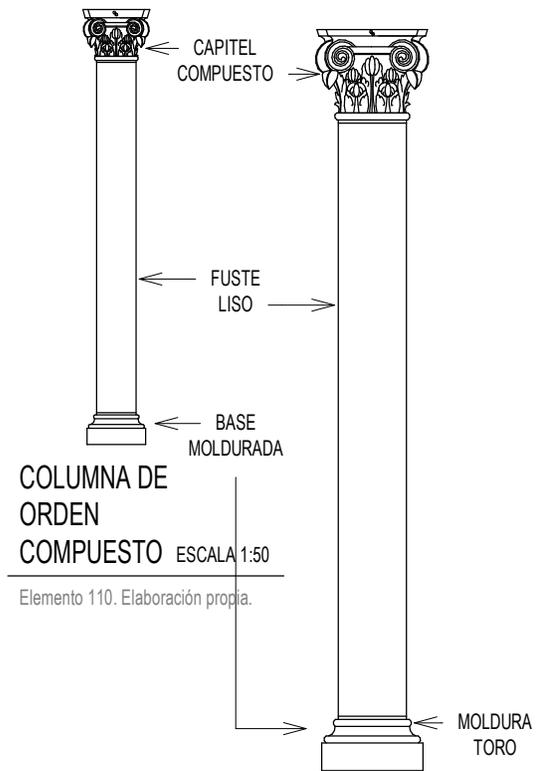
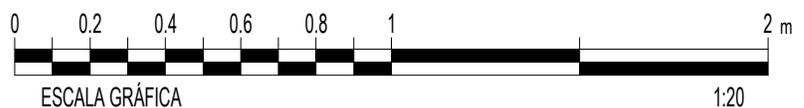
ESCALA 1:50



BALAUSTRADA

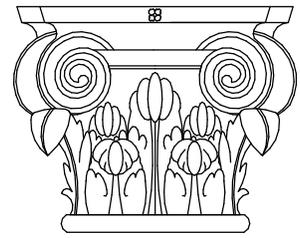
Elemento 109. Elaboración propia.

ESCALA 1:50



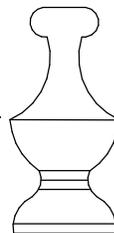
COLUMNA DE ORDEN COMPUESTO ESCALA 1:50

Elemento 111. Elaboración propia.



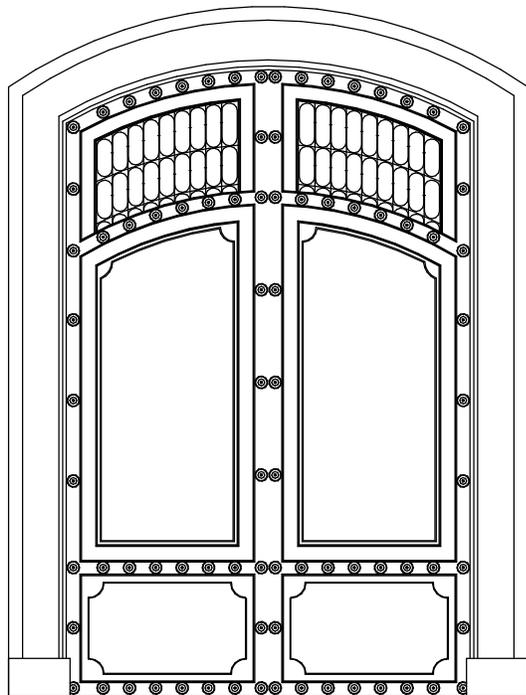
CAPITEL COMPUESTO

Elemento 112. Elaboración propia. ESCALA 1:20





ARCO REBAJADO

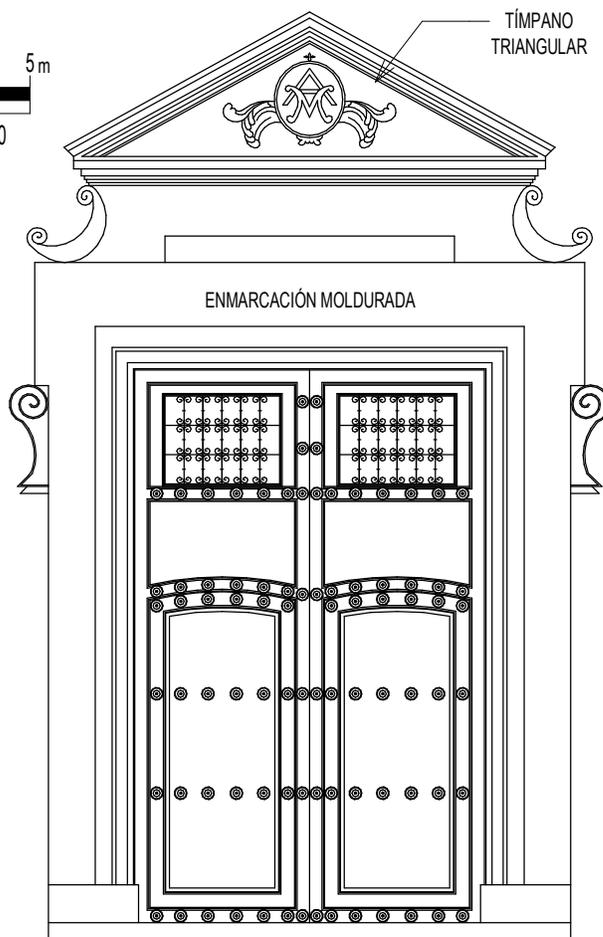


PUERTA DE DOBLE HOJA - INGRESO PRINCIPAL

Elemento 113. Elaboración propia.

ESCALA 1:50

TÍMPANO TRIANGULAR



ENMARCACIÓN MOLDURADA

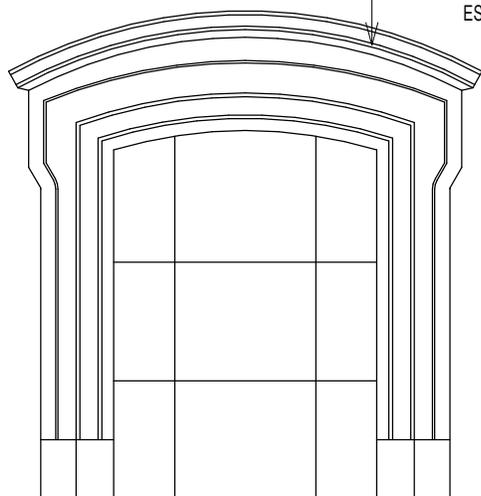
PUERTA DE DOBLE HOJA - INGRESO SECUNDARIO

Elemento 114. Elaboración propia.

ESCALA 1:50

ARCO REBAJADO

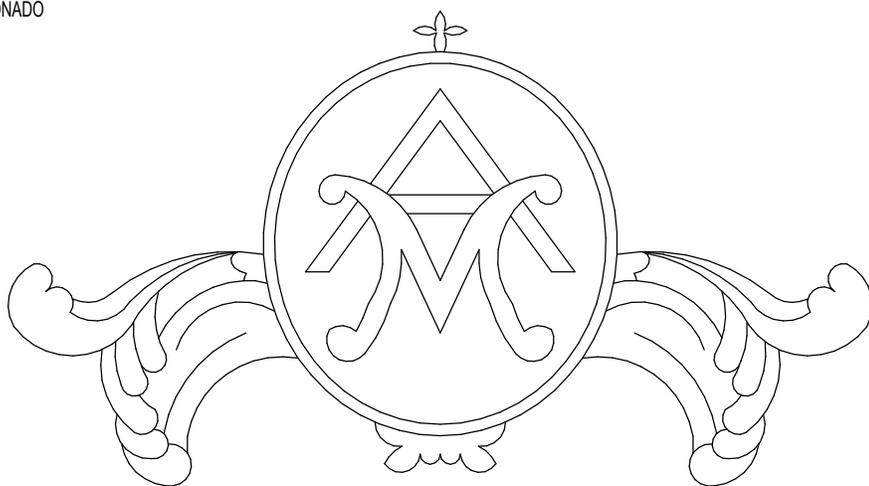
ABOCINAMIENTO ESCALONADO



VENTANA CENTRAL ABOCINADA

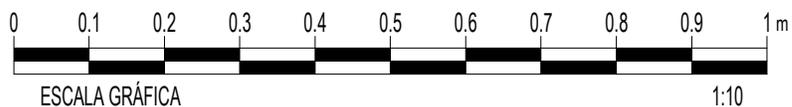
Elemento 115. Elaboración propia.

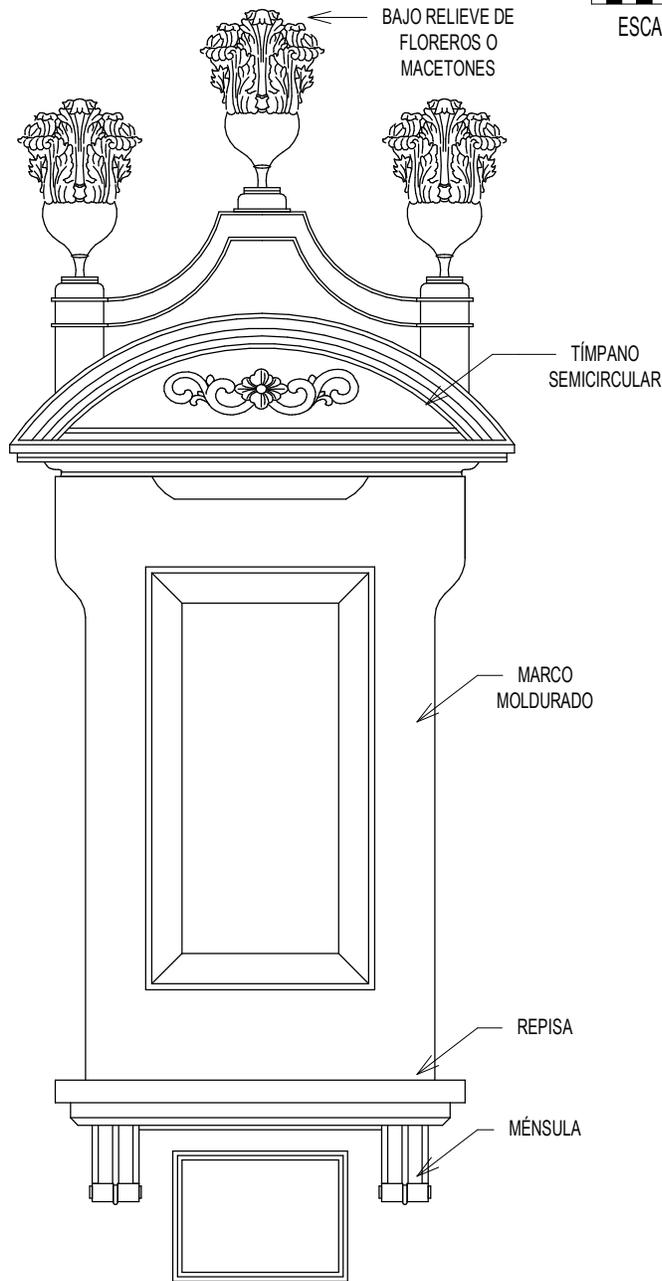
ESCALA 1:50



ANAGRAMA MARIANO

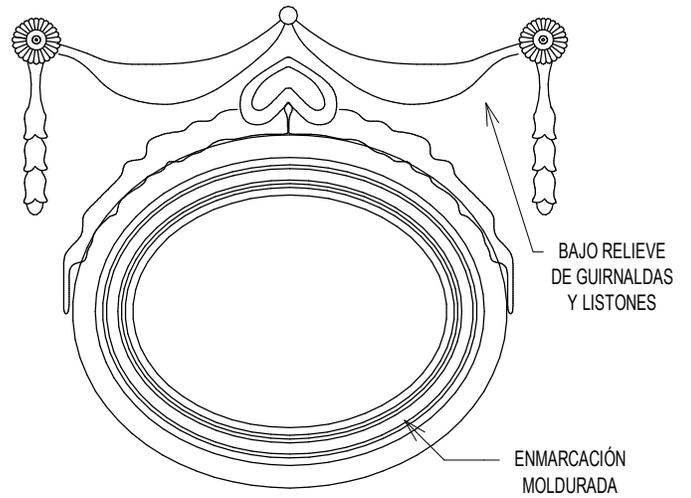
Elemento 116. Elaboración propia. ESCALA 1:10





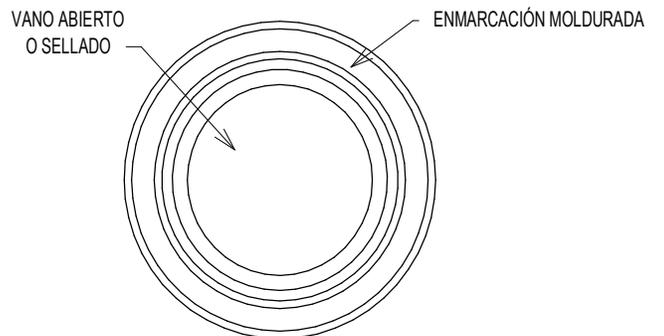
VENTANA RECTANGULAR

Elemento 117. Elaboración propia. ESCALA 1:25



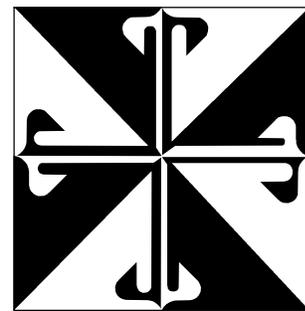
VENTANA ELÍPTICA U OVALADA

Elemento 118. Elaboración propia. ESCALA 1:50



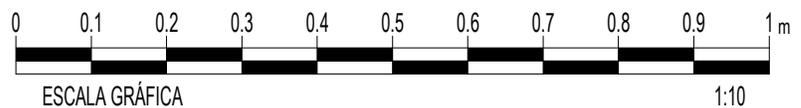
VENTANA CIRCULAR (ÓCULO)

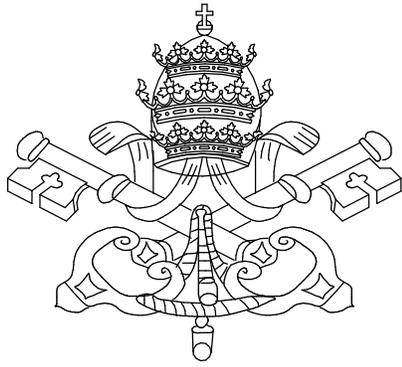
Elemento 119. Elaboración propia. ESCALA 1:25



ESCUDO DE LA ORDEN DOMINICA

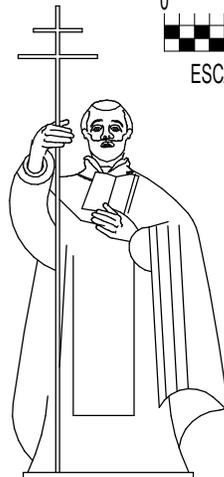
Elemento 120. Elaboración propia. ESCALA 1:10



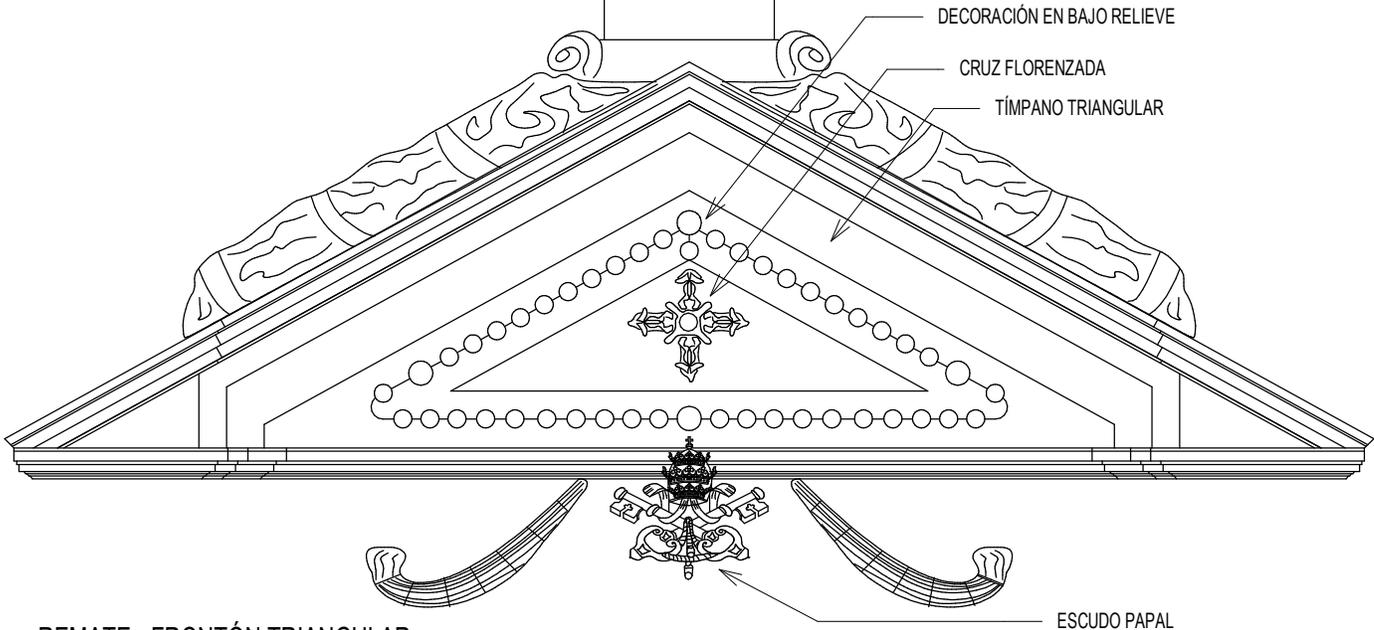


ESCUDO PAPAL

Elemento 121. Elaboración propia. ESCALA 1:20



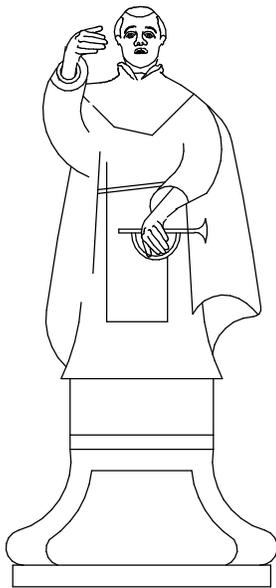
← ESCULTURA DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN



REMATE - FRONTÓN TRIANGULAR

Elemento 122. Elaboración propia.

ESCALA 1:50



ESCULTURA DE SAN VICENTE FERRER

234

Elemento 123. Elaboración propia.

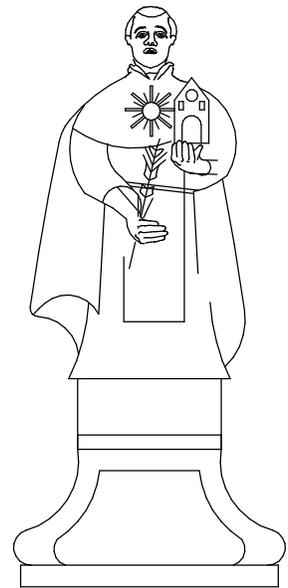
ESCALA 1:50



ESCULTURA DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN

Elemento 124. Elaboración propia.

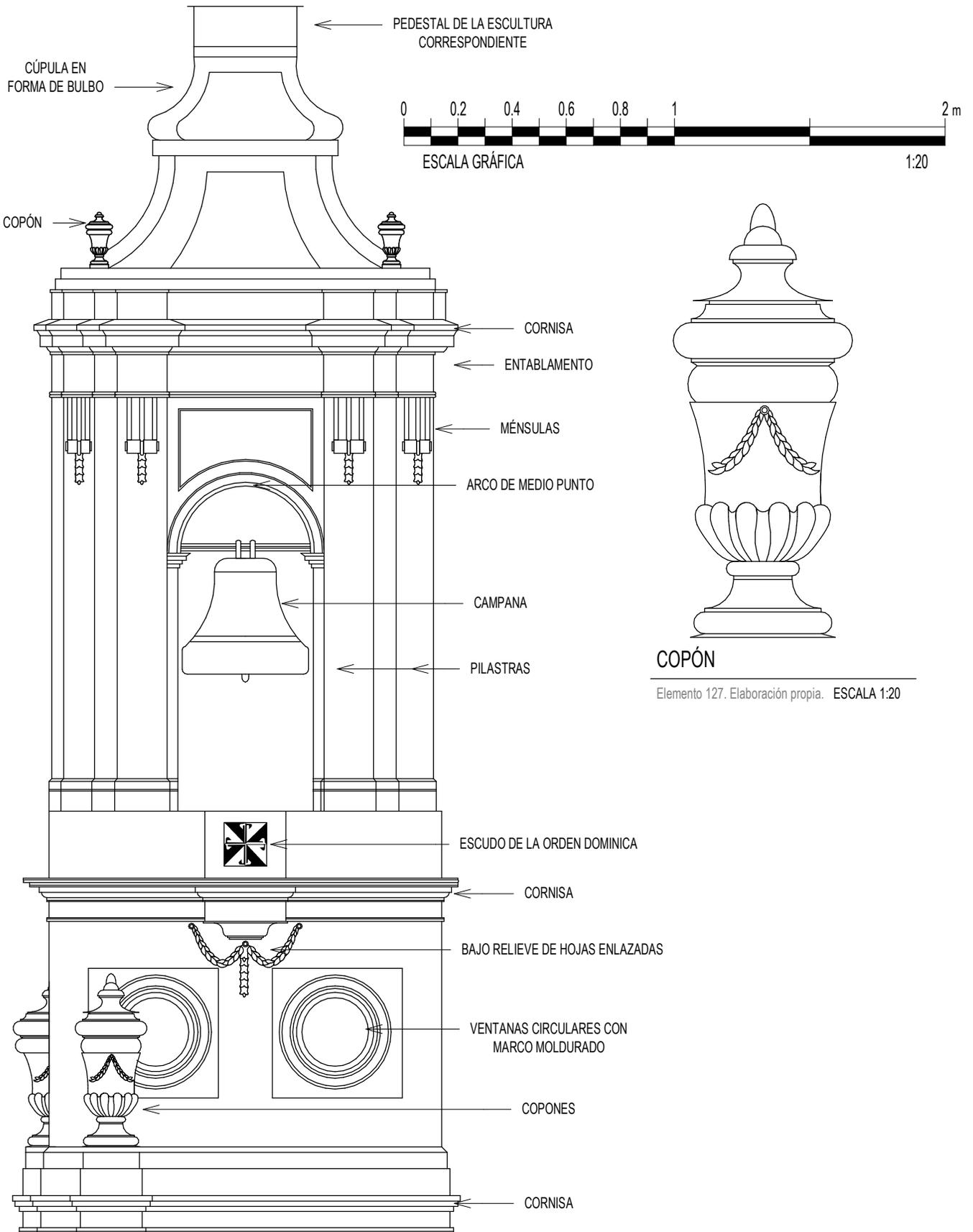
ESCALA 1:50



ESCULTURA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

Elemento 125. Elaboración propia.

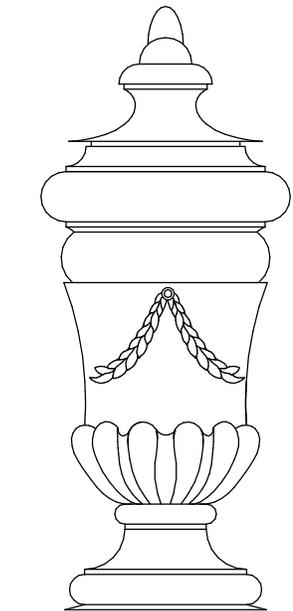
ESCALA 1:50



TORRE CAMPANARIO

Elemento 126. Elaboración propia.

ESCALA 1:50



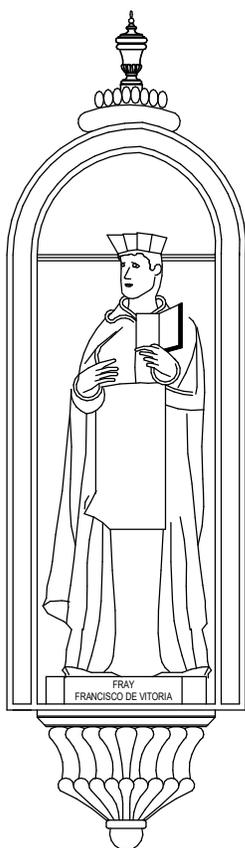
COPÓN

Elemento 127. Elaboración propia. ESCALA 1:20



ESCALA GRÁFICA

1:25



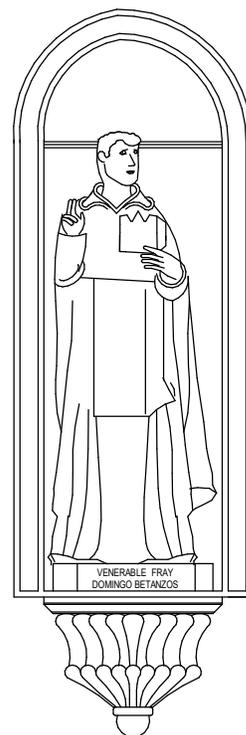
FRAY FRANCISCO DE VITORIA

Elemento 128. Elaboración propia. ESCALA 1:25



VENERABLE FRAY PEDRO MÁRTIR SALAZAR

Elemento 129. Elaboración propia. ESCALA 1:25



VENERABLE FRAY DOMINGO BETANZOS

Elemento 130. Elaboración propia. ESCALA 1:25



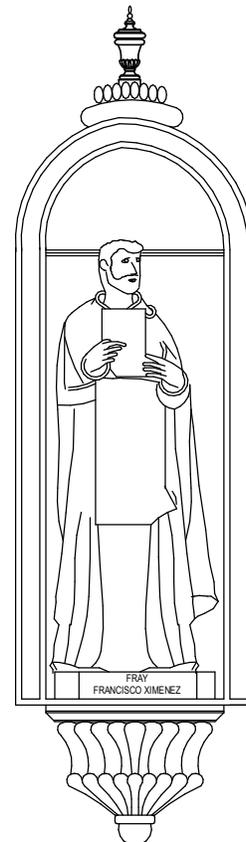
VENERABLE FRAY LOPE DE MONTOYA

Elemento 131. Elaboración propia. ESCALA 1:25



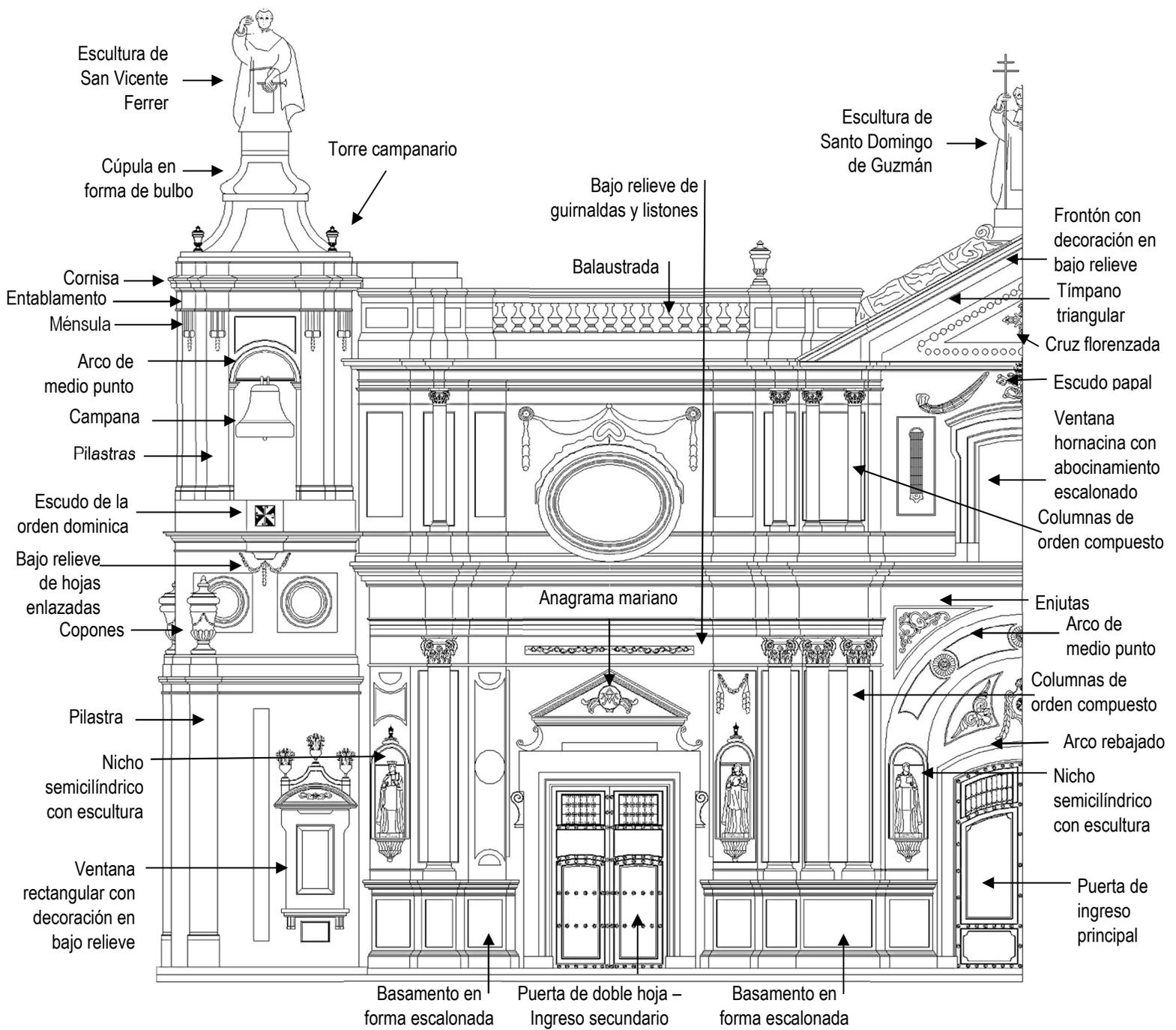
VENERABLE FRAY DOMINGO DE VICO

Elemento 132. Elaboración propia. ESCALA 1:25



FRAY FRANCISCO XIMÉNEZ

Elemento 133. Elaboración propia. ESCALA 1:25

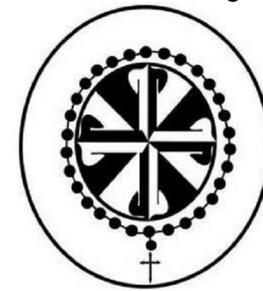


Fachada 20. Detalles de Santo Domingo. Sin escala. Elaboración propia.

Santo Domingo

Estilo: Neoclásico

Ubicación: 12 Avenida y 10a Calle, Zona 1



Proyecto: «Catálogo de elementos arquitectónicos en fachadas de templos católicos de estilo Neoclásico ubicados en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.»

Dibujó: María José Del Pilar Arriola Gómez

Escala Aproximada: 1:150

4.10 INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.10.1 Análisis comparativo de composiciones

Este análisis consiste en la identificación de las partes que componen formalmente a las fachadas. Se identifica el eje de simetría, el cual es una línea vertical divisoria al centro de la imagen que separa la fachada con el fin de señalar las partes iguales (exactas en tamaño, forma y disposición), que forman el conjunto. Se muestra también la división de calles y cuerpos con divisiones verticales y horizontales respectivamente. Se clasifican en calles central y laterales, primer, segundo y tercer cuerpo. La delimitación del remate se marca de diferentes maneras según su composición, con formas triangulares, semicirculares e irregulares. Por último, se muestra también la línea del límite perimetral aproximado, el cual muestra si la forma predominante de la fachada es cuadrada, con proporción 1:1 o si es rectangular, ya sea de manera vertical u horizontal.

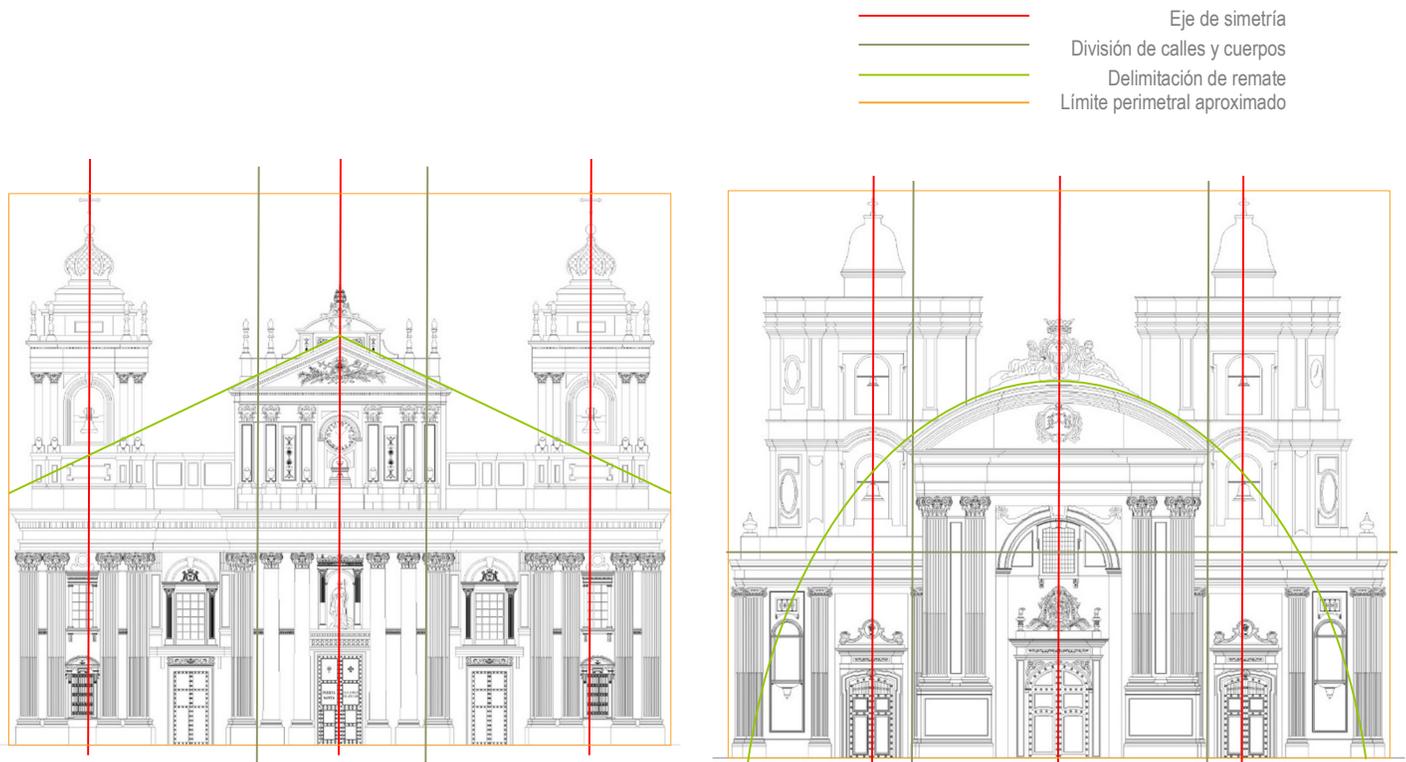


Figura 82. Fachada Catedral. Sin escala. Elaboración propia.

Figura 83. Fachada La Merced. Sin escala. Elaboración propia.

- Eje de simetría
- División de calles y cuerpos
- Delimitación de remate
- Límite perimetral aproximado

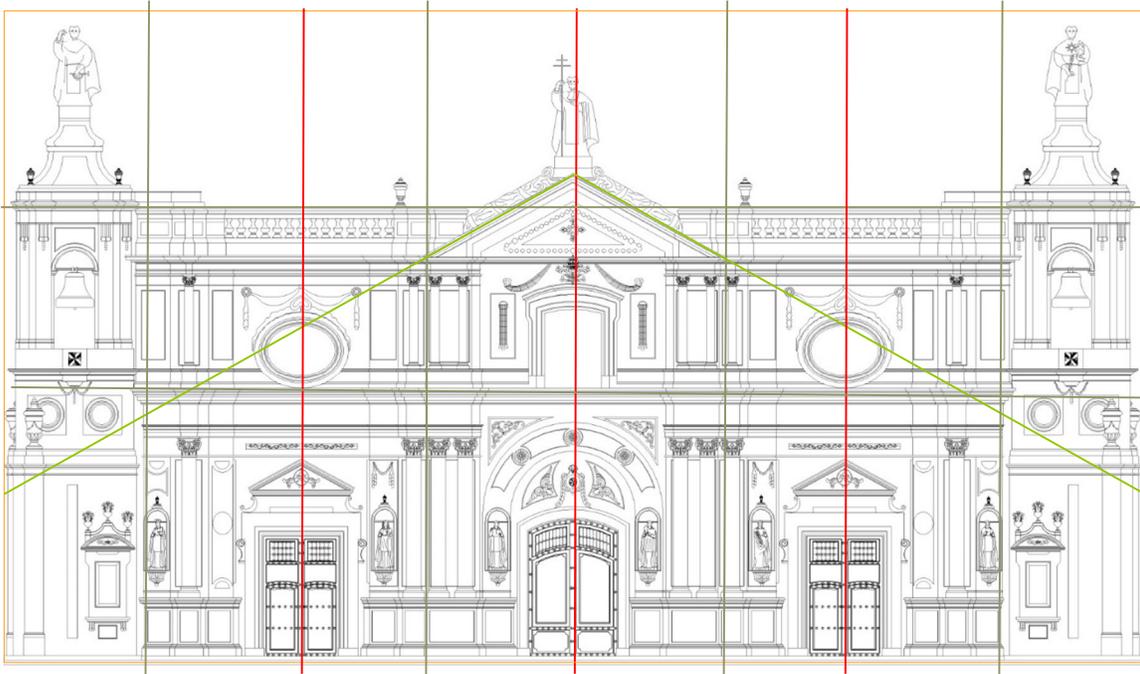


Figura 84. Fachada Santo Domingo. Sin escala. Elaboración propia.

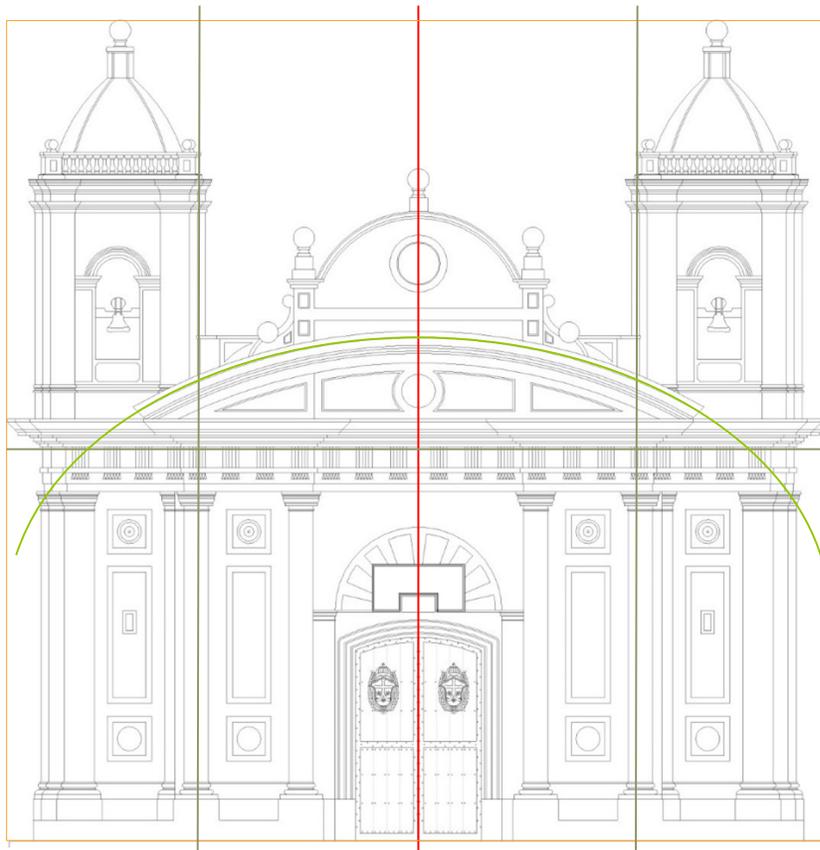


Figura 85. Fachada El Carmen. Sin escala. Elaboración propia.

- Eje de simetría
- División de calles y cuerpos
- Delimitación de remate
- Límite perimetral aproximado

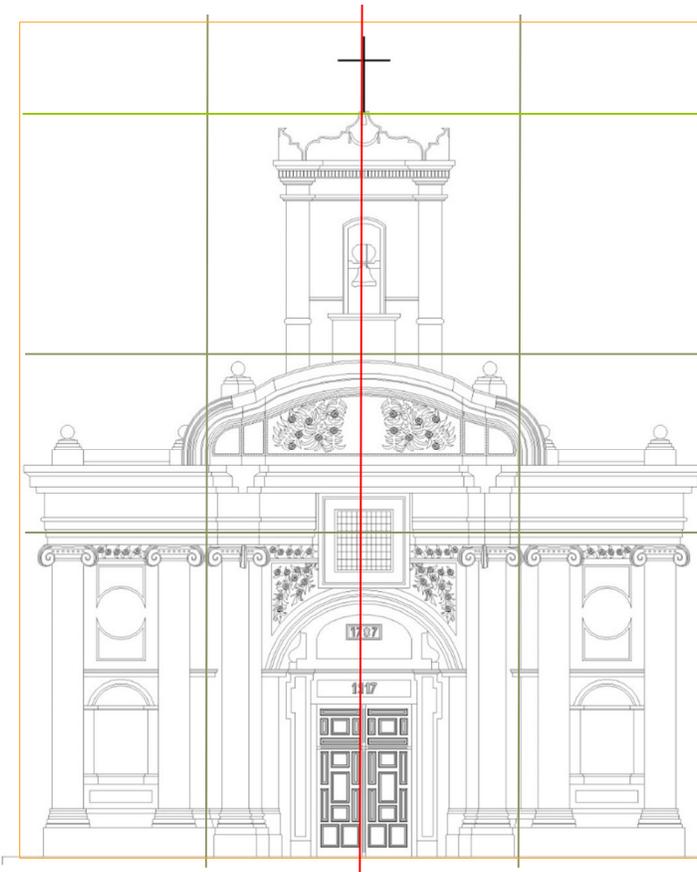


Figura 86. Fachada Santa Rosa. Sin escala. Elaboración propia.

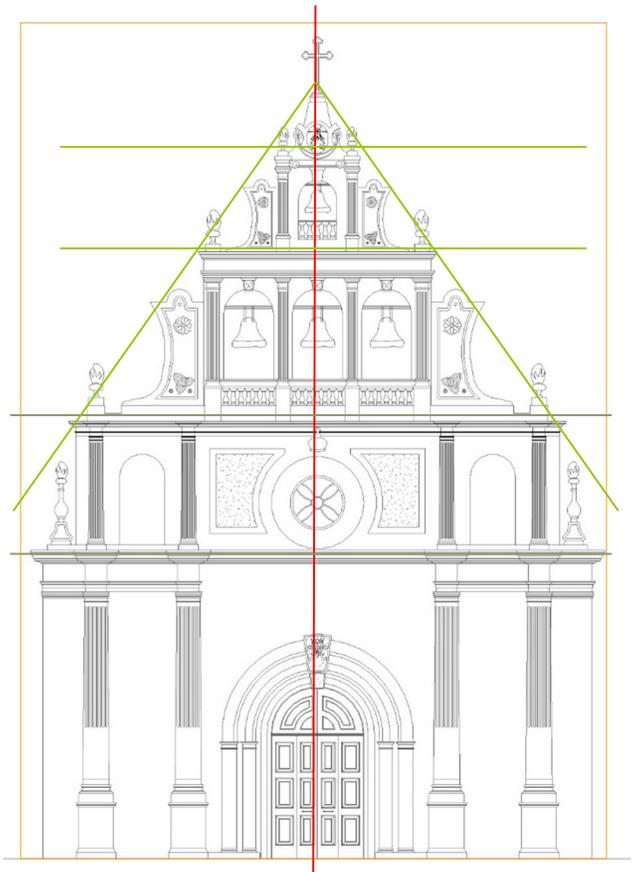


Figura 87. Fachada Beatas de Belén. Sin escala. Elaboración propia.

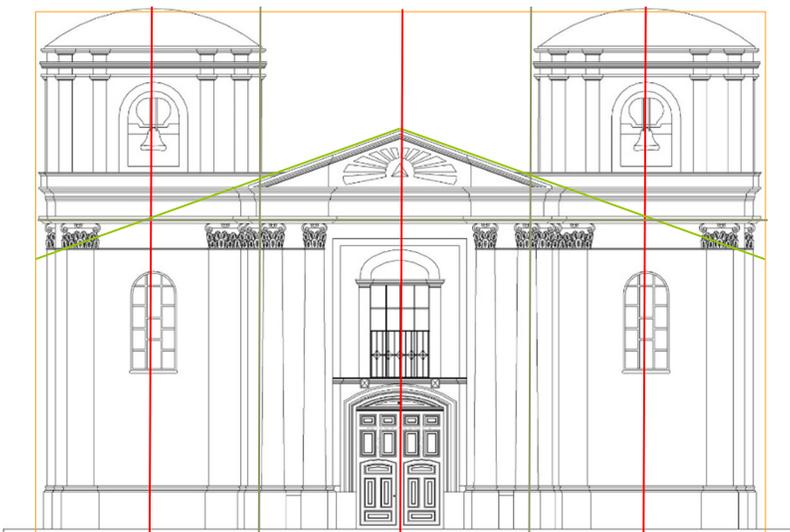


Figura 88. Fachada San Sebastián. Sin escala. Elaboración propia.

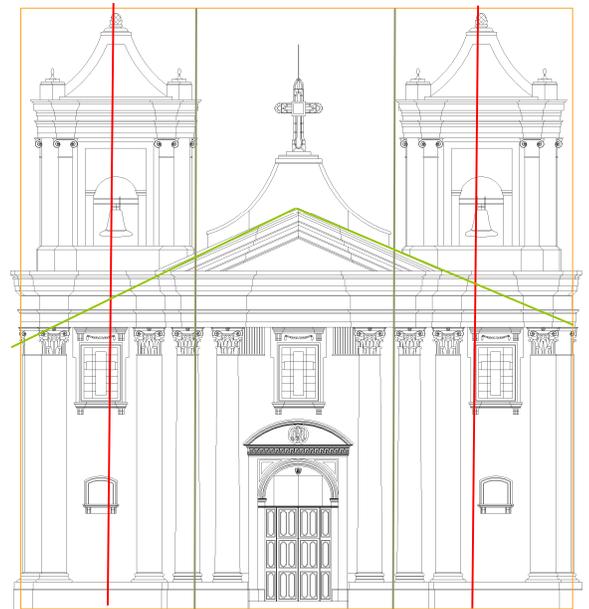


Figura 89. Fachada La Recolectión. Sin escala. Elaboración propia.

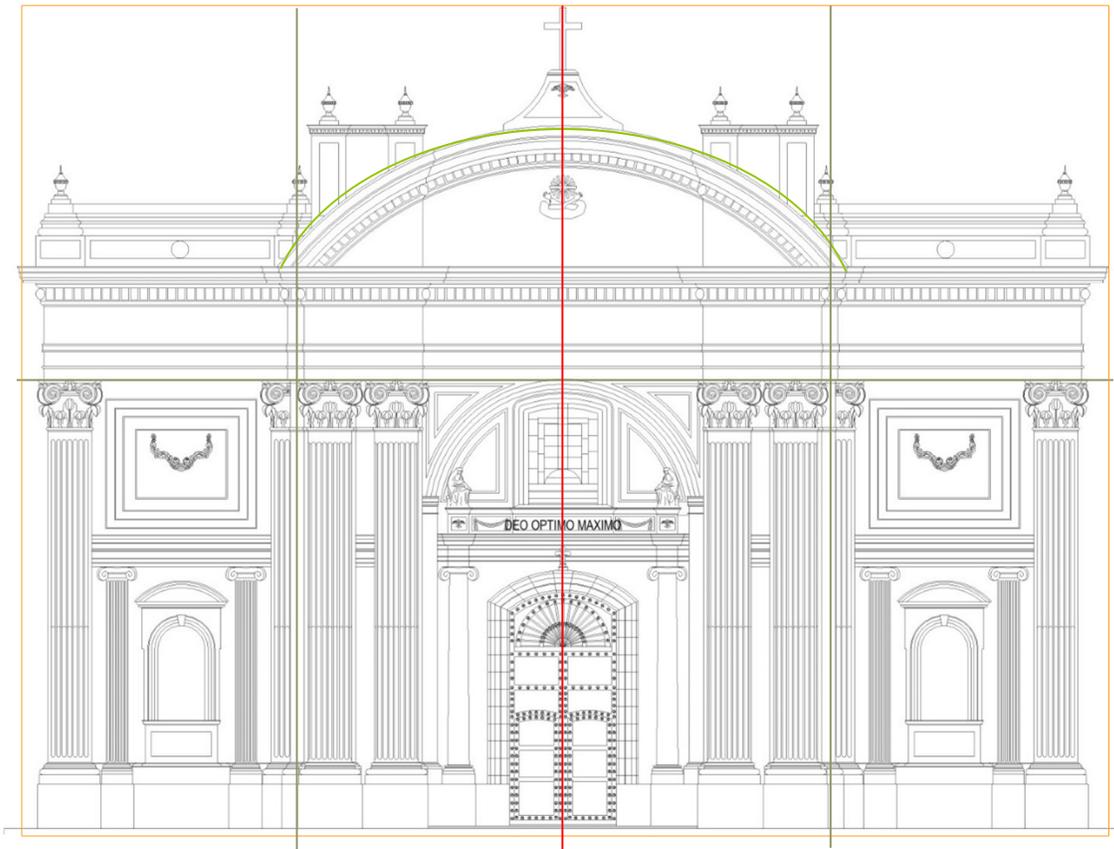
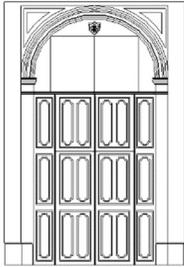
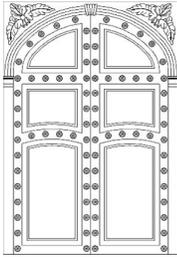
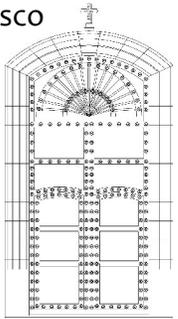
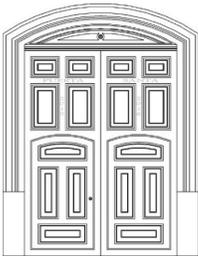
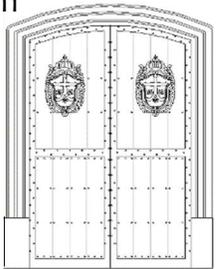
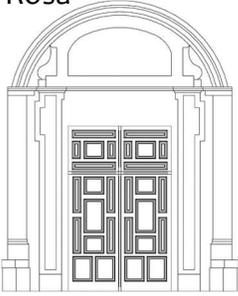
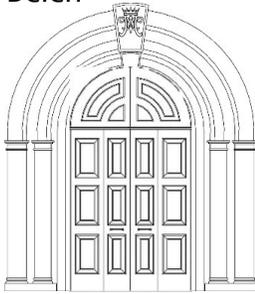
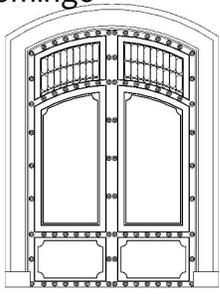


Figura 90. Fachada San Francisco. Sin escala. Elaboración propia.

4.10.2 Análisis comparativo de elementos arquitectónicos

A continuación, se detallan los elementos que conforman las fachadas de cada templo. Estos están clasificados en funcionales (portada principal, puertas de naves laterales, ventanas); estructurales (columnas, pilastras o pilastrillas, arcos); ornamentales o decorativos (escudos, emblemas y anagramas, capiteles y bajo relieve o estuco, remates, nichos y esculturas) y torres campanario de los cuales 7 templos si las poseen, equivalentes al 78 % de los templos y los 2 templos restantes, equivalentes al 22 % contienen espadañas o las campanas en otra parte fuera de la fachada.

Nota: La elaboración de las figuras incluidas en este apartado son propiedad del autor.

ELEMENTOS FUNCIONALES		
Portada principal		
La Recolección 	La Merced 	San Francisco 
San Sebastián 	La Catedral 	El Carmen 
Santa Rosa 	Beatas de Belén 	Santo Domingo 

PORTADA PRINCIPAL

Las puertas de ingreso principal son uno de los elementos más importantes de cada templo. Estos cumplen la función de ingreso/egreso del templo y deben ser lo suficientemente amplias para que cumplan adecuadamente su función. En el caso de los templos más grandes: La Recolectión, La Merced, San Francisco, La Catedral y Santo Domingo las puertas tienden a ser de mayores proporciones que las de los templos restantes. Se considera también la altura que puede variar si la sobrepuerta se abate o no, puesto que muchos de estos templos tienen la tradición de sacar andas procesionales en épocas de cuaresma y Semana Santa.

Una similitud bastante notoria es que todas las puertas tienen 2 o más hojas abatibles, que son de madera y están formadas por tableros. Un dato relevante es que la puerta de ingreso principal de La Catedral Metropolitana es conocida como la Puerta Santa y es abierta únicamente para ocasiones especiales; además, tiene en sus tableros insignias del Jubileo Circular del año 2000. Otra puerta que tiene detalles en sus tableros es la del templo del Carmen con un escudo carmelita en relieve.

Las puertas de los demás templos solamente presentan algunos remaches y elementos de hierro, bastante antiguos y algunas otras son mucho más sencillas.

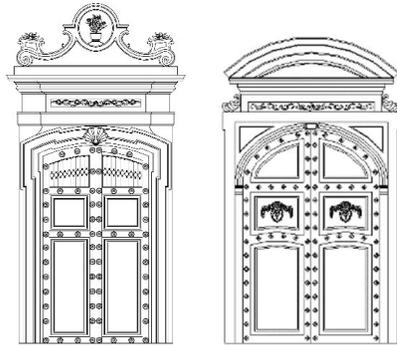
Todas están enmarcadas con elementos de estuco, planos seriados, con arcos de medio punto, rebajados o de manera rectangular, según sea el caso.

Puertas laterales y puertas naves laterales

La Recolección

La Merced

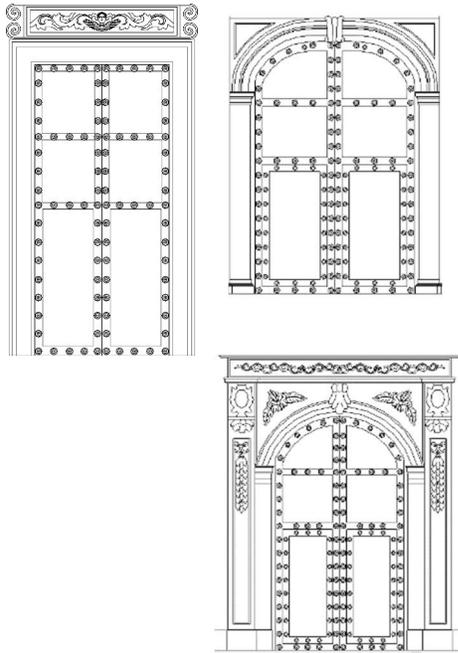
San Francisco



San Sebastián

La Catedral

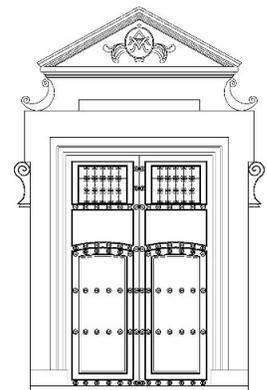
El Carmen



Santa Rosa

Beatas de Belén

Santo Domingo



PUERTAS LATERALES Y PUERTAS NAVES LATERALES

Debido a que solamente se estudió la fachada frontal de cada templo no se tiene el registro de las puertas de ingreso ubicadas en las fachadas laterales del templo; pero en las fachadas frontales solamente 3 de los 9 templos estudiados, poseen puertas secundarias; estos templos son: La Merced, La Catedral Metropolitana y Santo Domingo.

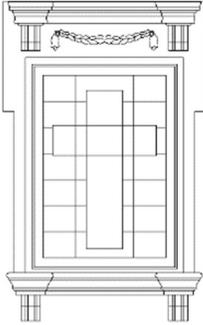
En el caso de La Merced, las puertas de ingreso lateral son de madera: una de cada lado de la fachada frontal y otra que da hacia el actual museo de La Merced (antiguo convento). Estas presentan elementos y remaches de hierro, con arcos irregulares y bajorrelieve de estuco en el sobremarco. Ambas son de dos hojas abatibles.

Respecto a La Catedral sí se estudió también la fachada del atrio lateral (sobre la 8ª Calle, en la puerta del Sagrario) y de igual manera presenta puertas en las naves laterales de la fachada frontal. Todas son de madera con detalles de hierro de dos hojas abatibles y con sobremarcos de piedra, detalles en bajorrelieve con diferentes disposiciones: unas rectangulares, otra de arco rebajado y otra de arco de medio punto.

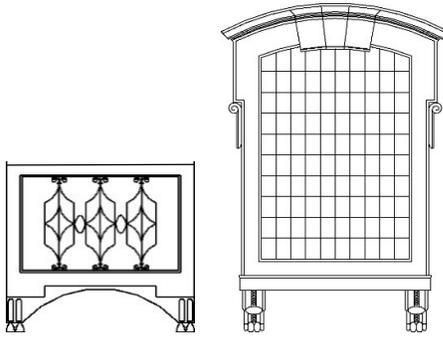
En cuanto a la puerta de ingreso de las naves laterales del templo de Santo Domingo también encontramos que son puertas de madera, de doble hoja abatible con remaches y detalles de hierro. Adicionalmente, un sobremarco de estuco con detalles más elaborados como volutas de forma rectangular con un remate triangular.

Ventanas

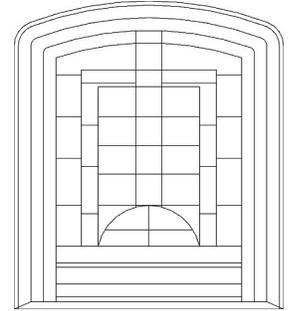
La Recolección



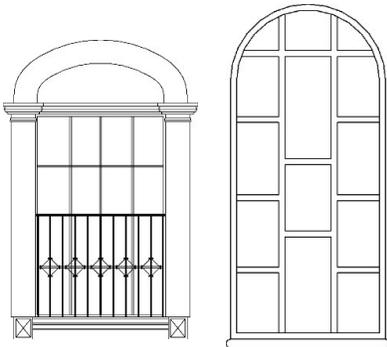
La Merced



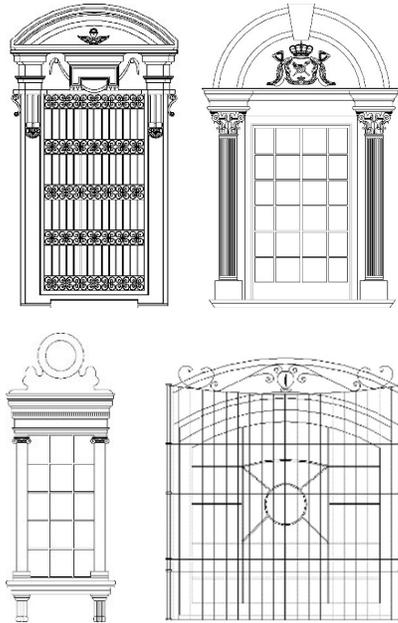
San Francisco



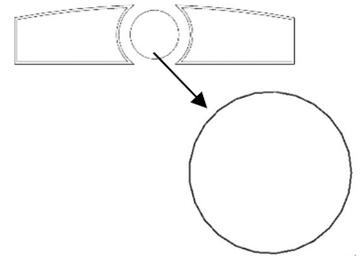
San Sebastián



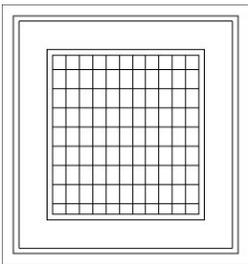
La Catedral



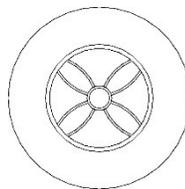
El Carmen



Santa Rosa



Beatas de Belén



Santo Domingo



VENTANAS

Según lo observado en cada templo, todas las ventanas son diferentes. No solo de diferentes formas y materiales, sino también con diferentes funciones, principalmente funcionales y decorativas.

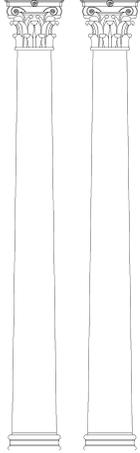
La mayoría de estas ventanas son de marcos fijos, es decir que, solamente cumplen con la función de iluminar de manera natural el interior del templo, no cumplen con ventilación, debido a las grandes alturas, no es fácil abrirlas y cerrarlas diariamente. Por esta misma altura, resulta muchas veces difícil darles el debido mantenimiento y la limpieza que requieren. La mayor parte de las ventanas en los templos son de marcos de metal con elementos de vidrios, algunos de diferentes colores para formar "cruces" y otras, como el caso de Santo Domingo, formadas por vitrales de diferentes escenas de la historia de la iglesia; aunque resulta un poco difícil apreciarlas por la posición, la altura y la oscuridad de las mismas.

Hay ventanas rectangulares con arcos rebajados con arcos de medio punto, cuadradas, circulares como óculos, abocinadas, ovaladas con y sin motivos florales ornamentales y algunas con remates semicirculares y escudos inscritos en los tímpanos como en el caso de La Catedral que presenta el escudo de Santiago.

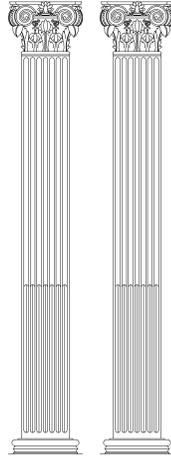
ELEMENTOS ESTRUCTURALES

Columnas

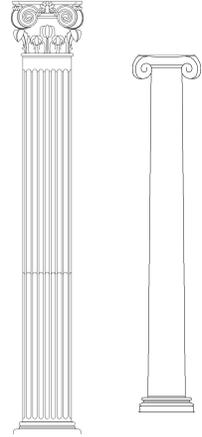
La Recolección



La Merced



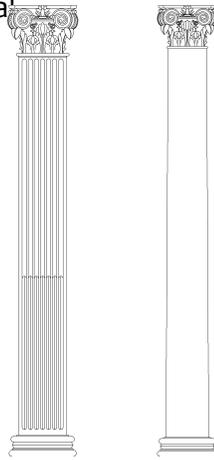
San Francisco



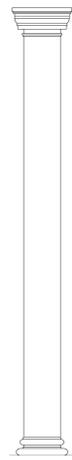
San Sebastián



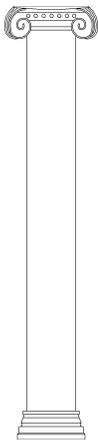
La Catedral



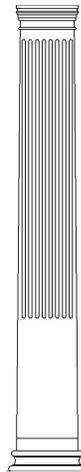
El Carmen



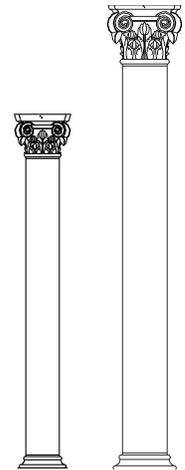
Santa Rosa



Beatas de Belén



Santo Domingo



COLUMNAS

La disposición de las columnas en cada templo es muy similar en cada caso. En todos los templos enmarcando la puerta de ingreso principal y en el caso de los templos de mayores proporciones con columnas pareadas de orden gigante como en La Catedral, La Merced, San Francisco, Santo Domingo y La Recolectión.

Con fustes lisos o estriados, algunas con un ligero éntasis o sobre un basamento para darle aún mayor altura. Las columnas de los templos son elementos estructurales imprescindibles para el sostén de la infraestructura sin ellas no sería posible que los templos siguieran en pie, es por ello la importancia de la calidad de sus materiales y su estado de conservación. La mayoría son de ladrillo y/o piedra con revestimiento, mientras que algunas otras ya fueron elaboradas de concreto luego de las reconstrucciones a causa de los terremotos.

Pilastras y pilastrillas

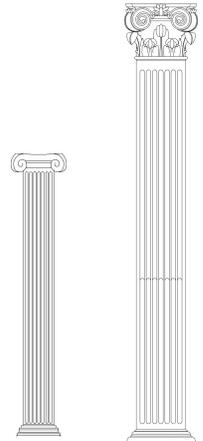
La Recolección



La Merced



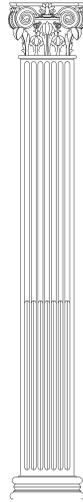
San Francisco



San Sebastián



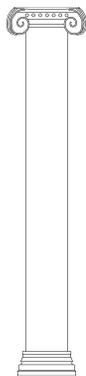
La Catedral



El Carmen



Santa Rosa



Beatas de Belén



Santo Domingo

PILASTRAS Y PILASTRILLAS

Las pilastras y las pilastrillas son elementos similares a las columnas, pero adosadas a los muros y de menores proporciones. Cumplen también una función estructural y al igual que las columnas, hay de fuste liso o estriado con ligeros éntasis y de diferentes materiales.

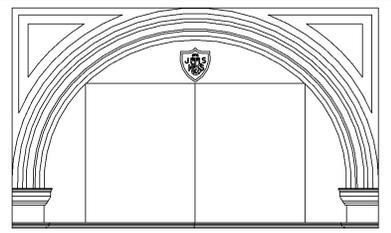
En el caso de los templos estudiados, las pilastras y pilastrillas enmarcan las puertas secundarias, ventanas o algunos vanos que se encuentren en la fachada como en el caso de las torres campanarios.

La principal diferencia entre cada pilastra está en el capitel que define, junto a las columnas, el estilo de cada una.

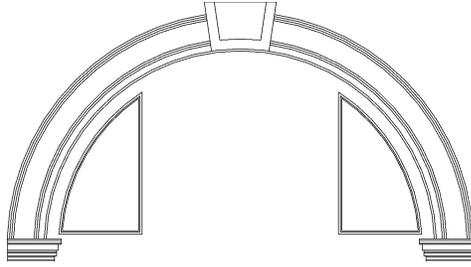
En templos como La Recolectión, San Sebastián, El Carmen y Santa Rosa se encuentran pilastras y pilastrillas de fuste liso, mientras que, en La Merced, San Francisco, La Catedral y Beatas de Belén, se encuentran pilastras y pilastrillas de fuste estriado.

Arcos

La Recolección



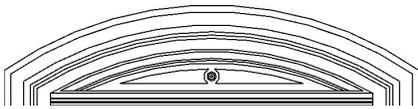
La Merced



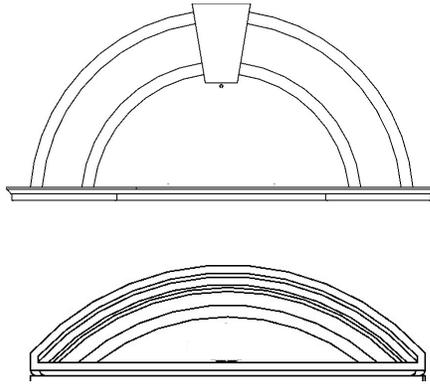
San Francisco



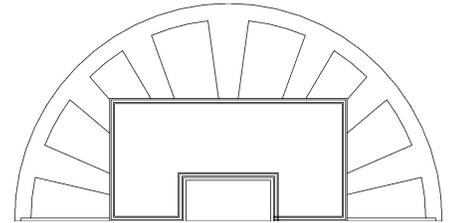
San Sebastián



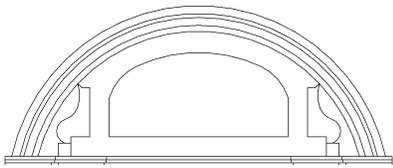
La Catedral



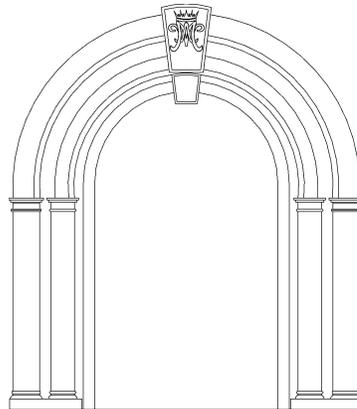
El Carmen



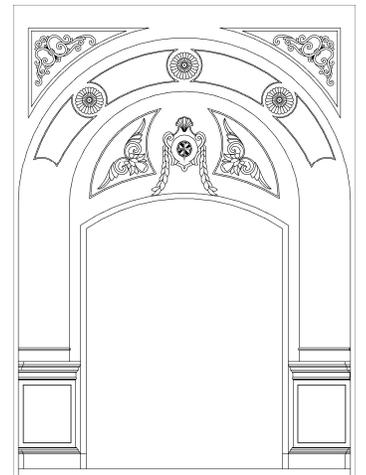
Santa Rosa



Beatas de Belén



Santo Domingo



ARCOS

Predominan principalmente los arcos de medio punto como remate a las puertas de ingreso principales. En otros casos, también se observan arcos rebajados, e incluso abocinados.

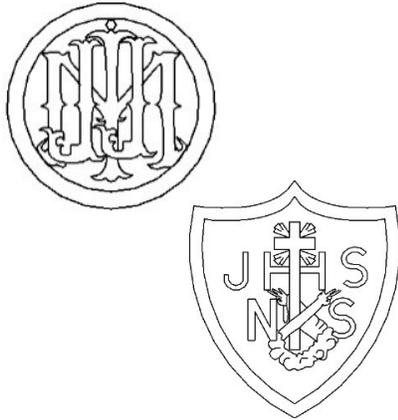
En La Recolectión se encuentra un arco de medio punto sobre la puerta de ingreso principal, descansando sobre unas pilastras que enmarcan la misma puerta. Similar es el caso del templo de La Merced y San Francisco, los cuales se diferencian entre sí por la ventana que se encuentra inscrita en San Francisco, sobre la leyenda “Deo Optimo Maximo”. En el caso de La Catedral, también se encuentran arcos de medio punto, al igual que en el Carmen, pero a diferencia de los demás templos el Carmen presenta un arco abocinado, con algunos detalles en bajorrelieve. En Santa Rosa se encuentra un arco de medio punto con un diseño irregular en su interior; mientras que Beatas de Belén presenta planos seriados en arco de medio punto, coronados por un anagrama mariano. El caso de Santo Domingo es uno de los más ornamentales, pero que al igual que el Carmen es un poco abocinado; aunque también presenta arcos rebajados como en el caso de San Sebastián y algunos de Catedral.

Tabla 30. Análisis comparativo de elementos arquitectónicos: Elementos estructurales. Elaboración propia.

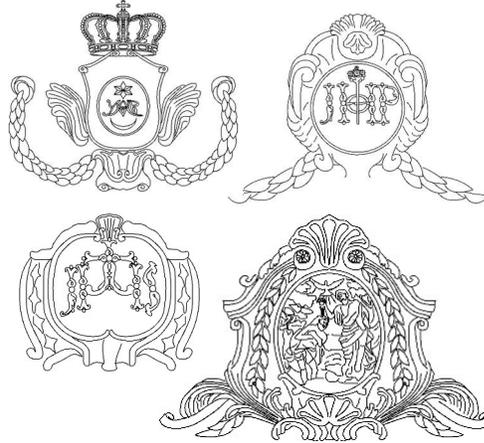
ELEMENTOS ORNAMENTALES O DECORATIVOS

Escudos, emblemas y/o anagramas

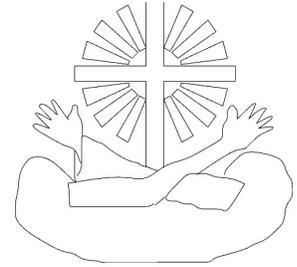
La Recolección



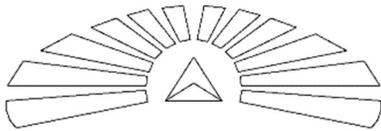
La Merced



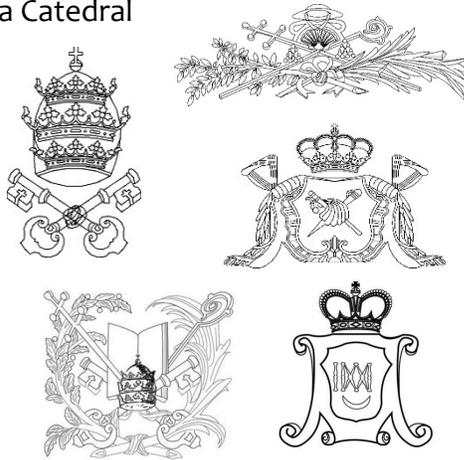
San Francisco



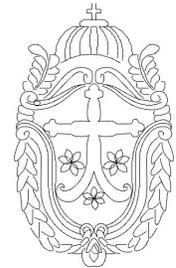
San Sebastián



La Catedral

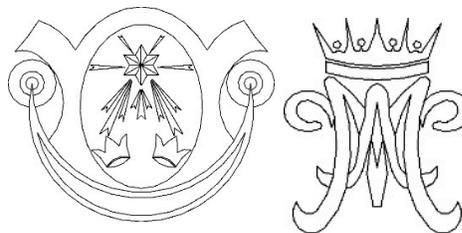


El Carmen

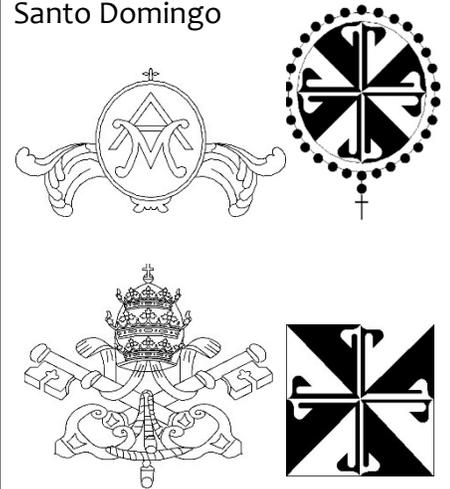


Santa Rosa

Beatas de Belén



Santo Domingo



ESCUDOS, EMBLEMAS Y/O ANAGRAMAS

El tema de los escudos, emblemas y anagramas suele ser muy amplio, pues se debe conocer bien el concepto de cada uno para saber la diferencia. En el caso de cada templo estudiado, en términos generales, se puede describir que cada uno presenta escudos, emblemas o anagramas según la advocación a la que esté dedicado el templo.

En el caso particular de La Recolectión, se encuentra un emblema de la Sagrada Familia en el tímpano semicircular sobre la puerta de ingreso principal y un escudo de la Hermandad de Jesús Nazareno del Consuelo en el arco de medio punto en la sobrepuerta del ingreso principal. El templo perteneció a la orden franciscana durante muchos años por lo que en la puerta de ingreso lateral se encuentra un escudo de la orden franciscana; tal como se encuentra en el tímpano semicircular del remate de la fachada principal.

En el caso de San Sebastián se encuentra un emblema de la Santísima Trinidad en bajo relieve que representa a las Tres Divinas Personas, un solo Dios. A diferencia de Santa Rosa el único templo que no presenta ningún emblema, anagrama o escudo en su fachada, únicamente detalles ornamentales en estuco.

Respecto al templo de La Merced se encuentran el anagrama de Cristo (JHS) en el frontón semicircular del remate de la fachada principal, coronado por el escudo de la Orden Mercedaria, luego también el emblema del bautismo de Jesús sobre la puerta de ingreso principal, un anagrama Mariano "MAR" (María-Reina) en la puerta de ingreso en la fachada lateral y un anagrama dedicado a San José "JHP" también en la fachada lateral.

La Catedral Metropolitana también presenta diversidad de emblemas, escudos y anagramas como el escudo pontifical que es uno de los más importantes junto a los atributos arzobispales, debido a la dedicación especial que tiene La Catedral dentro de la Iglesia Católica. También se encuentra el emblema del martirio de Santiago, patrono de la

Ciudad de Guatemala, un anagrama mariano con corona imperial y las siglas "IVMA": Inmaculada Virgen María en el pórtico de la fachada lateral. Otro emblema importante es el que contiene los atributos de la iglesia presente en la puerta del Sagrario junto a la fachada lateral.

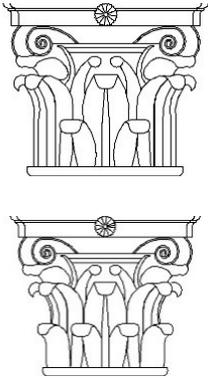
Un templo más sobrio es el del Beaterio solamente con un anagrama mariano "Ave María" en la puerta de ingreso principal y un detalle de estrella y coronas con el escudo de los Hermanos de Belén con alusión al nombre del templo. Así también se encuentra el templo El Carmen, el cual solamente contiene el escudo de la Orden del Carmen en la puerta de ingreso principal.

El templo de Santo Domingo presenta un anagrama mariano sobre las puertas de ingreso secundario. También presenta un escudo papal debajo del remate triangular en tanto las torres campanario contienen el escudo de la orden dominica.

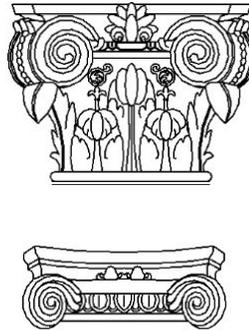
Muchos de los anagramas, escudos y emblemas plasmados en las fachadas de los templos estudiados vienen desde los templos de la Antigua Guatemala, puesto que fueron las mismas órdenes religiosas quienes se trasladaron a la nueva ciudad y quisieron representar los mismos detalles en los nuevos templos.

Capiteles

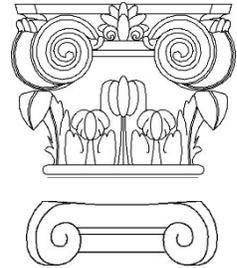
La Recolección



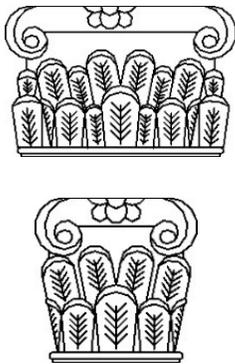
La Merced



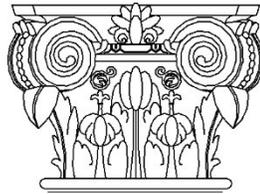
San Francisco



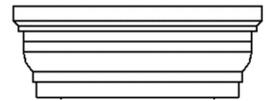
San Sebastián



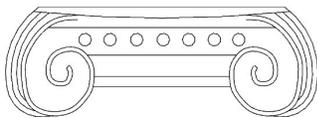
La Catedral



El Carmen



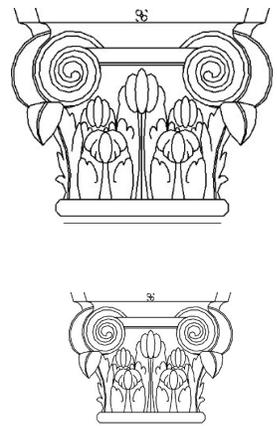
Santa Rosa



Beatas de Belén



Santo Domingo



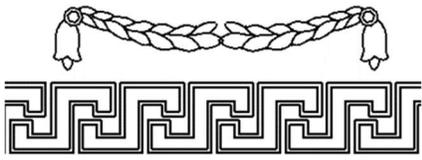
CAPITELES

Predominan principalmente los capiteles de orden compuesto y en algunos casos los capiteles de orden jónico. Los capiteles de orden compuesto con sus características hojas de acanto en diferentes proporciones según las dimensiones de cada templo o bien si pertenecen a columnas, pilastras o pilastrillas. Un caso bastante particular es el de San Sebastián que no mantiene las proporciones similares a los demás templos.

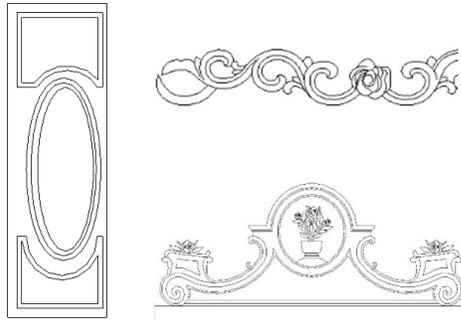
También podemos encontrar en algunos templos como Beatas o el Carmen, con capiteles más sencillos, que no pertenecen a ningún orden, solamente cumplen la función de un capitel.

Bajo relieve / estuco

La Recolectión



La Merced

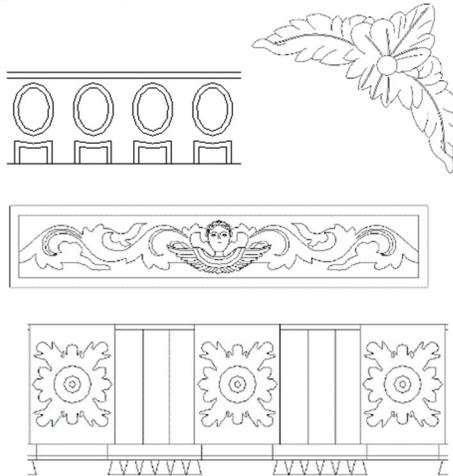


San Francisco

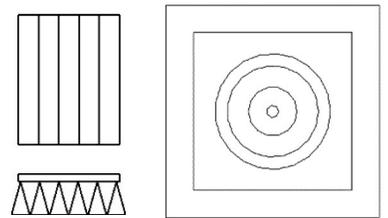


San Sebastián

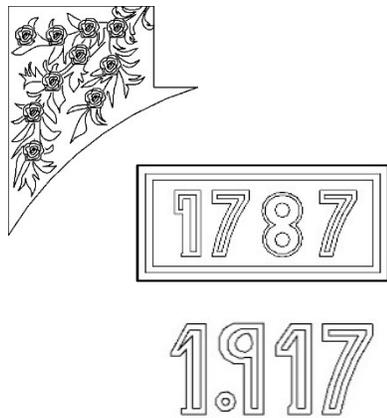
La Catedral



El Carmen



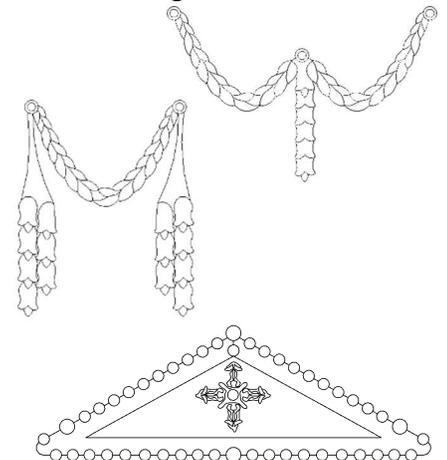
Santa Rosa



Beatas de Belén



Santo Domingo



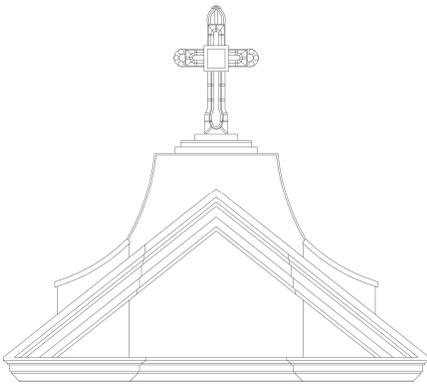
BAJO RELIEVE / ESTUCO

Los detalles en bajorrelieve o estuco son principalmente con motivos ornamentales alusivos a la advocación del templo como Santa Rosa que posee algunas rosas y motivos florales en el remate. Además, también demuestra años de importancia para el templo, desde su fundación hasta su reconstrucción.

También se encuentran otros elementos, como una lacería de molduras de grecas, como en el caso de La Recolectión o motivos florales sobre los marcos de las puertas, como en el caso de La Catedral. Algunos elementos decorativos en la espadaña del Beaterio de Belén; ménsulas, guirnaldas, entre otros.

Remate / frontón

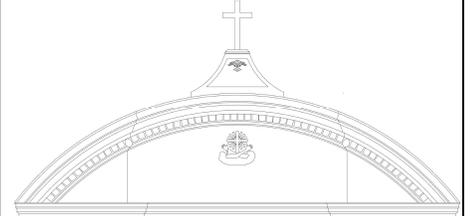
La Recolección



La Merced



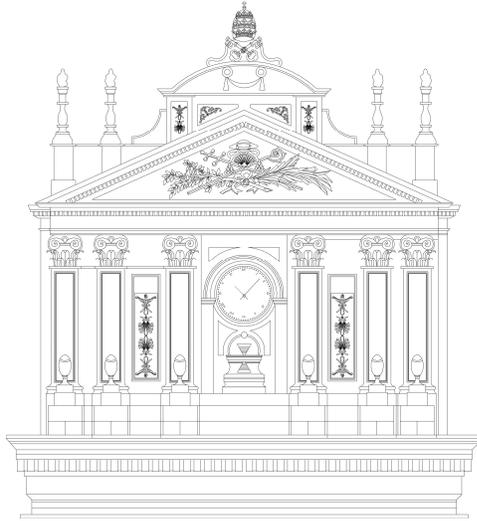
San Francisco



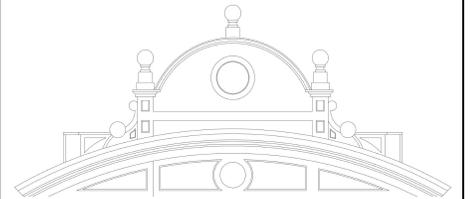
San Sebastián



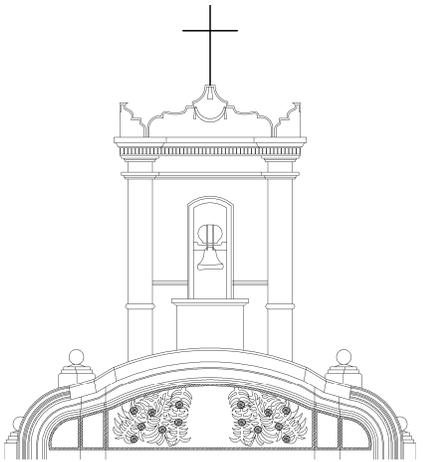
La Catedral



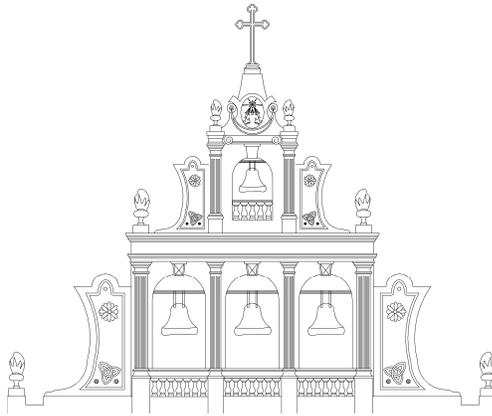
El Carmen



Santa Rosa



Beatas de Belén



Santo Domingo



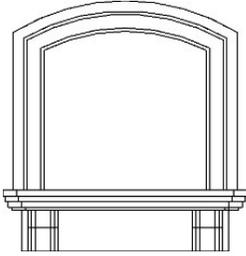
REMATE / FRONTÓN

El remate o frontón es uno de los elementos más representativos de cada templo, pues son los que le dan la forma “final” a la silueta del templo. Hay triangulares en La Recolectión, San Sebastián, Catedral y Santo Domingo. También existen semicirculares en La Merced y San Francisco o incluso el Carmen, aunque este último sea un poco más irregular. Pero de los casos más curiosos y diferentes, son Santa Rosa y Beatas de Belén, pues estos terminan con una torre campanario y una espadaña, respectivamente.

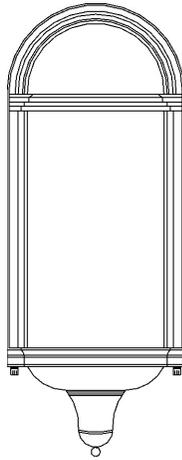
En muchos de los remates o frontones se encuentran escudos, emblemas o anagramas alusivos a la advocación de cada templo. Al ser la parte central de la fachada tratan de dirigir la atención hacia estos puntos que, debido a sus dimensiones y posición, logra dar un realce significativo a estos elementos.

Nichos / hornacinas

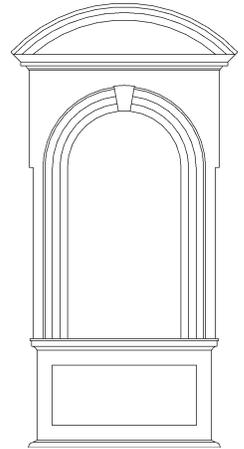
La Recolección



La Merced

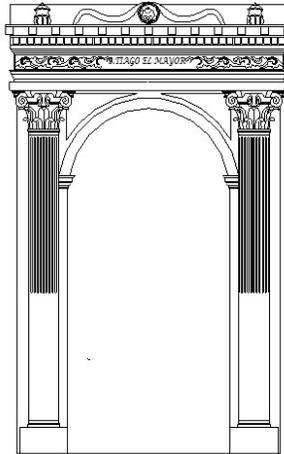


San Francisco



San Sebastián

La Catedral

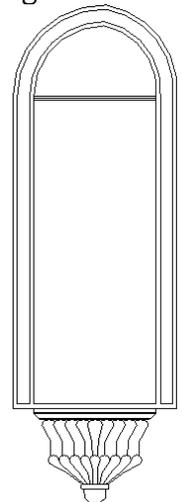
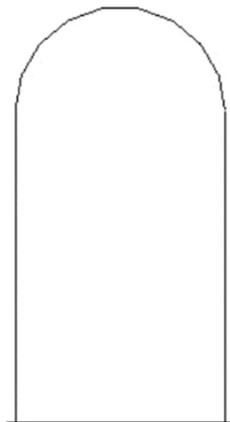
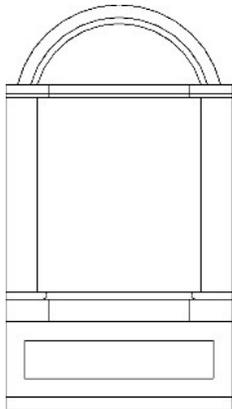


El Carmen

Santa Rosa

Beatas de Belén

Santo Domingo



NICHOS / HORNACINAS

Existen nichos en arco rebajado que cumple solamente una función decorativa, pues no alberga ninguna imagen en su interior al no tener profundidad como La Recolectión. Otro caso similar es el de Santa Rosa, aunque estos nichos si presentan profundidad, al igual que La Merced y San Francisco, pero no contienen ninguna imagen o escultura en su interior.

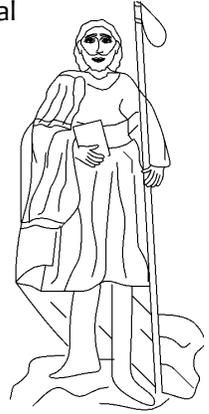
Casos diferentes son La Catedral con la imagen de Santiago el Mayor en su nicho sobre la Puerta Santa y Santo Domingo donde se encuentran diferentes santos, frailes y venerables dominicos en la fachada frontal, cada uno dentro de su nicho. En el caso de los demás templos no presentan ningún nicho en su fachada frontal, aunque posiblemente sí los posean en su interior.

Esculturas

La Merced



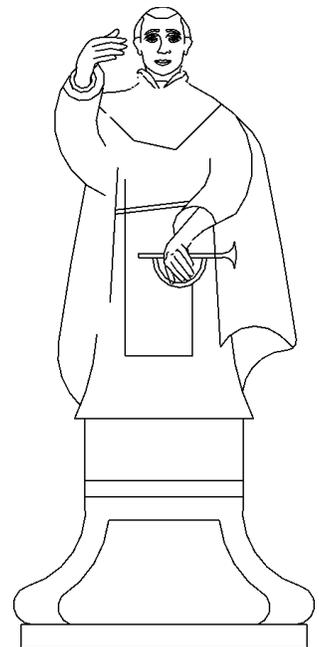
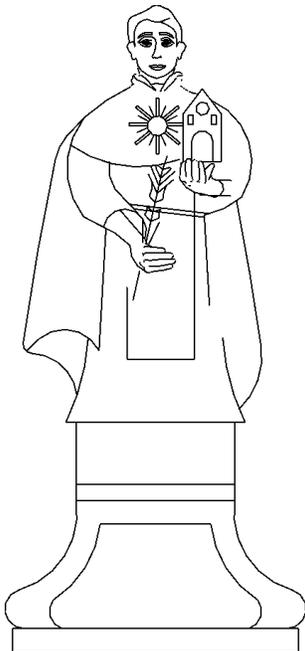
La Catedral

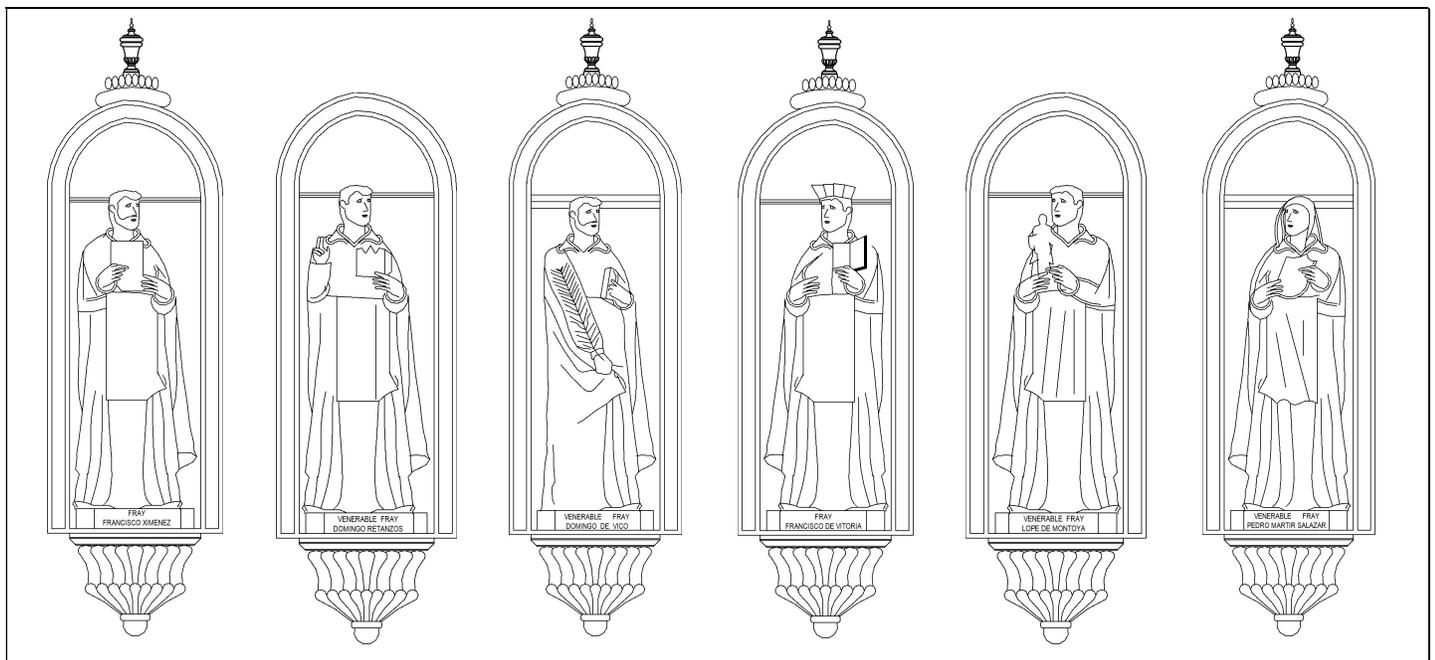


San Francisco



Santo Domingo

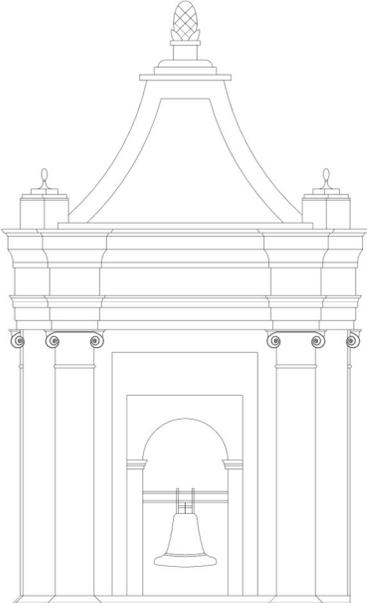
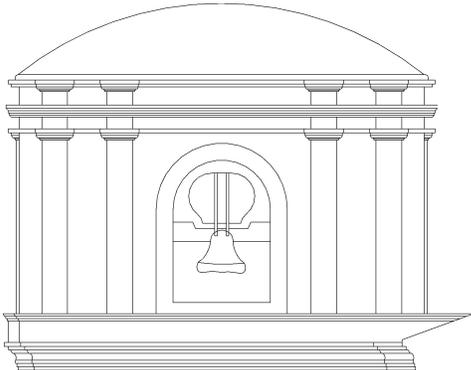
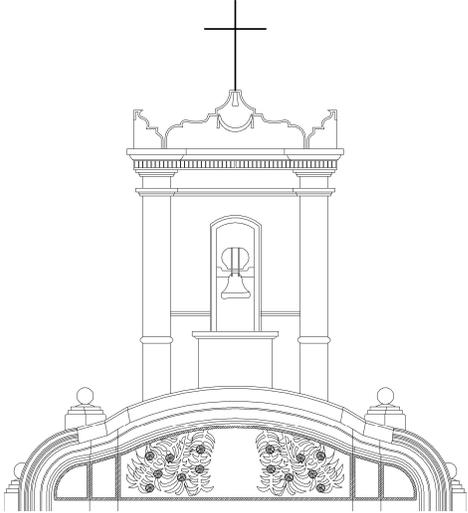


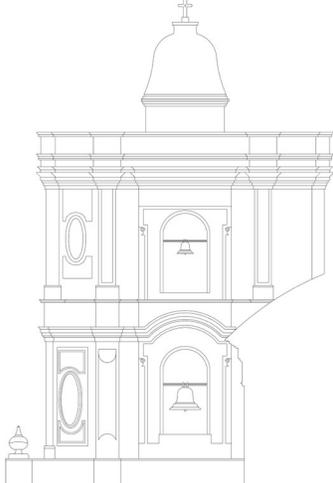
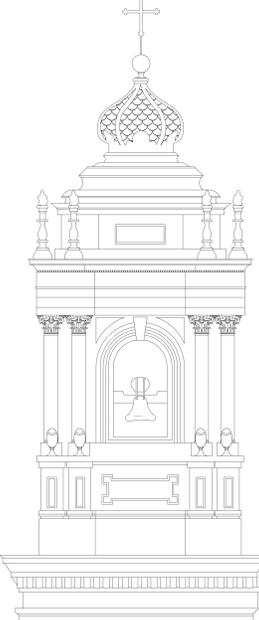


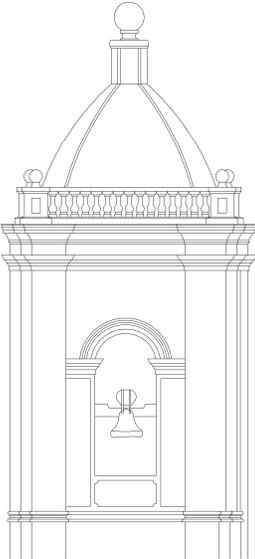
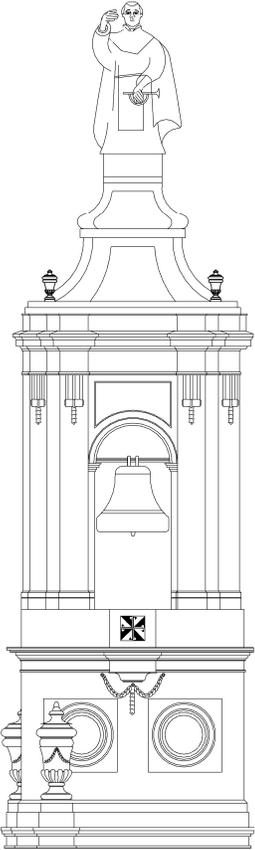
ESULTURAS

Las esculturas juegan un papel fundamental en la historia de la Iglesia Católica y en el caso de los templos estudiados es un poco difícil encontrarlas en sus fachadas. Solamente presentan esculturas en sus fachadas los templos de La Merced con sibilas en el remate, custodiando el escudo de la orden Mercedaria; La Catedral, que contiene a Santiago Apóstol sobre la puerta de ingreso principal como patrono del templo y de la Ciudad de Guatemala; San Francisco, que presenta las esculturas de Moisés y Elías al pie del arco de medio punto sobre el ingreso principal y Santo Domingo que contiene 3 esculturas en la parte superior del templo: San Vicente Ferrer, Santo Domingo de Guzmán al centro y Santo Tomás de Aquino y seis esculturas más en el primer cuerpo del templo: Fray Francisco de Vitoria, Venerable Fray Pedro Mártir Salazar, Venerable Fray Domingo Betanzos, Venerable Fray Lope de Montoya, Venerable Fray Domingo de Vico y Fray Francisco Ximénez. Todas las esculturas presentes en los templos mencionados, se relacionan directamente con la advocación dedicada o pertenecieron a la orden religiosa presente en el templo.

Tabla 31. Análisis comparativo de elementos arquitectónicos: Elementos ornamentales o decorativos. Elaboración propia.

Templo	Torres campanarios
La Recolección	 <p data-bbox="982 489 1438 730">Torre campanario con pilastras a cada lado del vano donde está ubicada la campana, cornisa moldurada y un plinto trapezoidal con remate de pináculo. Hay una de estas torres en cada extremo.</p>
San Sebastián	 <p data-bbox="1010 1056 1466 1255">Campanario de planta cuadrada con doble pilastra a cada lado del vano donde está ubicada la campana, cornisa moldurada y remate en forma de semi esfera.</p>
Santa Rosa	 <p data-bbox="1013 1482 1471 1724">Torre campanario central con un vano en arco rebajado donde está ubicada la campana, cornisa moldurada y dentículos y remate de forma irregular con una cruz coronando dicho remate.</p>

<p>La Merced</p>	 <p>Torre campanario en cada extremo de la fachada de dos cuerpos con ochavos y relieve con estuco. Cornisa moldurada y remate de cúpula con cruz coronando. La torre campanario que da hacia la esquina de la 5ª Calle y 11ª Avenida posee un reloj en el área del ochavo.</p>
<p>La Catedral</p>	 <p>Torre campanario con pilastras dobles a cada lado del vano en arco de medio punto donde está ubicada la campana, entablamento, remates en forma de flamas, cúpula con escamas y una cruz coronando. Hay una de estas torres en cada extremo.</p>
<p>Beatas de Belén</p>	 <p>No es una torre campanario como tal, sino una espadaña. Se divide en una espadaña de 3 campanas y una de remate final con una campana. Contiene una balaustrada, bordes curvilíneos, pilastrillas, el escudo de los hermanos de Belén y una cruz coronando dicho elemento.</p>

San Francisco	No cuenta con torre campanario en su fachada.
El Carmen	 <p data-bbox="959 436 1455 716">Campanario con pilastras a los lados del vano en arco de medio punto donde se encuentra la campana, posee cornisa y una balaustrada como base de la cúpula ojival que la remata. Contiene una torre en cada extremo de la fachada.</p>
Santo Domingo	 <p data-bbox="951 1077 1446 1570">Campanario con pilastras a los lados del vano en arco de medio punto donde se encuentra la campana, posee cornisa, entablamento, ménsulas, escudo de la orden dominica y remata con una cúpula en forma de bulbo que contiene una escultura diferente de cada lado. En una de las torres se encuentra la escultura de San Vicente Ferrer y en la otra se encuentra la escultura de Santo Tomás de Aquino.</p>

TORRES CAMPANARIOS

Todas las torres campanario cumplen la misma función: albergar las campanas que son de gran importancia para los templos para el anuncio de las próximas misas, decesos de personas cercanas al templo (principalmente en los pueblos), anunciar el paso de una procesión entre otras funciones.

En el caso de los templos estudiados, las torres campanario se presentan en diversas formas, tamaños y disposiciones. Algunas más similares entre sí podrían ser la de la Recolectión, La Catedral, el Carmen y Santo Domingo, ya que se ubican en los extremos laterales de la fachada frontal y son alargadas de manera vertical. Otro caso diferente es el de San Sebastián, la cual es de planta cuadrada y posee una cúpula abovedada. El caso de La Merced es de mayores proporciones, ya que incluso se divide en tres cuerpos y presenta un reloj en una de las torres.

Casos diferentes son Santa Rosa con forma de remate al frente de la fachada; y un caso muy particular el de Beatas de Belén sin torre campanario, solo posee una espadaña con volutas y detalles ornamentales irregulares.

Similar es el del templo de San Francisco sin torres campanario en su fachada frontal.

Tabla 32. Análisis comparativo de elementos arquitectónicos: Torres campanarios. Elaboración propia.

- El estilo Neoclásico surge como una expresión cultural y artística en contraposición al Barroco y Rococó en Europa como influencia de factores políticos, sociales y económicos con el fin de resaltar el predominio de la razón sobre los sentimientos.
- Los años de inicio de construcción de cada templo en el Centro Histórico de la ciudad de Guatemala oscilan entre 1780 y 1809, de los cuales solamente nueve cuentan con las características del estilo Neoclásico. Muchos de estos templos terminaron su construcción y fueron inaugurados varios años después, debido a atrasos por diversos factores socio-políticos, como fue el caso de las expropiaciones.
- El área geográfica del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala no abarca toda la zona 1, solamente desde la Avenida Elena hasta la Doce Avenida y de la Primera Calle hasta la Dieciocho Calle según el Artículo 1 del Acuerdo Ministerial No. 328-98.
- El interés que persiguió la presente investigación fue elaborar un catálogo de elementos arquitectónicos de las fachadas de los templos Neoclásicos del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, el cual se cumplió gracias al método iconográfico y el análisis formal de la composición de cada templo.
- La imposición del estilo Neoclásico fue notoria en las colonias españolas del nuevo continente, pero en Guatemala, la adhesión al nuevo estilo de la arquitectura internacional fue lenta y se basó muchas veces en los grandes templos de origen europeo con el fin de imitarlos y adaptarlos al estilo local, tratando de evitar el estilo establecido en la antigua ciudad.
- Debido a los factores de intercambio cultural, se dice que en Guatemala no se dio un estilo Neoclásico puro, pero se reconocen tres grandes etapas del estilo Neoclásico: 1) la criolla: desde el traslado de la ciudad hasta el gobierno conservador; 2) la republicana: surge cuando Guatemala deja de ser un Estado Libre asociado a la Federación Centroamericana, con lo cual nace la República; y 3) la liberal: tomó auge en Quetzaltenango y con el gobierno del general Jorge Ubico, tuvo su fin con la destrucción del templo Minerva.

- El trazo de la nueva ciudad de Guatemala se basó en los conceptos urbanísticos tradicionales de algunas ciudades europeas de tipo ajedrezado o de parrilla, la razón de este nuevo trazo fue el traslado de la ciudad de Guatemala al Valle de la Ermita en 1776 debido a la actividad sísmica de la ciudad de Santiago de los Caballeros.
- Las características generales de una fachada de estilo Neoclásico son: austeridad y pureza en sus líneas y formas constructivas, proporción, simetría, decoración escasa, entre otras. Estos aspectos del estilo internacional se mantuvieron al momento de expandirse por el continente americano, pero en el caso de Guatemala se vio modificada la monumentalidad de los templos, estos eran construidos con muros más anchos y de menor altura, debido al temor que la población manifestaba como consecuencia de los sismos ocurridos en la antigua ciudad.
- A pesar que existen regulaciones tanto internacionales como nacionales con el fin de proteger el patrimonio cultural, especialmente los centros históricos, no se lleva siempre a la práctica como debería.
- Los elementos que componen las fachadas se clasificaron según su forma y/o función en elementos funcionales, estructurales, ornamentales o decorativos y torres campanario; definiendo el porcentaje de presencia según los cuadros de ordenamiento de datos.

RECOMENDACIONES

- La historia de los templos, especialmente en lo que respecta en fechas, deben ser puntual y generalizada; se debe verificar la autenticidad de los datos históricos de los templos católicos del Centro Histórico por parte de las instituciones encargadas de transmitirlos.
- Fomentar más investigaciones históricas, sobre todo que sean realizadas en base al archivo Arquidiocesano y se recomienda realizar trabajos similares de otros templos del Centro Histórico que pertenezcan a diferentes estilos arquitectónicos o de templos de los centros históricos de diferentes ciudades, como Quetzaltenango y Antigua Guatemala.
- Utilizar los datos encontrados y consignados en las fichas técnicas del presente trabajo, para realizar evaluaciones del estado de conservación de las fachadas de estos nueve templos e iniciar los procesos de restauración que estos necesitan.
- Se debe promover la protección constante de las fachadas de estos templos del vandalismo, deterioro y otros elementos que puedan ocasionarles daño; incentivando para que cada uno de los nueve templos sea considerado patrimonio histórico tangible de manera individual y no solamente por conformar parte del Centro Histórico.
- Fomentar desde la cátedra el conocimiento con mayor profundidad de estos monumentos históricos, haciendo documentación de los mismos e incluyéndolos en los pensum de estudios de primaria y básicos por parte del Ministerio de Educación y del Ministerio de Cultura y Deportes.
- A la Facultad de Arquitectura se le sugiere proporcionar mayor apoyo a los proyectos de graduación sobre temas relacionados al patrimonio y la historia, con el fin de no limitar a los estudiantes interesados a iniciar este proceso por falta de una guía establecida para temas teóricos de investigación.

Alarcón, Camila. 2012. «Memorias de una prisión». Plaza Pública. Acceso el 24 de julio de 2019. <https://www.plazapublica.com.gt/content/memorias-de-una-prision>.

Arte España: El portal de la historia del arte, «Arquitectura Neoclásica en España». Acceso el 06 de diciembre de 2018. <https://www.arteespana.com/arquitecturaneoclasica.htm>.

Ávila, Marta. Plataforma arquitectura. «Edificios: Composición de fachadas». Acceso el 28 de febrero de 2019. <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/625253/edificios-composicion-de-fachadas>.

Ayala Rosales, Carlos. «Las obras neoclásicas de la Arquitectura Monumental de Quetzaltenango, a la luz de los rasgos estilísticos reseñados por Johann J. Winckelmann». *Avance* 8 (2016): 18.

Barbancho Rodríguez, Juan Ramón. «El Neoclásico». Acceso el 06 de diciembre de 2018. <http://repositorio.educacionsuperior.gob.ec/bitstream/28000/4700/7/anexo%207.pdf>.

Carretón, Adrián. Patrimonio Inteligente. «El ICOMOS: La organización de los monumentos y Sitios». Acceso el 03 de junio de 2019. <https://patrimoniointeligente.com/icomos/>

Castro, Edwin. 2014. «Bicentenario del Templo de Nuestra Señora del Carmen». Prensa Libre, 29 de junio. Acceso el 27 de junio de 2019. <https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/bicentenario-templo-nuestra-senora-carmen-0-1165683433/>

Centros edu. «Siglo XVIII: Neoclasicismo, Siglo de las luces, La Ilustración». Acceso el 29 de octubre de 2019. <http://centros.edu.xunta.es>

Chajón, Aníbal. *Cromos: Arquitectura Religiosa*. Guatemala: Municipalidad de Guatemala. 2013. Acceso el 20 de junio de 2019. http://bch.muniguate.com/ar05santa_rosa.php

– *Cromos: Arquitectura Religiosa*. Guatemala: Municipalidad de Guatemala. 2013. Acceso el 20 de junio de 2019. http://bch.muniguate.com/ar03la_lamerced.php.

– *Cromos: Arquitectura Religiosa*. Guatemala: Municipalidad de Guatemala. 2013. Acceso el 24 de junio de 2019. http://bch.muniguate.com/images/arq_rel/08/la_recoleccion.pdf.

- *Cromos: Arquitectura Religiosa*. Guatemala: Municipalidad de Guatemala. 2013. Acceso el 27 de junio de 2019. http://bch.muniguate.com/ar13el_carmen.php.
- *Cromos: Arquitectura Religiosa*. Guatemala: Municipalidad de Guatemala. 2013. Acceso el 22 de julio de 2019. http://bch.muniguate.com/ar15san_francisco.php

Chinchilla A., Ernesto. *Historia Del Arte En Guatemala (1524-1962). Arquitectura, Pintura Y Escultura*, Guatemala: Centro Editorial «José de Pineda Ibarra», 1963.

Ching, Francis D. K. *Diccionario visual de arquitectura*. Barcelona: Editorial Gustavo Gill, SL. 2015.

Código Civil de la República de Guatemala. Diario de Centro América de 7 de octubre de 1963. Decreto-Ley Número 106, de 14 de septiembre de 1963.

Código Municipal. Diario de Centro América No. 12, de 13 de mayo de 2002. Decreto Número 12-2002, de 2 de abril de 2002.

Comisión para la redacción de la Carta Internacional para la Conservación y Restauración de Monumentos. «Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios (Carta de Venecia 1964)». (II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia 1964. Dirección General de Antigüedades y Bellas Artes del Ministerio de Instrucción Pública de Italia, del 25 al 31 de mayo de 1964).

Constitución Política de la República de Guatemala. Diario Oficial, 1985. Acuerdo Legislativo No. 18-93, de 31 de mayo de 1985.

Convención Centroamericana para la protección del Patrimonio Cultural, de la base de datos de leyes del Patrimonio Cultural de UNESCO. Decreto Número 55-2001, de 03 de mayo de 2001.

Cortés Morató, Jordi y Martínez Riu, Antoni. Diccionario de filosofía Herder. «La escolástica». Acceso el 17 de octubre de 2019. http://www.filosofia.net/materiales/sofiafilia/hf/soff_em_9.html.

Correa Delgado, Rafael. *Glosario de Arquitectura*. Quito: Ediecuatorial. 2010. Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Decreto Número 81-98, de 19 noviembre, 1998.

- Elías, Ángel. 2016. «Trabajan en restauración del convento de Santo Domingo». Prensa Libre, 10 de julio. Acceso el 20 de junio de 2019. <https://www.prensalibre.com/vida/escenario/trabajan-en-restauracion-del-convento-de-santo-domingo/>
- Fernández López, Justo. Hispanoteca. «Neoclasicismo – Arquitectura». Acceso el 26 de octubre de 2019. <http://www.hispanoteca.eu/Arte%20ES/60-Neoclasicismo%20-%20Arquitectura.htm>.
- Fundación UNAM. «Academia de San Carlos». Acceso el 17 de octubre de 2019. <http://www.fundacionunam.org.mx/academia-de-san-carlos/>.
- Gaitán A., Héctor. *Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala*. Guatemala: Artemis-Edinter, 1995.
- García, Gabriela. Guatemala.com. «Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala». Acceso el 15 de marzo de 2019. <https://aprende.guatemala.com/cultura-guatemalteca/patrimonios/centro-historico-ciudad-guatemala/>.
- «*Claustro Mayor del Conjunto de Santo Domingo*». Acceso el 20 de junio de 2019. <https://aprende.guatemala.com/cultura-guatemalteca/patrimonios/claustro-mayor-santo-domingo-guatemala/>
- Garvaldo, Juan. «Fundaciones de la Ciudad de Guatemala», *La Hora*, 16 de febrero de 2008. Acceso el 04 de diciembre de 2018. <https://lahora.gt/hemeroteca-lh/fundaciones-de-la-ciudad-de-guatemala/>.
- Gómez, Marta Inéz y Zea, Guillermo. «Análisis arquitectónico y estilístico de la espadaña en el período Neogranadino», acceso el 19 de febrero de 2020, <http://revistas.javeriana.edu.co>.
- González de Zárate, Jesús María. 1991. «Análisis del método iconográfico», *Revista virtual de la Fundación Universitaria Española Tomo IV - 7*. Acceso el 19 de agosto de 2019. http://www.fuesp.com/pdfs_revistas/cai/7/cai-7-1.pdf.
- González Ferrera, Fray Francisco. OFM Provincia Franciscana de la Inmaculada Concepción. «El Templo (iglesia)». Acceso el 28 de febrero de 2019. <https://ofminmaculada.org/apuntes-liturgicos/1678-el-templo-iglesia>.
- González, J. J., Martín. 1989. «Iconografía e iconología como métodos de la historia del arte». *Revista virtual de la Fundación Universitaria Española Tomo II - 3*. Acceso el 19 de agosto de 2019. http://www.fuesp.com/pdfs_revistas/cai/3/cai-3-3.pdf.

- Gutiérrez, Ramón. *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica*. Madrid: Ediciones Cátedra – Grupo Anaya, S.A. 1984-2002.
<https://books.google.com.gt/books?id=LvW8hCrsQdEC&pg=PA237&dq=la+ilustraci%C3%B3n+en+arquitectura+siglo+de+las+luces&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiBkfrbrobIAhXSpFkKHxULCAQQ6AEIUTAH#v=onepage&q=ilustraci%C3%B3n&f=false>.
- Hemeroteca PL. 2017. «1970: templo de Santo Domingo es elevado al rango de Basílica». Prensa Libre, 26 de septiembre. Acceso el 20 de junio de 2019.
<https://www.prensalibre.com/hemeroteca/templo-de-santo-domingo-es-elevado-al-rango-de-basilica/>
- «Convento de San Francisco: un crimen cultural». Prensa Libre, 28 de noviembre. Acceso el 13 de junio de 2019. <https://www.prensalibre.com/hemeroteca/un-crimen-cultural/>
 - «IDAEH cumple 71 años de salvaguardar patrimonio». Prensa Libre, 22 de febrero. Acceso el 03 de junio de 2019. <https://www.prensalibre.com/hemeroteca/idaeh-cumple-70-aos-de-salvuarda-del-patrimonio/>.
- Hoy en la Historia de Guatemala. 2018. «20 de abril de 1908: el cadete Víctor Vega intenta asesinar al presidente de Guatemala, licenciado Manuel Estrada Cabrera». Acceso el 24 de junio de 2019. <https://hoyhistoriagt.org/2018/04/20/20-de-abril-de-1908-el-cadete-victor-vega-intenta-asesinar-al-presidente-de-guatemala-licenciado-manuel-estrada-cabrera/>
- Institutos Geográficos Iberoamericanos, «Cartografía Antigua: Ciudades de América». Acceso el 04 de diciembre de 2018.
http://www.geoinstitutos.org/ciudades_america/guatemala.html.
- León Mariscal, Rocío. «Conocer el método iconográfico e iconológico». Ponencia Universidad UTE, septiembre de 2013.
- Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Diario de Centro América No. 47, de 25 de febrero de 1998. Acuerdo Gubernativo Número 86-98, de 23 de febrero de 1998.
- López, Juan Carlos. «Una Ciudad que descansa en dos siglos de Historia». *Revista Amiga* (2012): <https://www.revistaamiga.com/actualidad/una-ciudad-que-descansa-en-dos-siglos-de-historia/>.
- Luján Muñoz, Jorge. *Historia General de Guatemala: Siglo XVIII hasta la Independencia*. Guatemala: Asociación de Amigos del País, 1994 - Tomo III.

Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico, Diario de Centro América No. 85 de 9 de junio de 2003. Acuerdo 011-03, de 29 de abril de 2003.

Martínez, Erick. «Crónicas de la Virgen del Rosario: Historia de una Veneración». *Revista Conmemorativa del Bicentenario del Templo de Santo Domingo, Basílica de Nuestra Señora del Rosario*, n° 1 (2008).

Maya, Esther. «Métodos y técnicas de investigación: Una propuesta ágil para la presentación de trabajos científicos en las áreas de arquitectura, urbanismo y disciplinas afines». Universidad Nacional Autónoma de México, 2014.

Mejía Herrera, Juan Carlos. «La arquitectura estatal de la época de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920)». Tesis de licenciatura. Universidad de San Carlos. 1990. http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_0455.pdf.

Mijangos, Maynor Marino. Catedral Metropolitana de Guatemala. 2019. «Arquitectura». Acceso el 01 de julio. <https://catedralbicentenario.org/nuestra-catedral/arte/arquitectura>

Ministerio de Cultura y Deportes Acuerdo Ministerial Número 328-98, de 13 de agosto.

Ministerio de Cultura y Deportes «Se cumplen 70 años de creación del IDAEH», Ministerio de Cultura y Deportes, 23 febrero, 2016. Acceso el 06 de mayo de 2019. <https://mcd.gob.gt/se-cumplen-70-anos-de-creacion-del-idaeh/>

Mira, Ximena. Academia. «Transición del barroco al neoclásico». Acceso el 17 de octubre de 2019. https://www.academia.edu/37622188/Transici%C3%B3n_del_barroco_al_neoclasico.

Móbil, José A. *Historia del arte guatemalteco*. Guatemala: Serviprensa Centroamérica, 1998.

Mora Rentero, José Manuel. Geografía, historia, arte. Análisis formal. Acceso el 17 de febrero de 2020. https://jomamoren.webcindario.com/arte/utilidades/modelo_comentario_arte3.htm

Morales Barco, Frieda Liliana. «Nueva Guatemala de la Asunción, génesis y desarrollo». Investigación Barrio Querido: Historias y memorias de la Ciudad de Guatemala. 11 de julio de 2014.

Municipalidad de Guatemala, «Centro Histórico: Arquitectura Religiosa». Acceso el 06 de diciembre de 2018. http://bch.muniguate.com/arqui_religiosa/index.php.

- «Historia de la Nueva Guatemala de la Asunción». Acceso el 04 de diciembre de 2018. <http://www.muniguate.com/historia/>.

- Perello, Antonia María. Las claves de la Arquitectura. Elementos formales y compositivos. Acceso el 17 de febrero de 2020. <https://www.almendron.com/artehistoria/arte/arquitectura/las-claves-de-la-arquitectura/elementos-formales-y-compositivos/>.

- Pérez Porto, Julián y Merino, María «Definición de catálogo», Definición.de, 2016. Acceso el 06 de mayo de 2019. <https://definicion.de/catalogo/>

- «Definición de simetría», Definición.de, 2016. Acceso el 31 de octubre de 2019, <https://definicion.de/simetria/>.

- Ramírez, Juan Antonio. *Cómo escribir sobre arte y arquitectura: libro de estilo e introducción a los géneros de la crítica y de la historia del arte*. España: Ediciones del Serbal, 1996.

- Real Academia Española. (2014). Diccionario de la lengua española (23.a ed.). Consultado en <https://dle.rae.es/?id=7uIPvTT>.

- Reglamento para la protección y conservación del Centro Histórico y los Conjuntos Históricos de la Ciudad de Guatemala, 01 de septiembre de 2000, UNESCO.

- Rodas Estrada, Haroldo. «La Influencia Prehispánica en el Neoclásico de Guatemala». *Revista ESTUDIOS*, 3ª época (1998): 168-176.

- Sagastume Paiz, Tania. *Trabajo urbano y tiempo libre en la ciudad de Guatemala, 1776-1840*. Guatemala: CEUR-USAC, 2008.

- Samayoa, Jacqueline M. y Hurtarte, Carlos. «Arquitectura Religiosa de transición en la Nueva Guatemala de la Asunción». Ponencia presentada para I ECA y II ENEA por la Universidad de San Carlos de Guatemala en la ciudad de Cobán, en el año 2009.

- Sánchez Blasco, Luis. «Un elemento arquitectónico se percibe como forma y estructura, textura y material». *Revista digital de Arquitectura* (2011). <https://www.cosasdearquitectos.com/2011/02/un-elemento-arquitectonico-se-percibe-como-forma-y-estructura-textura-y-material/>.

Sapientiae Lux (Ars). 2013. «La arquitectura neoclásica». Acceso el 29 de abril de 2019.
<http://www.edugoro.org/arte/?p=374>.

Sección de Bienes Inmuebles de Registro de Bienes Culturales, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes, «Parroquia, El Santísimo Nombre de Jesús, Templo de La Recolectión», No. De registro 1-1-9-09, (Certificación No. 139-2019/BI, 11 de febrero de 2019).

- «Parroquia, San Sebastián», No. De registro 1-1-9-05, (Certificación No. 140-2019/BI, 11 de febrero de 2019).

- «Templo Católico La Merced – Parroquia Nuestra Señora de Las Mercedes, No. De registro 1-1-9-2» (Certificación No. 151-2019/BI, 11 de febrero de 2019).

- «Iglesia Rectoría Santa Rosa», No. De registro 1-1-9-007, (Certificación No. 152-2019/BI, 11 de febrero de 2019).

- «Catedral Metropolitana», No. De registro 1-1-9-1 (Certificación No. 153-2019/BI, 11 de febrero de 2019).

- «Templo de Nuestra Señora del Carmen», No. De registro 1-1-9-19 (Certificación No. 154-2019/BI, 12 de febrero de 2019).

- «Templo de Santo Domingo de Guzmán – Basílica Nuestra Señora del Rosario, No. De registro 1-1-9-4» (Certificación No. 155-2019/BI, 12 de febrero de 2019).

- «Templo de San Francisco», No. De registro 1-1-9-08 (Certificación No. 156-2019/BI, 12 de febrero de 2019).

- «Templo Expiatorio de los Dolores internos del Sagrado Corazón de Jesús, Beatas de Belén», No. De registro 1-1-9-12 (Certificación No. 157-2019/BI, 12 de febrero de 2019).

Segundo Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos «Carta de Cracovia 2000 principios para la conservación y restauración del patrimonio construido». Acceso el 03 de junio de 2019.
https://www.researchgate.net/publication/272563225_carta_de_cracovia_2000_principios_para_la_conservacion_y_restauracion_del_patrimonio_construido.

Toledo P., Ricardo. *Las artes y las ideas de arte durante la Independencia (1794-1821)*. Guatemala: Tipografía Nacional de Guatemala, 1977.

Ucha, Florencia. Definición ABC. «Definición de Arquitectónico». Acceso el 31 de octubre de 2019. <https://www.definicionabc.com/general/arquitectonico.php>.

Uriarte, Julia Máxima. Características.co. «Neoclasicismo». Acceso el 17 de octubre de 2019.

<https://www.caracteristicas.co/neoclasicismo/>.

Villalobos Viato, Roberto. «Remozan la icónica iglesia de San Francisco». *Revista D*.

<https://www.prensalibre.com/revista-d/remozan-la-iconica-iglesia-de-san-francisco>

Yurrita, Alfonso «Urbanismo y sociedad: Una pausa para cavilar», Prensa Libre, 20 de junio de 2016. Acceso el 06 de diciembre de 2018.

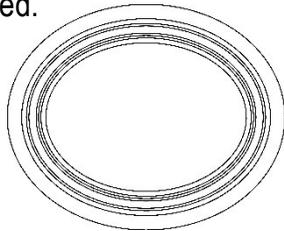
<https://www.prensalibre.com/opinion/opinion/una-pausa-para-cavilar>.

ANEXOS

Nota: La elaboración de las figuras incluidas en este apartado son propiedad del autor. Los conceptos fueron extraídos del Diccionario Visual de Arquitectura de Francis D. K. Ching y del Glosario de Arquitectura de Rafael Correa Delgado.

Abocinado(a):

Dícese del hueco de una puerta o ventana que presenta un ensanchamiento en forma de bocina o trompeta hacia la cara interior de la pared.



Ábside:

Parte exterior saliente, generalmente abovedada y de planta poligonal o semicircular, de la zona posterior del altar mayor de una iglesia.

Alero:

Borde inferior del tejado que sobresale de la pared y sirve para desviar el agua de lluvia.

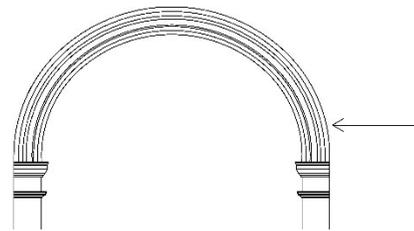
Anagrama:

Transposición de las letras de una palabra o sentencia, de la que resulta otra palabra o sentencia distinta. Símbolo o emblema, especialmente el constituido por letras. Los anagramas fueron utilizados en textos desde principios del cristianismo, para la edad media estos aparecieron como elementos en los templos, para identificarlos o para designar alguna advocación de Cristo, María Santísima o algún Santo. Representan

mayoritariamente a personajes religiosos emblemáticos dentro de la Iglesia Católica, resumiendo su nombre mediante un juego de abreviación, superposición o entrelazado de las letras. Suelen ser el centro de la composición de simples o complejos sistemas iconográficos, siendo los más comunes los de Jesús, la Virgen María y San José.

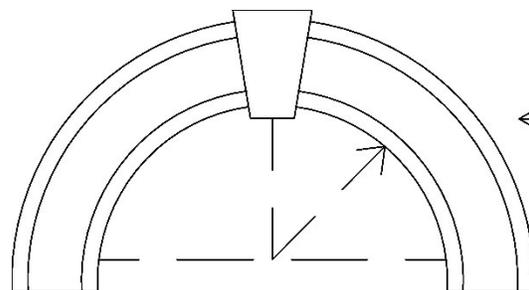
Arco:

Estructura curva aplicada para salvar huecos o tramos de obra y proyectada para resistir una carga vertical mediante compresión, principalmente axial.



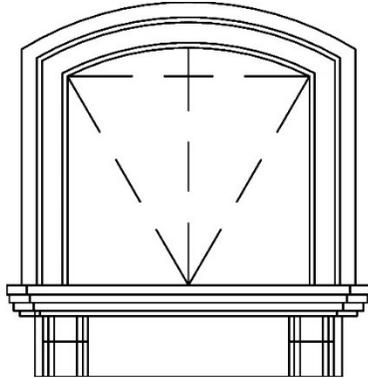
Arco de medio punto:

Arco de directriz de curva continua y semicircular. También llamado arco romano.



Arco rebajado:

Arco cuya flecha es menor que la mitad de su luz.

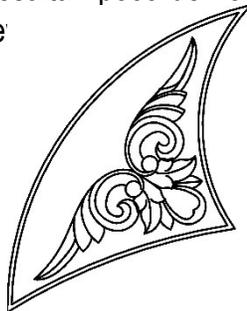


Artesonado:

Techo, sofito, arco o bóveda, adornado con artesones, los cuales se definen como cada uno de los compartimientos cóncavos decorativos en que se divide un techo. Consisten en molduras que configuran paneles rectangulares o poligonales en un techo, por lo general, plano, aunque también se pueden realizar en las bóvedas y en el intradós de los arcos.

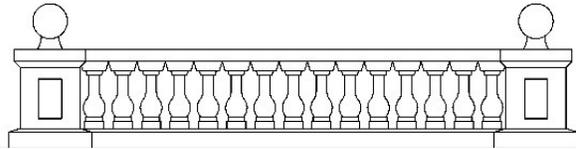
Bajo relieve:

Relieve escultórico en el que las figuras o formas resaltan poco del fondo. Sinónimo: bajo relieve



Balaustrada:

Hilera de balaustres unidos por dos elementos horizontales, uno como base y otro como coronamiento, para formar la barandilla o antepecho.



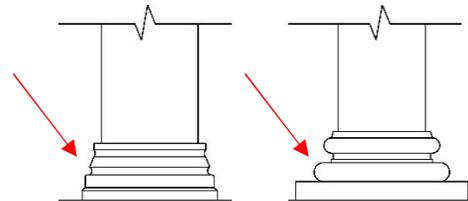
Balaustre:

Cada uno de los pequeños pilares que se alinean, sujetos por el pasamano para formar una balaustrada.



Basamento:

Parte inferior de una columna, pilar o pilastra, por lo general tratada distintamente con varias molduras y considerada como una unidad arquitectónica. Llamado también **basa**.

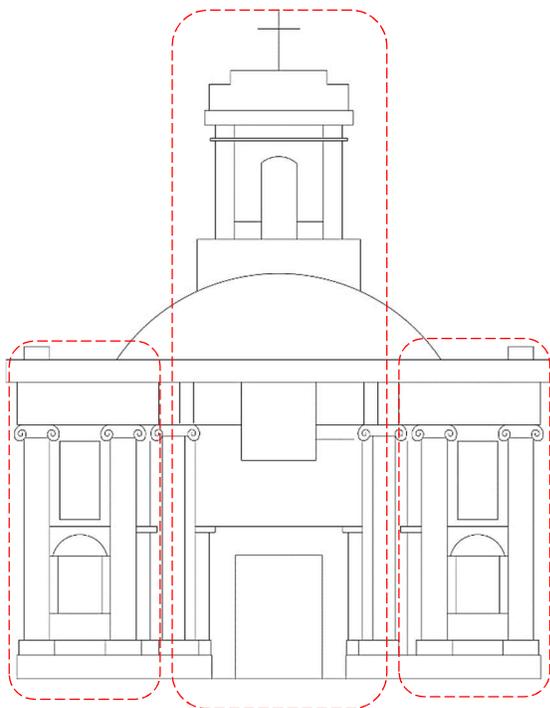


Bóveda:

Estructura arqueada de piedra, ladrillo u hormigón armado que forma el techo o la cubierta de una habitación o de otro espacio parcial o totalmente cerrado.

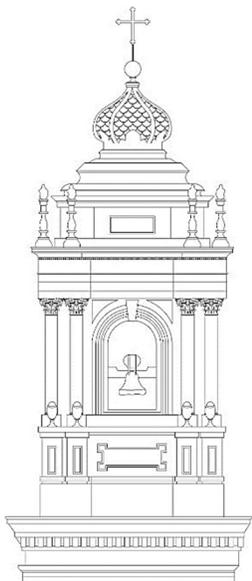
Calle:

Divisiones verticales de un retablo o una fachada. Se clasifican según su ubicación en calle central, lateral, etc.



Campanario:

Torre en la que están colocadas las campanas de una iglesia; suele estar vinculada o cercana a la iglesia.

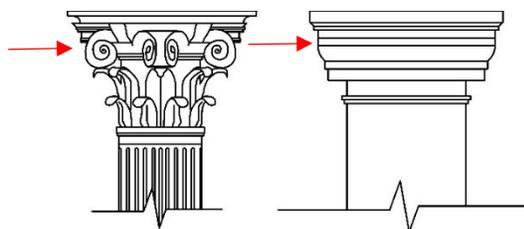


Capilla:

Cada departamento de una iglesia con altar y advocación o imagen particular, destinado a la oración privada, la meditación o la celebración de pequeños servicios religiosos.

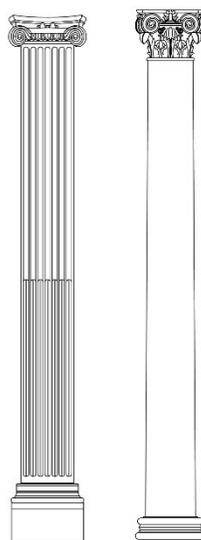
Capitel:

Coronamiento del fuste de una columna, pilar o pilastra tratado distintamente con varias molduras y que recibe el peso del entablamento.



Cimiento:

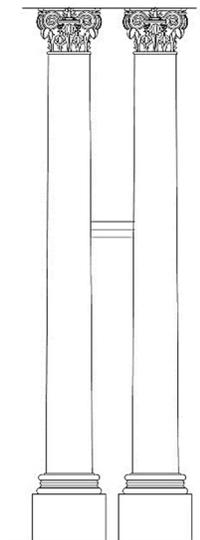
Parte más baja de un edificio y otra construcción, parcial o totalmente enterrada bajo la superficie del terreno, diseñada para sostener y anclar la superestructura, y transmitir sus cargas directamente al terreno. Al hablar de esta parte del edificio en su conjunto, se suele emplear el plural o el nombre genérico de **cimentación**.



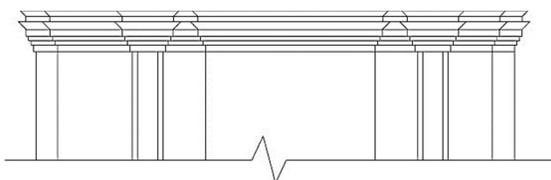
Columna:

En la arquitectura clásica, pie derecho cilíndrico compuesto de un capitel, un fuste, y por lo general, un basamento. Puede ser monolítico o estar formado por piedras cilíndricas del diámetro del fuste.

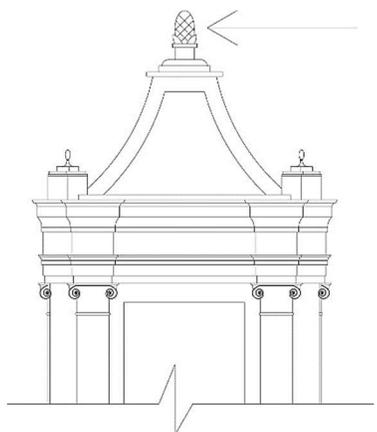
Columnas dobles, pareadas o gemelas:
Colocación de dos columnas o pilastras muy próximas entre sí.



Cornisa:
Saliente continuo moldurado que corona una pared u otra construcción, o la divide horizontalmente a efectos compositivos. Es también la parte superior de un entablamento clásico, formada por el cimacio, el goterón y la moldura de lecho.



Coronamiento:
Cualquier adorno que remata la parte superior de una estructura o elemento decorativo.



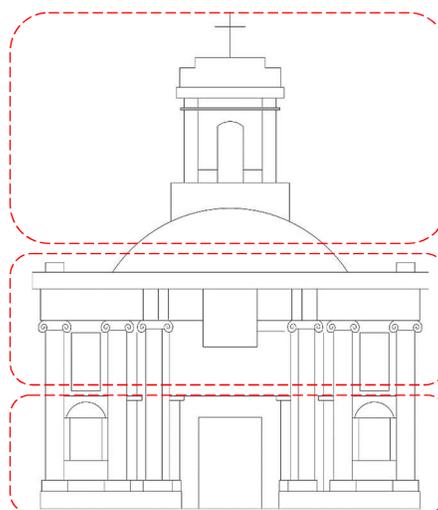
Cripta:
Cámara o bóveda subterránea que se utilizaba como lugar para enterrar a los muertos; especialmente, la situada bajo la planta principal de una iglesia.

Crucero:
Espacio común al transepto, o nave transversal, y a la nave mayor.

Cubierta:
Construcción que cierra exteriormente un edificio por arriba, incluyendo la estructura que la soporta.

Cubierta (techo) a dos aguas:
Cubierta compuesta de dos faldones descendientes hacia los lados desde una cumbre central, y que forma en sus extremos sendos hastiales o piñones.

Cuerpo:
Partes que componen un edificio, pudiendo estar juntas o independientes. Son las divisiones horizontales en que se divide una fachada o retablo. Se definen en primer, segundo y tercer cuerpo, empezando desde la parte inferior. Puede haber un cuarto si se incluye en el remate, en algunos casos solo existe un cuerpo principal.



Cúpula:

Superficie alabeada de doble curvatura y con curvas principales de mismo sentido. La más corriente deriva de la esfera, aunque también se emplea mucho la derivada de la parábola. Se caracteriza por ejercer el mismo empuje en todas las direcciones.

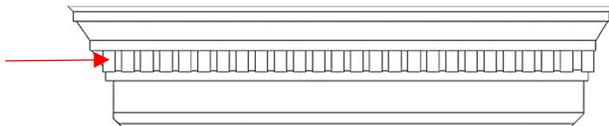
Decoración:

Adorno. Ornamentación artística de interiores o exteriores de un recinto o edificio, que, aunque no cumple una función constructiva, contribuye a darle carácter a



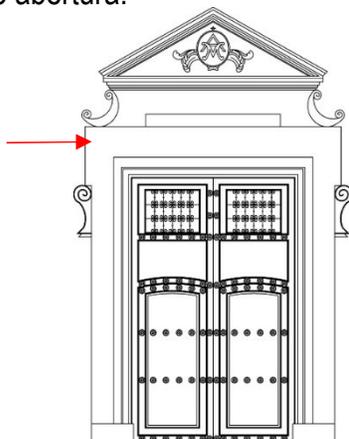
Dentículo:

Cada uno de los pequeños adornos rectangulares de figura de dientes que forman una moldura o sobresalen por debajo del goterón de las cornisas jónicas, corintias o compuestas.



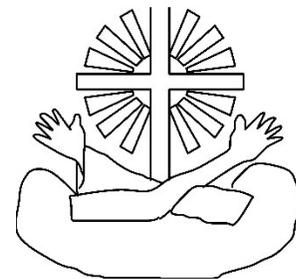
Dintel:

Elemento horizontal de madera, piedra o hierro que se apoya sobre dos soportes o pilastras; cierra la parte superior de un vano o abertura.



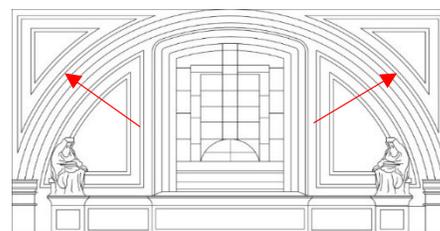
Emblema:

Es un jeroglífico, símbolo o empresa en que se representa alguna figura, al pie de la cual se escribe algún verso o lema que declara el concepto de moralidad que encierra. Se puede decir también que un emblema es una composición artística que transmite un pensamiento, una enseñanza, mediante una combinación de imagen y texto que se amplifican y enriquecen mutuamente. Durante el Siglo XVI y XVII, el emblema fue una de las expresiones artísticas que tuvieron más afinidad con la intensa voluntad didáctica de la época. Este conjuga tanto el arte gráfico, así como el literario; debajo de la forma del grabado, se aprecia un elemento textual, bajo la forma de un corto poema. El conjunto acompañado del imprescindible mote o lema, se conoció con el nombre de «empresa» constituida en ella la figura y el lema. Es una figura adoptada convencionalmente para representar una idea.



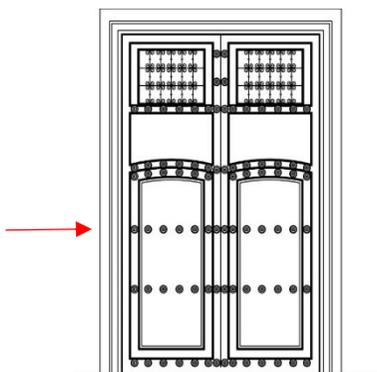
Enjuta:

Cada uno de los espacios o superficies triangulares que queda en un cuadrado o rectángulo cuando se inscribe en él un círculo, elipse o arco. Pechina.



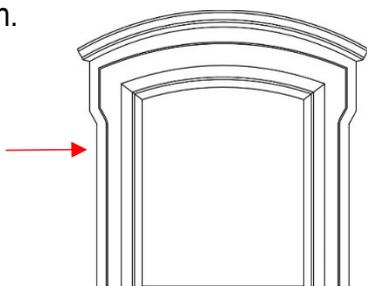
Enmarcación:

Perfil o moldura que forma un recuadro alrededor de una cartela, vano, puerta o ventana. También se conoce como encuadramiento.



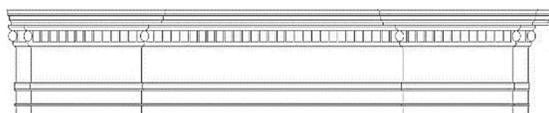
Enmarcación tipo filete:

Enmarcación con moldura o superficie plana y estrecha en resalto o rehundida, que sirve para separar dos molduras o superficies mayores. Sinónimos: listel, listón.



Entablamento:

Parte superior del coronamiento de un orden clásico que se apoya sobre las columnas y que, normalmente, está compuesta de cornisa, friso y arquitrabe.

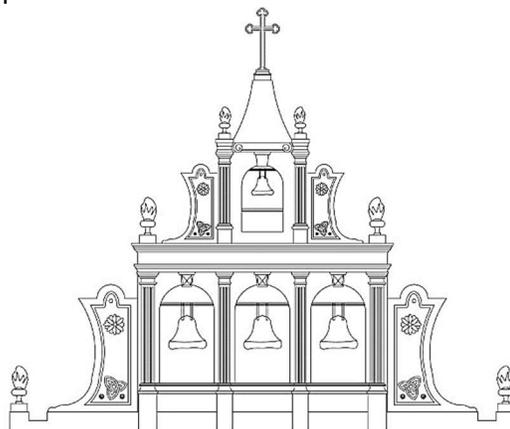


Escudo:

Tarja. Motivo decorativo esculpido o pintado, en forma de escudo de armas, de cifras, trofeos o heráldica.

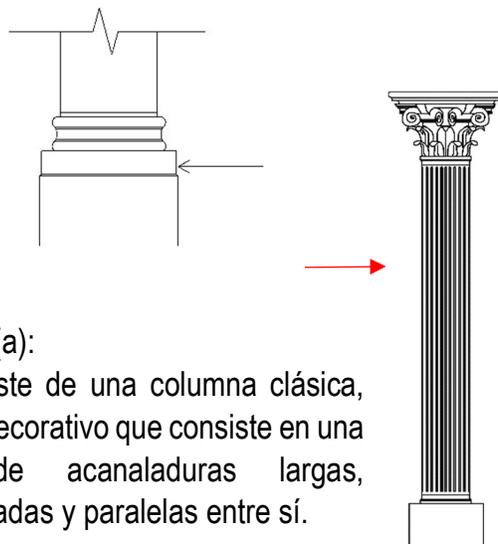
Espadaña:

Campanario formado por una sola pared o muro rematado en piñón y perforado por vanos o huecos en los que se alojan las campanas.



Estilóbato:

Macizo corrido en el que se apoya una columnata, en especial la columnata más exterior de un templo clásico.



Estriado(a):

En el fuste de una columna clásica, motivo decorativo que consiste en una serie de acanaladuras largas, redondeadas y paralelas entre sí.

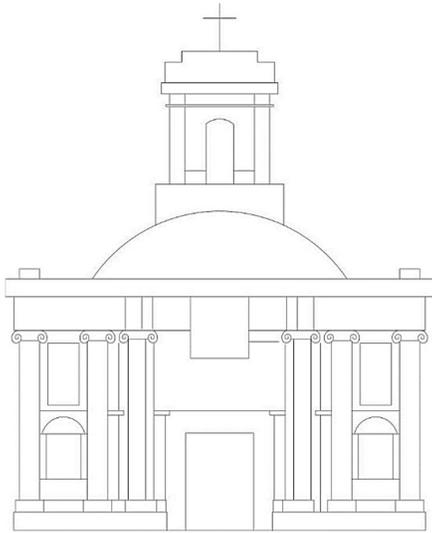
Estuco:

Material preparado con cemento portland o cemento para albañilería, arena y cal apagada, mezclado con agua y aplicado en estado plástico para formar un revestimiento duro, apto para paredes exteriores. También reciben este nombre los enlucidos de yeso y

cola, o de polvo de mármol y cal. El de estuco se suele llamar **estucado**.

Fachada:

Cara visible de cada uno de los muros exteriores de un edificio. Se designa por su orientación («fachada norte»), su situación («fachada a la calle X», «fachada posterior», «fachada lateral»), o su importancia («fachada principal», «fachada secundaria»).



Follaje:

Motivo decorativo que integra en la composición hojas o enredaderas provenientes de la flora, real o imaginaria. Puede estar acompañado con elementos zoomorfos.

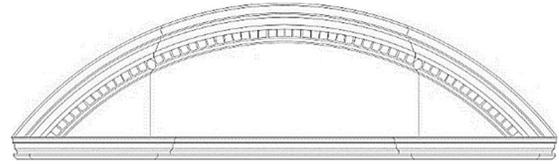
Frontispicio:

Fachada monumental de un edificio, o una parte o motivo de una fachada, a menudo tratado como un elemento independiente del diseño y realizado por la ornamentación.

Frontón:

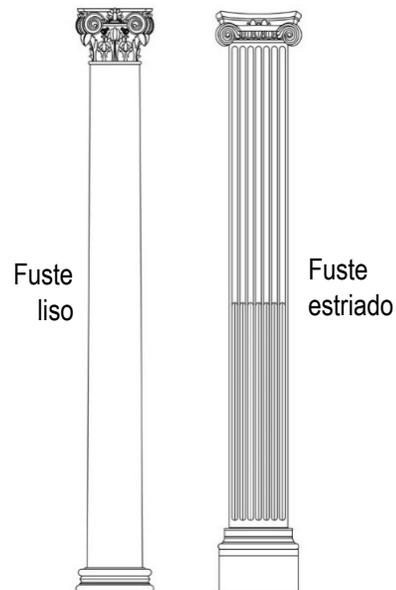
Remate triangular que corona la fachada de un edificio o pórtico, cuyo espacio interior se denomina tímpano. Puede ser abierto,

quebrado, desfasado, entrecortado, semicircular o triangular.



Fuste:

Parte de un pilar, columna o pilastra, que media entre el basamento y el capitel. En caso de no existir interrupciones horizontales, como capiteles o basas, lo que suele ocurrir a menudo en los pilares fasciculados o góticos, el fuste es la parte vertical, desde el suelo hasta el arranque del arco.

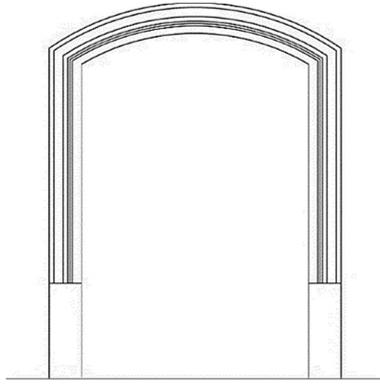


Grabado (en piedra, madera, etc.):

Resaltar, moldear, tallar o estampar una superficie en relieve.

Gradación:

Proceso o cambio que tiene lugar por grados sucesivos, en forma creciente o decreciente, o a través de una serie gradual de fases.



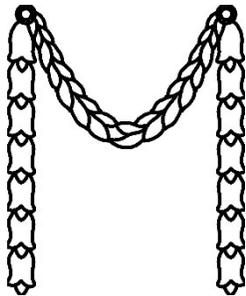
Greca:

Adorno formado por una orla más o menos ancha en que se repite la misma combinación de elementos decorativos, a r



Guirnalda:

Corona abierta, tira o cordón de ramas, hojas o flores, empleada como motivo decorativo. Conjunto decorativo compuesto por hojas, flores y frutos, que generalmente se encuentran unidos por cintas. Este motivo se utiliza suspendido de sus extremos laterales de tal manera que describe una comba.

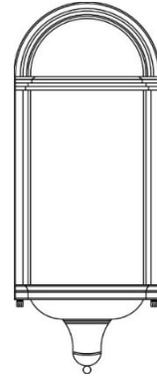


Hierro:

Metal dúctil, maleable y tenaz, de color gris plateado, muy usado en la industria y en las artes, principalmente en forma de aleaciones, aceros y fundiciones.

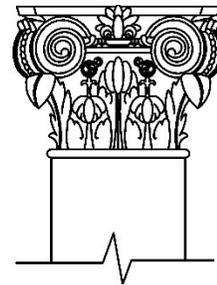
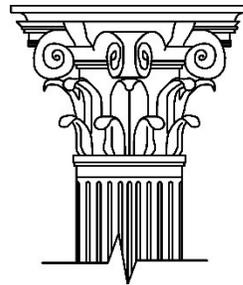
Hornacina:

Hueco en forma de arco en una pared gruesa, utilizado para colocar algún elemento.



Jónico:

Orden clásico que se desarrolló en las colonias griegas del Asia menor durante el siglo VI a.C., caracterizado por las volutas espirales de su capitel. Las columnas tenían el fuste estriado y se apoyaban sobre una base con molduras, soportaban un entablamento que consistía en un arquitrabe con imposta de tres franjas, un friso muy decorado y una cornisa en saledizo sobre denticúlos y molduras con óvolos y dardos. Los tipos romanos y renacentistas están, a menudo, más elaborados y las volutas suelen estar dispuestas a 45° con respecto al entablamento.



Lacería:

Motivos geométricos decorativos que se entretejen y se repiten de manera continua a lo largo de frisos, cornisas, arcos de puertas o ventanas, en vigas y pilastras.

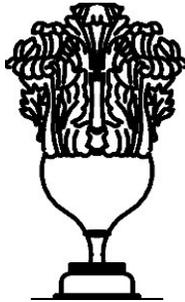


Ladrillo:

Masa de arcilla en forma de paralelepípedo que, una vez cocida al sol o en un horno, se emplea como unidad constructiva en diversos trabajos de albañilería.

Macetón:

Remates arquitectónicos en forma de vasija, ánfora, urna o jarrón.



Madera:

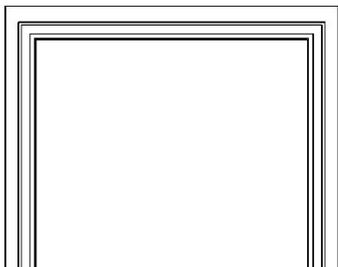
Sustancia dura y fibrosa de los árboles debajo de la corteza. También esa misma sustancia es empleada como material de construcción.

Mampostería:

Obra o fábrica de albañilería a base de ladrillo o piedra, con al menos una cara labrada o despuntada, unida con argamasa de cemento, barro o cal.

Marco:

Conjunto formado por umbral, jambas y dintel. Cerco que bordea alguna cosa. Este puede ser moldurado (con molduras), de forma ortogonal, rectangular, entre otras.



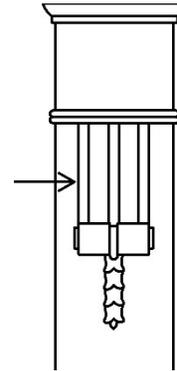
Ménsula:

Soporte saliente horizontal para soportar el peso de una viga en voladizo o para reforzar un ángulo.



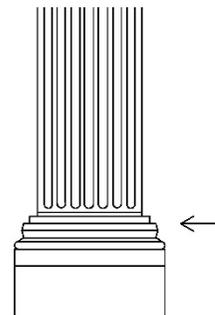
Modillón:

Ménsula ornamental, generalmente en forma de una voluta con hoja de acanto, que suele adornar por debajo de una cornisa corintia, compuesta o jónica romana.



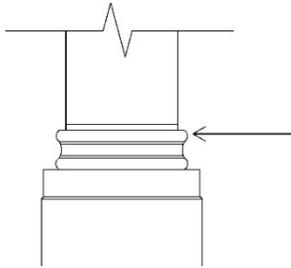
Moldura:

Elemento ornamental corrido y destacado, que decora una superficie o une dos miembros. Produce efectos de claroscuro sobre dicha superficie. Pueden ser simples, compuestas, lisas, decoradas, rectilíneas o curvilíneas.



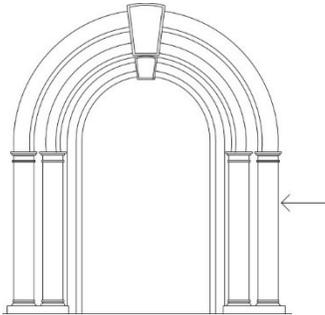
Moldura toro:

Moldura semicircular convexa que rodea la base de una columna, situada generalmente sobre el plinto del basamento de una columna clásica. También llamada bocel.



Montante:

Pequeña columna o listón que divide el vano de una ventana. Pequeña ventana colocada en la parte superior de una puerta o ventana, para proveer de luz y ventilación a la habitación. Elemento vertical de una estructura a modo de soporte o refuerzo.



Nave:

Cada uno de los espacios longitudinales en el interior de un templo. Separadas entre ellas por columnas o pilares. Se diferencia entre principal o central, secundaria o lateral y transversal.

Neoclasicismo:

Clasicismo nostálgico generalizado en la arquitectura de Europa, América y diversas colonias europeas, hacia finales del siglo

XVIII y principios del XIX, caracterizado por la introducción y el extenso uso de los órdenes y motivos decorativos griegos y romanos, la subordinación del detalle a la sencillez y claridad geométrica de la composición, y la poca profundidad de relieve que solían tener sus tratamientos ornamentales de las fachadas.

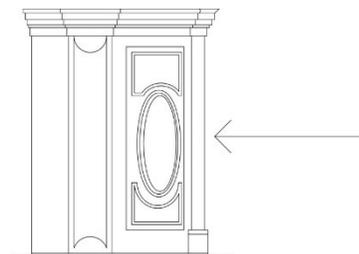
Nicho:

Cavidad en un muro, generalmente con forma cilíndrica o semicilíndrica y coronada por un cuarto de esfera, con una superficie horizontal en su base que sirve para colocar una escultura u otro tipo de adorno.



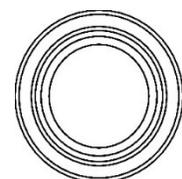
Ochavo:

Figura octogonal formada por ocho ángulos de 45°, ubicado generalmente en una esquina.



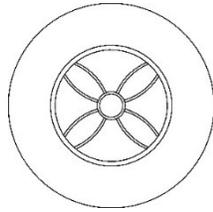
Óculo:

Ventana pequeña circular.



Ojo de buey:

Abertura redonda y ovalada practicada en un muro.

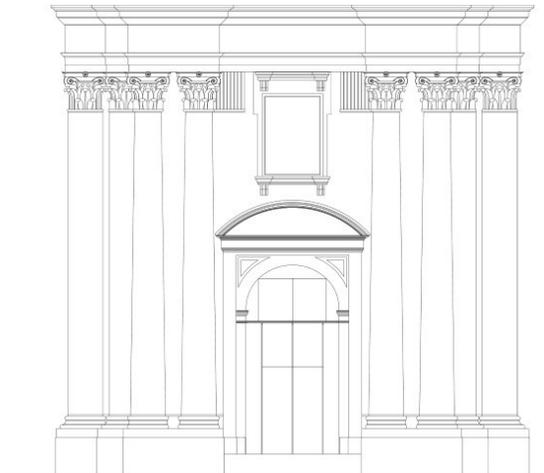


Orden compuesto:

Uno de los cinco órdenes de la arquitectura clásica romana cuyo uso se extendió notablemente desde los inicios del Renacimiento. En realidad, es una derivación del orden corintio, modificado por la superposición a las hojas de acanto corintias de cuatro volutas jónicas dispuestas en diagonal.

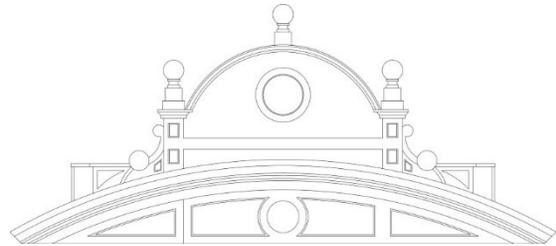


Orden gigante (columnas):



Paramento:

Caras exteriores de un muro. Caras de un sillar labrado.



Piedra:

Roca o porción de ella, extraída de una cantera y labrada con arreglo a unas dimensiones y forma determinadas, para un fin concreto.

Pilastra:

Columna de base rectangular que sobresale ligeramente de una pared y que, en los órdenes clásicos, sigue las proporciones y líneas correspondientes. Puede estar adosada al muro o aislada.

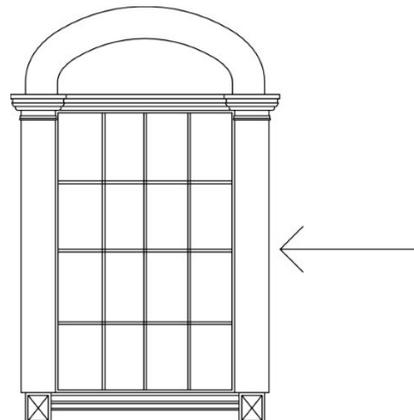


Pilastra empotrada:

Pilar que sobresale de una pared para apoyar un arco o dintel, especialmente en el extremo de una arcada o columnata.

Pilastrilla:

Pilastra de menor tamaño y proporción.



Pináculo:

Estructura alta, en forma de pirámide escalonada terminada en punta, que sirve de remate a una espadaña o torre.

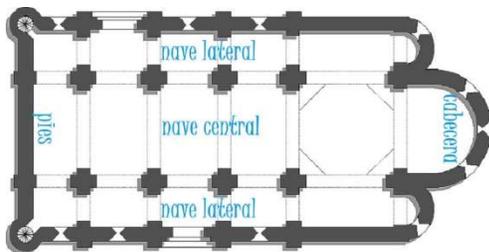


Planta:

Proyección ortogonal de la parte superior o una sección horizontal de un objeto sobre un plano horizontal, generalmente dibujada a escala. También recibe los nombres de proyección horizontal y vista en planta.

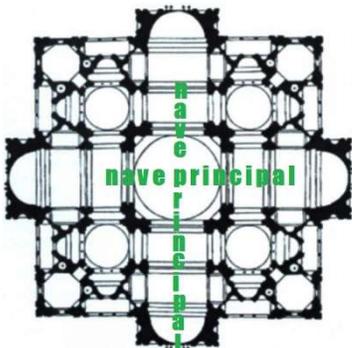
Planta basilical:

Gran sala rectangular compuesta por un número impar de naves – la central más ancha y alta – separadas por pilares o columnas. Abriendo el muro de las crujías laterales puede haber capillas que modifican, ensanchando el diseño de la planta.



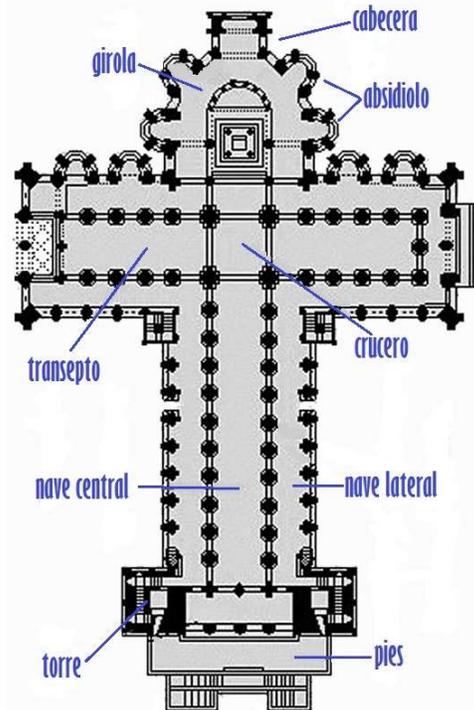
Planta de cruz griega:

Los dos travesaños de la cruz que representa son idénticos de longitud y anchura y se cruzan a mitad de su recorrido, donde se abre el crucero., que suele dar paso a una bóveda, un cimborrio o una cúpula; ambos travesaños pueden contener varias naves. Es la planta habitual de la arquitectura religiosa bizantina.



Planta de cruz latina:

Un transepto generalmente de corto recorrido se interpone por delante de la cabecera a la nave principal, la cual puede estar flanqueada por dos o cuatro crujías más bajas y estrechas, pero de igual longitud, al menos hasta el transepto. Al igual que sucede en la planta basilical, en dichas crujías y a veces también en el transepto, puede haber alojadas capillas laterales que modifican el plano de la planta. Dispone este templo de una a tres puertas en la fachada principal, y es posible que otras tantas en los hastiales del transepto.

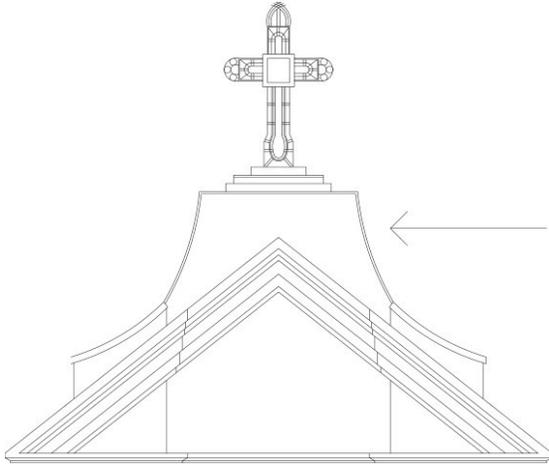


Planta de salón o tipo aula:

De forma rectangular, todas las naves tienen la misma altura. Se desarrolló en la arquitectura gótica centroeuropea, especialmente en Alemania. En España tuvo especial presencia en la región levantina.

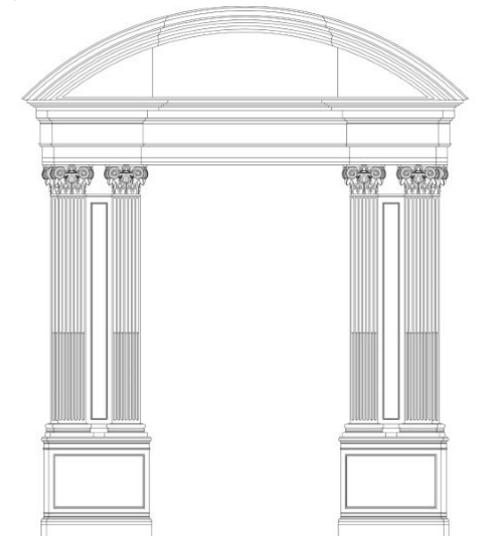
Plinto:

Cuadrado sobre el que se asienta el basamento de una columna, pilastra o pedestal.



Pórtico:

Porche que conduce a la entrada de un edificio, con una cubierta apoyada sobre columnas. Aunque los términos porche y pórtico tienen significados bastante coincidentes, en el lenguaje corriente el primero se suele emplear con un matiz más doméstico y el segundo más monumental (pórtico de una iglesia, edificio monumental, etc.).



Postigo:

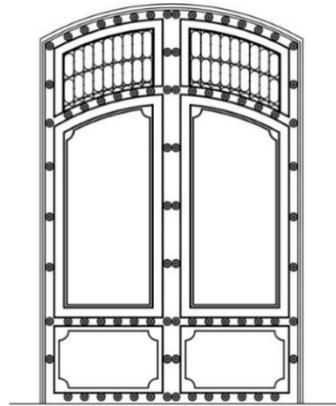
Pequeña puerta trasera de menor importancia que una poterna.

Presbiterio:

Espacio en torno al altar mayor de una iglesia destinado a los presbíteros y el coro, a menudo elevado sobre la nave y separado de ella por una barandilla o un cerramiento.

Puerta:

Elemento de cierre abisagrado, corredero o plegable –de madera, metal o vidrio– que permite abrir y cerrar una entrada a un edificio, habitación o armario.

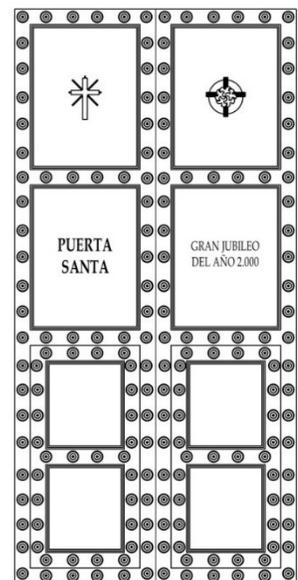


Puerta de doble hoja:

Pareja de puertas abatibles colgadas del mismo marco. También llamadas puerta doble o puerta de dos hojas.

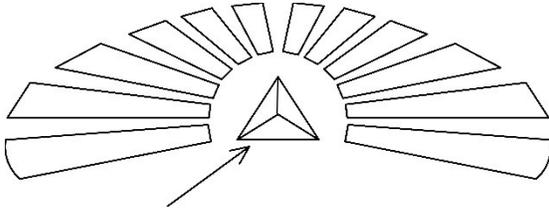
Puerta mayor:

Puerta principal de un templo, puerta central de la fachada frontal.

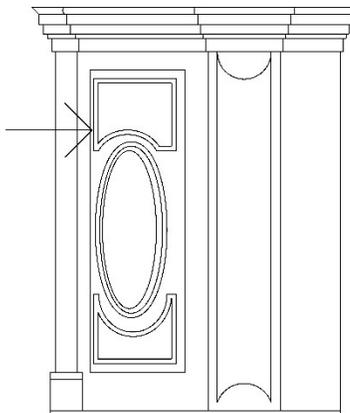


Punta de diamante:

Motivo ornamental labrada en piedras u otros materiales, que tiene la forma de pirámide baja; propia del almohadillado.

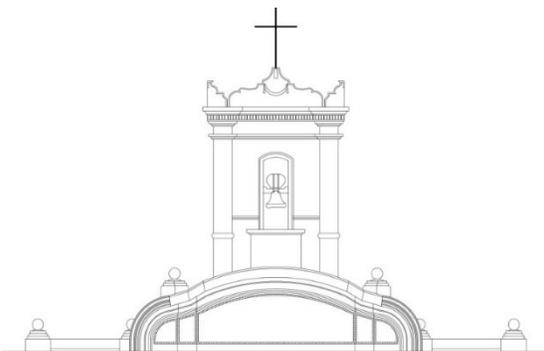


Rehundido



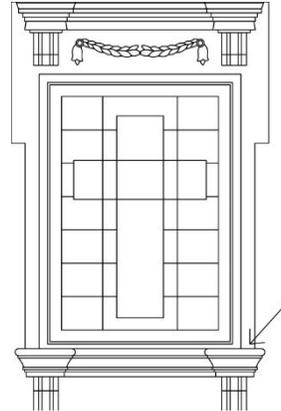
Remate:

Parte superior de una portada o fachada de una edificación, especialmente cuando es decorada. Puede rematar en pirámides, agujas u otras ornamentaciones de diferentes formas.



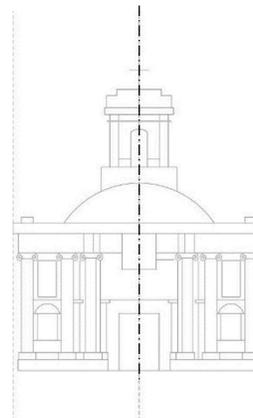
Repisa:

Elemento con la forma de una gran ménsula que sirve de piso de un balcón o púlpito o como soporte de un objeto.



Simetría:

Correspondencia exacta en tamaño, forma y disposición de las partes a ambos lados de un plano o línea divisoria, o en torno a un punto o centro común.



Tablero:

Panel rectangular en resalto o rehundido en una pared, techo o puerta, rehundido o tratado distintamente, adornado con inscripciones, pinturas o esculturas.

Tambor:

Muro cilíndrico o prismático, a menudo perforado por ventanas, que sirve de apoyo a una cúpula.

Teja:

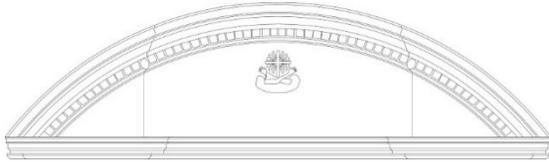
Pieza de arcilla cocida o de hormigón para cubrir un tejado.

Templo:

Edificio o lugar dedicado al culto público de una divinidad.

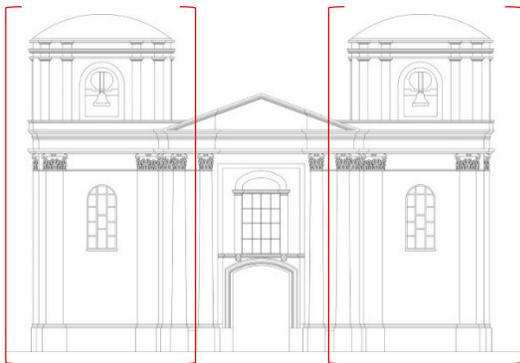
Tímpano:

Espacio triangular que queda entre las cornisas de un frontón, a menudo rehundido y decorado con esculturas. Se conoce también como el espacio comprendido entre un arco y el dintel de la puerta –o ventana– inferior.



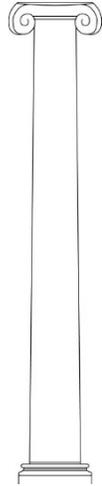
Torre:

Construcción de planta circular, cuadrada o rectangular, más alta que ancha, generalmente utilizada con fines de vigilancia y defensa. En las iglesias y conventos sirve para colgar las campanas; en edificios públicos para colocar un reloj.



Toscano:

Orden clásico de origen romano que, básicamente, es una versión simplificada del dórico romano. Se caracteriza por las columnas y bases lisas y porque, tanto los capiteles, como el entablamento, carecen de cualquier decoración que no sea la de las propias molduras.

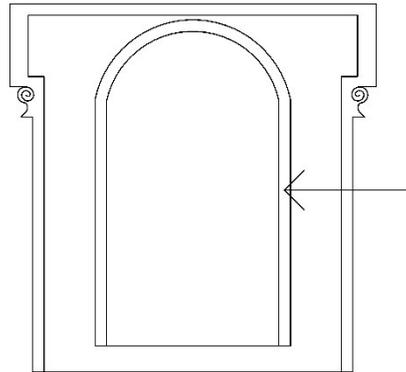


Trapezoidal:

Con forma de trapecoide, cuadrilátero irregular en el que no hay ningún lado paralelo a otro.

Vano:

Espacio circunscrito. Hueco en una pared.



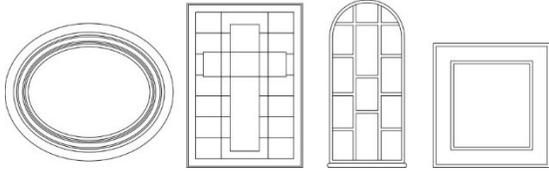
Venera:

Motivo decorativo con la forma de concha grande, que se encuentra en los remates de las cornisas, forma parte del voladizo de balcones o pueden conformar la base de motivos escultóricos.

Ventana:

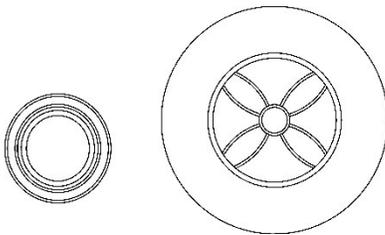
Abertura en la pared de un edificio para iluminación y ventilación; generalmente consta de un marco fijo que queda encarcelado en el hueco de albañilería, y una o más hojas, fijas o móviles, en las que se

inserta el acristalamiento. Puede ser de forma cuadrada, elíptica, rectangular, circular; ser de un solo plano o estar abocinada.



Ventana circular o rosetón:

Ventana cerrada con vidrieras, caracterizada por tener nervios radiales decorativos de piedra.



Vértice:

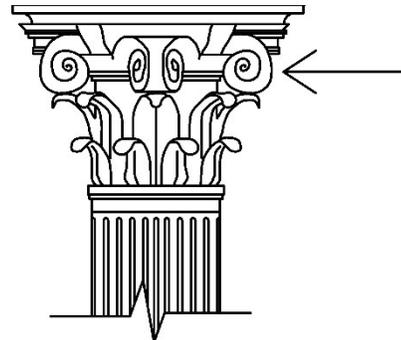
Punto más alto de un arco. Punto en que coinciden dos o más vertientes de un tejado. Punto en que coinciden tres o más planos. Cúspide de un cono. Punto en que se cortan las dos líneas rectas de un ángulo.

Vidrio:

Sustancia dura, amorfa, quebradiza, generalmente transparente o traslúcida, fabricada por fusión de una mezcla de uno o más óxidos de sílice con un fundente y un estabilizador, para formar una masa que al enfriarse adquiere una constitución rígida, sin cristalización.

Voluta:

Adorno desarrollado en forma de espiral, principalmente en los capiteles de los órdenes jónico, corintio y compuesto.



ANTES Y DESPUÉS DEL TERREMOTO DE 1976



Figura 91. Fotografía La Recolectión, Ciudad de Guatemala. Fotografía colección Foto Rex. Autor desconocido. Circa 1930.

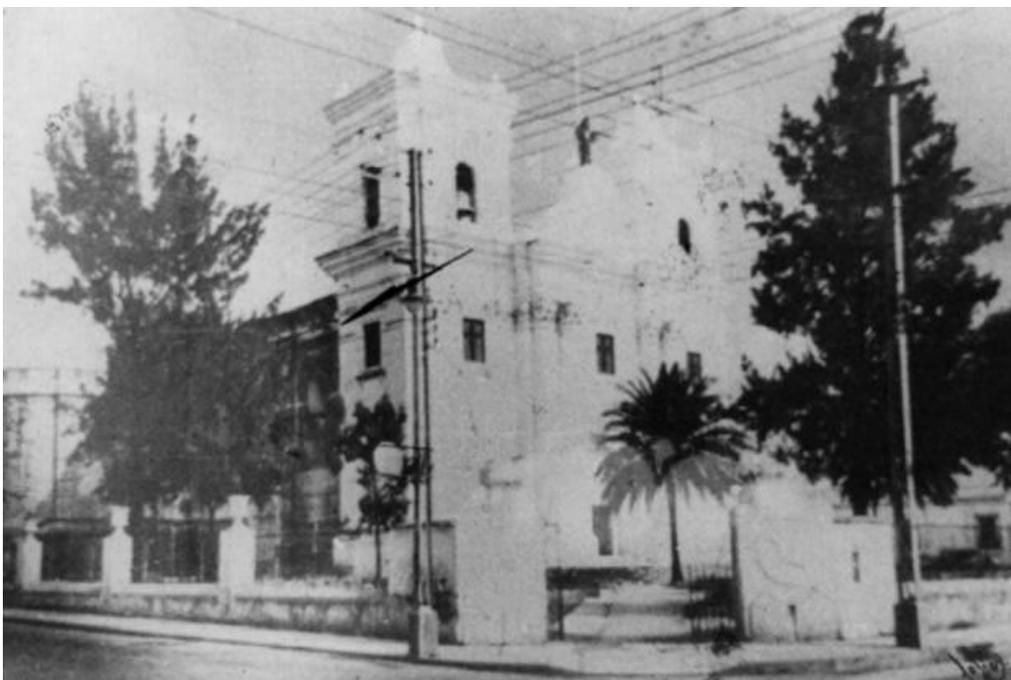


Figura 92. Fotografía de gradería circular y baranda que rodeada el templo de La Recolectión, Ciudad de Guatemala. Fotografía colección Foto Rex. Autor desconocido. Entre 1932 y 1958.

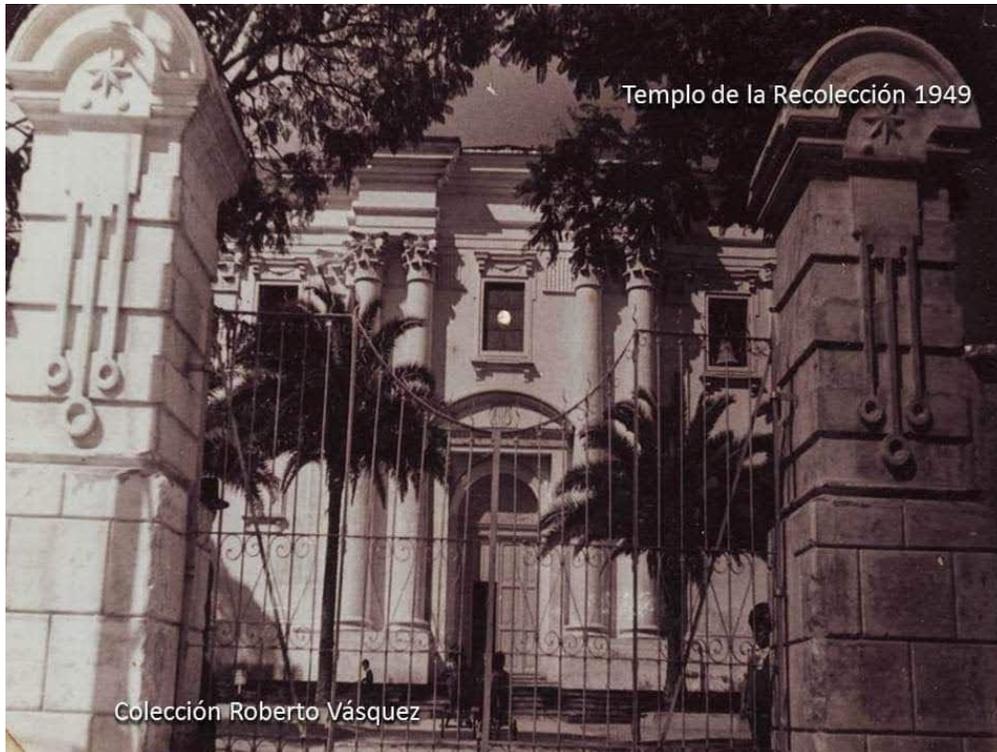


Figura 93. Templo de La Recolectión 1949. Fotografía colección Roberto Vásquez. Autor desconocido. Año 1949.



Figura 94. Templo de La Recolectión. Fotografía de Ronal Castellanos. Año 2019.



Figura 95. Fachada dañada del templo de San Sebastián a causa del terremoto de 1976. Autor desconocido. Libro La Calle donde tú vives. Colección privada de Héctor Gaitán Alfaro



Figura 96. Templo San Sebastián. Fotografía de Ronal Castellanos. Año 2019.

Como se puede apreciar en las fotografías, en el templo de San Sebastián se conservó bastante bien el diseño original de su fachada (según la reconstrucción después de los terremotos de 1917-1918), a pesar del grado de destrucción que sufrió con el terremoto de 1976. El cambio significativo se dio en su interior.



CSIC

Figura 97. Iglesia de Santa Rosa. Fachada principal. Autor desconocido. Fotografía tomada después de los terremotos de 1917-1918. Ya contaba con remate de campanario y grabados de las fechas 1776 (asentamiento) y 1918 (terremoto de esa época). Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Biblioteca Tomás Navarro Tomás.



Figura 98. Rectoría de Santa Rosa. Fotografía de Ronal Castellanos. Año 2019.

El templo de Santa Rosa mantuvo significativamente el diseño posterior a los terremotos de 1917-1918, con los mismos nichos, el arco de ingreso y su remate con campanario. El altorrelieve con motivos florales, la única diferencia perceptible es la escultura de bulto que está rodeada por dichos motivos florales, la cual posiblemente era una escultura de la Virgen María o de Santa Rosa de Lima.



Figura 99. Iglesia de La Merced en el año 1931. Autor desconocido. Archivo Foto Rex.



Figura 100. Templo La Merced. Fotografía de Ronal Castellanos. Año 2019.

En el año 1977, se reconstruyó la parte del remate dañada por el terremoto y se añadieron las cúpulas de las torres campanario que existían antes de los terremotos de 1917-1918. En esos remates, el que da cara a la esquina de la 11ª Avenida y 5ª Calle, se incrustó un reloj, pero el diseño de la fachada se mantuvo similar, a excepción de lo que se añadió en concreto armado para replicar el diseño original.



Figura 101. Reconstrucción de la fachada de la Catedral Metropolitana a causa de los terremotos de 1917-1918, en donde se utilizó concreto para las torres de los campanarios y el remate. Autor desconocido. 1919. Hemeroteca Prensa Libre. 1919.



Figura 102. Fotografía Catedral Metropolitana. Autor desconocido. 1926.



Figura 103. Catedral Metropolitana. Fotografía de Ronal Castellanos. Año 2019.

En la reconstrucción de la fachada de la Catedral Metropolitana a causa del terremoto de 1976, se realizaron las últimas fundiciones de concreto con piedra triturada, se colocó un revestimiento con piedra en parte de cornisas y campanario, se reparó la herrería en marcos de ventanas de fachada y se sustituyeron los vidrios dañados.



Figura 104. Iglesia de las Beatas de Belén. Fachada. Autor desconocido. Posterior a la reconstrucción de los terremotos de 1917-1918. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Biblioteca Tomás Navarro Tomás.



Figura 105. Beaterio de Belén. Fotografía de Ronal Castellanos. Año 2019.

El diseño original del Beaterio de Belén fue modificado después de los terremotos de 1917-1918, pero posterior al terremoto de 1976 se mantuvo el diseño que estaba establecido. El mismo detalle de la espadaña con campanas como remate, el arco de medio punto al ingreso principal, con el escudo mariano coronando el arco. Una ventana de coro abocinada, tipo óculo y unos nichos que la enmarcan.



Figura 106. Fotografía templo San Francisco. Colección Revista Nuestras Calles. Autor desconocido. Enero de 1943.



Figura 107. Templo San Francisco. Autor desconocido. Década de 1970, previo al terremoto de 1976.



Figura 108. Templo San Francisco. Fotografía de Ronal Castellanos. Año 2019.

El templo de San Francisco mantuvo su diseño en la fachada frontal. A excepción de los remates en arco rebajado que se ubicaban sobre las calles laterales del conjunto. Las columnas pareadas de orden gigante y el tímpano semicircular tan representativo de este templo se han mantenido desde la reconstrucción del templo posterior a los terremotos de 1917-1918.



Figuras 109 y 110. Esculturas de Moisés y Elías. Fotografías propias. Año 2022.



Figura 111. Templo el Carmen. Hemeroteca PL. Autor desconocido. Terremotos de 1917-1918.





Figura 113. Templo Nuestra Señora del Carmen. Fotografía de Ronal Castellanos. Año 2019.

A pesar de la gravedad de los daños que sufrió el templo de Nuestra Señora del Carmen, el diseño de la fachada se mantuvo considerablemente. A pesar que hubo partes que tuvieron que ser completamente reconstruidas, como en el caso de las torres campanario, que posiblemente varían un poco en su proporción desde el diseño original al igual que el arco abocinado que corona el ingreso principal.



Figura 114. Templo de Santo Domingo. Autor desconocido. Publicada en la revista de la Sociedad Filatélica de Guatemala, en el año de 1936.



Figura 115. Templo de Santo Domingo. Fotografía de Ronal Castellanos. Año 2019.

El templo de Santo Domingo mantuvo el diseño original de la fachada con las mismas esculturas que coronan la calle central y las torres campanario, que a diferencia del diseño previo a los terremotos de 1917-1918, eran 5 esculturas en vez de 3. Mantiene sus proporciones, su diseño, los ingresos y los detalles que caracterizan a este templo dominico.

Lilian Patricia Guzmán Ramirez

Licenciada en Letras por la USAC
Colegiada activa 7596

patricia.guzman2014@gmail.com
Cel.: 55652717

Guatemala, 3 de mayo de 2022.

MSc. Arquitecto
Edgar Armando López Pazos
Decano
Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimados señor Decano:

Por este medio hago de su conocimiento que he realizado la revisión de estilo, ortografía y redacción del proyecto de graduación **"Catálogo de elementos arquitectónicos en fachadas de templos católicos de estilo Neoclásico ubicados en el Centro Histórico de la ciudad de Guatemala"**, de la estudiante **María José del Pilar Arriola Gómez** de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala quien se identifica con carné universitario **201314922**, previo a conferírsele el título de Arquitecto en el grado académico de Licenciado.

Luego de las adecuaciones y correcciones que se consideraron pertinentes en el campo lingüístico considero que el proyecto de graduación que se presenta cumple con la calidad técnica y científica requerida.

Sin otro particular me suscribo,

Atentamente,

Lilian Patricia Guzmán Ramirez
LICDA. EN LETRAS
COLEGIADA No. 7596

Lilian Patricia Guzmán Ramirez
Licenciada en Letras

«Catálogo de elementos arquitectónicos en fachadas de templos católicos de estilo Neoclásico ubicados en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala»

Proyecto de Graduación desarrollado por:



María José Del Pilar Arriola Gómez

Asesorado por:



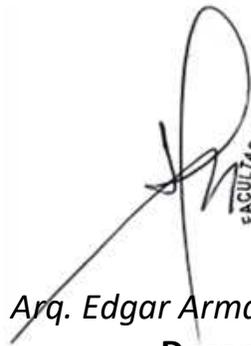
Dra. Brenda Janeth Porras Godoy



Dr. Mario Raúl Ramírez de León

Imprímase:

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



MSc. Arq. Edgar Armando López Pazos

Decano